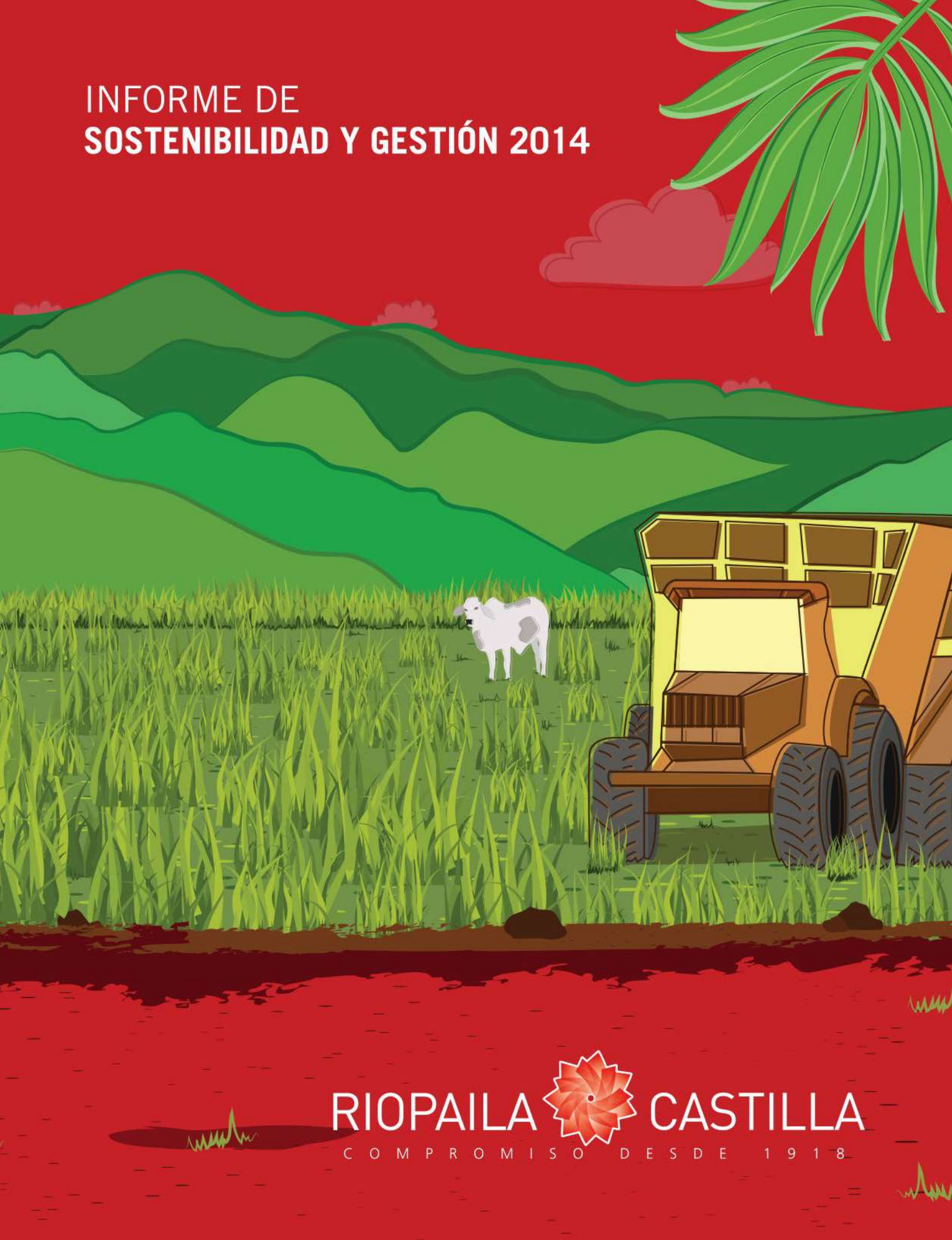
INFORME DE
SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN 2014



RIOPAILA CASTILLA

COMPROMISO DESDE 1918




PAPEL ELABORADO A PARTIR
DE LA CAÑA DE AZÚCAR

01 CARTA DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Pág. 1

02 ACERCA DE NOSOTROS Pág. 4

- Quienes Somos - Pág. 6
- Donde Operamos - Pág. 9
- Que Hacemos - Pág. 10
- Riopaila Castilla en cifras - Pág. 12

03 NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD Pág. 14

- Estrategia - Pág. 16
- En que nos enfocamos en 2014 - Pág. 17
- Relaciones con nuestros grupos de interés - - - - - - - - - - - - - - - Pág. 20

CONTENIDO

04 **NUESTRA GESTIÓN** Pág. 24

- Entorno - Pág. 26
  - Económico - Pág. 26
  - Mercado del Azúcar - Pág. 27
  - Social y ambiental - Pág. 29
- Desempeño Económico y Financiero - Pág. 31
  - Valor económico generado y distribuido - - - - - - - - - - - - - - - - - - Pág. 34
  - Rentabilidad - Pág. 37
  - Productividad - Pág. 39
  - Presencia en el mercado y Práctica de Compras Locales - - - - Pág. 44
  - Nuestra Cadena de Abastecimiento - - - - - - - - - - - - - - - - - - Pág. 45
- Nos armonizamos con el ambiente - Pág. 51
  - Agua - Pág. 54
  - Emisiones - Pág. 56
  - Biodiversidad - Pág. 56
- Desarrollo Integral de Nuestra Gente - - - - - - - - - - - - - - - - - - Pág. 64
- Calidad del producto - Pág. 83
- Contribuimos al desarrollo social de los territorios donde operamos - Pág. 85
- Respeto y promoción de los Derechos Humanos - - - - - - - - - - Pág. 96
- Ética y cumplimiento en los negocios - - - - - - - - - - - - - - - - - Pág. 98

05 **ESTADOS FINANCIEROS** Pág. 108

- Certificación de los Estados Financieros y de informes relevantes para el público - - - - - - - - - - - - - - - Pág. 110
- Certificación del Representante Legal y del Contador Público - - - Pág. 111
- Informe de revisor Fiscal - Pág. 112
- Estados Financieros de Riopaila Castilla. - - - - - - - - - - - - - - - Pág. 114
- Información Complementaria - Pág. 121
- Notas a los Estados Financieros - Pág. 126
- Estados Financieros Consolidados - Pág. 186

06 **ANEXOS** Pág. 252



RIOPAILA CASTILLA S.A

Informe de Sostenibilidad y Gestión
Año 2014

ISSN: 2145-7484

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Adolfo Varela González
Belisario Caicedo Capurro
Bernardo Guzmán Reyes
Guillermo Eduardo Ponce de León Sarasti
Jorge Enrique González Ulloa
Luis Fernando Ramírez Acuña
Mauricio Botero Caicedo
Orlando José Cabrales Martínez
Oscar Marulanda Gómez

SUPLENTES

Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
Juan Manuel Caicedo Capurro
Sebastián Esteban Alvarez Caicedo
Eduardo Caicedo Lourido
Christian Goetz Pfeil Schneider Fuller
Santiago Cabal González
Alejandra Botero Barco
Aniceto Guzmán Sánchez
Federico José Holmann Sáenz

REVISOR FISCAL
Juan Carlos Gutiérrez González

COMITÉ EDITORIAL
Carlos Augusto Gómez Restrepo
Ana Milena Lemos Paredes
Carolina Hurtado Ortegón

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
www.partnercomunicacion.co

ILUSTRACIONES
www.partnercomunicacion.co

FOTOGRAFÍA
Archivo Riopaila Castilla

IMPRESIÓN
Grafiartes Ltda.

DATOS DE EMPRESA
RIOPAILA CASTILLA S.A.
Cra. 1 N° 24-56 Ed. Colombina – Oficina 806
Santiago de Cali, Colombia
Tels. +57 (2) 883 6018 Fax: +57 (2) 6827641
Línea gratuita: 018000 941 941
relacionescorporativas@riopaila-castilla.com
sostenibilidad@riopaila-castilla.com
www.riopaila-castilla.com

ADMINISTRACIÓN

Djalma Teixeira De Lima Filho	**Presidente y Representante Legal.**
Víctor Urdaneta Toloza	**Secretario General.**
Francisco José Palmeira Celestino	**Vicepresidente Operaciones.**
Pedro Enrique Cardona López	**Vicepresidente Financiero y Administrativo.**
Jaime Sánchez Lozano	**Vicepresidente Comercial.**
Alfredo Azuero Holguín	**Gerente Jurídico.**
Carlos Augusto Gómez Restrepo	**Gerente de Sostenibilidad.**
Luis Jorge Malaver Bello	**Gerente de Auditoría.**
Ramiro Mariño Fidalgo	**Gerente de Gestión Humana.**
Guillermo Caicedo Prado	**Gerente de Integración de Proyectos.**
Carlos García Díaz	**Gerente de Proyectos Especiales.**

NUESTRO INFORME 2014

G4-3

Este es el sexto Informe de Sostenibilidad de Riopaila Castilla S.A., segundo Informe Integrado de Sostenibilidad y Gestión, comprende las operaciones adelantadas en Colombia, en los departamentos del Valle, Meta y Vichada.

En este informe incluimos la información financiera y operacional requerida por nuestros accionistas y demás grupos de interés, así como los avances logrados en nuestro compromiso con la sostenibilidad; nos enfocamos en los aspectos más relevantes de nuestra estrategia de negocio, en relación con nuestro entorno y los intereses y expectativas de nuestros grupos de interés. Considera igualmente, la información financiera de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Riopaila Castilla. Presenta de manera integrada la gestión de las compañías filiales del grupo que operan en los territorios donde Riopaila Castilla desarrolla su actividad económica en el Valle, Meta y Vichada, en la República de Colombia.

Riopaila Castilla es el principal aportante de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, entidad sin ánimo de lucro creada en 1957 por los fundadores de la Empresa. Como en años anteriores, este reporte contiene la información correspondiente a los resultados de la gestión realizada por la FCGRC para el despliegue de la inversión social estratégica que la Empresa realiza en sus zonas de operación significativa.

La revelación de la información sobre el progreso obtenido en nuestro compromiso con la sostenibilidad incluye los indicadores que permiten medir nuestro desempeño en los asuntos materiales de la gestión, identifica las oportunidades de mejora y plantea nuestros retos, para compartir con nuestros grupos de interés el camino recorrido y las proyecciones de nuestra sostenibilidad.

G4-32, G4-33

El informe se basa en las directrices del Global Reporting Initiative (G4) con opción esencial “de conformidad” con la guía, contiene los avances que hemos obtenido en la implementación de los 10 Principios del Pacto Global. No cuenta con verificación externa, y sus datos se soportan en los estados financieros certificados por Deloitte & Touche, revisores fiscales externos. Las cifras expresadas se encuentran en millones de pesos colombianos.

G4-31

Para Riopaila Castilla la opinión de nuestros grupos de interés es significativa, nos permite avanzar consistentemente en nuestra gestión sostenible. Les agradecemos enviar sus comentarios y sugerencias sobre los asuntos aquí presentados a los correos electrónicos relacionescorporativas@riopaila-castilla.com y sostenibilidad@riopaila-castilla.com o comunicarla a través de nuestra línea gratuita nacional 018000 941 941

RIOPAILA CASTILLA
COMPROMISO DESDE 1918





CARTA DEL PRESIDENTE

Y DE LA JUNTA DIRECTIVA


01



CARTA DEL PRESIDENTE Y DE LA JUNTA DIRECTIVA

G4-1

ESTIMADOS LECTORES,

Me complace entregar el segundo informe integrado de Sostenibilidad y Gestión de Riopaila Castilla S.A. Queremos compartir con nuestros grupos de interés la gestión del año 2014, y la manera como evolucionamos en nuestra estrategia de negocio.

El reporte está elaborado bajo los estándares internacionales del Global Reporting Iniciative (GRI), incluyendo las operaciones adelantadas en los departamentos del Valle, Meta y Vichada.

En Riopaila Castilla S.A. hemos procurado adecuar nuestra gestión para responder a las realidades del mercado, las expectativas de nuestros grupos de interés y también a las condiciones sociales y ambientales de las regiones en las que operamos. En este sentido el compromiso de la empresa es el crecimiento sostenible y responsable, con transparencia, coherencia y equidad en todas nuestras acciones. Pese a que los precios internacionales del azúcar estuvieron en el nivel más bajo de los últimos cinco años, la organización continuó con su estrategia de expansión y diversificación que comprende: inversiones de reposición y mejoramiento en los procesos actuales, la construcción de la Destilería, la planta de Cogeneración y el avance en los proyectos de la Altillanura colombiana.

Aún con estas condiciones adversas de precio, Riopaila Castilla en el año 2014 cerró con importantes logros, frente a 2013: crecimiento de 11% en Producción (10.716.545 QQ de azúcar), 17 % de crecimiento en las ventas de azúcar, EBITDA 17.4% superior al año anterior (15.4%), Utilidad Neta superior en 32%, disminución del 25% en el índice de accidentalidad y una recirculación del 93.3% de agua utilizada en fábricas. Además, durante el mismo período, 11.317 personas, 408 docentes, 92 servidores públicos, 3.641 hogares, 93 organizaciones, 51 instituciones educativas, 20 proveedores participaron en procesos de formación y fortalecimiento ejecutados en 35 municipios de nuestras zonas de influencia.

Para medir el desempeño operativo se realizó un ejercicio de simulación con las cifras de resultado, utilizando la misma tasa de cambio y precio internacional del azúcar en 2014 para los años 2010 a 2014, concluyendo que los mejores años en Utilidad Operativa y en EBIT sensibilizados son en su orden 2013 y 2014. Riopaila Castilla, como empresa enfocada en sus grupos de interés, trabajó en búsqueda de consolidar las marcas Riopaila y Castilla, continuamos con las acciones dirigidas al consumidor logrando mayor conocimiento de marca y fidelidad. Incursionamos en la categoría de edulcorantes sin calorías con el lanzamiento de Riopaila Senza, cuyo producto es apto para diabéticos respaldado por la Asociación Colombiana de Diabetes.

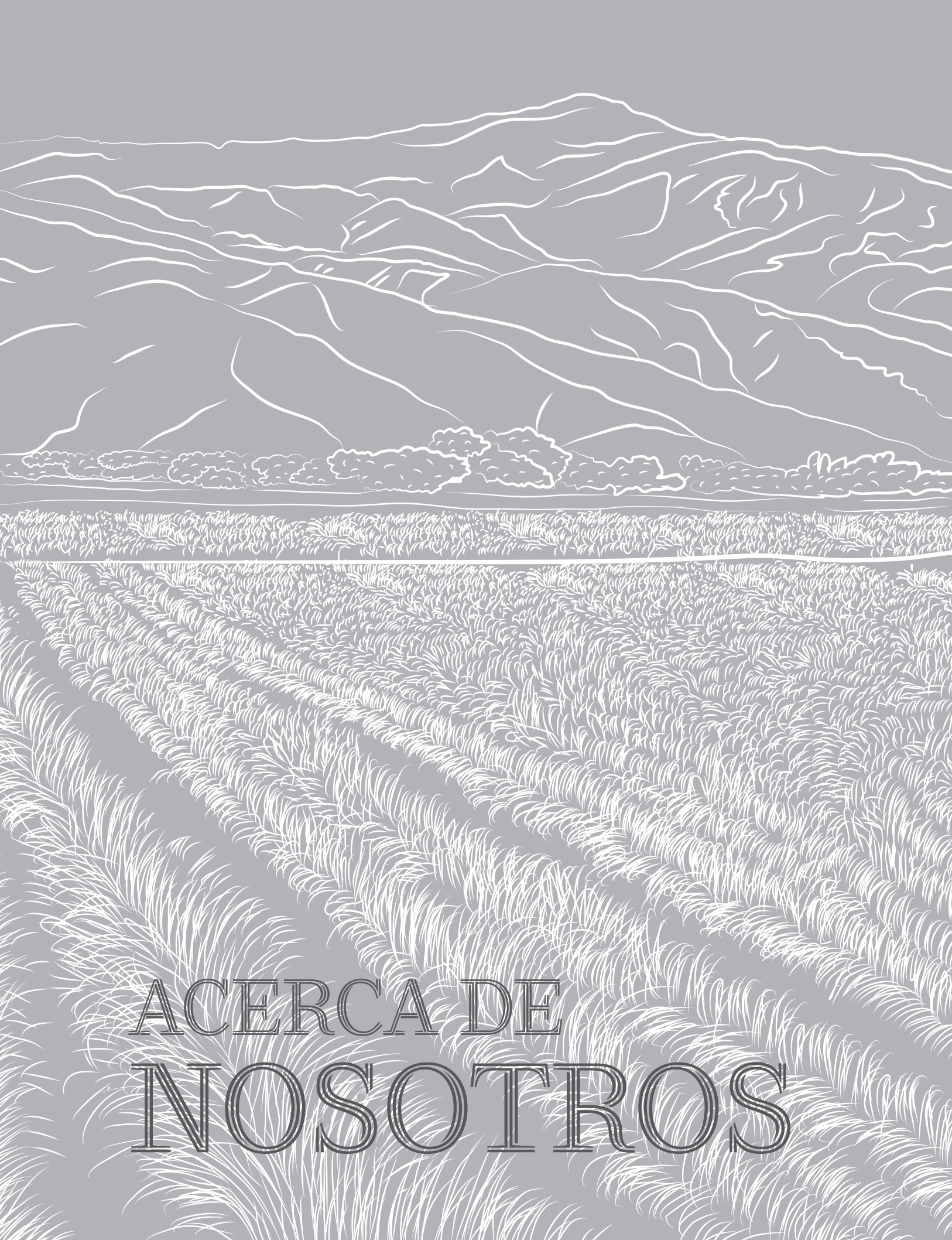
A pesar de las condiciones adversas que se tuvieron en el 2014, vemos con optimismo este nuevo período porque con una planeación y ejecución minuciosa, hemos logrado resultados positivos en nuestro negocio base. Así mismo, ya son una realidad los procesos de expansión y diversificación, es así como durante el año entrarán en funcionamiento la Destilería en La Paila y el proyecto de Cogeneración en la misma sede, de acuerdo a la programación. Ahora el reto es lograr resultados financieros de estas inversiones, para lo cual trabajaremos con la misma rigurosidad y principios éticos que nos caracterizan.

Esperamos que este Informe sea de su agrado.



Djalma Teixeira De Lima Filho
Presidente





ACERCA DE NOSOTROS

02

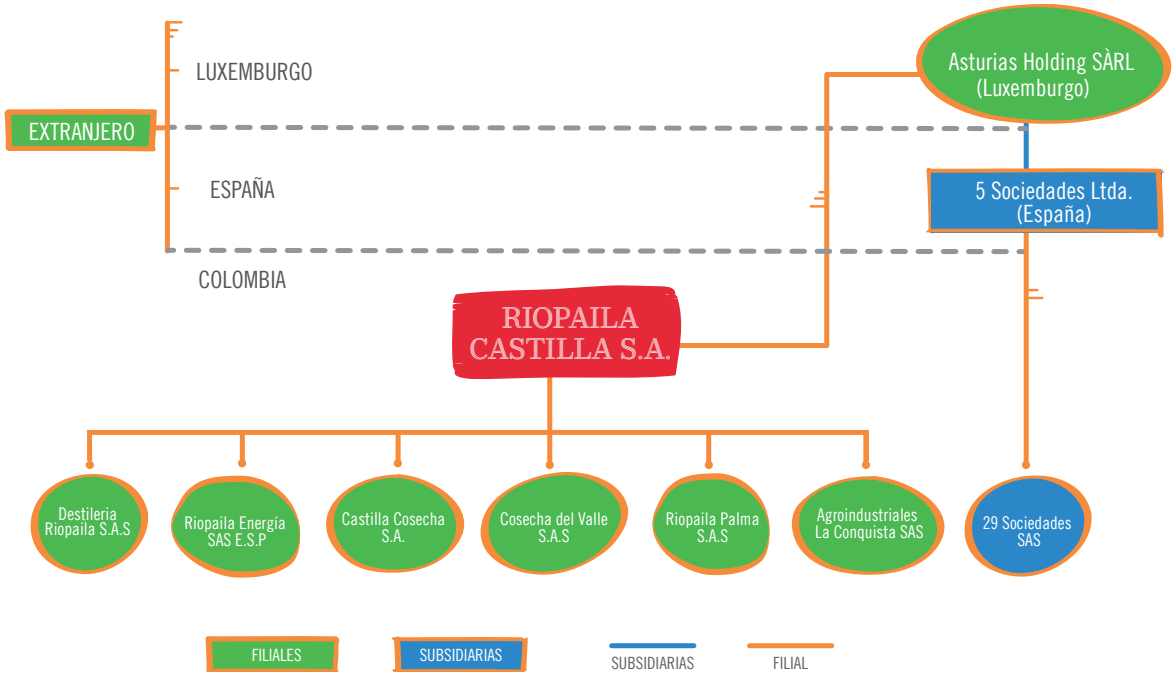


Quienes somos

G4-7

Somos una sociedad comercial anónima de nacionalidad colombiana, conformada por capital de más de 98% nacional en su mayoría privado, sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener las acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

La Compañía está organizada como un grupo empresarial; para algunas líneas de negocio y actividades se definió que su desarrollo se realizará de manera individual a través de sociedades subordinadas, manteniendo la unidad de propósito y dirección. Las actividades que directamente desarrolla la Compañía se gestionan a través de gerencias, algunas de las cuales se unifican en Vicepresidencias.



G4-13

Durante el año 2014, por medio de las filiales Destilería Riopaila S.A.S. y Riopaila Energía S.A.S., realizamos inversiones para la construcción y operación de las plantas de Destilería y Cogeneración en el Valle; modificamos la estructura interna de la Cadena de Suministro para asegurar la transparencia en los procesos de selección y contratación de proveedores.

Nuestro Gobierno Corporativo

G4-34

La Asamblea General de Accionistas, máximo órgano de la Sociedad, designa la Junta Directiva como órgano de gobierno corporativo que lidera la gestión, define las políticas, aprueba la estrategia de negocios y controla la operación y administración de la Empresa.

Temas relevantes para la Compañía, de acuerdo con criterios definidos por la legislación colombiana y los estatutos sociales, son previamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

La Junta Directiva está conformada por nueve miembros principales e igual número de suplentes personales, elegidos por períodos de un año, quienes pueden ser reelegidos. Representan a la totalidad de los accionistas. De ninguna manera, directa o indirectamente, pueden ser voceros de los intereses de los propietarios de las acciones con cuyos votos resultaron elegidos. Por lo menos tres de ellos deben tener la calidad de independientes, según la definición que establece el parágrafo 2 del artículo 44 de la Ley 964 de 2005.

Para facilitar el desarrollo de las funciones, el cumplimiento de los objetivos y asegurar que en determinadas materias exista una preparación y análisis previo a su estudio, el Código de Mejores Prácticas Corporativas considera los siguientes comités: Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Gestión Humana y Responsabilidad Social Empresarial y Comité de Ética (Subcomité de Gestión Humana, RSE y Gobierno Corporativo).

Este Código regula igualmente los derechos de los accionistas, los deberes y funciones de la Junta Directiva y las funciones del gobierno corporativo entre otros asuntos. El documento es público y se encuentra disponible en nuestra página web y la intranet corporativa.

Nuestros comités de Sostenibilidad

Comité Estratégico de Sostenibilidad

La coordinación, definición y seguimiento de los aspectos estratégicos de la Sostenibilidad de Riopaila Castilla, está a cargo de la alta dirección de la Compañía representada en el Comité Estratégico de Sostenibilidad, presidido por el Presidente de la Empresa. Durante el año 2014 este comité sesionó dos veces:

- Aprobación de nuestros Principios de Sostenibilidad.
- Definición del Esquema y Estructura de Gestión de la sostenibilidad.
- Aprobación del Estatuto de este Comité[1].

Comité Técnico de Sostenibilidad

La Gerencia de Sostenibilidad asegura la implementación de la Política, dirige el Equipo Técnico de Sostenibilidad, equipo multidisciplinario permanente, cuya función principal es la coordinación y ejecución de los procesos y acciones tendientes a concretar y materializar la estrategia de sostenibilidad en Riopaila Castilla, de acuerdo con cada uno de los entornos en los cuales la Compañía desarrolla sus actividades agroindustriales.

Durante el año 2014 este Comité sesionó en 6 oportunidades:

- Análisis y priorización de Grupos de Interés
- Análisis de Asuntos Materiales

G4-56

Nuestros valores y principios de la sostenibilidad[1]



1. N-DCM-020 NORMA DE DIRECTRICES DE SOSTENIBILIDAD RIOPAILA CASTILLA

Principios de Nuestra Sostenibilidad

- Cumplir la normatividad nacional e internacional vigente y los principios globalmente aceptados
- Adoptar prácticas avanzadas de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, basadas en la transparencia empresarial y la confianza mutua con los accionistas
- Respetar y promover los derechos humanos y en especial, aquellos cuya conculcación degrada al colectivo de trabajadores y los territorios de operación rechazando el trabajo infantil y el forzoso u obligado
- Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano
- Desarrollar prácticas responsables en la cadena de valor, estableciendo procesos transparentes, objetivos e imparciales con los proveedores y facilitando a los clientes toda la información relevante sobre los productos y servicios comercializados
- Potenciar una cultura de respeto al entorno natural, disminuyendo el impacto ambiental de las actividades de la Empresa, defendiendo la biodiversidad, el respeto y conservación de los recursos naturales, fomentando la información y formación en esta cultura
- Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, rechazando las prácticas de soborno o corrupción, con la finalidad de obtener ventajas empresariales, respetando las reglas de la libre competencia
- Promover el desarrollo y gestionar los impactos significativos de la Empresa en los territorios de operación
- Impulsar las vías de comunicación y diálogo con los grupos de interés de la Empresa, para alcanzar una sintonía entre los valores, intereses y expectativas empresariales y los de la sociedad
- Difundir información relevante y veraz sobre las actividades realizadas en su fase de reporte, sometiéndola a procesos de verificación internos y externos que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.

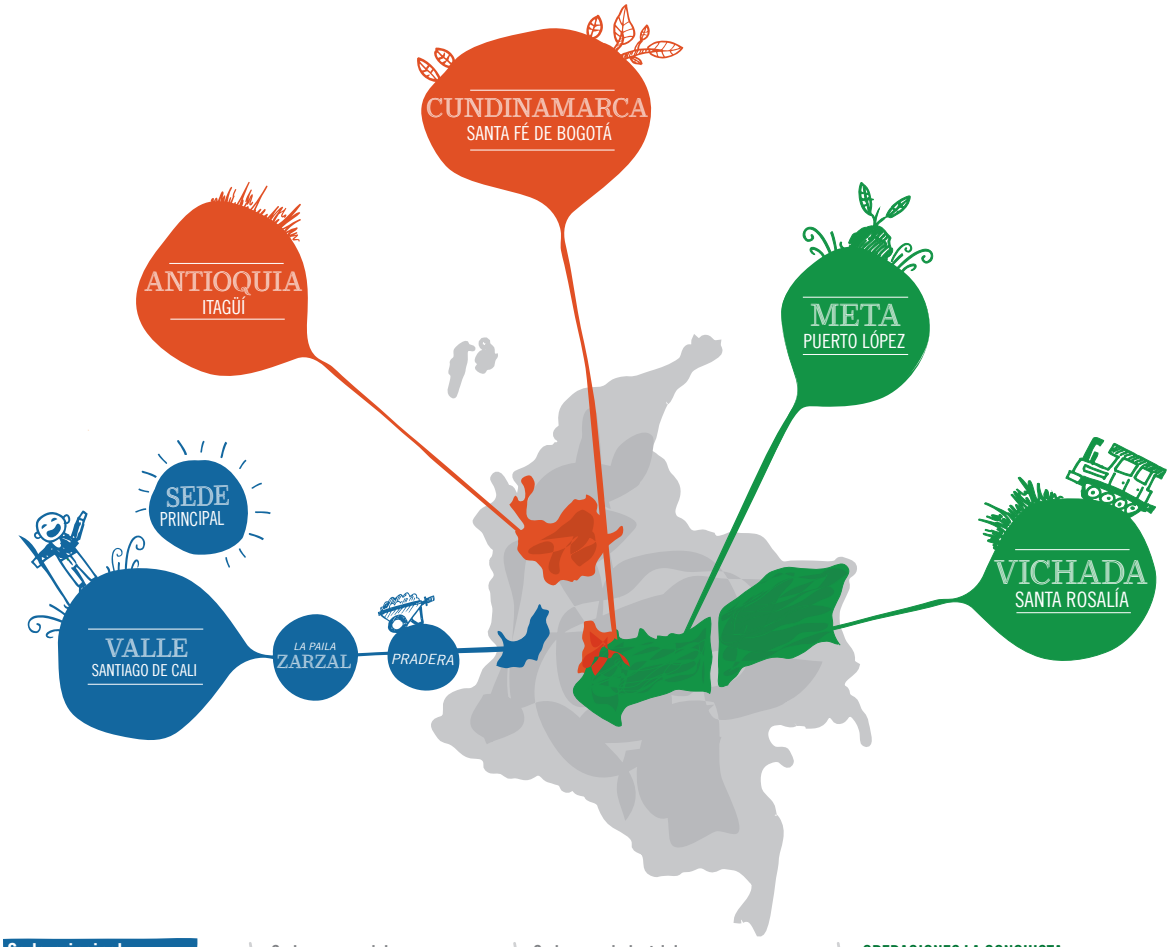
El Código de Ética y Conflicto de Intereses tiene como objetivo trazar las pautas generales de comportamiento que deben mantener el personal con vínculo laboral directo, en misión a través de una empresa de servicios temporales, estudiante en práctica y aprendiz, de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, a las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y a los valores para asegurar la transparencia en las relaciones internas, con terceros y con la Organización.

El código se divulga a toda la Organización a través de los medios de comunicación internos y está disponible en idioma español en la página web de Riopaila Castilla www.riopaila-castilla.com para que todos los miembros del órgano de gobierno, los empleados, los accionistas y otros grupos de interés lo puedan consultar.

Donde operamos

G4-5- G4-6 –G4-9

Operamos en Colombia, nuestra sede administrativa se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali, en el departamento del Valle, las sedes comerciales en las ciudades de Santiago de Cali, Medellín y Bogotá; nuestras sedes agroindustriales de relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en este Informe, se encuentran ubicadas en los departamentos del Valle (Plantas Riopaila y Castilla), Vichada (Proyecto Veracruz) y Meta (Operaciones La Conquista).



Sede principal

Operaciones administrativas y comerciales.
Santiago de Cali, Valle.
Carrera 1 N°24-56,
Edif. Colombina Of. 806.
PBX: (57–2) 883 60 18

Sedes comerciales

OFICINA BOGOTÁ
Operaciones comerciales.
Bogotá, Cundinamarca
Calle 21 A No. 69 B - 71
Zona Industrial Montevideo
PBX: (57 – 1) 292 63 28

OFICINA ANTIOQUIA
Operaciones comerciales.
Itagüí, Antioquia
Calle 85 #48-01 Bloq. 31 Of. 705
PBX: (57–4) 418 8107.

Sedes agroindustriales

PLANTA RIOPAILA
Operaciones administrativas, agrícolas e industriales.
La Paila, Zarzal (Valle)
Km 1 Vía La Paila
PBX: (57–2) 392 0606

PLANTA CASTILLA
Operaciones administrativas, agrícolas e industriales.
Pradera, Valle
Km 30 Vía Cali - Florida
PBX: (57–2) 392 0300

OPERACIONES LA CONQUISTA
Operaciones administrativas y agrícolas.
Puerto López, META
Carrera 8 N° 6-91
PBX: (57–8) 645 0221

PROYECTO VERACRUZ
Operaciones administrativas y agrícolas.
Santa Rosalía, Vichada
Calle 9 N°19-60
Móvil: (57) 321 763 9036

G4-4, G4-10

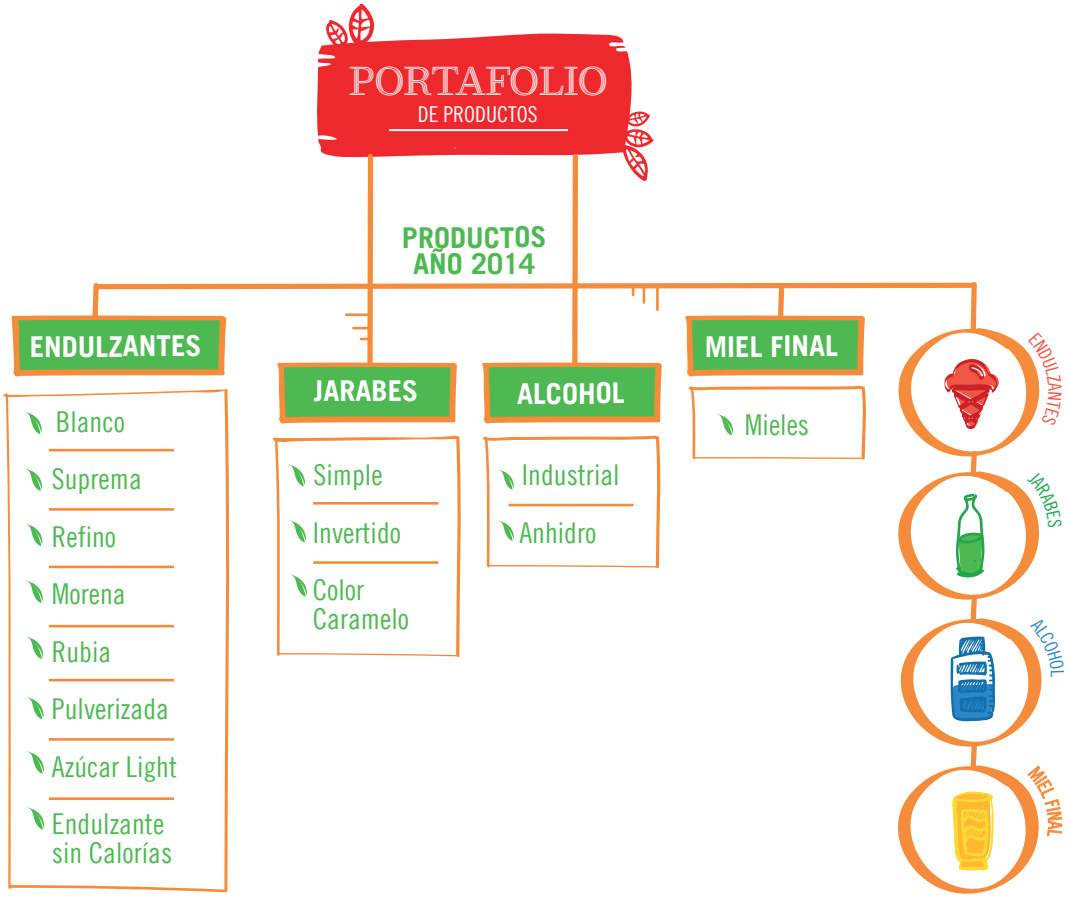
Que hacemos

Ser Expertos en Endulzar

En el 2014 trabajamos en búsqueda de consolidar las marcas Riopaila y Castilla, continuamos con las acciones dirigidas al consumidor logrando mayor conocimiento de marca y fidelidad de nuestros clientes y consumidores.

Incursionamos en la categoría de edulcorantes con el lanzamiento de Riopaila Senza®, endulzante sin calorías que se ve y se disfruta como el azúcar. Riopaila Senza® es el endulzante sin calorías de mejor sabor que existe en el mercado y avalado por los consumidores, es un producto apto para diabéticos respaldado por la Asociación Colombiana de Diabetes.





PORTAFOLIO DE SERVICIOS

SERVICIOS AÑO 2014

AGRICULTURA DE PRESICIÓN	AGRONOMÍA	INGENIERÍA AGRÍCOLA	ASISTENCIA TÉCNICA	CONVENIOS CREDITICIOS
Fertilización tasa variada Mapas de productividad Sistema piloto automático	Laboratorio de suelos Compostaje Desarrollo varietal Plántulas Mejoramiento Material Varietal Evaluaciones de campo	Asesoría técnica en construcción y mantenimiento de diques Construcción y mantenimiento de obras civiles de riego y drenaje Balance hídrico y control administrativo del riego en Tierras Contratadas Acompañamiento técnico ante corporaciones autónomas y asociaciones de usuarios, seguimiento de concesiones y normatividad	Recomendaciones técnicas sobre uso y manejo de suelo	RioAmigos, servicios financieros a los proveedores de caña

G4-8.

Nuestra participación en la producción de azúcar en Colombia fue de 22.3%, incrementamos la producción 11% con respecto al año 2013. Registramos el 59.3% de ventas al mercado nacional y el 40.7% al mercado de exportación. En el Mercado interno nacional presentamos crecimientos en las coberturas de los segmentos Industria y Consumo Masivo.

VENTAS POR MERCADO

PARTICIPACIÓN DE RIOPAILA CASTILLA EN LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR NACIONAL

		Nacional	Exportación
2014	22.3%	Nacional: 59.3% Empaquetados: 31.2% Cadenas: 7% Independientes 21% Tradicional 72%	Exportación: 40.7% Industria: 42.3% 50 Kg: 26.3%
2013	22.7%	Nacional: 57% Empaquetados: 33.7% Cadenas: 7% Independientes 21% Tradicional 72%	Exportación: 43% Industria: 50% 50 Kg: 16.3%

RIOPAILA CASTILLA EN CIFRAS

VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO

752.587 MM incremento del **17%** RESPECTO AL 2013

CAPITALIZACIÓN

PATRIMONIO 669.291 MM
PASIVOS 512.127 MM

IMPACTO ECONÓMICO DIRECTO 628.779 MM

IMPACTO ECONÓMICO INDIRECTO 701.798 MM

Aplicando los multiplicadores de Fedesarrollo 2009

margen EBITDA 15.4%
17% SUPERIOR RESPECTO AL 2013

VENTAS NETAS 737.362 MM

17% crecimiento en ventas de azúcar

10.716.545 QQ de azúcar producidos

87% compras en el Valle

EMPLEO

G4-11

3.785 trabajadores vinculados laboralmente

HOMBRES 3.592
MUJERES 193

3.776 término indefinido
9 término fijo

DISMINUCIÓN DEL 25% en el índice accidentalidad con respecto al 2013 y 48% con relación al 2012

-0.3% ÍNDICE DE ROTACIÓN

82,54% DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS

HORAS DE FORMACIÓN 77.691

99% DE LOS TRABAJADORES PROCEDEN DE NUESTRAS ZONAS DE OPERACIÓN

REGIONES			TOTAL
Cauca	216	2	218
Meta	5	2	7
Valle	3.333	172	3.505
Vichada	24	3	27
Otros	14	14	28
TOTAL	**3.592**	**193**	**3.785**

COMUNIDADES LOCALES





4.423 MM
INVERSIÓN social directa

COBERTURA 35
MUNICIPIOS DE NUESTRAS **ZONAS DE INFLUENCIA**



11.317 PERSONAS EN PROCESOS DE EDUCACIÓN, INGRESOS Y TRABAJO



408 Docentes formados en competencias pedagógicas

92 Servidores públicos con capacidades para la gestión pública

51 instituciones educativas públicas en procesos de fortalecimiento en la educación

organizaciones sociales en procesos participativos **93**

5.512
personas de la comunidad educativa ampliada vinculados a diferentes niveles de la educación formal para el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias



3.946 hogares en procesos de desarrollo social

alianzas público-privadas **16**

SEGUNDO FORO POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN CON CALIDAD ZARZAL, FLORIDA Y PRADERA
1564 asistentes, 17 organizaciones de la sociedad civil, 11 delegados locales, regionales y nacionales y 20 instituciones educativas de la básica y media superior.

AMBIENTE

siembra de 3.625 árboles en las cuencas de los ríos Bolo y La Paila-Valle





6.809 MM INVERSIÓN AMBIENTAL

INVERSIÓN EN PROYECTOS PARA **LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**
USD 10'168.900

- DISMINUCIÓN DEL 7% CONSUMO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
- RECIRCULACIÓN DEL 93.3% DE AGUA UTILIZADA EN FÁBRICAS
- 54% DE LA CAÑA COSECHADA EN VERDE (SIN QUEMA)

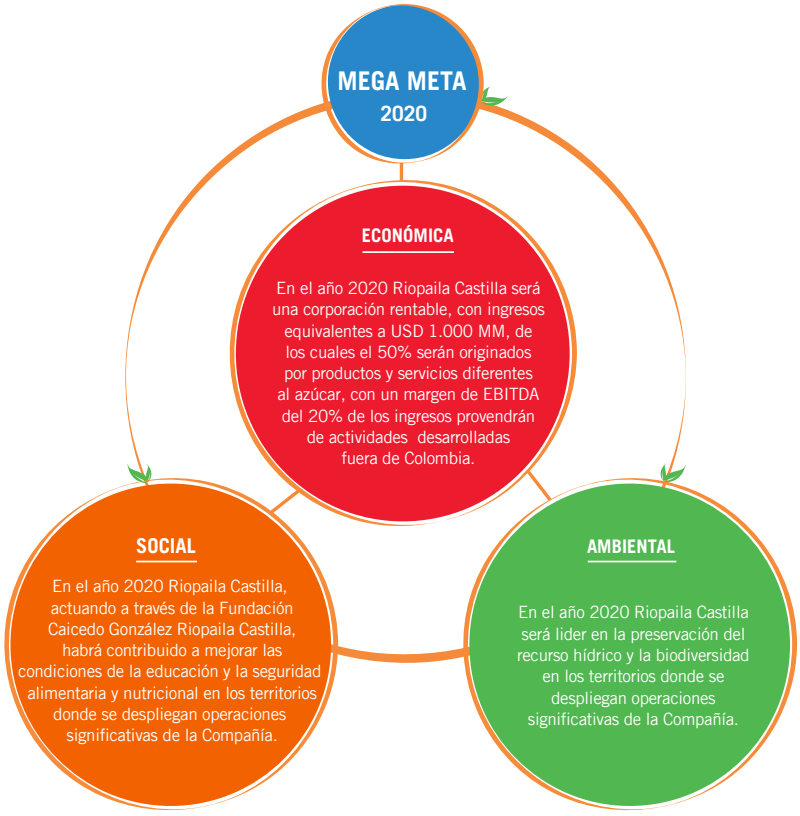
03



NUESTRO COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD



La Política de Sostenibilidad de Riopaila Castilla, orientada a asegurar la confianza en la Empresa, su reputación y sostenibilidad en el largo plazo, explicita el compromiso voluntario de la Compañía de gestionar sus negocios creando valor económico y social, usando de manera eficiente los recursos naturales, teniendo un diálogo fluido con sus grupos de interés, reconociendo sus necesidades y expectativas y adoptando prácticas destinadas a generar valor compartido, en el marco de la ética, los valores corporativos, los principios del Pacto Global y el respeto por los derechos humanos.



Nuestra Estrategia de Sostenibilidad

Como empresa agroindustrial con 96 años de presencia en el mercado, hemos procurado en el tiempo adecuar nuestra gestión para responder no sólo a las realidades del mercado y las expectativas de nuestros grupos de interés, sino también a las condiciones sociales, culturales y ambientales del contexto en el cual operamos.

Para garantizar nuestra permanencia desde la perspectiva de la competitividad sostenible centrados en la generación de valor, nos proyectamos hoy hacia una gestión integral enfocada en asuntos estratégicos del negocio y de los territorios en los cuales operamos; nuestra rentabilidad y productividad, la preservación y conservación del recurso hídrico y la biodiversidad, la mejora en la calidad de la educación y la ampliación de oportunidades para el acceso a una alimentación equilibrada en los territorios en los cuales operamos, son el foco de nuestra Mega Meta al 2020.

La gestión de los asuntos de la sostenibilidad se soporta en estrategias integradas al negocio, la administración eficiente, el adecuado control interno, el fortalecimiento y consolidación del negocio en el Valle, la diversificación territorial, de productos y servicios, la inversión social estratégica y el aseguramiento de nuestras obligaciones ambientales, nos permiten avanzar hacia los objetivos que nos hemos propuesto en el mediano plazo.



En que nos enfocamos en 2014

G4-17, G4-18, G4-20, G4-22, G4-23

La gestión de la sostenibilidad sobre los asuntos materiales que reportamos en este informe corresponde específicamente a las operaciones que realizamos en nuestras sedes agroindustriales en Colombia la cual involucra a Riopaila Castilla S.A., Cosecha del Valle S.A.S, Castilla Cosecha S.A., Destilería Riopaila S.A.S., Riopaila Energía S.A.S E.S.P., Riopaila Palma S.A.S. y Agroindustriales La Conquista S.A.S. La totalidad de las entidades de nuestro Grupo Empresarial, se encuentran referenciadas en los Estados Financieros Consolidados a Diciembre 31 de 2014.

Dentro de Asturias Holding SARL se consideran cinco (5) sociedades limitadas españolas y veintinueve (29) compañías agroindustriales S.A.S.

Durante el periodo objeto de la memoria, no se ha considerado necesario reformular la información perteneciente a informes anteriores. Sin embargo, la información de los ejercicios anteriores al año 2013, puede presentar alguna ligera variación respecto a la presentada posteriormente, como consecuencia de la integración del Informe de Gestión.

Nuestros aspectos materiales y la cobertura del informe fueron validados mediante un proceso de revisión de las expectativas e intereses de nuestros grupos

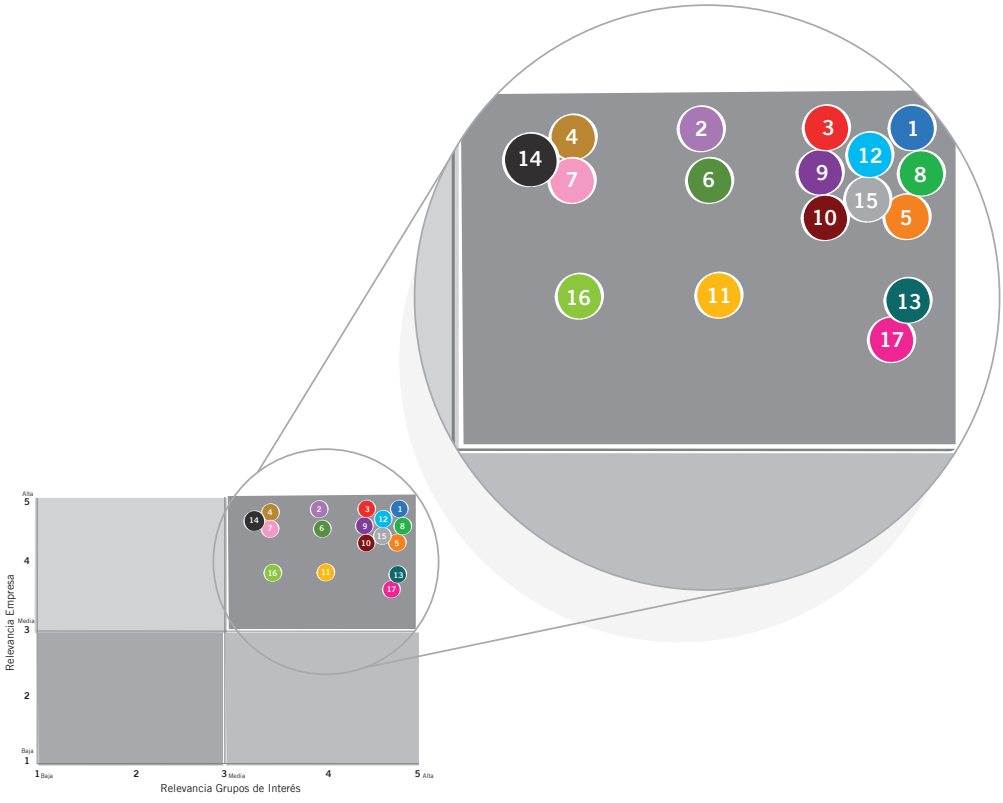
de interés a partir de las diversas interacciones que como Empresa hemos tenido con ellos en los últimos tres años; en el marco de una actualización del contexto de la sostenibilidad de los territorios en los cuales operamos, los impactos y riesgos de nuestra operación, la estrategia del negocio, los criterios de nuestra Política de Sostenibilidad y nuestros objetivos estratégicos. Este proceso, liderado por la Gerencia de Sostenibilidad, fue realizado en su fase de priorización por el Comité Técnico de Sostenibilidad y validado por el Comité Estratégico de Sostenibilidad.

En este informe presentamos la gestión sobre el avance, el desempeño y los retos que nos hemos propuesto sobre los 17 asuntos identificados como materiales, no se presentan cambios significativos en el alcance y cobertura con respecto a memorias anteriores. Nuestra matriz de materialidad presenta en detalle la relevancia de estos asuntos para Riopaila Castilla y la tabla que indica la cobertura de los mismos, tanto dentro como fuera de la Organización.

Matriz de Materialidad

G4-19, G4-20, G4-21

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD	ASUNTOS MATERIALES	
CREACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO	Desempeño Económico	1
	Consecuencias económicas indirectas	2
	Ebitda	3
	Presencia en el Mercado	4
	Prácticas de adquisición	5
CREACIÓN DEL VALOR SOCIAL	Salud y seguridad en el trabajo	6
	Desarrollo de trabajadores	7
	Empleo	8
	Salud y seguridad de los clientes	9
	Comunidades Locales	10
	Respeto y promoción de los DDHH	11
USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES	Agua	12
	Emisiones	13
	Biodiversidad	14
GESTIÓN ÉTICA	Cumplimiento Legal	15
	Lucha contra la corrupción	16
	Prácticas de Competencia Desleal	17

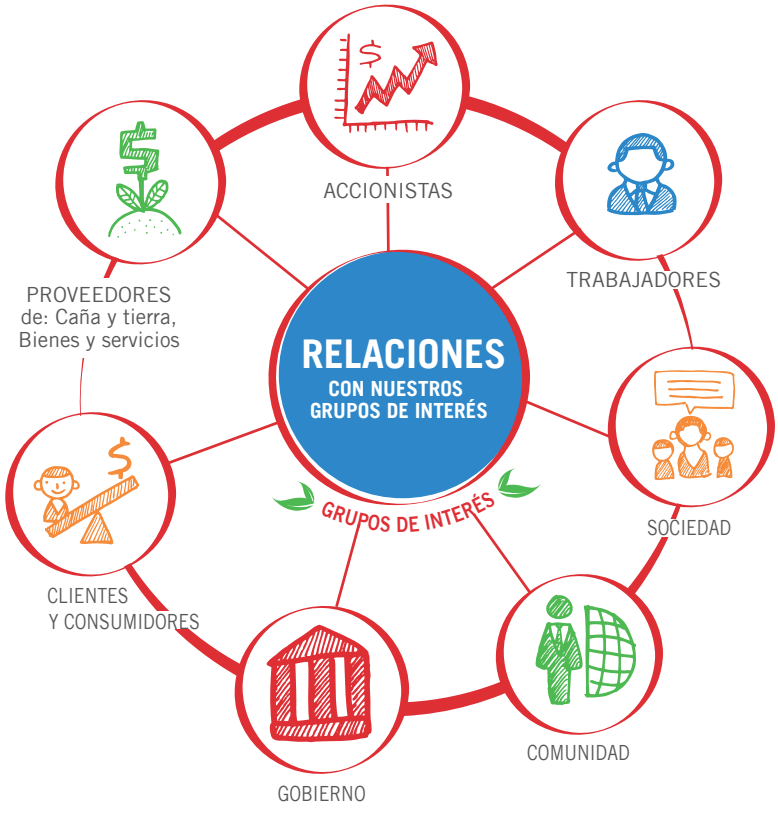


Cobertura de los Asuntos Materiales

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD	ASUNTOS MATERIALES	GRUPOS DE INTERÉS
CREACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO	Desempeño Económico Consecuencias económicas indirectas Ebitda Presencia en el Mercado Prácticas de adquisición	Accionistas Trabajadores Clientes Consumidores Proveedores
CREACIÓN DEL VALOR SOCIAL	Salud y seguridad en el trabajo Desarrollo de trabajadores Empleo Salud y seguridad de los clientes Comunidades Locales Respeto y promoción de los DDHH	Accionistas Trabajadores Clientes Comunidades locales Sociedad
USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES	Agua Emisiones Biodiversidad	Sociedad Comunidades locales Clientes Gobierno
GESTIÓN ÉTICA	Cumplimiento Legal Lucha contra la corrupción Prácticas de Competencia Desleal	Sociedad Accionistas Gobierno Proveedores Comunidades locales

Relaciones con nuestros grupos de interés

G4-24



G4-25, G4-26, G4-27

En Riopaila Castilla consideramos que el involucramiento adecuado con nuestros grupos de interés es condición fundamental para el logro de la estrategia del negocio; durante el año 2014 revisamos nuestros grupos de interés priorizados en el año 2010; esta revisión fue realizada por el Comité Técnico de Sostenibilidad y validada por el Comité Estratégico de Sostenibilidad, proceso en el cual se consideraron criterios de vinculación a nuestra cadena de valor, legitimidad, nivel de influencia y de dependencia.

En el relacionamiento hemos hecho especial énfasis en nuestra comunicación con trabajadores a través de espacios de diálogo periódicos dirigidos por la Presidencia, contacto permanente con las Administraciones Públicas y Organizaciones Sociales y de Base de nuestras Zonas de Operación Significativa, Clientes y Proveedores de Caña y Tierras y de Bienes y Servicios; este involucramiento nos ha permitido de una parte, profundizar en la identificación de sus intereses y expectativas razonables, reflejados en los asuntos materiales en los cuales se focaliza nuestra gestión de la sostenibilidad y adoptar mejoras en la gestión de aquellos que hemos considerado sensibles para la relación. La reestructuración interna de nuestra cadena de abastecimiento, el fortalecimiento de nuestros proveedores de bienes y servicios locales, la refocalización de nuestra inversión social estratégica, la incursión en nuevos productos y la estructuración de una propuesta de valor para nuestros proveedores de caña y tierras, son algunos de éstos.

GRUPOS DE INTERÉS	QUÍENES SON	COMO NOS COMUNICAMOS	COMO NOS RETROALIMENTAN
ACCIONISTAS	Propietarios de la Empresa	Informe de Sostenibilidad y Gestión Asamblea de Accionistas Boletín Trimestral Secretaria de Juntas	Secretaría General Asamblea Página WEB Junta Directiva Línea Transparente Línea 018000
PROVEEDORES DE CAÑA Y TIERRAS	Tierra: Alquiler, cuentas participación Caña: Compra - venta de caña	Página WEB Centro de Atención al Proveedor Grupo de Transferencia Tecnológica Informe de Sostenibilidad y Gestión Visitas Personalizadas Encaña	Linea 018000 Página WEB Centro de Atención al Proveedor Grupo de Transferencia Tecnológica Encuesta de Satisfacción del servicio Visitas Personalizadas Línea Transparente QSA Proveedores
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	Bienes: Materiales Estratégicos, Repuestos, Materiales Generales, Insumos de Campo, Insumos de Fábrica. Servicios: de Fábrica, de Campo, Administrativos y Generales	Página WEB Informe de Sostenibilidad y Gestión Reuniones Personalizadas y Grupales Boletín Virtual	Línea 018000 Página WEB Línea Transparente Gerencia de Cadena de Abastecimiento Correo Electrónico
CLIENTES Y CONSUMIDORES	Clientes Industriales, Clientes de Exportación, Clientes Línea Familiar	Página WEB Reuniones grupales con clientes industriales Programa Industrial Consultores Informe de Sostenibilidad y Gestión Newsletter Ejecutivos de Cuenta	Línea 018000 Página WEB QSA Clientes Ejecutivos de Cuenta Línea Transparente Focus Group
GOBIERNO	Entidades Regulatorias, Nacional, Municipal	Informe de Sostenibilidad y Gestión Visitas Gubernamentales Página WEB Comunicados de Prensa	Línea 018000 Línea Transparent Reuniones o Encuentros Página WEB Comunicación Escrita
COMUNIDAD	Grupos étnicos y Organizaciones Sociales de Florida, Pradera y Zarzal	Comunicados de Prensa Página WEB Informe de Sostenibilidad y Gestión Reporte de la RS de la FCGRC Redes Sociales	Línea 018000 Página WEB Línea Transparente Redes Sociales Cartas Formales
SOCIEDAD	Civil, Nacional e Internacional	Informe de Sostenibilidad y Gestión Comunicados de Prensa Página WEB	Línea 018000 Página WEB Línea Transparente
TRABAJADORES	Sindicalizados No Sindicalizados	La Revista Carteleras Informe de Sostenibilidad y Gestión Diálogo con Presidencia “Puertas Abiertas” Intranet / Boletín	Diálogo con Presidencia “Puertas Abiertas” Línea 018000 Línea Transparente Equipos Primarios Redes Sociales Encuesta de Clima Organizacional Encuesta de Riesgo Psicosocial y Estrés Laboral

Durante el 2014 a través de la línea 01 8000 se recibieron 819 casos de los distintos grupos de interés, con quejas, reclamos, dudas, sugerencias o recomendaciones, con un porcentaje de respuesta del 100%. Los 3 grupos de interés con mayor cantidad de casos ingresados fueron: Clientes Industriales (310 casos, correspondientes al 38%), Proveedores de Bienes y Servicios (139 casos, correspondiente al 17%) y Comunidad (92 casos, correspondiente al 11%), entre otros.

Estrategia jurídica y de comunicaciones en la Altillanura

Con el propósito de proteger las inversiones y el desarrollo de los proyectos que Riopaila Castilla ha venido adelantando en la Altillanura, todas en total cumplimiento de la ley y de buena fe, la compañía diseñó e implementó una estrategia jurídica y de comunicaciones que en primera medida ha estado enfocada en evidenciar que Colombia, debido a equivocadas interpretaciones de la Ley 160 de 1994, se ha sumido en una incertidumbre jurídica que ha puesto en riesgo la propiedad de miles de Colombianos en todo el territorio nacional y frenado la inversión en las nuevas fronteras agrícolas del país.







NUESTRA GESTIÓN


04

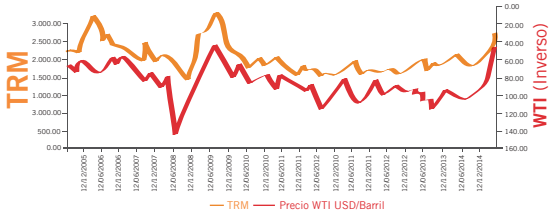
El Entorno

Económico

Sin duda uno de los aspectos económicos más importantes del año 2014 fue el comportamiento del precio del petróleo, y la tasa de cambio. Pues éste primero ha determinado en gran parte la fuerte devaluación que tuvo el peso colombiano en 2014 (la caída en los precios del petróleo ha sido dramática y, de más de USD100 que alcanzó el barril en el primer semestre de 2014, el valor se ha derrumbado a niveles de USD50 finalizando 2014). El precio del barril de petróleo WTI disminuyó 45.8% pasando de USD98.42 al cierre de 2013 frente a USD53.27 al cierre del 2014.[2]

Como se puede ver en la gráfica, se aprecia una fuerte correlación entre estas dos variables, esto obedece a la mayor exposición que tienen varios indicadores macroeconómicos de Colombia frente al precio del petróleo: 30% de la inversión extranjera directa se destina al sector petrolero, el 56% de las ventas en el exterior provienen de las exportaciones de crudo y el 20% de los ingresos fiscales dependen de las empresas del sector petrolero. Luego, el comportamiento del peso colombiano dependerá en gran medida de lo que pase con el precio del petróleo.

TRM vs. WTI (USD/Barril)



Fuente: DANE

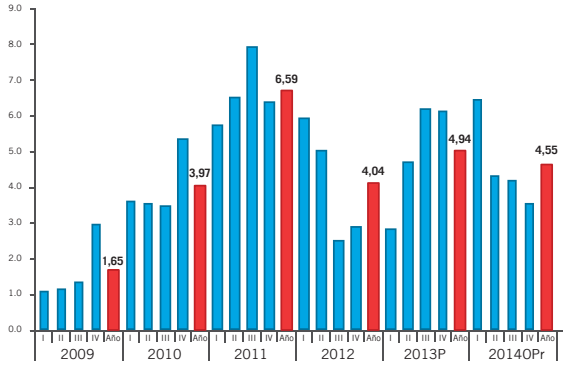
Esta inusitada depresión de los precios del petróleo (WTI y Brent), se dio principalmente por un deterioro en las perspectivas de crecimiento económico global, aumentos en la expectativa de producción, disminución de riesgos geopolíticos, y una alta acumulación de inventarios. Se espera para 2015, que aunque el precio del petróleo se recupere para después de la segunda mitad del año, el choque petrolero siga afectando la posición de la economía colombiana, y por tanto la tasa de cambio promedio se ubique por encima de la media de 2014.[2]

En cuanto al PIB, la economía colombiana creció un 5% para los meses Ene-Sep de 2014 comparado con el mismo periodo de 2013; y un 4.2% en el 3T de 2014 (comparada con el mismo periodo de 2013), gracias en gran medida a las políticas contra-cíclicas de estímulo monetario y fiscal que se adoptaron en la segunda mitad de 2012 y comienzos de 2013. Según el DANE el crecimiento de PIB para el 2014 fue de 4.6%.

Es de resaltar que este crecimiento del PIB fue jalonado principalmente por la demanda interna y que es el más alto desde 2012, lo que reafirma que el país continúa con un crecimiento sostenido y sigue estando entre los países con mayor crecimiento en el contexto internacional.

Las expectativas de crecimiento para 2015 son del 4.5%, impulsado por una menor dinámica de la demanda interna, debilitamiento que se espera sea inducido por los menores precios del petróleo impactando el ingreso nacional, aunado a un menor gasto público.

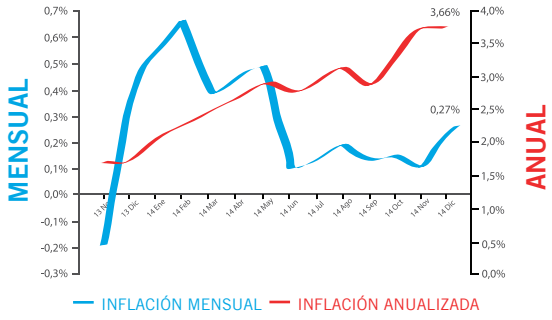
PIB 2009-2014
Variación % Anual



Fuente: DANE

2. Fuente: Revista Dinero, Periódico Portafolio, Banco de La República, Bancolombia y Corficolombiana

TASA DE INFLACIÓN



Fuente: DANE

Por otra parte, la inflación anual se ubicó en 3.66% al cierre de 2014 (por encima del 1.94% de 2013). Fue impulsada principalmente por la variación positiva en sectores como Alimentos (4.69%), Educación (4.12%), y Vivienda (3.69%).

Las expectativas para 2015 es que se ubique en el rango alto de la meta (2% a 4%), con un promedio de 3.3%, esto impulsado por los posibles efectos del fenómeno del Niño (encarecimiento alimentos) y la depreciación del peso colombiano; lo que hace pensar a su vez que el Banco de la República mantendría su tasa de interés de referencia inalterada en los 4.5%; si el precio del petróleo sede al alza en 2015, no se descartaría algún recorte moderado, en la tasa de interés de intervención del Banco de la República. En cuanto al empleo, a partir de la creación de la "Ley del Primer Empleo" y a reformas en algunas leyes laborales, la tasa de la formalidad laboral de la economía ha aumentado, por ende la creación de nuevos empleos han sido en mayor medida, formales y asalariados.

La tasa de desempleo en 2013 fue de 8.4%, y para el cierre de 2014 de 9.1%; refleja el control que se tiene sobre éste indicador (por debajo de los 2 dígitos en los dos años de análisis), favoreciendo la economía para lograr un buen comportamiento del consumo interno. Concluyendo, si bien es cierto que el frente externo va a ser el principal generador de amenazas para la economía colombiana en 2015, pues se prevé que siga creciendo el déficit comercial, el petróleo se venda más barato, y la inflación se vea impulsada por un alza en el precio de los bienes y servicios importados (como efecto de la devaluación del peso colombiano); también se tienen expectativas de que el mercado corrija los riesgos excesivos que presenta frente a la situación global y frente a las variables que afectan el precio del petróleo, corrigiéndose la coyuntura económica global actual; además se espera un crecimiento de la economía colombiana, que si bien no está en los mismos niveles de 2014, se sigue encontrando por encima de los referentes históricos y del estimado para América Latina.

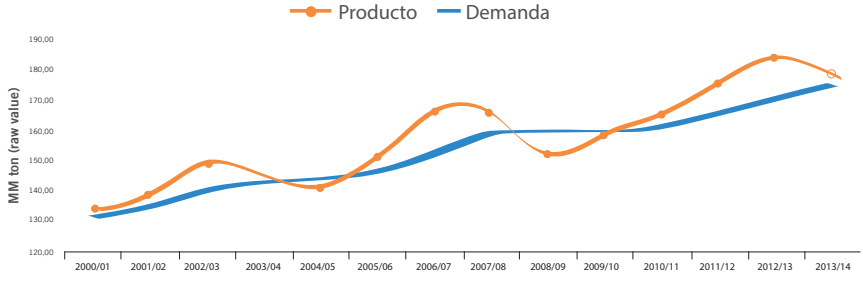
Mercado Mundial del azúcar

A diferencia de lo esperado, el periodo 2014 se caracterizó por presentar altos niveles de producción de azúcar, manteniendo altos stocks.

Las condiciones climáticas normales, la devaluación de monedas emergentes (real) y el fortalecimiento del dólar a nivel mundial marcaron la tendencia en un mercado de ventas especulativas en el año. Como resultado, los precios de Nueva York y Londres llegaron a las cifras más bajas en los últimos 4 años.

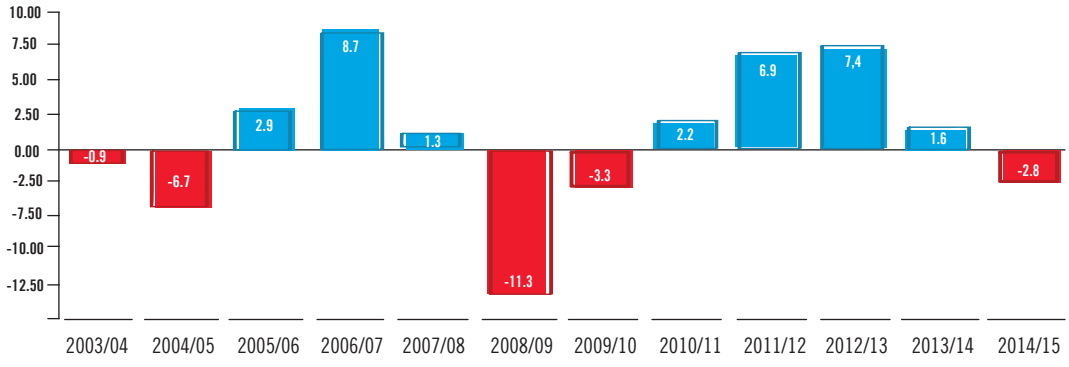
Por otro lado, el aumento del consumo per cápita mundial a una tasa del 2.35% y la dinámica del crecimiento de la población mundial 1.2% permite pensar que el negocio del azúcar seguirá siendo de gran importancia para el desarrollo mundial. Para el 2015 no se prevén cambios en los factores fundamentales que afecten la producción, por tanto se espera que el nivel de precios no aumente.

PRODUCCIÓN Y DEMANDA



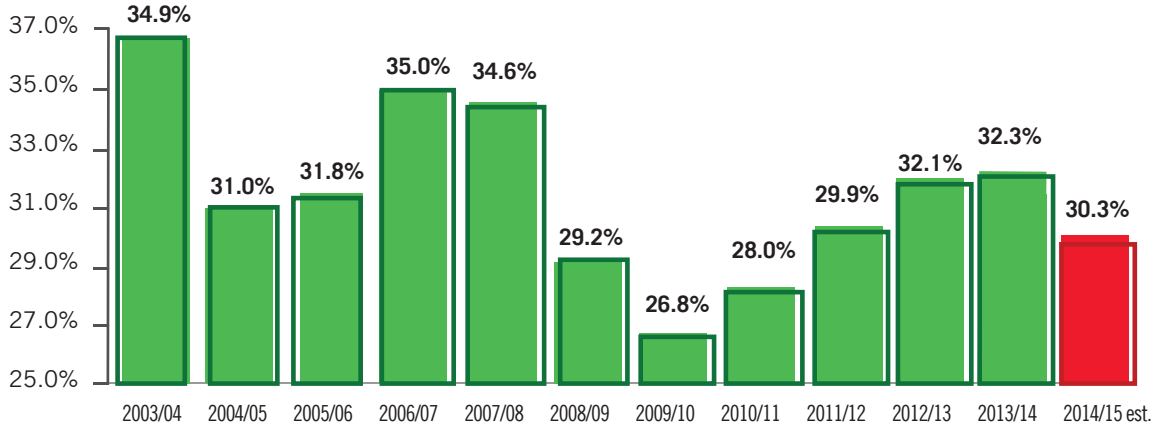
Fuente: F.O. Licht/INTL FCStone

BALANCE MUNDIAL
(Superavit vs Déficit)



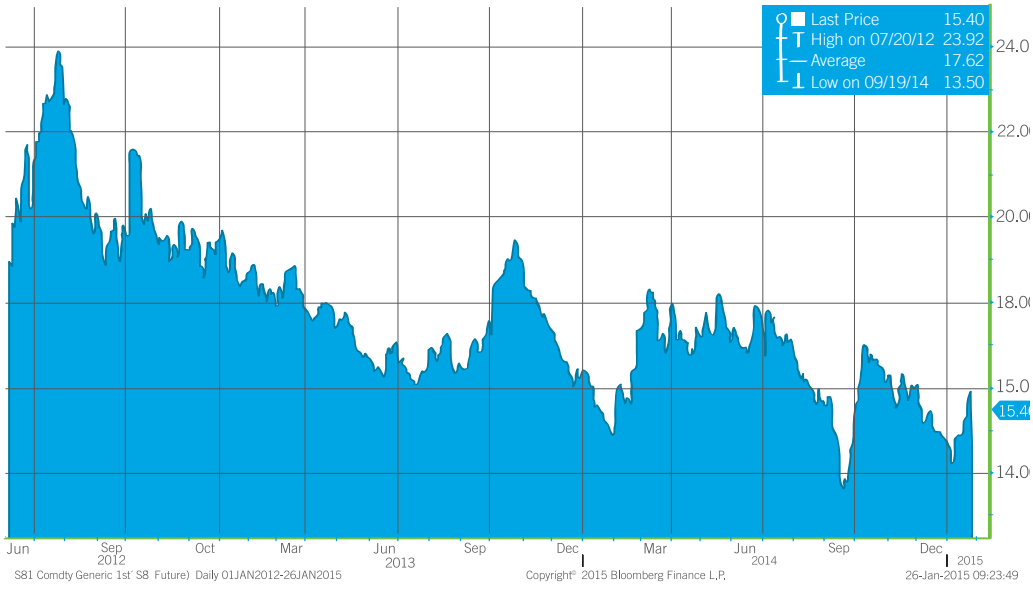
Fuente: F.O. Licht/INTL FCStone

INDICE DE INVENTARIOS / CONSUMO



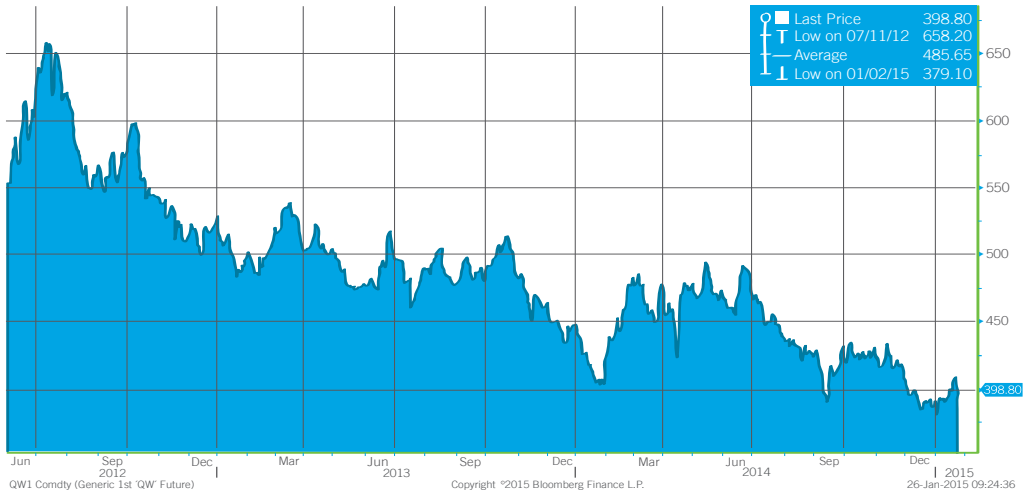
Fuente: F.O. Licht/INTL FCStone

Curva de Precios NY #11 (2009 – 2014)



Fuente:Bloomberg

Curva de Precios LND # 5 (2009 – 2014)



Social

En el contexto social de las zonas en las cuales operamos, específicamente en el Valle, el Plan Maestro Integral y de Desarrollo Sostenible 2003-2015 identifica como problema central, el relacionado con una propuesta de desarrollo regional que no responde a las necesidades de la población y no es pertinente con las potencialidades y los desafíos del territorio. Los efectos se concretan en un desequilibrio del desarrollo, con una alta concentración geográfica y social, la deslegitimación de las instituciones públicas, los indicadores de pobreza y el deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente.

El GINI del departamento es 0.50, el promedio nacional es del 0.53.[3]

El IPM[4] para el Valle se redujo en 7.9 p.p. entre 2010 y el 2013, pasó de 24.1% a 16.2%, frente a un total nacional de 24.8%. Los cambios significativos entre 2012 y 2013 se presentaron en las variables, trabajo informal, rezago escolar y acceso a fuente de agua mejorada. La cobertura en educación superior es del 37 %, frente al 45.5% del promedio nacional; en educación media la cobertura es del 41%, con relación al 42% nacional.

Los municipios de Zarzal, Florida y Pradera ubicados en la Subregión Norte y Subregión Sur del departamento, cuentan con una población total de 152.409 habitantes.[5] La Subregión Sur conformada por once municipios, es un territorio de vocación de servicios, generación de conocimiento y agroindustria, en el que Cali y las ciudades vecinas conforman una aglomeración urbana considerada el polo urbano más importante del suroccidente del país, concentra el 69.8% de la población del departamento. En materia de NBI[6], el promedio nacional es de 14.6%, los municipios presentan en promedio 18.6% de NBI, estando Florida el 21.6% y Pradera el 23.8% entre aquellos con mayor índice. El IPM en Florida es del 46.19% y en Pradera del 47.97%.

La Subregión Norte, territorio de vocación netamente agroindustrial está conformada por 15 municipios. Esta subregión registra un promedio 23.5% de NBI, en Zarzal el 17.34%. El IPM es de 36.31% en este municipio. Florida, Pradera y Zarzal registran altos grados de conflictividad, determinados por su ubicación geopolítica que los ubica en el centro de atención de actores armados, y estructuras emergentes al margen de la ley. Lo anterior, sumado a la marginalidad y pobreza, la deslegitimación de la institucionalidad pública y otros asuntos, han aportado a la complejidad de un territorio con múltiples conflictos políticos, sociales y económicos, históricamente no resueltos.

Estos territorios se encuentran en un momento de transición de actores, instituciones, códigos culturales e infraestructuras; así como también de propuestas de modelos de desarrollo en tensión, los objetivos de política pública se han conseguido parcialmente y en algunos casos no han surtido los efectos esperados.

Así las cosas, Florida, Pradera y Zarzal, se hallan en un momento decisivo, pueden caer en una entropía social y organizativa o escalar la crisis, reorganizarse y construir alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar y progreso de la ciudadanía.

Según informe del DNP[7] del 2015, presentado en el marco del diálogo regional para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, el departamento y en particular Santa Rosalía, Vichada, son parte de los territorios que a nivel nacional, presentan mayores deficiencias en atención a la población y en el que debe hacerse un

3.DANE Valle Pobreza 2013.
4. Índice de Pobreza Multidimensional
5. Censo DANE 2005
6. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas
7. Departamento Nacional de Planeación

mayor esfuerzo para disminuir desigualdades sociales; de ello da cuenta el Índice de Pobreza Multidimensional del 90.24% que refleja una población con altos índices de rezago social[8]. En materia educativa, el municipio presenta altas brechas en cobertura de educación media y educación superior, al reportar un 14.3% de la población adolescente y juvenil matriculada en la media y un 10% de educación superior; sin contar con la alta deserción en la educación básica y media con tasas del 8.53% y 9.17% frente al promedio nacional del 3.62%.

En cuanto a calidad y habitabilidad el déficit cualitativo de vivienda es del 80.7%.La mortalidad infantil es del 32.5 (por cada mil nacidos) y la desnutrición infantil crónica se encuentra en el rango de nivel medio de criticidad con un porcentaje de entre el 13 y el 20% de la población infantil (Fuente ENSIN 2010- Cálculos DPS-DNP).

Santa Rosalía se ubica en la posición 1.020 de 1.101 municipios, con un índice de desempeño integral del 45.15% que evidencia una gestión fiscal de alto riesgo. La alta dependencia de las transferencias y no contar con una estructura productiva que le permita mejorar sustancialmente los índices de crecimiento económico, limita su capacidad de generación de recursos propios y por lo tanto de inversión, afectando negativamente su proceso de desarrollo.

Ambiental

En materia ambiental, el Valle está enmarcado por dinámicas de gestión pública y privada que lo afectan. La ineficiencia del Estado en la gestión ambiental territorial, el desconocimiento de la oferta medio ambiental y de los mecanismos de conservación y uso sostenible del territorio y sus recursos naturales, la inadecuada actuación ambiental y territorial de los sectores productivos primarios, secundarios y terciarios de la economía, la deficiente gestión del riesgo y de desastres naturales y/o antrópicos, las deficiencias en el abastecimiento de agua potable y las condiciones de saneamiento básico en las zonas rurales y urbanas del departamento, son asuntos que deben ser considerados en la gestión de nuestras operaciones en esta región.

El Vichada se encuentra en una zona con un nivel bajo de intervención antrópica, lo que ha permitido un alto grado de conservación ambiental de los ecosistemas existentes en la región. Este alto nivel de conservación se manifiesta con una significativa biodiversidad, la existencia de considerables corredores biológicos y de servicios ecosistémicos que soportan adecuadamente las actividades que se ejecutan en la región. En el Meta, zona de la Altillanura Colombiana con alto grado de intervención humana, ha primado la actividad de ganadería extensiva con alta introducción de pastos “mejorados”. Las intervenciones han disminuido de manera importante la estructura ecológica principal en la zona de influencia, situación que se refleja en interrupciones en corredores biológicos y disminución en la Biodiversidad.

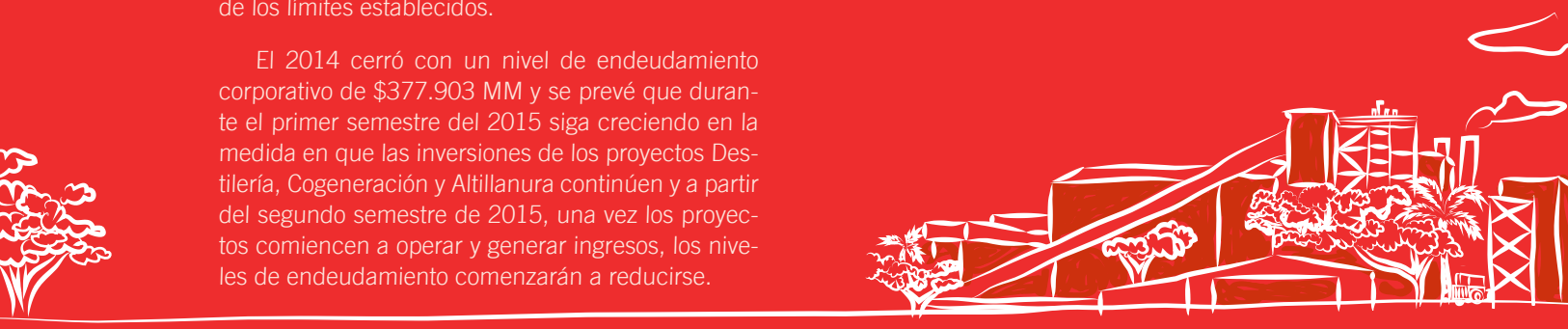


8. IPM Vichada 77,8%; IPM Colombia 49,0%

G4-EC1, G4-EC2, G4-EC3, G4-EC4

A pesar de la reducción constante de los precios internacionales desde 2011 y que se mantienen en niveles bajos e inferiores a los de 2013, la Organización continúa con su proceso de expansión y diversificación que comprende la construcción y puesta en marcha de la Destilería, la construcción y puesta en marcha de la planta de Cogeneración, el avance en los proyectos de la Altillanura y las inversiones de reposición y mejoramiento en los procesos actuales. En este sentido mantenemos el aseguramiento de la adecuada utilización de los recursos, activando procesos que priorizan inversiones con rápido retorno, control de costos y gastos, revisión de propuestas para mejoras de eficiencia operativa, liberación de capital de trabajo, incremento en precios de compra de materiales por debajo de la inflación, utilización eficiente de excedentes, manejo de coberturas y provisión de los recursos financieros necesarios para la expansión en buenas condiciones comparativamente con el mercado, manteniendo los indicadores de endeudamiento en niveles controlados y por debajo de los límites establecidos.

El 2014 cerró con un nivel de endeudamiento corporativo de $377.903 MM y se prevé que durante el primer semestre del 2015 siga creciendo en la medida en que las inversiones de los proyectos Destilería, Cogeneración y Altillanura continúen y a partir del segundo semestre de 2015, una vez los proyectos comiencen a operar y generar ingresos, los niveles de endeudamiento comenzarán a reducirse.



Desempeño Económico y Financiero

LOGROS 2014

DURANTE EL 2014 EFECTUAMOS 6 REPERFILAMIENTOS DE DEUDA, POR LA SUMA DE **$161.000 millones**

CON LOS CUALES LOGRAMOS :

- Disminución de la tasa de interés promedio ponderado en 111pb
- Incremento del "Duration" en 1.4



MITIGAMOS EL RIESGO CAMBIARIO AL **RECONVERTIR DEUDA** POR **USD 18 millones** **A PESOS COLOMBIANOS**



OBTUVIMOS UTILIDADES POR MÁS DE

Cop $7.600 millones

EN LA ESTRATEGIA DE COBERTURAS DE PRECIO INTERNACIONAL Y DE TASA DE CAMBIO



Logramos ahorros cercanos a los

Cop $2.000 millones

en compras de materiales, insumos y servicios pordebajo del presupuesto

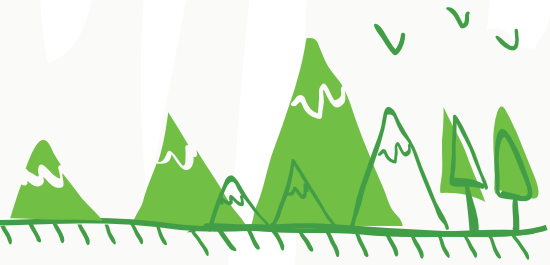
Implementamos el Plan de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF

CALIFICACIÓN DE ALTEX PARA RIOPAILA CASTILLA Y ALTEX Y UAP PARA RIOPAILA ENERGÍA

RETOS 2015

TERMINAR LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROJECT FINANCE PARA LA COGENERACIÓN

COMPLETAR LA CONSECUCIÓN DE LOS RECUERSOS PARA LA FINALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS



Comenzar un proceso de transformación empresarial para colocar el sistema de información al servicio de la estrategia



ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DESTILERÍA Y COGENERACIÓN, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO.

EVALUAR ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN PARA SEGUIR **MEJORANDO LAS CONDICIONES DE LA DEUDA ACTUAL Y UN REPERFILAMIENTO DE LA MISMA**

CONTINUAR CON EL PLAN DE **REVISIÓN EN COSTOS Y GASTOS**



Lograr una reducción efectiva del capital de trabajo, al igual que una reducción del nivel de inventarios de materiales y repuestos.

AL CIERRE DE 2015 MEJORAR EL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO CORPORATIVO, CON RESPECTO AL INCREMENTO QUE SE OBTENDRÁ EN EL PRIMER SEMESTRE, POR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.



Valor Económico Agregado y Distribuido

G4-EC1

El valor económico directo creado y el valor económico directo distribuido por la Empresa se calculan a partir de sus estados financieros, y se desglosan como se muestra en el siguiente cuadro.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO (VEC)	2014	2013
Ventas netas de bienes y servicios	737.362	630.763
Ingresos por inversiones financieras y otros	13.008	10.228
Utilidad en venta de activos	2.218	2.162
Total Valor Económico Directo Creado (VEC)	**752.587**	**643.154**

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	2014	2013
Costes operativos	528.181	463.678
Salarios y beneficios sociales para los empleados	84.663	86.821
Pagos a gobiernos	24.712	24.803
Pagos a proveedores de fondos	50.240	36.389
Inversiones en la comunidad	4.423	4.889
Total Valor Económico Directo Distribuido (VED)	**692.218**	**616.579**
Valor economicamente retenido (VER) (calculado como Valor Económico Generado menos Valor Económico Distribuido)	**60.369**	**26.574**

Los costos operativos son aquellos costos y gastos asociados a la operación e incluyen materias primas, insumos, servicios, administración y ventas. El pago a proveedores de fondos incluye los gastos financieros por la deuda y los dividendos para los accionistas.

Los ingresos por inversiones financieras y otros incluyen ingresos por intereses financieros, dividendos, método de participación y otros ingresos no operacionales como arrendamientos, recuperaciones, y ventas de servicios a compañías relacionadas. En estos dos últimos rubros se evidencia el mayor incremento del 2013 al 2014 debido a recuperación de cultivo de soya y a venta de servicios que el año anterior estaban contemplado en el rubro operacional.

En el año 2014 los ingresos operacionales fueron $737.362 millones, 17% por encima del resultado obtenido en el año 2013 y representado en un 87% por la venta de azúcar. El mayor volumen de azúcar vendido se debe al mercado de exportación, cuyos quintales despachados se incrementaron en 28.5% frente al volumen de 2013; las ventas de empaquetados presentaron un incremento del 20%, siendo ésta una cifra histórica que nos ratifica como una de las marcas con mayor y mejor dinámica en Colombia; el incremento en la línea industria fue del 12%, todas comparadas frente al año anterior.

La siguiente tabla detalla los ingresos operacionales:

En millones $	2014	2013
Azúcar	639.260	543.192
Miel - Alcohol	45.016	41.421
Fletes (Azúcar- Miel-Alcohol)	19.658	11.618
Productos y servicios agrícolas	33.427	34.532
Total Ingresos Operacionales Netos	**737.362**	**630.763**

Así lo distribuimos a Nuestros Grupos de Interés

Riopaila Castilla agrega valor económico sostenible a la sociedad en su conjunto (trabajadores, gobierno, comunidades, proveedores), genera rentabilidad para los accionistas y provisiona lo necesario para asegurar la continuidad sustentable de las operaciones en el futuro.

La Empresa distribuye entre sus grupos de interés el 92% del valor económico. El 76.3% del valor económico generado se distribuye a los proveedores, el 12.2% se ve reflejado en salarios, el 7.3% es la retribución para los proveedores de fondos, el 3.6% le corresponde al Gobierno y el 0.6% es distribuido a través de inversiones en la comunidad. Se destaca la distribución del valor económico entre salarios y proveedores, los cuales en conjunto suman el 89% del total, lo cual contribuye al crecimiento de la región.

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)	% de participación
Costes Operativos	76.3%
Salarios y beneficios sociales para los empleados	12.2%
Pagos a gobiernos	3.6%
Pagos proveedores de fondos	7.3%
Inversiones en la comunidad	0.6%

G4-EC7, G4-EC8

El impacto económico directo del negocio se estima con base en las remuneraciones (salarios y beneficios sociales de los empleados), los negocios directos (costos operativos) y los pagos al Gobierno. El valor indirecto se calcula utilizando los indicadores de Fedesarrollo sobre la industria azucarera.

IMPACTO ECONÓMICO DE RIOPAILA CASTILLA S.A.
En millones $

IMPACTO DIRECTO	2014	2013
Remuneraciones	84.663	86.821
Negocios Directos	528.181	463.678
Pagos al Gobierno	24.712	24.803
	637.556	**575.302**

IMPACTO INDIRECTO		
Remuneraciones	24.189	24.806
Negocios Directos	677.155	594.459
Pagos al Gobierno	11.706	11.749
	713.050	**631.014**

TOTAL IMPACTOS		
Remuneraciones	108.852	111.627
Negocios Directos	1.205.336	1,058.137
Pagos al Gobierno	36.418	36.552
	1.350.606	**1.206.315**

Pensiones

G4-EC3

Las obligaciones relacionadas derivadas del plan de jubilación, se ajustan a la normatividad colombiana, en la Organización tenemos los siguientes tipos de jubilados,

Jubilados plenos	Son aquellos que se jubilan con la Empresa y reciben de ella una prestación económica vitalicia. En esta categoría la Compañía cubre el 100% del valor de las mesadas y del aporte para la salud.
Jubilados compartidos	La Empresa aporta una cuota parte de sus mesadas y el monto del aporte en salud que corresponde al empleador (8.5%); el excedente es reconocido por el fondo de pensiones.
Pensión temporal voluntaria (PTV)	A quienes se acogen a esta modalidad se les otorga la pensión antes de cumplir el requisito de la edad. En este caso la Empresa asume el 100% de los aportes por pensión, salud y mesada hasta que el trabajador cumpla los requisitos exigidos por el fondo de pensiones.

El dinero del fondo no está reservado solo para efecto de cumplir las obligaciones del plan de prestaciones.

	2013				2014			
JUBILADOS	**TOTAL**	**SALUD MM $**	**PENSIÓN MM $**	**MESADAS $**	**TOTAL**	**SALUD MM $**	**PENSIÓN MM $**	**MESADAS $**
PLENOS	59	0	0	686.395.622	57	0	0	694.005.187
COMPARTIDO	235	141.830.060	0	1.482.934.900	227	67.077.680	0	1.470.783.802
PTV	3	0	20.436.740	47.325.799	0	0	0	0
TOTAL	297	141.830.060	20.436.740	2.216.656.321	284	67.077.680	0	2.164.788.989

Rentabilidad

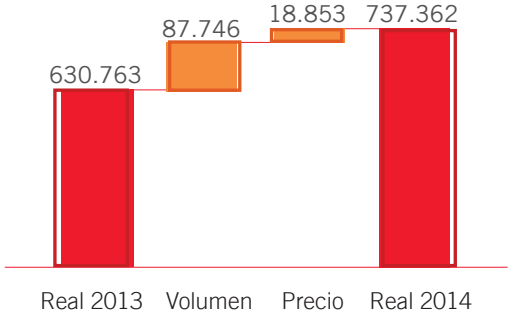
Los ingresos operacionales de Riopaila Castilla provienen de la venta de azúcar, miel, alcohol y productos/servicios agrícolas. De las anteriores operaciones, la comercialización de azúcar es la más representativa.

En 2014 se generaron ingresos operacionales por $737.362 millones, una utilidad operacional por $37.111 millones y una utilidad neta por $8.650 millones.

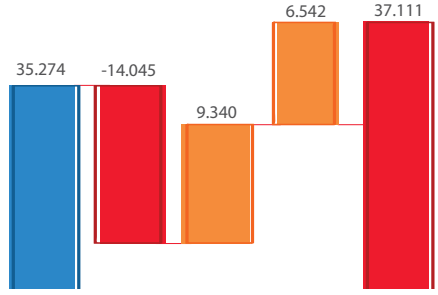
Para el total de ingresos operacionales se tiene un crecimiento de 17% comparado con el resultado del año 2013, donde el volumen despachado para el mercado de exportación es el rubro más representativo para el resultado con 5.5 millones de quintales vs 4.3 millones de quintales en el año 2013. Del mismo modo, el mayor precio promedio del mercado nacional contribuye con el incremento de los ingresos operacionales (+$3.031/QQ).

El logro de los mayores ingresos contribuye a compensar el mayor costo que se obtuvo en el año 2014 por cuenta principalmente de la operación agrícola (cosecha) y de los gastos de ventas (mayores ventas a la costa). Asimismo, se logró obtener un ingreso no operacional por encima del año anterior ayudando a subsanar los mayores costos y el efecto desfavorable de la tasa de cambio.

RIOPAILA CASTILLA S.A
VARIACIÓN INGRESOS ($MM)

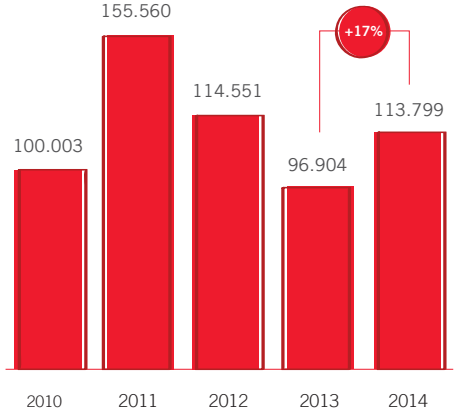


RIOPAILA CASTILLA S.A
VARIACIÓN UTILIDAD OPERACIONAL ($MM)



La Compañía alcanzó un EBITDA de $113.799 millones, 17% superior frente al año 2013. El margen EBITDA fue del 15.4%. Se cerró el año con un disponible de $12.595 millones.

EBITDA $MM



Inversiones

Las inversiones realizadas en Riopaila Castilla sumaron $12.708 millones, así

OPERACIONES	INVERSIÓN	VALOR ($MM)
INVERSIONES AZÚCAR	Las mayores inversiones, se dieron en las fábricas, en temas de: reposición de equipos, compra de respuestos, adecuaciones,ampliación, mejoramiento, mantenimientos mayores, calidad, entre otros sistemas. En campo hubo importamtes inversiones, principalmente en compra de equipos de riego y compra y reposición de equipos de agricultura de presición. En cosechas las inversiones se realizaron en equipos de transporte.	10,812
ADMINISTRACIÓN	Reposición y compra de equipos informáticos y de oficina.	673
SUBTOTAL VALLE		11,484
ALTILLANURA	Se invirtieron recursos en adecuación de inmuebles, construcción y adecuación de vías y adquisición de equipo agrícola.	846
LA CONQUISTA	Maquinaria agrícola, construcción adecuación de vías.	378
TOTAL		12,708

La mayoría de las inversiones se focalizaron en equipos para las operaciones en el Valle (campo, cosecha y fábrica) y ampliación de la nueva frontera agrícola. En el mes de octubre se realizó el aporte en especie (tierras y maquinaria) por parte de Riopaila Castilla S.A. a Riopaila Palma S.A.S., el costo de este aporte fue de $5.877MM.

PRODUCTIVIDAD

EL 2014 FUE UN AÑO QUE CONSOLIDÓ LA PRODUCTIVIDAD

Se cosecharon **4.628.466** toneladas de caña, **465** mil toneladas más que en el **2013**. De lo cosechado, el **48%** fue bajo modalidad mecanizada con un costo menor de **$10.479** por tonelada comparado con la modalidad manual.

Se vincularon
1.241,7 Has
(942 en RIOPAILA y 299,07en CASTILLA)
y se renovaron
4.174,21 Has
(2.031 en RIOPAILA y 2.143,21 en CASTILLA)
para un total de hectáreas con contrato de
46.931

SE LOGRÓ UN AUMENTO DEL TCH DE LA PLANTA CASTILLA DEL 7.6% (105 a 113) Y DE LA PLANTA RIOPAILA DEL 16.0% (106 a 123)

Producción de 10.716.545 quintales con un **INCREMENTO DEL 11% RESPECTO AL AÑO 2013**

El costo operacional anual cierra en 22.9 centavos de dólar por libra frente a los 24.1 definidos en el presupuesto estimado, siendo un resultado sobresaliente que comprometia los planes de ahorro y eficiencia aperacional.

Producción de caña y azúcar

RIOPAILA CASTILLA

	UM	2013	2014
Toneladas de caña	Ton	4.163.148	4.628.466
Quintales Azúcar	QQ	9.654.063	10.716.545
Hectáreas con contrato	Ha	46.399	46.931
% Cosecha mecanizada	%	42%	48%
% Caña cosechada en verde	%	54%	54%

PLANTA RIOPAILA

	UM	2013	2014
Toneladas de caña	Ton	2.337.058	2.607.490
Quintales Azúcar	QQ	5.301.949	5.909.497
Hectáreas con contrato	Ha	27.299	28.136
% Cosecha mecanizada	%	35%	44%
% Caña cosechada en verde	%	36%	49%

PLANTA CASTILLA

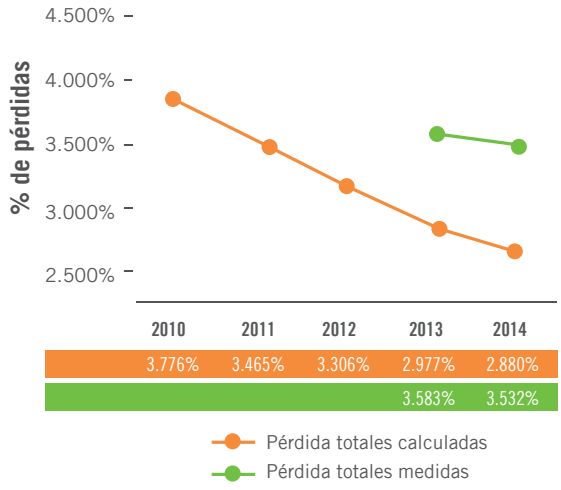
	UM	2013	2014
Toneladas de caña	Ton	4.352.115	2.020.976
Quintales Azúcar	QQ	4.352.115	4.807.048
Hectáreas con contrato	Ha	19.100	18.795
% Cosecha mecanizada	%	51%	55%
% Caña cosechada en verde	%	54%	61%

Rendimiento en Fábrica

	RENDIMIENTO FÁBRICAS	
	CASTILLA	RIOPAILA
2013	11.92%	11.36%
2014	11.85%	11.30%

El seguimiento continuo a través de los equipos de mejoramiento ha permitido lograr una disminución en las pérdidas calculadas del 23.7% (comparando 2014 vs 2010). Además, como consecuencia del mejoramiento continuo del cálculo de las variables de proceso, desde 2013 se monitorean las pérdidas medidas en el proceso agrícola.

PÉRDIDAS CALCULADAS Vs PÉRDIDAS MEDIDAS Riopaila Castilla



Records en la Operación de Planta Riopaila

VARIABLE	2004	2014
Caña molida (Ton)	2.401.073	2.607.490
Caña molida (Ton/Hora)	354.02	395.17
Caña molida (Ton/Día hábil)	7.704	8.251

VARIABLE	2005	2014
Fuel Oil (Gal/Ton Caña)	0.121	0.028

VARIABLE	2006	2014
Producción Az. Refino (QQ)	2.498.810	2.778.086
Producción Az. Refino (QQ/Día hábil)	7.985	8.791

VARIABLE	2009	2014
Producción (QQ)	5.726.790	5.909.497
Producción (QQ/Día hábil)	18.417	18.700

G4-EC2

El cambio climático ha significado una oportunidad para implementar tecnologías que minimicen los riesgos derivados del mismo; la construcción de diques, cambios en la fertilización, adecuación de las plantaciones para la mecanización, desarrollos de nuevos tipos de riego, ubicación de nuevas variedades, obras de drenaje, son algunas de las que se encuentran en desarrollo y/o en etapa de planeación e investigación.

Aunque en el 2014 no se presentaron fenómenos de niño o niña, los datos climáticos fueron atípicos comparados con los registros históricos. La precipitación anual en la Planta Riopaila fue de 1.002 mm y en la Planta Castilla 1.266 mm; en ambos casos las precipitaciones fueron en menos días y con mayor intensidad. Se logró una reducción importante de las pérdidas de cosecha y fábrica, sin embargo el clima no fue favorable a la concentración de sacarosa en campo, y el rendimiento no respondió, siendo más bajo que el año anterior.

Agricultura de Precisión

La Agricultura de Precisión permite ser eficientes en el uso de insumos utilizados en la producción teniendo en cuenta los requerimientos exactos del cultivo. Debemos procurar establecer las necesidades nutricionales de la caña de azúcar por variedad, incluir métodos más precisos para predecir la producción así como actualizar métodos y sistemas para ser más eficientes en la generación y análisis de la información que se tiene.

En 2014 se renovaron los equipos de fertilización tasa variada en ambas plantas, lo cual permite mayor eficiencia y control en la aplicación. Igualmente se espera implementar el Sistema de Gestión Integral de Campo SGIC para proveedores, allí quedará la historia de cada suerte a través del tiempo, esto con el fin de tener datos de las labores realizadas en el campo. De otra parte, se adquirieron sistemas de piloto automático y nivelación GPS, asegurando la precisión y eficiencia en labores como nivelación y surcado.

Proyectos de Diversificación

Destilería y Cogeneración – Valle

Nuestra estrategia de diversificación en el Valle se concreta en 2012, en la producción de alcohol carburante con una Planta de 400 mil litros por día y la cogeneración de energía eléctrica con la adquisición de una caldera nueva de 150 ton/H. de vapor de alta presión y temperatura y un turbogenerador de 35 MW; equipos que procesando el mismo combustible actual incrementen la generación actual de 9.2 MW hasta 36.2 MW. Con esta nueva capacidad, además de dejar un importante excedente de energía eléctrica para vender a la red pública, permitirá motorizar al 100% la Fábrica y con ello mejorar los procesos de automatización con los beneficios que todo este esquema proporciona.

El 2014 se caracterizó por ser un año de gran actividad en la ejecución de los dos proyectos; para ello, con el apoyo de la firma contratada como E.P.C.M quienes están cumpliendo con las tareas de diseño de la ingeniería de detalle de las obras requeridas, el gerenciamiento e interventoría en la ejecución. Las obras se están ejecutando dentro de los cronogramas definidos y dentro de los presupuestos aprobados por la Junta Directiva de USD 74 millones para la Destilería y USD 59 millones para la Cogeneración.

Desde la segunda quincena de enero se iniciaron las obras civiles y la fabricación de las estructuras requeridas para hacer el montaje de los equipos provenientes de la India y que van a conformar la nueva Fábrica de Alcohol Carburante; simultáneamente se desarrollaron los diseños de detalle y las contrataciones para la construcción y montaje de todos los periféricos requeridos para el adecuado trabajo de esta nueva planta de fabricación; tanques para el almacenamiento de producto terminado y subproductos; tanques para productos químicos y auxiliares para el proceso, tanques para agua, etc; equipos para el despacho del alcohol, equipos de detección y protección automática contra incendios; torres de enfriamiento, planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI), báscula camionera; edificios para la administración de la DIAN por ser una zona franca Permanente Especial ZFPE, edificio para Laboratorio de análisis y de microbiología, torres para el enfriamiento de agua, piscinas para el almacenamiento y sistema de despacho del principal subproducto que es la vinaza.

Durante el año, pudimos ver los procesos de construcción y montaje de todos estos equipos, el cual continúa de manera dinámica e ininterrumpida con el firme propósito que en el segundo semestre del 2015 se pueda contar con una nueva Destilería produciendo alcohol carburante que permita incrementar el oxigenante a la gasolina que se consume en el País.

Al mismo ritmo y de manera simultánea, se viene trabajando en todas las obras necesarias para lograr el montaje de la nueva Caldera, el turbogenerador y los equipos adicionales que se requieren para lograr el propósito de permitir a la Planta Riopaila que aumente su capacidad de generación de energía eléctrica, optimice sus procesos de preparación y molienda de caña y tenga el vapor y la energía disponibles para los procesos de fabricación del azúcar, el alcohol carburante y además quede con un importante excedente de energía eléctrica para entregar a la red pública.

En proceso están los montajes de la caldera, el turbogenerador, el cuarto de control y distribución de energía, la subestación eléctrica, la torre de enfriamiento de agua, una planta de tratamiento de agua, las tuberías de vapor y todos los demás equipos y accesorios para tener disponible la nueva generación para el segundo semestre del 2015.

En el desarrollo de los proyectos hemos sido muy estrictos en el cumplimiento de todos los aspectos de orden normativo y regulatorio que el País tiene para estos procesos; la consecución de los permisos y licencias ambientales, los requerimientos de la DIAN en la Destilería que fue constituida como Zona Franca Permanente Especial; los procesos de consulta previa con las comunidades en la zona de influencia de la planta Riopaila, la exigencia a los contratistas para el estricto cumplimiento de las normas laborales, el manejo estricto de los procedimientos de seguridad para evitar al máximo la ocurrencia de accidentes, todos estos elementos han sido bandera para la ejecución y buena evolución de nuestros proyectos.

Adicionalmente, durante el año se trabajó en la implementación del esquema de financiación del Proyecto bajo la figura de un Project Finance, para lo cual se negociaron los diferentes contratos de ventas de energía, de suministro de materia prima, de colaboración empresarial entre Riopaila Energía y Riopaila Castilla, de construcción, de seguros, y se espera que al terminar el primer trimestre del 2015 ya se tengan firmados los contratos de fiducia y de crédito.

Operaciones Altillanura

El desarrollo del campo, en especial en algunas regiones de Colombia como la Orinoquia, requiere de la participación de los agroindustriales, que con sus grandes inversiones generen economías de escala para llevar la prosperidad a los campesinos.

Es así, como en regiones como ésta se debe promover la inversión de la agroindustria, que jalone a los pequeños y medianos productores y forme clusters agroindustriales. Esto se logra a través de una política agraria incluyente, en donde quepan los distintos modelos, la cual debe incorporar diversos modelos de asociatividad entre pequeños, medianos y grandes, e inclusive lograr modelos en los cuales se pueda avanzar a otros eslabones de la cadena. Todo lo anterior respondiendo al principio de progresividad que de manera reiterada la Corte Constitucional ha expresado en diferentes fallos, en el sentido de mejorar las condiciones de vida de la población rural.

La Orinoquia es nuestra oportunidad de ampliar la frontera agrícola del país y garantizar nuestra seguridad alimentaria, así como es una región con enorme potencial de generación de empleo, que constituye una opción para los excombatientes. Pero esto presupone seguridad jurídica. Estamos ante una oportunidad histórica y no se puede desaprovechar.

Operaciones La Conquista- Meta

En el 2014 se consolidó el plan de integración de la Conquista con la operación del Valle.

Balance de Áreas

Actualmente se han recibido 3.912 Hectáreas destinadas a la siembra de caña, 2.681 Has corresponden a área neta aprovechable; para el 2015 se recibirán 3.335 Hectáreas necesarias para completar el programa de siembra de 4.333 Ha al cierre del año.

BALANCE DE ÁREA

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ÁREA BRUTA (ha)	1,434	683	1,794	-	3,912
ÁREA NETA (ha)	875	446	1.360	-	2,681
ÁREA SEMBRADA (ha)	367	403	1.085	221	2,076

Balance de Operaciones

Se alcanzó un acumulado de 2.076 Hectáreas sembradas. En esta operación se han multiplicado las variedades que en nuestra evaluación de 7 años han mostrado el mejor comportamiento y adaptación a las condiciones de la Altillanura colombiana. Continúa la investigación en suelos, clima, riegos, variedades, fertilización y mecanización agrícola para fortalecer un paquete tecnológico que permita alcanzar nuestras metas de productividad.

La precipitación anual en la Conquista al cierre del 2014 fue de 2.049 mm. Se cosecharon 53.587 toneladas de caña, 27.868 adicionales a las del 2013, alcanzando un acumulado de 92.475 toneladas de caña.

BALANCE DE ÁREA

CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	TOTAL
ÁREA COSECHADA (ha)		152	370	738	1,260
TONELADAS COSECHADAS (ton)		13,151	25,719	53,587	92,457

El comprador de la caña aplazó nuevamente su inicio de operaciones para agosto de 2016; la entrega de caña se acordó iniciarla a partir de esta fecha, este comprador reconoce económicamente las consecuencias de este aplazamiento.

Proyecto Veracruz- Vichada

El proyecto continúa su operación con ganadería extensiva de cría, cultivo forestal y mantenimiento del cultivo inicial de palma africana, en el departamento del Vichada.

Balance de Tierras

Continuó la modalidad de arrendamiento de un total de 38.096 hectáreas, ubicadas en los municipios de Santa Rosalía y La Primavera, 2.027sembradas en palma, 644 en el cultivo forestal de Acacia mangium, 200 en pastos mejorados Brachiaria y el resto en ganadería.

Ganadería

El inventario de ganado llegó a 5.636 cabezas; el promedio de natalidad fue del 8% para 1.877 animales, la mortalidad del 3.62% (207 animales). Se vendieron 1.305 cabezas. El inventario de equinos cerró en 158 unidades.

Como inicio de un programa de mejoramiento genético de pastos, quedaron sembradas 100 Hectáreas adicionales de pasto Brachiaria brizantha para un total de 200 Hectáreas sembradas.

Palma

Continuó el levante y mantenimiento de 2.027 Ha. de palma (87% Guineensis, 13% Híbridos). En la cobertura del cultivo con la leguminosa kudzú se resembraron 200 Hectáreas adicionales para poblar toda el área de la plantación.

Operaciones Comerciales

Colombia registró el periodo más alto en producción de azúcar y alcohol en la historia, alcanzando 56.8 millones de quintales equivalentes, creciendo 13.6% vs. el periodo anterior. Solo en azúcar la producción creció 13% alcanzando 48 millones de quintales.

El Consumo Aparente (ventas de toda la industria) crece 8% al recuperarse el mercado de la Costa. Las importaciones decrecen -56% como resultado de acciones agresivas de mercado; y se reduce el contrabando hacia la misma zona. Gracias al manejo estratégico del portafolio y mercados, sumado a una adecuada política de fijación de precios, se logró un desempeño superior vs el comportamiento mundial que cae 10% en promedio.

Las ventas totales de azúcar crecieron el 17%. En el segmento de consumo masivo logramos un crecimiento en volumen del 20%, alcanzando una participación del 36%. En el segmento industrial el crecimiento en volumen fue del 12% y una participación del 21%. Para esto se continuó fortaleciendo la estrategia de construcción de marca y fidelización de clientes, acciones que arrojaron como resultado el índice de Marca Preferida que creció 7% (Fuente: BEA Invamer Gallup, Oct 2014). En exportaciones,

las colocaciones fueron de 4.416 millones de quintales registrando un crecimiento en volumen del 8% vs. el periodo anterior, los precios promedio de venta por quintal decrecieron 3%, mostrando mejor desempeño que las bolsas.

PRECIO DE VENTA $/QUINTAL	2013	2014	% VARIACIÓN
Mercado Nacional	67,360	70,950	+5%
Mercado Exportación	49,976	48,410	-3%
Mercado Residual (Costa)	54.298	60,280	+11%
Precio Ponderado Azúcar	58,617	58,920	+0.52%

Presencia en el Mercado y Práctica de Compras Locales

G4-EC5

Uno de los impactos más significativos en la generación de valor económico para nuestros entornos de operación, se concreta en el empleo y las compras locales.

Aplicamos sistemas de compensación basados en principios de competitividad salarial de los trabajadores, de acuerdo con parámetros del mercado y de equidad de los mismos, damos preferencia a la contratación de trabajadores procedentes de nuestras zonas de operación y definimos prácticas de compras tendientes a fortalecer la capacidad de los pequeños y medianos proveedores locales, con la finalidad de mantener en condiciones de calidad, precio y oportunidad, los niveles de compras en los municipios de nuestras zonas directas de influencia. El salario inicial corresponde a la categoría RIOCAS 01; de nuestros 3.785 trabajadores, 9 están clasificados en esta categoría, y reciben un salario 8.2% por encima del salario mínimo legal vigente en Colombia.

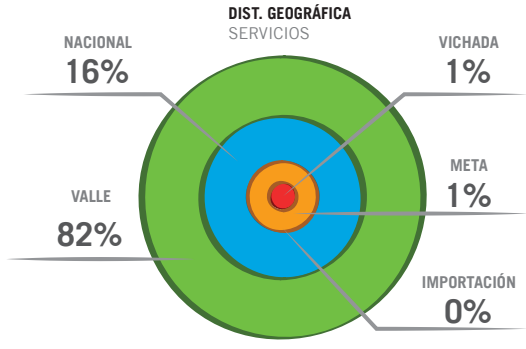
G4-EC6

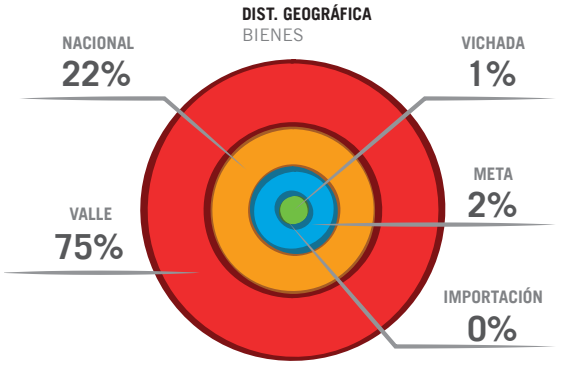
21 trabajadores componen nuestra Alta Dirección: Presidente, Vicepresidentes y Gerentes. El 86% de éstos procede del Valle, donde se encuentran las Plantas Fabriles Riopaila y Castilla.

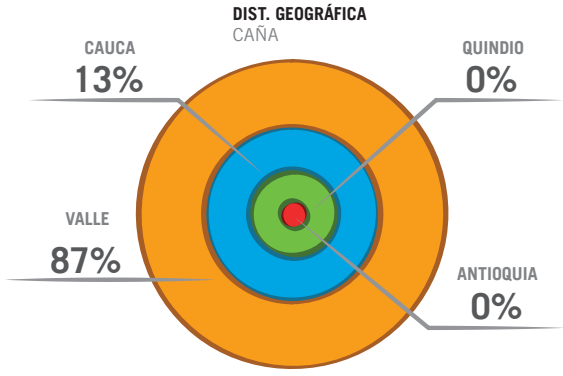
G4-EC9

Del total de proveedores a los cuales realizamos compras de bienes, obras y servicios durante el 2014, el 61% corresponden al Valle, 3% Meta, 2% Vichada, 3% importaciones y 30% del resto del país. En el Valle, el municipio con mayor nivel de compras es Cali con un 56%, seguido del 33% concentrado en la zona de Florida, Pradera, Candelaria, Palmira, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, La Paila y el 11% en otros municipios.

En cuanto a las tierras de caña, el 87% están ubicadas en el Valle, el 12.9% en el Cauca, el 0.1% en el Quindío. En el Valle, la ciudad de mayor representación es Bugalagrande con un 17%, seguido por Obando con 15% Pradera 12%, Florida 10%, Zarzal 8% y el 37% restante en otros municipios.







Nuestra Cadena de Abastecimiento

G4-12, G4-13

Como Grupo Empresarial, nuestra cadena de abastecimiento se estructura internamente en dos gerencias de proveeduría: la Gerencia de la Cadena de Abastecimiento (Bienes, Obras y Servicios) y la Gerencia de Proveeduría de Caña. Su objetivo es asegurar el suministro de Caña, Bienes, Obras y Servicios que requiere la Organización para operar en condiciones de mercado, con criterios de calidad, costos y oportunidad; en el marco del cumplimiento de los derechos humanos, normas y estándares nacionales e internacionales en los ámbitos social y ambiental, enmarcados en los valores éticos de la Compañía.



LOGROS 2014

Proveedores de Bienes y Servicios

Impulso

a las compras locales a través de la inclusión de criterios de selección de proveedores, por ubicación en la zona de operaciones, como incentivo compiten con un **10%** a favor en las negociaciones

Valoración de 44 Proveedores del



sobre cumplimiento de aspectos organizacionales, requisitos legales, financieros, Principios del Pacto Global, calidad, y salud y seguridad en el trabajo.

Clasificación de PROVEEDORES

de Bienes, Obras Y Servicios de acuerdo a la criticidad por valor de compra y por sistemas de gestión, esto permitió desplegar plan de trabajo para actualización, validación y cumplimiento de requisitos.



EN TOTAL se identificaron **299** proveedores

5 Encuentros con Proveedores

críticos de la operación, que facilitaron establecer acuerdos de operación, validaciones de calificación, mejorar la comunicación de empresa-proveedor y presentación de las políticas de compra.



Proveedores de Caña

Relación con Proveedores

Programa Rioamigos

Apoyo financiero para el mantenimiento del cultivo a través de (2) Convenios existentes con Banco de Bogotá y Banco Agrario y de la modalidad de cartas tripartitas con otros bancos.

Se gestionaron a través de los convenios recursos por: **$6.168 Millones** a nombre de los Proveedores.



Apoyo

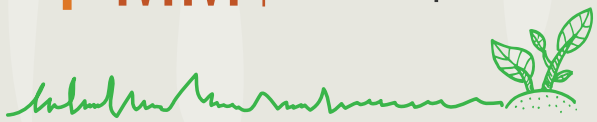


técnico y económico para inversiones en proyectos de sistemas de riego e infraestructura de suelos, por valor de

$1.297 MM

Planta Riopaila $1.047 MM

Planta Castilla $250 MM



Reuniones personalizadas con cubrimiento del

Planta Riopaila 82.5%

Planta Castilla 80.0%

Reconocimiento a los proveedores con

MEJORES RESULTADOS DE **PRODUCTIVIDAD**

3 Encuentro Anual de Proveedores de Caña de Riopaila Castilla, ENCAÑA 2014, con la participación aproximadamente de **300** Proveedores

RETOS 2015

Proveedores de Bienes y Servicios

Estructurar plan de **SOCIALIZACIÓN**

de normas, procesos, calificación y temas de interés a proveedores de tal forma que la comunicación sea transparente y los lineamientos sean claros de empresa a proveedor.



Realizar diagnóstico en cumplimiento de Pacto Global a proveedores de Bienes, Obras y Servicios

Certificar → **5 Proveedores**

bajo lineamientos claramente estructurados previa firma de acuerdo empresa- proveedor.

Establecer plan de **TRABAJO** y entrenamiento con áreas internas, DEFINIENDO

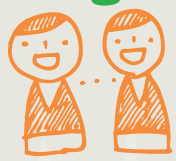
acuerdos de nivel de servicio con cada una de ellas.

Proveedores de Caña

Mantener fidelización de los proveedores de caña actuales

CONTINUAR con **ESTRATEGÍAS** de oferta diferenciadora **COE** Cercanía Oportunidad Ejecución

CONTINUAR el Programa **Rioamigos** de SERVICIOS **FINANCIEROS**



Continuar con el apoyo técnico

orientado a las labores específicas para las diferentes Zonas Agroecológicas y lograr mayor cubrimiento en el área.



Continuar las capacitaciones del Programa **PAT con B.H.**

riego por caudal reducido, preparación de suelos y sanidad vegetal.

Renovación del 100% de los contratos que estén por vencerse.

VINCULAR **800 has. adicionales**



Compras

Del total de las compras de Bienes, Obras y Servicios, el 62% son de Servicios, el 10% Activos Fijos, 9% Repuestos, 9% Combustible, 4% insumos de campo, 4% empaques, 1% insumos de Fábrica, 1% administrativos, 0.1% elementos de laboratorio. En activos fijos, el año fue atípico como resultado de los nuevos proyectos de Destilería y Cogeneración.

TIPO DE MATERIAL	VALOR COMPRA EN MILES DE MILLONES	% PART
SERVICIOS	229.230	62%
ACTIVOS FIJOS	38.513	10%
REPUESTOS	34.549	9%
COMBUSTIBLE	31.673	9%
INSUMOS DE CAMPO	13.996	4%
EMPAQUES	13.155	4%
INSUMOS DE FÁBRICA	4.871	1%
ADMINISTRATIVOS	3.671	1%
LABORATORIO	218	0.1%
TOTAL GENERAL	**369.875**	**100%**

En compra de caña, la modalidad de mayor participación es Compraventa con el 79.6%, 12.8% Participación y 7.6% Arrendamiento.

En nuestro Grupo Empresarial la sociedad con mayor crecimiento en demanda de compras de bienes, obras y servicios respecto al año anterior, es Riopaila Energía con un 13% en participación e incremento del 1094106%, seguido por Destilería Riopaila con una participación del 3% e incremento del 196%. (Nota: los valores generales del proyecto no se evidencian dentro de las compras ya que fueron establecidos por la figura de Leasing)



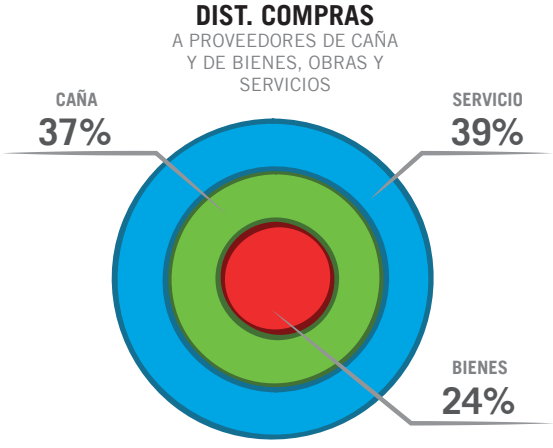
Compras por sociedad o ubicación

SOCIEDAD/UBICACIÓN	2013	2014	%DIF	% PART
RIOPAILA CASTILLA S.A.	268.869	294.885	10%	80%
RIOPAILA ENERGIA S.A.S	4	47.270	1094106%	13%
DESTILERÍA RIOPAILA S.A.S	4.247	12.586	196%	3%
VICHADA	10.343	5.126	-50%	1%
PUERTO LÓPEZ	7.071	4.556	-36%	1%
COSECHA DEL VALLE S.A.S	2.181	2.831	-30%	1%
CASTILLA COSECHA S.A.	2.223	2.531	14%	1%
RIOPAILA PALMA S.A.S		90		0%
TOTAL GENERAL	**294.938**	**369.875**		

Expresado en millones.

En compras de caña, los pagos sumaron los $251.455 Millones, con un incremento del 14% frente al año 2013.

Compras totales	Año 2014 Valor ($Millones)	Año 2013 Valor ($Millones)	Variación
Caña	251.455	221.237	14%



Proveedores

Nuestra Cadena de Abastecimiento cuenta con 624 Proveedores de Caña y 1.225 Proveedores de Bienes, Obras y Servicios, 36% superior al año inmediatamente anterior, esta base se amplía para cubrir los requerimientos del montaje de los proyectos de Destilería y Cogeneración, principalmente. El 64% de estos proveedores procede del Valle, 34% a nivel nacional y 2% internacionales.

El 20% son considerados proveedores significativos en materia de derechos humanos y laborales definidos por valor de compra, frecuencia, criticidad del servicio, sistemas de gestión, impacto, reincidencia en incumplimiento, especialidad del proveedor, capacidad administrativa y operativa, lugar de prestación del servicio, entre otros.

G4-LA15

PROVEEDORES

REALIZAMOS VALORACIÓN A 22 proveedores ubicados en el valle

22 DE PUERTO LÓPEZ

y villavicencio respecto a cumplimiento de aspectos organizacionales, requisitos de ley, financieros, linea mientos del Pacto Global, Calidad y Salud y Seguridad en el trabajo.

Como resultado, se identifica desconocimiento e incumplimiento en

PACTO GLOBAL

DERECHOS HUMANOS

18% LABORAL

9%

32% **MEDIO AMBIENTE**

ANTICORRUPCIÓN **41%**

A la vez incumplimiento en Salud y Seguridad en el trabajo con un **32%**

Proveedores de Caña

Se evidencia en los proveedores la contratación a personas de la zona sin cumplimiento de ley, dada por dos causas: urgencia de la prestación del servicio y de mano de obra local no competente para los servicios requeridos en la Compañía.

INVERSIONES	VALOR / $
Obras Civiles	609.577.385
Equipos móviles de Ventanas y Aspersión	400.000.000,00
Perforación de Pozos	186.000.000,00
Requrimientos Ambientales	36.390,000
Diseño y asistencia técnica para optimización del riego	50.000,000
Total general	1.281.967,385

Los Proveedores de Caña fueron capacitados en asuntos como, fenómeno del niño, sistemas de riego por goteo en caña de azúcar, sistemas de riego mecanizado, procesos sancionatorios, riego por caudal reducido, control administrativo de riego. Adicionalmente se les dio acompañamiento y asesoría técnica para la generación de proyectos de optimización del recurso hídrico, diseño y construcción de obras civiles menores para el manejo de este recurso.

G4-LA14

En el periodo no se rechazó ningún proveedor por efecto de incumplimiento de derechos laborales, sin embargo se detectaron anomalías que conllevaron a realizar 12 planes de acción, de los cuales 10 se cerraron en el periodo y 2 están en seguimientos correspondientes.

G4-EN33

En los mecanismos dispuesto para presentación de quejas, no se tienen registros relacionados con incidentes de impactos negativos ambientales por parte de los Proveedores de Bienes, Obras y Servicios, y Caña.

G4-SO9, G4-SO10, G4-HR10

No hemos aún evaluado los nuevos proveedores en función de criterios relacionados con la repercusión social, ni en función de criterios relativos a los derechos humanos, G4-HR11 ni hemos realizado evaluación de impactos significativos en materia de derechos humanos, en nuestra cadena de abastecimiento.

G4-14

Nos armonizamos con el ambiente para Asegurar la Licencia Ambiental para Operar como mandato estratégico, orientada hacia el uso eficiente y conservación del agua, el respeto por la biodiversidad y el control de nuestras emisiones, aspectos materiales de nuestra gestión enmarcada en el modelo ISO 14001, que cuenta con certificación ambiental expedida por ICONTEC para los procesos de siembra y cultivo de caña de azúcar, fabricación, refinación y venta de azucares granulados y Producción y venta de mieles de caña.

Aseguramos el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable en nuestras operaciones en el Valle, Meta y Vichada, a través de la implementación de estrategias, proyectos y procesos de protección de cuencas y reforestación, reducción del consumo de agua y tratamiento de vertimientos líquidos para entregarlos con una calidad adecuada que facilite su re-uso o minimice su impacto ambiental.

Nos vinculamos a la gestión comunitaria de protección y conservación de las cuencas hidrográficas, sus especies y flora y fauna, sobre las cuales generamos impactos significativos en el Valle, para trabajar de manera conjunta sobre los ecosistemas y su conservación.



Nos Armonizamos con el Ambiente

LOGROS

Operaciones Valle

Diseño y despliegue en el 100% de las áreas de la matriz de control operacional legal y del plan de verificación anual, para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental.

SIEMBRA DE **3.625** árboles

incluyendo **45** palmas

en zonas de importancia ambiental en las cuencas de los ríos Bolo y La Paila para desarrollar proyectos de aislamiento y reforestación de nacimientos de agua para su protección y reforestación.

En el riego por gravedad se presentó un consumo promedio al año de **4.511,6** m^3/ha-ciclo

consumo promedio 2013 **4.616**

inferior a la meta trazada para este año de **5.461** m^3/ha-ciclo

Durante el año 2014 se estableció un programa de medición periódica de consumos de agua en las Fábricas, los resultados de este primer año fueron.

Planta	Caudal promedio Utilizado (l/sg)	Volumen/T caña molida (m3/TC)
Riopaila	219	2.13
Castilla	228	3.12
Global	447	2.55

El Plan interno para Certificación Bonsucro alcanzó un avance del

73%

para posterior certificación en el primer semestre de 2015.



Operaciones Vichada

- Construcción y puesta en operación de centro de acopio de residuos peligrosos.
- Ajuste de las evaluaciones ambientales para la implementación del proyecto Veracruz
- Aprobación por parte de CORPORINOQUIA de las "Medidas de Manejo Ambiental"
- Adquisición de plantas de potabilización de agua para garantizar suministro seguro del líquido en el complejo habitacional del proyecto

Operaciones Meta

- Construcción y puesta en funcionamiento de centros de acopio de residuos peligrosos y residuos ordinarios.

RETOS 2015

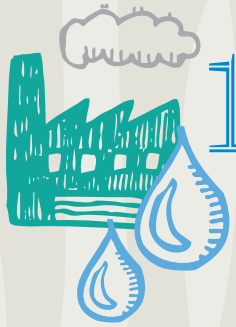
Desarrollar el 100%

de los proyectos propuestos de aislamiento y reforestación en zonas de importancia ambiental para la conservación del agua en el Valle.



Reducir

el consumo de agua global en las plantas fabriles en el Valle en un



10%

Establecer

un plan para definir línea base biodiversidad de las operaciones en el Valle.



Gestión del agua

G4-EN8

En nuestras operaciones en el Valle usamos agua superficial y subterránea, priorizando el uso de agua superficial sobre la subterránea. En el año 2014, debido a la vinculación de nuevas áreas y legalización de captaciones existentes, se aumentó en un 23% la cantidad de agua superficial concesionada a través de resoluciones de la autoridad ambiental. Cumplimos con la reglamentación ambiental en cuanto a la disminución del 7% de consumo de agua subterránea concesionada.

Asignaciones

CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTE		
Tipo de Fuente	**Q TOTAL 2013**	**Q TOTAL 2014**
Superficial (L/s)	4.317	4.809
Subterránea (L/s)	1.111	1.082
TOTAL (L/s)	5.428	5.892

El volumen de agua estimado usado en campo fue de 40.8 m3/t caña en planta Castilla y de 43.4 m3/t caña en planta Riopaila, esta agua fue utilizada en riego de cultivos de proveedores sobre los cuales se tiene manejo directo[9].

Volúmenes de agua utilizados en Fábrica

Durante el año 2014 se estableció un programa de medición periódica de consumos de agua en las fábricas, los resultados de este primer año fueron:

PLANTA	Volumen Caña Molida (M3/tc) 2013	Volumen Caña Molida (M3/tc) 2014
RIOPAILA	2.96	2.13
CASTILLA	3.06	3.12
GLOBAL	**3.01**	**2.55**

El volumen total promedio utilizado en las fábricas fue de 2.55 m^3 por tonelada de caña, teniendo un mayor nivel de eficiencia en consumo en la planta Riopaila.

El porcentaje de agua captada de la fuente, corresponde al 6.7% del total utilizado en las fábricas como se reporta en el indicador G4-EN10.

Operaciones La Conquista

El agua se utiliza para consumo humano, además en los dos sitios de operación se emplea agua utiliza riego de las plantaciones (Caña de azúcar en La Conquista y Palma de aceite en Veracruz), por lo cual se tienen sistemas eficientes que permiten un mejor uso del recurso.

Únicamente se realiza riego en época seca (de diciembre a marzo), empleando para ello sistemas de alta eficiencia: caudal reducido y aspersión, el resto del año no se utiliza agua para riego de cultivos. Únicamente se realiza riego de sostenimiento del cultivo, lo que permite generar un ahorro cercano al 80%, si se compara con un sistema de riego tradicional

Aunque no se contabiliza el agua empleada para abastecimiento doméstico, se estima que durante 2014 se consumieron cerca de 1.000 m^3 de agua, proveniente de dos pozos existentes en las fincas (La Conquista y Rancho Victoria).

9. En el informe de 2013 se reportó como dato de asignación de agua superficial 3471 l/sg y subterránea 2071 l/sg, ambos datos estaban equivocados. En este informe se presentan los datos reales.

Operaciones Veracruz

En Vichada se utilizó agua para riego de un Vivero de Palma de Aceite de aproximadamente 60.000 plántulas en los meses de enero, febrero, marzo y diciembre de 2014. Se emplea agua para abastecimiento doméstico proveniente de pozos localizados en cercanías de las viviendas de las fincas. Este consumo se estima en 7.200 m3/año.

También existe un consumo de agua no contabilizado para abastecimiento del ganado existente en el proyecto (5.500 cabezas). Por estar disperso en un área cercana a las 25.000 Hectáreas, es complicado definir con certeza el tipo de fuente que utilizan para abastecerse, puesto que únicamente en época seca (diciembre – marzo) se bombea agua de pozos para el consumo de los animales, y el tiempo restante los animales se abastecen de manera autónoma de los cuerpos de agua existentes en su área de influencia

G4-EN9



Ninguna de las fuentes están clasificadas como áreas protegidas (nacional ni internacionalmente), en todas ellas se garantiza una franja perimetral de al menos 30 mt en la que no se realiza intervención alguna, propendiendo con esto por la protección del recurso. El agua tomada corresponde a las cantidades legalmente asignadas, las cuales garantizan que permanezca en las corrientes el caudal ecológico y que no se afecte el suministro para las comunidades que se abastecen de las mismas fuentes.

Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada

G4-EN10

Descripción	2013	2014
Consumo total promedio de agua fabricas (l/sg)	6.312	6.566
Caudal tomado de fuentes superficiales (l/sg)	500	442
Caudal usado reciclado (l/sg)	5.812	6.123
Porcentaje de agua usada recirculada	92.1%	93.3%

En 2014 los sistemas de recirculación de agua continuaron operando como estrategia para reducir el consumo, logrando que el 93.3% del total de agua utilizada en las fábricas corresponda a agua residual tratada.

Este porcentaje de recirculación equivale a un caudal de 6.123 litros por segundo. Lo que quiere decir que, del total de agua usada en los procesos de fábrica el 93.3% corresponde a agua recirculada, solo un 6.7% es tomada de las corrientes naturales de agua. No contar con esta estrategia, significaría una alta demanda sobre los cuerpos de agua y una alta generación de agua residuales

Las variaciones presentadas en el año 2014 corresponden a ajuste en los métodos de medición que han permitido pasar de datos teóricos a valores medidos en línea.

Emisiones

G4 - EN21

Nuestras operaciones en Vichada y Meta son agrícolas y pecuarias únicamente; aún no se desarrollan complejos industriales, por lo cual no se generan emisiones por fuentes fijas.

En el Valle, durante el año se mantuvo el porcentaje del 54% de área de caña cosechada en verde alcanzado en el año 2013, esto incide directamente en la reducción de molestias causadas a la comunidad por efecto de la quema de la caña, aspecto este material en nuestras zonas de operación.

Las calderas de las plantas fabriles usan bagazo como combustible, fueron monitoreadas las calderas número 2, 3 y 5 (DZ) en Planta Riopaila y en Planta Castilla la caldera número 6 (DZ). Los resultados estuvieron dentro de los límites establecidos por la legislación ambiental.

MATERIAL PARTICULADO Y OXIDOS DE NITRÓGENO (mg/m3)

AÑO	PARÁMETRO	CALDERA 2	3	5	6	NORMA
2013	Planta Riopaila (NOx)	125,88	68,26	77,84	-	350
	Planta Riopaila (MP)	86,09	179,41	573,47	-	300
	Planta Castilla (NOx)	-	-	-	125,83	350
	Planta Castilla (MP)	-	-	-	296,62	300
2014	Planta Riopaila (NOx)	107,43	66,39	102,3	-	350
	Planta Riopaila (MP)	114,55	34,93	266,06	-	300
	Planta Castilla (NOx)	-	-	-	74,38	350
	Planta Castilla (MP)	-	-	-	215,36	300

La frecuencia de medición depende del UCA (Unidad de Contaminación Atmosféricas), por eso en algunos periodos no se reporta ningún dato.

Biodiversidad y Hábitats protegidos o restaurados

G4-EN11, G4-EN12, G4-EN13

Las instalaciones industriales en el Valle no se encuentran ubicadas en áreas protegidas, ni dentro o cerca de hábitats protegidos o restaurados tenemos previsto hacer un análisis en las tierras que son de proveedores, un ejercicio que va más allá del impacto directo de nuestras actividades.

Como parte de las actividades de conservación sembramos 3.625 árboles en la parte baja alrededor de las instalaciones fabriles y en diferentes terrenos en campo. Como estrategia para la recuperación y protección de ecosistemas en las zonas altas de los nacimientos de los ríos de los cuales se abastece, participamos como aportantes y miembros de Junta Directiva en varias de las asociaciones que trabajan por la protección de las cuencas de los ríos de los que tomamos el agua para nuestra operación tanto en campo como en Fábrica.

En las áreas donde se desarrollan las Operaciones en el Meta y Vichada, no existen zonas protegidas declaradas nacional o internacionalmente. Sin embargo, se han destinado zonas de protección ambiental en las cuales se excluye cualquier intervención agrícola (mecanización) y que corresponden como mínimo a una franja de 30mt a cada lado de los cauces de los cuerpos de agua establecidos en la zona. Además, para el Vichada se estableció una franja de protección de 70mt adicionales en cada una de las riberas de los cuerpos de agua existentes, las zonas de protección ambiental ascienden a 6.280Has. Él área de protección ambiental en las operaciones en el Meta se definirá en 2015 y 2016.

No se han identificado impactos significativos en el Valle; en el Meta y Vichada, no se desarrollan actividades en espacios naturales protegidos, tampoco en cercanías a ellas, de igual manera, no existen áreas de alto valor en biodiversidad definidas por autoridades gubernamentales en las zonas de influencia de estas operaciones.

Principales Resultados Obtenidos por las Asociaciones de Usuarios en el Valle

A continuación el resumen de los resultados, para conocer el detalle recomendamos ver el Anexo. No. 2

ASOCIACIÓN	OBJETO DEL PROYECTO
AURPA	Conservación y restauración de ecosistemas naturales estratégicos, a través del establecimiento de bosques protectores – productores y sistemas silvopastoriles
ASOFRAYLE	Establecimiento de sistemas productivos sostenibles y técnicas agroecológicas en la vereda San Isidro, corregimiento Ceilán, municipio de Bugalagrande.
ASOBOLO	Establecimiento de sistemas silvopastoriles, aislamientos en cuencas priorizadas en el departamento Valle y protección en zonas de amortiguamiento de bosque andino en la zona alta del municipio de Florida.
ASORIBU	Establecimiento de sistemas productivos sostenibles y técnicas agroecológicas en predios de Palmira y Pradera.
	Restauración de 74 hectáreas mediante el establecimiento de sistemas silvopastoriles y aislamientos de protección en la cuenca del rio Bugalagrande en convenio con otras entidades.
	Diseño e implementación de sistemas de producción sostenible y protección de ecosistemas estratégicos en las Veredas de Alto Bonito y San Isidro, Corregimientos de Ceilán.

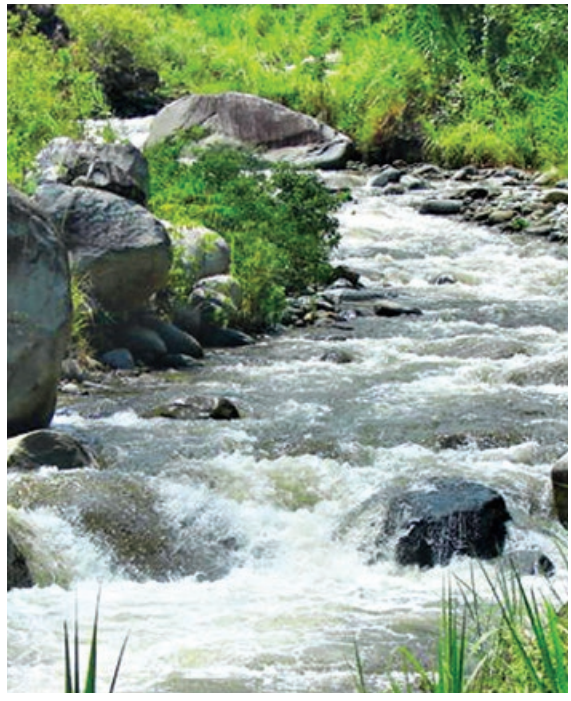
Inversiones y Gastos Ambientales

G4-EN31

Las inversiones ambientales estuvieron enfocadas a la optimización y reposición de los sistemas de riego, buscando mejorar la gestión de ese recurso en campo.

También, y alineado con los nuevos proyectos, se hicieron inversiones para la electrificación de equipos lo cual redunda en una mayor eficiencia en el uso del vapor y mayor confiabilidad en la operación de los mismos.

En las operaciones de la Altillanura, los gastos se enfocaron en la gestión adecuada de residuos sólidos y las inversiones a la gestión adecuada del recurso hídrico; en particular, se realizaron inversiones en la adquisición de sistemas de potabilización de agua para consumo humano en las operaciones Veracruz.



ÁREA	PROYECTOS	2013	2014
COSTOS DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL			
GERENCIA DE OPERACIONES AGRÍCOLAS DEL VALLE	Cambio cubierta plástica invernadero Riopaila	135	0
	Reposición equipos, actualización y mejoras de software de procesos de AP	100	0
	Optimización del sistema de riego	220	426
	Adquisición de equipos de riego para reposición	450	408
	Reposición de equipos control químico malezas	0	0
	Adquisición equipo de nivelación GPS	0	101
	Adquisición de vagones esparcidores de compost	0	217
META	Inversión en reforestación en zonas de conservación ambiental	0	2,4
FÁBRICA VALLE	Reposición sistema de condensados 2da etapa Riopaila	100	0
	Reposición equipos y motores eléctricos	400	326
	Reposición iluminación fabrica Riopaila	25	0
	Extensión chimeneas calderas 1, 2 y 3	125	0
	Sistema de tratamiento de Vinazas	90	0
	Optimización Sistema de tratamiento aguas residuales	2.219	0
	Reposición 50% de tubería caldera Dz, cambio tubería del economizador y hogar zona de quemadores	0	146
	Cambio del generador de 12MW por uno de 15 MW	3.440	0
	Bombas de rechazo e inyección	0	390
	Electrificación turbina desfibradora y molinos	0	2.442
CONTRIBUCIÓN ASOCIACIONES DE USUARIOS DE LOS RIOS	Proyectos de las diferentes asociaciones AURPA, ASOBOLO, ASOFRAILE, ASODES	70	78,6

COSTOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS Y EMISIONES			
VALLE	Disposición de Residuos Peligrosos	53,6	41,8
	Monitoreo vertimientos líquidos	47,6	60,6
	Monitoreo emisiones atmosféricas	25,8	25,8
	Mantenimiento sistemas de control de emisiones	NR	323
	Mantenimiento sistemas de tratamiento aguas residuales	NR	1344
	Mano de obra mantenimiento sistemas de control de emisiones	NR	255
	Mano de obra mantenimiento sistemas de tratamiento de aguas residuales	NR	139
VICHADA	Transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos		77,6
	Transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos peligrosos		5,3
	Inversión y mantenimiento en sistemas de potabiliación y distribución de agua		76
	Inversión y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas		3.8
META	Transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos peligrosos		3.2
TOTAL GASTOS E INVERSIONES		7.501,0	6.809,2

Para garantizar la sostenibilidad ambiental de los proyectos de Destilería y Cogeneración se hicieron las siguientes inversiones de carácter ambiental:

COGENERACIÓN	Precipitador electrostático	-	6.780,9
DESTILERÍA	Construcción Planta de tratamiento flemazas	-	2.94
	Gastos de licencia ambiental	-	445
TOTAL GASTOS E INVERSIONES PROYECTOS			10.168,9

Gastos en miles de dólares

Materiales y gestión de residuos

G4-EN1 _G4-EN2

En la producción de azúcar en el Valle la materia prima principal la constituye la Caña de Azúcar como material renovable, los indicadores de eficiencia en el uso de este recurso, se reportan en el Capítulo de indicadores de Producción de este Informe. Durante el año 2014, 4´628.466 toneladas de caña fueron utilizadas en la producción.

Los materiales de embalaje utilizados en esta producción y los de insumos de las operaciones agrícolas en Meta y Vichada, renovables y no renovables, se describen por peso, volumen en el Anexo No. 3.

Vertidos totales de aguas residuales y domésticas

G4-EN22

Operaciones Valle

Durante el año se vertieron 4.239 m3/día de agua residual industrial tratada, las agua residuales industriales son tratadas con sistemas compuestos por laguna de sedimentación y facultativas en ambas plantas, un porcentaje importante del agua residual tratada fue recirculado a las fábricas o se usó en campo para riego de cultivos.

Las aguas residuales domésticas se tratan en plantas conformadas por tanques sépticos y filtros anaeróbicos de flujo ascendente.

G4-EN21

Cargas arrojadas

PARÁMETRO	DBO_5	SST
UNIDAD	kg/día	kg/día
TOTAL 2013	1.440	656
TOTAL 2014	1.470	542
NORMA	4.111	1.957

El mantenimiento realizado en las lagunas de sedimentación permitió disminuir en un 17% la carga de sólidos suspendidos vertida, en DBO se presentó un leve aumento del 2% respecto al año anterior.

Operaciones Meta y Vichada

En las operaciones en Altillanura no se generan aguas residuales de origen industrial, únicamente se descargan aguas residuales de tipo doméstico.

En las dos áreas de operación (Puerto López y Vichada), todas las descargas de aguas residuales domésticas se hacen al suelo y una vez han sido tratadas con sistemas básicos de descontaminación, compuestos por trampas de grasas, tanques sépticos, filtros, o una combinación de estos.

Teniendo en cuenta la información reportada en el indicador G4 - EN8, y considerando un factor de retorno de 0.7/1.0; se estima que los vertidos de aguas residuales de tipo doméstico durante 2014, fueron:

Operaciones La Conquista	700 m^3
Operaciones Veracruz	5.040 m^3

Residuos peligrosos según clasificación de Basilea

G4-EN23, G4-EN25

El 2014 presenta una disminución debido a que en el año 2013 se dispusieron residuos acumulados de periodos anteriores. En nuestras operaciones no exportamos, o importamos residuos sólidos peligrosos, ni los transportamos dentro del territorio nacional, contratamos los servicios de gestores autorizados para su trasporte y disposición final, exceptuando los envases que hayan contenido agroquímicos, los cuales son manejados a través del programa de devolución posconsumo de la cámara de agroquímicos de la Asociación Nacional de Industriales.

Las baterías vehiculares y el aceite usado considerados como residuos peligrosos se valorizan también con gestores autorizados. El detalle de estos residuos se describe en el Anexo. No. 4 de este reporte.

G4-EN24

No se presentaron derrames significativos.

G4-EN26

Las aguas residuales industriales y domésticas previo vertimiento en las corrientes superficiales, son tratadas de tal forma que no generan impactos significativos en estos; un alto porcentaje del agua residual industrial tratada se recircula a procesos de fábrica y riego en campo.

Además de esto se realizó en Planta Riopaila el estudio "Evaluación Ambiental del vertimiento", este valora el impacto que causa el vertido de agua residual al cuerpo o corriente receptora, en este caso el Rio La Paila, concluyendo que el impacto del vertimiento no afectan de manera significativa la corriente de agua receptora, para sus usos posteriores incluyendo los que hacen las comunidades vecinas.

Energía

G4-EN5, G4-EN7

Operaciones Valle

La meta establecida de consumo de energía por tonelada de caña molida en Planta Riopaila para el año 2014 fue 34.8 kWh/TC y se logró 32.1 kWh/TC en Planta Castilla la meta fue 36.63 kWh/TC y se logró 33.72 kWh/TC. Las variaciones en los consumos y compra de energía se deben al aumento en los días de operación en el año 2014 con respecto al año 2013

G4-EN3, G4-EN4, G4-EN4

TIPO DE ENERGÍA	TOTAL 2013		TOTAL 2014	
	kWh	GJ	kWh	GJ
Generada (Directa)	140207192	504746	161834398	582604
Comprada (Indirecta)	9079895	32688	8098674	29155
Consumida	137483925	494942	154765024	557154
Vendida	7925985	28534	10555715	38001
Ahorro de Energía	1910059	6876	997891	3592

Operaciones Meta

Utilizamos energía proveniente del Sistema Interconectado Nacional, que se utiliza en oficinas administrativas y en las viviendas de 3 fincas que hacen parte del proyecto.

Operaciones Vichada

La generación de energía se realiza mediante el uso de plantas eléctricas que funcionan a base de BIODIESEL, durante el 2014 se emplearon 4.497 galones de combustible.

Puesto que algunas operaciones se realizan en zonas aisladas, se mantienen sistemas para el aprovechamiento de la energía solar con capacidad de 600 kWh cada uno. Con esta iniciativa, según datos de UNAL (2006)[10], se suple una demanda mensual de energía eléctrica cercana a los 111 KWh/mes/vivienda. En total, se emplean mensualmente cerca de 999 kWh generados con energía limpia (solar).

ÁREA	TOTAL	
	kWh	GJ
La Conquista	17443	62.8
Veracruz	8765	31.5

Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios

G4-EN27, G4-EN30

En las operaciones Valle no hay planes de mitigación de productos y servicios, estos son considerados de baja significancia. En cuanto a los impactos por transporte de productos, bienes, materiales y personal, los impactos ambientales se identifican y controlan de acuerdo a lo establecido en los planes y programas del SGA, pero ninguno de ellos al aplicar la metodología adoptada se califica como significativo.

En las operaciones en el Meta y Vichada, para definir las medidas (o planes) de manejo ambiental de las operaciones, se realizó la valoración de impactos ambientales partiendo del conocimiento de las actividades que se ejecutan, la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio y la demanda de recursos naturales de las operaciones.

El detalle de los impactos identificados, se detalla en el Anexo No. 5

Reclamaciones ambientales

G4-EN34

Contamos con una línea 018000 para recibir las reclamaciones de diferentes temas incluyendo los ambientales. Durante el año 2014 se presentaron dos reclamaciones.

- Una reclamación por olores en el municipio de Florida (Valle) a través de la CVC regional Sur Oriente. Esta reclamación fue atendida logrando evidenciar que la causa del olor manifestado no era ocasionada por las actividades desarrolladas por la Empresa.
- Una reclamación por quemas realizadas en cercanías a una vivienda, esta fue atendida y se acordó como compromiso verificar distancias, programar la quema y avisar el día de la misma para tomar las medidas pertinentes.

Evaluación de proveedores con criterios ambientales

G4-EN32, G4-EN33.

Los contratos comerciales de servicios, poseen una cláusula ambiental que permiten controlar y comprometer a los proveedores en su cumplimiento. Se identificaron los proveedores críticos por grupo de proveedor.

En el 2014 creamos un grupo de trabajo en conjunto con las áreas de Gerencia de la Cadena de Abastecimiento, Contratación Externa, SIGRO y Gestión Ambiental para definir la metodología de evaluación de los proveedores críticos, como resultado de este trabajo se identificaron los grupos de Proveedores de Bienes y Servicios que impactan significativamente el sistema de gestión ambiental. No se ha definido ni aplicado la metodología de evaluación.





Generamos trabajo digno y desarrollamos nuestros trabajadores

Contribuimos al desarrollo sostenible de nuestras zonas de operación significativa

Adoptamos prácticas de gestión ética en nuestros negocios, respetamos y promovemos los derechos humanos

Desarrollo Integral de Nuestra Gente

Valoramos nuestros trabajadores y reconocemos el talento humano como el principal activo de la Compañía, las personas se ubican en el epicentro de nuestro modelo de gestión humana. Su hilo conductor son las competencias, las cuales conectan los componentes facilitadores de la gestión del talento humano, que impactan directamente en la evolución de las personas en la Organización. Este modelo nos permite contar con un eje a partir del cual se articulan las diferentes iniciativas del desarrollo del talento humano, posibilita direccionar la labor de gestión de nuestro capital humano, una labor volcada a las personas, sin perder de vista la estrategia vigente y el contexto de negocio, así como las mejores prácticas del mercado.

Desde el proceso de atracción se busca tomar las mejores decisiones para la promoción de trabajadores o la vinculación de personas que contribuyan al desarrollo del negocio.

El aprendizaje de los talentos de la Compañía es una constante que nos permite mejorar las competencias requeridas, no solo de las exigencias particulares de un cargo, sino también del potencial que tienen las personas para evidenciar desempeño superior en distintos roles, en la medida en que sean requeridos por su entorno laboral, permitiendo el desarrollo de carrera y sucesión. Dentro de este enfoque de gestión es igual de importante el sistema de compensación, basado en principios de competitividad y equidad interna.

Los componentes apalancadores de la gestión administrativa y normativa, también llamados componentes transaccionales hacen parte de nuestro enfoque de gestión, preservando la calidad de las relaciones laborales y la correcta administración de personal; adicionalmente promovemos una efectiva comunicación interna y el bienestar social de los trabajadores dentro del ejercicio normal de las actividades diarias.

Es un modelo concebido en forma integral que se desarrolla en un ambiente donde la cultura organizacional y el clima de trabajo facilitan la adaptación permanente de las personas a las dinámicas organizacionales. En este sentido, resulta fundamental el aporte de todos para el logro de los horizontes propuestos. Es claro que el liderazgo y una adecuada gestión del cambio son carta de garantía para lograr los resultados y acrecentar las capacidades organizacionales.

La gestión que aquí reportamos comprende los procesos desarrollados en Riopaila Castilla S.A., Destilería Riopaila S.A.S, Riopaila Energía S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S. y Castilla Cosecha S.A.





LOGROS 2014

El programa **SUPERVISOR LÍDER 360°**

llega al del total de supervisores **87.5%**

Se despliega el programa "LIDERAZGO GRANDIOSO" dirigida al Comité Ejecutivo

Se alcanza el **99%** de cumplimiento en las acciones de formación planeadas.

Se acuerdan las formaciones iniciales en el proceso de producción de alcohol con capacitaciones internas.

Se aprueba en el Convenio Sena la ejecución de **18 ACCIONES** de formación.

Se realiza medición de **CLIMA & COMPROMISO**

Se concreta en el Convenio Asocaña-Sena la formación "Mejoramiento de Competencias Técnicas para la Operación del Proceso Industrial de Producción de Etanol a Partir del Jugo de la Caña".

Se logra el cumplimiento con el **100%** de las personas conocedores del modelo de Competencias Corporativas.

En el tema de fortalecimiento del liderazgo sindical a través de capacitación dirigida a la junta directiva de los sindicatos, no se pudo dar cumplimiento en el año 2014 por corte presupuestal.

RETOS 2015

EL DESAFIO

AMPLIAR en un **20%**

La población de los trabajadores que gozan de remuneración variable por cumplimiento de metas que facilitan el seguimiento periódico de la Estrategia.

AMPLIAR

la cobertura de capacitación en derechos humanos a trabajadores y sus familias.

AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO

para la población trabajadora, con mayor cobertura para el grupo afro en programas de salud,educación básica primaria y secundaria.

Consolidar alianzas, convenios o procesos con entidades externas que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad de los trabajadores y sus familias.

Encontrar alternativas de retiro laboral para aquellos trabajadoresque cumplen la edad de pensión pero que por el requisito de semanas cotizadas no les alcanza para acceder a su pensión.

GARANTIZAR

EL **100%** DE REALIZACIÓN de las acciones de formación y capacitación con los recursos internos asignados y la incorpo ración de 10 proyectos de ley.

GARANTIZAR

EL **100%** DE LA EJECUCIÓN de las acciones de clima aprobadas para intervención por parte de la Gerencia de Gestión Humana.

GARANTIZAR

EL **100%** DE LOS TRABAJADORES **OCUPANTES DE CARGOS** operativos tengan al menos 1 evaluación de desempeño, bajo la metodología EDO.

Alinear el proceso de evaluación de desempeño (SID) con el proceso de capacitación y desarrollo para el cierre de brechas encontradas como resultado de la evaluación.

Implementar un programa continuo de formación para potenciales sucesores, incursionando en la modalidad de Escuela Corporativa en alianza con una institución de formación de amplio reconoci miento en el país.

ASEGURAR QUE EL **50%** de los cargos operativos clave tengan Plan Sucesión.

El **90%** DE LOS EMPLEADOS deben conocer y saber dónde se encuentran los beneficios del grupo empresarial RiopailaCastilla S.A.

Mejorar la comunicación del plan para el personal administrativo.

Actualizar los descriptores de cargos administrativos y operativos frente a las responsabilidades y perfil mínimo requerido para desempeñar cada uno los puestos de trabajo.

HITOS

CONTRATACIÓN PERSONAL Empacadero

Al 30 de diciembre del 2014, se cerró con la contratación del personal del Empacadero con un total de 52 personas en planta Castilla y quedo planteada como fecha límite de contratación en planta Riopaila, el 7 de enero del 2015.

CLIMA & COMPROMISO

En el año 2014 Riopaila Castilla realizó la medición de Clima y Compromiso Organizacional con un resultado del 71%, ubicándola en la Zona Moderada dentro de la medición de empresas Latinoamericanas.

Empleo con calidad

Estructuramos la relación con nuestros trabajadores en el marco del cumplimiento de los convenios y pactos internacionales, las normas y leyes nacionales vigentes, las políticas internas y los convenios negociados y firmados con las organizaciones sindicales que representa los intereses de los trabajadores afiliados.

La contratación de trabajadores, renovación y terminación de contratos, procesos de jubilación, procesos legales, comisiones disciplinarias, préstamos y beneficios convencionales, el manejo de la nómina y el relacionamiento sindical, tienen como referencia estos marcos legales.

De manera adicional, para la Compañía es de gran importancia la gestión de su modelo de relacionamiento sindical, el cual ha sido referente a nivel nacional e internacional por sus buenas prácticas.

Formación

G4-LA9

Nuestro Plan de Desarrollo Integral contempla la formación de los trabajadores como asunto central para su desarrollo personal y la productividad del negocio. En este sentido, durante el 2014 invertimos un total de 77.691 horas hombre capacitación (HHC) con 3.785 trabajadores.

Frente a los resultados alcanzados durante 2013, en el grupo Riopaila Castilla S.A. se desarrollaron actividades de formación con un 2.89% más de trabajadores y se otorgó un 27.16% más de HHC.

En promedio, cada trabajador recibió 60 HHC lo cual representa una disminución del 3% en relación al año anterior. Esto se produjo debido al aumento de la plantilla laboral y a la restricción presupuestal para la ejecución del plan de desarrollo. El promedio de horas de formación de hombres fue de 19.5 HHC y de mujeres, 38.67 HHC. Los programas de formación se desarrollaron en todos los niveles de la Organización, siendo el de supervisores el de mayor participación.

Destacamos en este período la continuidad del programa "Supervisor Líder 360°" el cual llegó a 132 personas que desempeñan cargos de supervisores, administradores de campo y monitores de corte. Con este grupo de personas se alcanza un total de 192 supervisores formados en actitudes de liderazgo.

De otro lado se dio apertura al programa "Liderazgo Grandioso" dirigido a 10 personas pertenecientes al Comité Ejecutivo. Este proceso que se inició en julio de 2014, se encuentra aún en su etapa de seguimiento de los acuerdos y compromisos de liderazgo definidos y que tendrán continuidad y aplicación para el 2015.

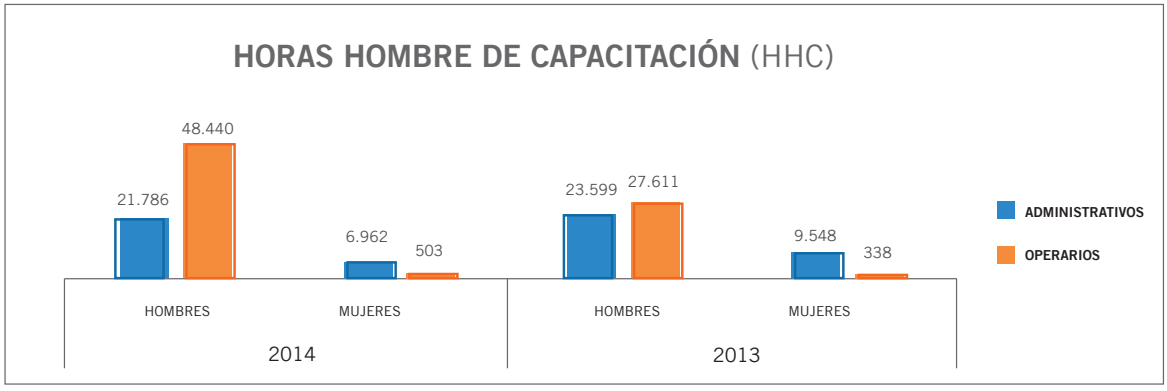
Para el próximo año se plantea el despliegue de esta metodología al resto de las personas con roles de dirección y liderazgo en la Compañía, esperando impactar a 247 trabajadores más.

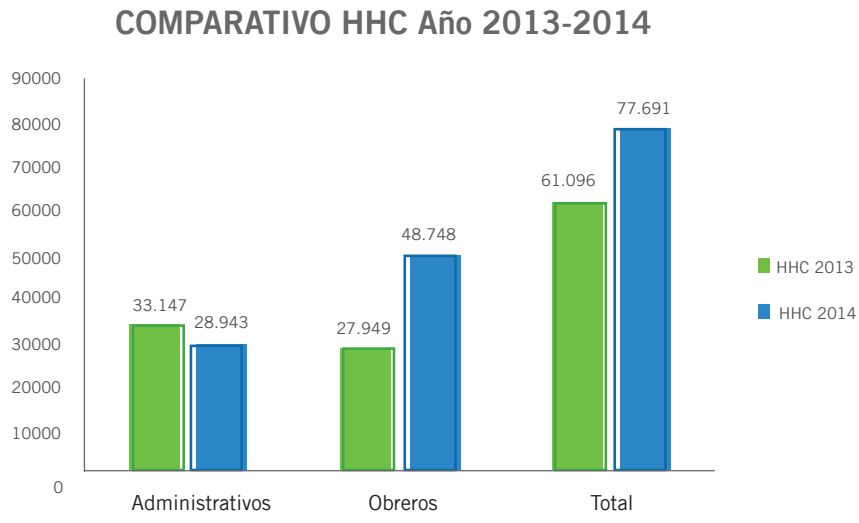
Durante 2014 se fortalecieron acciones que apuntan a que los cargos claves de la Compañía sean suplidos por personal interno competente, garantizando así la transferencia de conocimiento, la continuidad eficiente de las operaciones, el estímulo para la retención del talento a través de la promoción interna y la gestión del plan carrera. En este sentido, en el año se dio cubrimiento al 62.5% de las vacantes en cargos claves con candidatos identificados dentro del plan sucesión.

El Programa Trainess permite el desarrollo de jóvenes con potencial de liderazgo respecto a sus habilidades, conocimientos y competencias, con el objetivo de vincularlos como soporte del relevo generacional y la sucesión en cargos claves y estratégicos de la Organización. El programa tiene una duración de dos años en el cual los jóvenes incorporados rotan por tres áreas funcionales diferentes asociadas a su perfil profesional.

En 2014 se vincularon dos jóvenes profesionales que cumplen con los requisitos definidos en el programa. Estos dos jóvenes, profesionales en ingeniería de alimentos realizaron la rotación en el primer proceso y se encuentran adelantando el segundo. Para 2015 se definió la vinculación de dos nuevos profesionales que entrarían a fortalecer este programa de desarrollo y sucesión

Trabajadores formados por tipo de cargo y género





CATEGORIA LABORAL	TRABAJADORES	HHC	PROMEDIO
Presidente	1	25	25
Vicepresidente	3	120	40
Gerentes	17	530	31
Directores	11	338	31
Jefes	60	2.309	38
Profesionales	212	4.034	19
Supervisores	170	13.287	78
Apoyo Administrativo	178	6.347	36
Operativo	3.133	50.701	16
Total	3.785	77.691	21

Desarrollo de la empleabilidad

G4-LA10

Formación

Con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los trabajadores y asegurar su empleabilidad, en 2014 invertimos $462.5 millones de pesos en la promoción de programas de apoyo educativo para 1.984 trabajadores, con un incremento del 21% en el número de apoyos. En cuanto al aporte económico por trabajador se presenta una disminución del 13%, debido a la focalización de la estrategia en programas de formación como seminarios, cursos y congresos, los cuales representan menos costos que las maestrías y los diplomados.

Programa	Aporte Empresa (Millones de pesos)		Aporte Colaborador (Millones de pesos)		Apoyos	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Maestría	25,5	14,9	8,03	11,1	2	2
Diplomados	6,5	63,08	1,7	--	1	10
Seminarios, cursos, Congresos	398,1	428,6	--	--	282	213
Total	430,3	506	9,7	11	285	225

Gestión de Habilidades

Con los trabajadores que se encuentran en el proceso de retiro laboral y a sus familias realizamos procesos de formación y acompañamiento en aspectos psicosociales, laborales, familiares y de manejo del tiempo libre, por medio de espacios de sensibilización que brindan nuevas herramientas para afrontar esta nueva etapa de la vida. En estas actividades participaron 76 personas entre trabajadores y familiares, 25 de los 29 trabajadores invitados.

Con la finalidad de cualificar el nivel de escolarización de los trabajadores y sus familias mediante el ingreso a un programa de educación diseñado por la Caja de Compensación Familiar Comfandi, se vincularon 54 personas para terminar sus estudios de Primaria y Bachillerato.

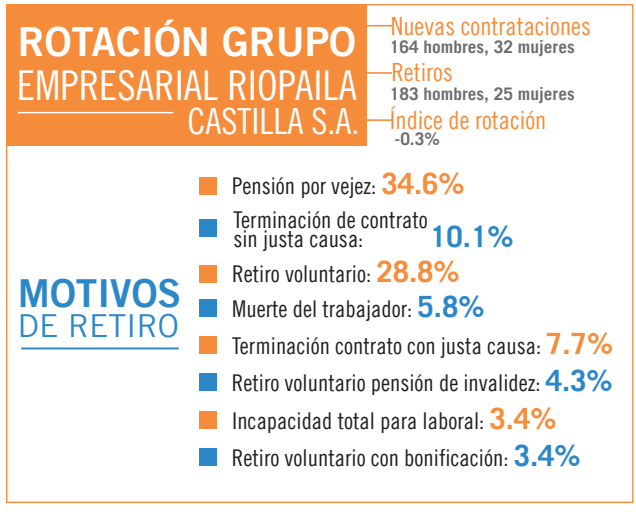
Estabilidad y continuidad laboral

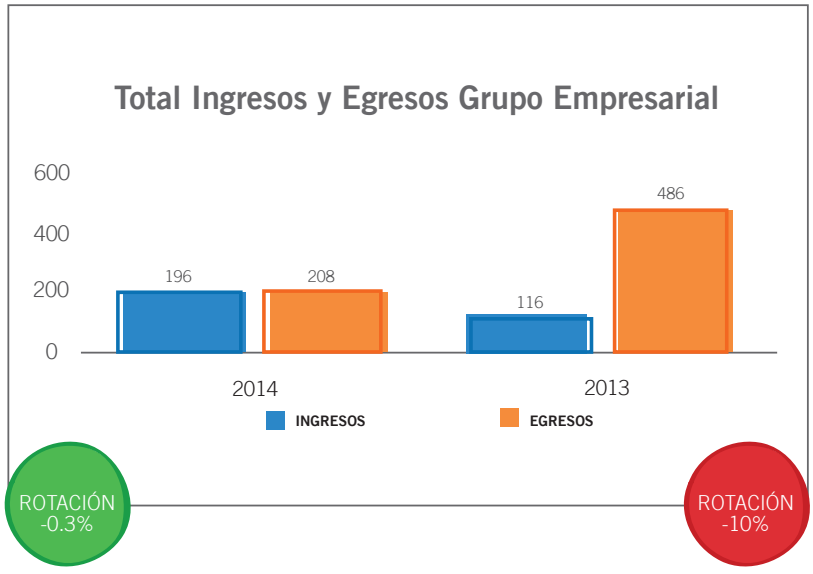
G4-LA1

Nuestro índice de rotación en el 2014 fue del -0.3%, cifra que evidencia la mejora en la estabilidad laboral que se les ofrece a los trabajadores. En el periodo reportado se presentaron 196 nuevas contrataciones (164 hombres y 32 mujeres) y 208 egresos (183 hombres y 25 mujeres), representando una clara disminución en comparación con el año anterior. Detalle de rotación por género y edad Anexo No. 6.

En cuanto a los ingresos se destaca la pertenencia de los trabajadores a la zona de influencia directa de la Organización, evidenciando nuestro compromiso de fomentar la empleabilidad local; de este modo, la mayoría del personal nuevo contratado fue proveniente de uno de los departamentos considerados como zona de operación significativa el Valle.

Frente a los retiros, los principales motivos que se presentaron fueron pensión por vejez (40%) y por decisiones voluntarias de retirarse de la Compañía (32%).





Diversidad e igualdad de oportunidades

G4-LA12,

El respeto por la diversidad de las personas es aspecto fundamental de nuestra gestión del talento humano. En este sentido, en los procesos de contratación y asignación de labores, no tenemos en cuenta factores étnicos, de credo, política, sexo, género, edad o estado civil.

Empresa	18-30 años		31-45 años		46-55 años		56 años en Adelante	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Riopaila Castilla S.A.	2%	7%	2%	19%	1%	12%	0%	10%
Riopaila Palma S.A.S.		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Destilería Riopaila S.A.S.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Riopaila Energía S.A.S.		0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cosecha del Valle S.A.S.	0%	1%	0%	11%	0%	10%	0%	4%
Castilla Cosecha S.A.	0%	2%	0%	10%	0%	6%	0%	3%
Total	**2%**	**10%**	**2%**	**41%**	**1%**	**29%**	**0%**	**16%**

Empresa	18-30 años		31-45 años		46-55 años		56 años en Adelante	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Riopaila Castilla S.A.	78	248	63	729	32	473	4	367
Riopaila Palma S.A.S		11	3	13				
Destilería Riopaila S.A.S	2	4	2	10		2		1
Riopaila Energía S.A.S		1				1		
Cosecha del Valle S.A.S	1	35	3	420		382		133
Castilla Cosecha S.A.	2	69	3	364		223		106
Total	**83**	**368**	**74**	**1.536**	**32**	**1.081**	**4**	**607**

Con la finalidad de avanzar en la profundización de la relación con nuestros trabajadores teniendo en cuenta la diversidad cultural y étnica de los territorios en los cuales operamos, realizamos en el 2014 la "CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES NEGROS DE LA PLANTA RIOPAILA Y LA FILIAL COSECHA DEL VALLE S.A.S."; este estudio arroja resultados que nos permitirán definir líneas de acción específicas con esta población de tal manera que podamos acompañarlos en su proceso de desarrollo desde su propia realidad.

G4-LA13

De acuerdo al Sistema de Valuación definido por el Grupo Riopaila Castilla S.A., se manejan niveles IPE para la retribución salarial en los diferentes cargos independientemente del género. Se cuenta con un modelo de compensación fija que le permite a la Empresa atraer, desarrollar y retener talento humano que contribuya al logro de objetivos, permitiendo asegurar la competitividad con el mercado y logrando mantener la equidad interna de cada puesto de trabajo.

Beneficios sociales

G4-LA2

Además de los beneficios definidos por la legislación colombiana y de los pactados en las convenciones colectivas de trabajo, otorgamos beneficios extralegales a nuestros trabajadores no sindicalizados. Estos beneficios cubren a todos los trabajadores de nuestras sedes de operación.

Beneficios sociales	Legales	Convencionales	Extralegales
	Todos los trabajadores	Trabajadores Sindicalizados	Empl. no sindicalizados
Salud-EPS	X		
Pensión	X		
Riesgos Profesionales	X		
Licencia de Maternidad y Paternidad	X		
Calamidad Doméstica		X	X
Recreación, educación, capacitación y cultura	X		
Auxilio de maternidad, anteojos, cirugía,		X	
Auxilio por muerte del trabajador, defunción de familiares, enfermedad		X	X
Auxilio de transporte	X		
Pago de incapacidades	X		
Auxilio para primaria, becas para bachillerato y Universidad		X	
Aportes al Fondo CRC		X	X
Dotación elementos de protección personal		X	
Seguro de vida			X
Rotatorio de vivienda y de vehículo		X	
Plan de celular			X
Auxilio de movilización			X

Licencias de maternidad y paternidad

G4-LA3

El 100% de estas licencias fueron otorgadas de acuerdo a los lineamientos de la legislación colombiana. Asimismo, de acuerdo con la convención colectiva de trabajo negociada con la organización sindical, se otorga un permiso remunerado adicional a los trabajadores por cuatro días más.

Durante el periodo reportado se otorgaron 58 licencias por maternidad y paternidad, 4 mujeres y 54 hombres. Todas las personas que tuvieron derecho a licencia de maternidad o paternidad ejercieron su derecho. Después de 12 meses de su licencia, el 100% de ellos continúa vinculado a Riopaila Castilla S.A. La totalidad de trabajadores que accedieron a este beneficio fueron reincorporados a sus trabajos luego de terminado el tiempo de licencia.

Relación con los trabajadores

G4-LA4

No se han establecido periodos mínimos de preaviso para los trabajadores sobre cambios organizacionales; sin embargo, todas las decisiones que puedan afectarles de manera positiva o negativa siempre son socializadas con anterioridad con las asociaciones sindicales correspondientes, en las carteleras internas de la Empresa y en la intranet Corporativa, con la finalidad que toda la población de trabajadores estén enterados de los posibles cambios que pueden ocurrir.

En la convención colectiva de trabajo se ha pactado que ante cambios operativos o administrativos significativos que afecten algunos de los puntos negociados en dicha convención, como salarios, incentivos, bonos de producción, entre otros, deben ser renegociados los términos de los acuerdos, con la finalidad de causar el menor traumatismo en el estilos de vida y las condiciones laborales de los trabajadores.

En este sentido, durante 2014 se llevó a cabo una renegociación frente al bono de producción, el cuál fue negociado inicialmente sobre una meta de producción establecida la cual varió a raíz de cambios operativos.

Participación sindical[11]

Sindicato	Empresa	Trabajadores Afiliados		Participación sindical 2013	
		2014	2013	2014	2013
Sindicato de trabajadores Riopaila Castilla S.A.	Riopaila Castilla S.A.	1.392	1.362	70.96%	70%
Sindicato detrabajadores del dulce	Riopaila Castilla S.A.	23	38		2%
Sindicato de trabajadores de industria Riopaila Castilla S.A.	Cosecha del Valle S.A.	950	977	97.50%	98%
Sintrainagro	Castilla Cosecha S.A.	432	426	97.13%	55%
Sintracorvalc	Riopaila Castilla S.A.	327	288		37%
Total		**3.124**	**3.091**	**82.54%**	**82.80%**

11. La diferencia del año 2014 con respecto al año 2013, obedece a que en el último año se han retirado de la empresa personas que hacían parte de los sindicatos.

Sistema de compensación

Por medio del proceso de gestión de la compensación, diseñamos e implementamos políticas y sistemas de compensación basados en principios de competitividad salarial de los trabajadores, de acuerdo con parámetros del mercado y de equidad de los mismos.

Nuestro sistema de evaluación busca generar espacios de diálogo continuo entre jefes y trabajadores, tomando como base fundamental tres pilares: objetivos de resultado, acciones de desarrollo y competencias organizacionales.

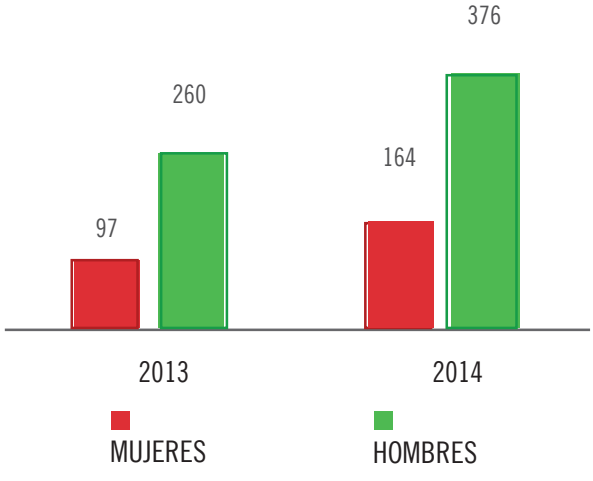
Como resultado de este proceso se define una escala de evaluación que se presenta como un reto constante para cada uno de los trabajadores y que permite articular de manera asertiva el cierre de brechas.

Gestión del desempeño

G4-LA11

Durante 2014 avanzamos en la cobertura del Sistema Integral de Desempeño "SID", logrando la inclusión en el sistema de un 35% de trabajadores más que durante 2013, alcanzando una cifra significativa de cobertura del 97% de todo el personal administrativo, ésta incluye 540 evaluaciones de desempeño al personal administrativo.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO POR GÉNERO



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO POR ROL

Nivel	Mujeres	Hombres	Total
Presidente	0	1	1
Vicepresidente	0	3	3
Gerente	0	12	12
Directores	1	8	9
Jefes	14	39	53
Profesionales	73	116	189
Supervisores	11	127	138
Apoyo Administrativo	65	70	135
Castilla Cosecha S.A.	4	16	20
Cosecha del Valle S.A.S	4	18	22
Destilería Riopaila S.A.S	2	1	3
Total Administrativo	164	376	540

Bienestar social de los trabajadores y sus familias

Abordamos la conciliación de la vida laboral y familiar de nuestros trabajadores y sus familias, como asunto central de su bienestar, focalizándonos en asuntos de educación, vivienda, recreación, cultura y deporte.

Educación

En las actividades de "familias con propósito", "finanzas al día" y "habilidades para la vida", participaron un total de 426 personas, entre trabajadores y sus familiares.

Salud

Mediante jornadas de salud, asesorías legales y visitas hospitalarias y domiciliarias a trabajadores incapacitados, beneficiando a 4.760 personas que involucran a trabajadores y miembros de sus grupos familiares.

Vivienda

Acompañamos a nuestros trabajadores en la gestión de 15 subsidios para compra de vivienda, ofrecimos apoyo a 200 de ellos para la consecución de préstamos con entidades bancarias y otorgamos de manera directa 20 préstamos por parte de la Compañía por valor de 67,7 millones de pesos.

Recreación, cultura y deporte

La disposición de escenarios deportivos ha permitido la integración de los trabajadores y sus familias alrededor de actividades recreativas, deportivas y culturales que incentivan el mejor uso del tiempo libre y crean espacios de solidaridad y sentido de pertenencia. En las actividades de Torneos Deportivos, Integración socio-familiar, fechas especiales, Dulce Navidad e Integración empresarial, participaron 11.789 personas.

El grupo de baile de Riopaila en el cual participan 46 niños y niñas, recibió el Premio de la Alpargata Dorada en representación del departamento del Valle en un festival realizado en Norte de Santander.

De igual manera participamos de manera activa en las diversas actividades de la Red Contra el Abuso Sexual del Corregimiento de La Paila y 36 trabajadores fueron formados en el marco de la Estrategia Cuidarte, de la Alianza por la Primera Infancia de la Presidencia de la República.

Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales

G4-LA16

Apuntando a los valores éticos y al criterio de buen trato, se han creado comités de convivencia laboral, donde se reciben las quejas interpuestas por los trabajadores y se tramitan bajo el principio de debida diligencia.

Del mismo modo, existe un canal de recepción de quejas por Call Center, que está diseñado para atender a los diferentes grupos de interés, en especial a los trabajadores.

En el año 2014, se recibió una queja de acoso laboral, en una de las plantas y se viene adelantando las instancias por las que debe pasar de acuerdo con la ley 1010. Asimismo, en la empresa Cosecha del Valle S.A.S se recibieron cuatro reclamaciones sobre acoso laboral las cuales fueron atendidas por el Comité de Convivencia Laboral y resueltas en los tiempos establecidos.

En el 2015 se dará inicio a un programa denominado “Vivimos Derechos”, que pretende abordar el tema de acoso laboral desde la prevención, permitiendo a los trabajadores apropiarse de los mecanismos de protección de sus derechos y mostrándoles las bondades de la ley 1010 y de las medidas que Riopaila Castilla S.A. está diseñando para abordar el trabajo forzoso.

Salud Ocupacional y Seguridad Industrial

G4-LA5

Nuestro Sistema Integrado de la Gestión de los Riesgos (SIGRO) inicia su implementación en el 2012 fundamentado en mejores prácticas internacionales de gestión; se articula a la política de los sistemas integrados de gestión y tiene como prioridad, la promoción de la salud, la integridad física y la calidad de vida de los trabajadores entendiendo que la vida y la integridad de los colaboradores deben primar por encima de la operación. Este Sistema cubre nuestras operaciones en el Valle, de las empresas Riopaila Castilla S.A, Cosecha del Valle SAS y Castilla Cosecha S.A.

SISTEMA INTEGRADO DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS EN LA OPERACIÓN

LIDERAZGO GERENCIAL

- Politica de Seguridad Industrial y S.O.
- Metas y Objetivos en Prevención de Incidentes
- Tecnología del Proceso
- Requisitos Legales en Seguridad
- Procedimientos Operativos, Permisos de Trabajo y Estándares de Seguridad



GESTIÓN POR PROCESOS

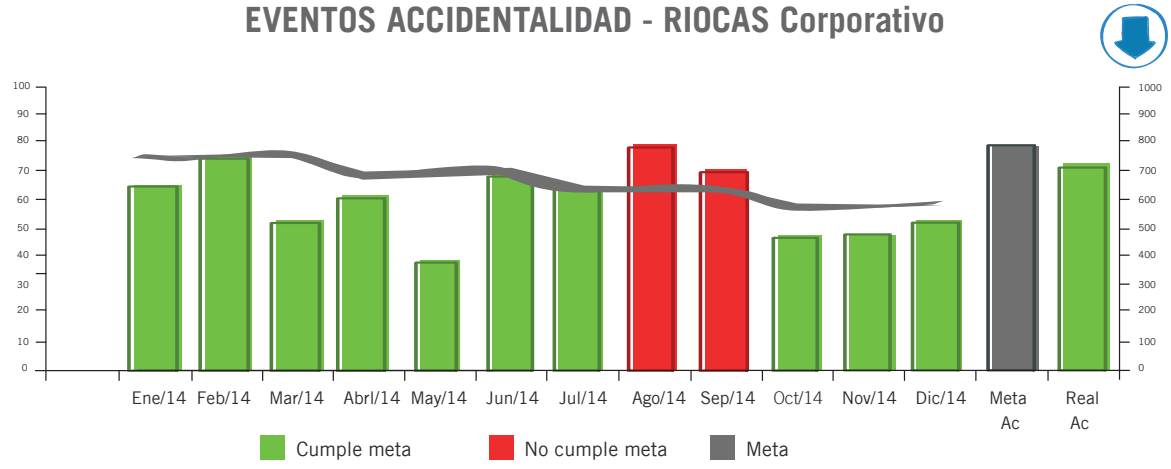
- Formación y Entrenamiento
- Gestión con Contratistas
- Programas Salud Ocupacional
- Investigación de Incidentes
- Plan de Emergencias
- Auditoría

GESTIÓN DE LA CULTURA

- Análisis Integral de los Riesgos y Cambios
- Revisiones Prearranque (Puesta en marcha de los equipos).
- Programa de Mantenimiento (Integridad mecánica)
- Inspecciones de Seguridad

Resultados

El resultado de accidentes Incapacitantes y No Incapacitantes (ANI / año) se redujo en 11% con respecto a la meta año 2014 y con respecto a los resultados año 2013 se consigue disminuir la accidentalidad en el 25% afirmando esto la tendencia a la disminución que se trae desde el 2012 con un 48% versus ese año. Los indicadores de accidentalidad incluyen los trabajadores de Riopaila Castilla, de las Filiales y de los Contratistas.



			Ene/ 2014	Feb/ 2014	Mar/ 2014	Abr/ 2014	May/ 2014	Jun/ 2014	Jul/ 2014	Ago/ 2014	Sep/ 2014	Oct/ 2014	Nov/ 2014	Dic/ 2014
Mes	Meta	-	83	83	83	77	77	77	71	71	71	65	65	65
	Real	-	72	82	58	68	43	75	71	87	77	53	52	58
Acum. Año	Meta	-	83	166	249	326	403	480	551	622	693	758	823	888
	Real		72	154	212	280	323	398	469	556	633	686	738	796

- Certificación del personal de mantenimiento y operación en izaje seguro de cargas (operación de puente grúa y aparejadores de cargas) con un porcentaje de cobertura del 84%.
- Se realizaron un total de 559 valoraciones médicas para certificar y recertificar personal de mantenimiento y operación, supervisores e ingenieros en trabajo seguro en alturas. Se logran certificar y recertificar un total de 258 colaboradores con una cobertura del 46%.
- Durante el periodo se llevaron a cabo 4.762 valoraciones médicas por parte de medicina del trabajo.

Retos 2015

- Disminuir la accidentalidad con respecto al resultado del 2014
- Alcanzar un 95% de implementación de los elementos del SIGRO para el año 2015.
- Intervenir el 85% de los planes de acción para la reducción de los peligros y riesgos por unidades de negocio.
- Completar el levantamiento de los peligros y riesgos de los procesos en la Altillanura y establecer meta de revaluación de peligros y riesgos para las Plantas Castilla y Riopaila.
- Estandarizar el 20% de las tareas críticas en seguridad y salud.
- Avanzar en el diagnóstico de salud y poner en marcha los programas de vigilancia epidemiológica.

1. Accidentalidad

G4 – LA6

Los indicadores de accidentalidad fueron calculados con todos los accidentes que generaron más de un día de incapacidad y aquellos que no generaron incapacidad pero necesitaron tratamiento médico. La constante utilizada para el cálculo de Índice de Frecuencia y del Índice de Severidad fue 240.000 (constante igual a 240.000 es el resultado de 50 semanas laborales de 48 horas por cada 100 trabajadores). Los indicadores de ausentismo se calculan por todos los eventos con causa médica.

El método para la aplicación del registro y comunicación de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, cumplen con los requisitos de la Legislación Nacional vigente de acuerdo a la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1443 de 2014.

Accidentalidad Riopaila Castilla S.A.

EMPRESA	2014		2013		2012
	No. ACCIDENTES				
	M	F	M	F	
RIOPAILA CASTILLA	163	4	191	6	419
	DÍAS INCAPACIDAD				
	M	F	M	F	
RIOPAILA CASTILLA	2.964	21	4.881	14	5.755
	HHT				
RIOPAILA CASTILLA	5456313		5634245		4589903

Se observa una reducción en número de accidentes del 15% con respecto al año 2013, siendo las Fabricas las áreas de mayor impacto en la disminución. El 98% de los accidentes se presentaron en hombres y el 2% en mujeres y presentó una variación del 1% en la proporción con respecto al año anterior.

En cuanto al número de días de incapacidad por accidentes de trabajo por género, el 99% lo aportan los hombres y el 1% restante las mujeres. No se presenta variación significativa respecto al año 2013.

Datos Accidentalidad Cosecha del Valle SAS y Castilla Cosecha S.A

EMPRESA	2014		2013		2012
	No. ACCIDENTES				
	M	F	M	F	
EMPRESAS FILIALES	423	1	585	1	673
	DÍAS INCAPACIDAD				
	M	F	M	F	
EMPRESAS FILIALES	12.268	15	10.627	5	4.438
	HHT				
EMPRESAS FILIALES	5092287		5082261		1907555

Se evidencia una reducción en número de accidentes del 28% con respecto al año 2013. El 99% de los accidentes se presentaron en hombres y el 1% en mujeres. En cuanto al número de días de incapacidad por accidentes de trabajo por género, el 99% lo aportan los hombres y el 1% restante las mujeres. Lo anterior no presenta variación.

2. Medición de Indicadores Riopaila Castilla S.A.

EMPRESA	IFA 2014	IFA 2013	IFA 2012
RIOPAILA CASTILLA	7.3	8.4	21.9
	I.S.		
RIOPAILA CASTILLA	131.3	208.5	300.9
	ILI		
RIOPAILA CASTILLA	1.0	1.7	6.6

El Índice de frecuencia de accidentes 7.3, lo que significa que por cada 100 trabajadores, 7 tuvieron accidentes con lesión. Se evidencia una reducción del 13% comparado con el año 2013. En cuanto al índice de lesiones incapacitantes, se evidencia una reducción respecto al año 2013 del 41%.

Tasa de Ausentismo por Causa Médica, Índice Prevalencia Enfermedad Laboral, Índice Incidencia Enfermedad Laboral Empleados Riopaila Castilla S.A

EMPRESA	TASA DE AUSENTISMO 2014	TASA DE AUSENTISMO 2013	TASA DE AUSENTISMO 2012
RIOPAILA CASTILLA	1.65	1.92	2.84
	I. PREVALENCIA EL		
RIOPAILA CASTILLA	3.00	4.60	4.80
	I. INCIDENCIA EL		
RIOPAILA CASTILLA	1.50	1.54	2.86

No. de Casos Calificados por Enfermedad Laboral Riopaila Castilla S.A.

ITEM	2014	2013	2012	Vr. % 2013 Vs 2014
No. de casos calificados EL	6	3	3	0.0%

Durante el 2014 se presentó una tasa de ausentismo por causa médica de 1.65, lo que significa que por cada 100 horas trabajadas se pierden aprox. 2 días. Con respecto al año inmediatamente anterior, se presentó una reducción del 14% del ausentismo, lo que quiere decir que se debe continuar con promoción de la salud, generar adecuados hábitos de vida saludable con el fin de prevenir enfermedades en la población trabajadora y continuar con la tendencia a la disminución del ausentismo, tal y como se ha presentado en los últimos 3 años.

De igual forma se presentó una reducción significativa en cuanto a la Prevalencia de Enfermedad Laboral, siendo esta reducción de un 34.7 % para Riopaila Castilla.

Con respecto a la incidencia es decir el número de casos nuevos de Enfermedad Laboral para el año 2014, calificado por las diferentes entidades EPS, ARL y Juntas de Calificación, se presentó una reducción en comparación del 2013, siendo para Riopaila Castilla del 2.59%.

Tasa de Mortalidad Empleados Riopaila Castilla S.A.

EMPRESA	MUERTES POR AT* 2014	MUERTES POR AT* 2013	MUERTES POR AT* 2012	MUERTES POR AT* 2011
RIOPAILA CASTILLA	0	0	0	
MUERTES POR EG* RIOPAILA CASTILLA	2	2	8	
MUERTES VIOLENTAS RIOPAILA CASTILLA	4	2	0	
TASA DE MORTALIDAD RIOPAILA CASTILLA	2.86	1.43	3.82	2.04

Al igual que el año 2013 para el 2014 no se presentaron casos mortales por Accidente de Trabajo. Se mantiene la tendencia de igual número de casos de mortalidad por Enfermedad General de 2 casos.

3. Medición de Indicadores Castilla Cosecha S.A., Cosecha del Valle SAS

Medición Indicadores Filiales

EMPRESA	IFA		
	2014	2013	2012
EMPRESAS FILIALES	23.7	27.7	84.7
	I.S.		
EMPRESAS FILIALES	336.4	502.1	558.4
	ILI		
EMPRESAS FILIALES	8.0	13.9	47.3

Para el año 2014, el índice de frecuencia de accidentes IFA fue de 23.7, lo que significa que por cada 100 trabajadores, 24 tuvieron accidentes con lesiones incapacitantes. Se evidencia una reducción del IFA de 14% comparado con el año 2013.

En cuanto al índice de lesiones incapacitantes, se evidencia una reducción respecto al año 2013 del 42%, lo que significa que hubo una disminución en la severidad de los accidentes.

Tasa de Ausentismo por Causa Médica, Índice Prevalencia Enfermedad Laboral, Índice Incidencia Enfermedad Laboral Filiales

EMPRESA	TASA DE AUSENTISMO		
	2014	2013	2012
EMPRESAS FILIALES	5.20	4.71	5.30
	I. PREVALENCIA EL		
EMPRESAS FILIALES	18.30	17.80	—
	I. INCIDENCIA EL		
EMPRESAS FILIALES	5.70	11.55	5.50

No. de Casos Calificados por Enfermedad Laboral Filiales

ITEM	2012	2013	2014	Vr. % 2013 Vs 2014
No. de casos calificados EL	12	22	10	-120.0%

Para las empresas filiales se presenta una incremento del 9% del ausentismo por causa médica (por cada 100 horas trabajadas se pierden aprox. 5 días), hecho relevante que muestra la importancia de enfocar los programas en la prevención de enfermedades y hacer actividades en pro de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Se presentó un crecimiento en la prevalencia de enfermedad laboral del 3% para las empresas filiales, por esta razón se debe continuar con la intensificación de la prevención de la enfermedad laboral en el campo, sitio en donde se presenta la mayor cantidad de casos calificados por enfermedad laboral y una generación de conciencia del trabajador hacia su auto cuidado frente a la labor que realiza, con respecto a realizar pausas, uso adecuado de elementos de protección y muy importante adoptar posturas adecuadas para realizar su labor, con el fin reducir las enfermedades que puede presentar asociados a la labor que realizan. De igual forma todo el equipo del área SIGRO debe trabajar en forma ardua con el fin de reducir la prevalencia de enfermedad laboral.

Con respecto a la incidencia, es decir el número de casos nuevos de Enfermedad Laboral para el año 2014, calificado por las diferentes entidades EPS, ARL y Juntas de Calificación, se presentó una reducción en comparación del 2013, siendo esta reducción del Filiales del 51%, hecho que cabe resaltar, sin embargo, el trabajo debe ser continuo, para que año tras año se logre una reducción en la aparición de nuevos casos de enfermedad.

Las enfermedades laborales que fueron calificadas son por patologías que afectan el sistema musculo esquelético a nivel de miembro superiores principalmente (hombro, codo, mano) diagnósticos como síndrome del manguito rotador, síndrome del túnel del carpo, epicondilitis lateral y medial, de igual forma se presentan enfermedades de columna, tales como: lumbalgia mecánica, hernia de disco lumbar (L4-L5) y discopatia.

Estas patologías pueden ser por factores inherentes a la tarea, posturas asumidas, igualmente por factores personales como la antigüedad laboral, ya que es una población con más de 10 y 20 años de experiencia en el corte manual del caña. Sin embargo, se encuentra que trabajadores jóvenes y que llevan poco en el ejercicio de la labor ya se encuentra con sintomatología de miembros superiores, por lo tanto, es necesario que desde los procesos de selección en cuanto a las aptitudes físicas de los trabajadores, se tenga en cuenta su biótopo para que desarrollen de mejor forma la labor y se eviten futuras enfermedades ocasionadas por la labor.

Tasa de Mortalidad Filiales

EMPRESA	MUERTES POR AT*		
	2014	2013	2012
EMPRESAS FILIALES	0	0	0
	MUERTES POR EG*		
EMPRESAS FILIALES	5	2	3
	MUERTES VIOLENTAS		
EMPRESAS FILIALES	0	0	2
	TASA DE MORTALIDAD		
EMPRESAS FILIALES	2.86	1.05	2.27

En cuanto a la mortalidad para las Empresas Filiales no se presentaron accidentes mortales por Accidente de Trabajo y se mantiene la tendencia del año 2013.

Con respecto a fallecimientos por enfermedad general se presentaron un aumento del 150% con respecto al año anterior, por lo tanto, como acción se prevé hacer un seguimiento estricto a los trabajadores que presentan condiciones médicas en las que su salud se ve bastante afectada, con el fin de que se realicen los exámenes pertinentes en forma oportuna, de igual forma se continúa trabajando en forma continua con las EPS con el fin de que se dé prioridad a los casos médicos de mayor complejidad.

No se generaron muertes violentas y se mantiene la tendencia con respecto al año anterior.

G4 – LA7

1. Identificación de Riesgos

Durante el año 2014 en el Valle en la Planta Castilla se identificaron 333 Riesgos de los cuales se intervino el 65% y un número directo de trabajadores expuestos de 865 personas; en la Planta Riopaila fueron identificados 432 Riesgos de con una intervención del 61% y numero directo de trabajadores expuestos de 771 personas, siendo los más repre-

sentativos Condiciones de Seguridad con un 55%, Físico con un 14% y Biomecánico con un 11.3%.

La intervención de los riesgos se focalizó especialmente en condiciones subestándar de seguridad (pisos, guardas de seguridad, plataformas, escaleras, estándares eléctricos, equipo de oxicorte, señalizaciones, adecuación de sillas ergonómicas, demarcación de áreas, entre otros) y estandarización de procedimientos y tareas de alto riesgo.

En el Meta y Vichada se logra cubrir procesos que permitieron valorar riesgos en seguridad y salud ocupacional en Puerto López el 73% y en Santa Rosalía el 86%, teniendo como consolidado un cubrimiento total de 78% de la valoración de la matriz de peligros y riesgos. Se identificaron 53 Riesgos en procesos de Campo, Cosecha, Administrativo, Ganadería, Palma.

Los riesgos más representativos identificados en la Vicepresidencia de Operaciones Altillanura fueron Condiciones de seguridad con un 43%, Químico con un 21% y Biológico con un 15%.

En el año 2014 se realizó la actualización de los riesgos higiénicos a través de mediciones con proveedor externo certificado se logran realizar mediciones higiénicas de Ruido, Iluminación, Material Particulado en todos los procesos de la compañía, según lo identificado en la matriz de planeación de mediciones higiénicas Riopaila Castilla 2014.

Las mediciones validan que no se detectaron riesgos que puedan generar algún tipo de enfermedad grave que afecte la Comunidad de las áreas de influencia, producto de las operaciones de la Empresa.

INVERSIÓN	$ MM		Vr% 2014 Vs. 2013
AÑOS	2014	2013	
Reinversión ARL (Retorno ARL y Servicio Ambulancia ARL)	719	667	7%
Reinversión Corredor Seguros	370	362	2%
Inversión en seguridad y salud ocupacional (Suministro EPP, dotación convencional, presupuesto centro de costo, servicio ambulancias por convención colectiva para el trabajador y sus familias)	1.948	1.910	2%
Inversión por UOP*	2.169	2.861	-27%
TOTAL INVERSIÓN RIOPAILA CASTILLA	5.206	5.800	-10%

*Inversión por UOP: ejecución de proyectos para el mejoramiento en instalaciones, condiciones de operación y disminución de peligros y riesgos e impactos ambientales en general.

G4-LA8

Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

Por Convención Colectiva de Trabajo Cada Planta en el Valle cuenta con una ambulancia básica habilitada por la Secretaria de Salud del Valle y presta el servicio de ambulancia para accidentes de trabajo para todo el personal (propios, filiales y contratistas) y enfermedad general atendiendo de esta manera al trabajador y su grupo familiar durante los 365 días del año (eventos de traslado relacionados con accidentes de trabajo y enfermedad general).

En el año 2014, dictamos dos jornadas de entrenamiento en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal de FESTRALVA (Federación Sindical de Trabajadores Libres del Valle), donde participaron en promedio 140 trabajadores sindicalizados de Riopaila Castilla, y de otras empresas. Las jornadas de entrenamiento fueron de 4 horas cada una y los temas tratados fueron: Atención Prehospitalaria, Autocuidado y Manejo de Emergencias incluyendo operación de extintores

Calidad del Producto

G4-PR1

Todos nuestros productos son evaluados mediante análisis fisicoquímicos y microbiológicos, asegurando el cumplimiento de las Normas Técnicas Colombianas, las especificaciones de cada uno de nuestros clientes y los requerimientos gubernamentales, adicionalmente se realiza seguimiento a las materias primas de nuestros productos especiales que contienen otros insumos, garantizando que cada uno de ellos sea apto para el consumo humano.

El cuidado de la salud es para nosotros aspecto fundamental del bienestar de las personas. La alimentación que considere la cantidad de calorías consumidas por cada porción es la base de una dieta balanceada, para evitar excesos que vayan en detrimento de la salud.

G4-PR2

Durante el 2014 no se reportaron incidentes de incumplimiento de normas o códigos voluntarios relacionados con salud y seguridad de productos, las autoridades colombianas, extranjeras y las entidades certificadoras de los códigos a los que Riopaila Castilla se ha adherido voluntariamente no ha requerido a la Organización para efectos de iniciar investigación o sancionar por estas razones. Así como tampoco clientes han iniciado demandas por estos asuntos.

	SÍ	NO
Origen de los componentes del producto o servicio	X	
Contenido, especialmente en lo que respecta a sustancias que pueden tener cierto impacto	X	
Instrucciones de seguridad del producto o servicio	X	
Eliminación del producto e impacto ambiental o social	X	
Otros (explíquense)	No aplica	

G4-PR3

Cumplimos durante el año 2014 con todos los requisitos legales tanto de etiquetado como rotulado de nuestros productos, cumpliendo con lo establecido en la resolución 5109 del 2005 y en el decreto 333 de 2011 emitido por el Ministerio de Protección Social, las cuales establecen los requisitos de etiquetado y rotulado nutricional que deben cumplir los alimentos empacados para consumo humano.

Para los productos que tiene ingredientes adicionales al azúcar (Riopaila Light y Riopaila Pulverizada) y que no contienen azúcar (Riopaila Senza), el área de Investigación y Desarrollo revisa las regulaciones existentes nacionales e internacionales de dichos insumos principalmente del Ministerio de Protección Social y de la FDA.

El origen de los componentes para los productos Riopaila Light, Riopaila Pulverizada y Riopaila Senza no se declaran dado que su origen no es 100% de caña.

G4-PR4

La Organización no ha sido requerida por autoridades nacionales o extranjeras o por entes certificadores de códigos voluntariamente acogidos para corregir o cambiar el etiquetado de sus productos, todas sus etiquetas contienen la información mínima que legalmente está obligada a reportar para el consumo responsable y consciente de sus productos, pues se reportan todos los ingredientes y aditivos de los mismos.

Comunicaciones de mercadotecnia

G4-PR6

Ninguno de los productos ofrecidos por nuestra Organización son peligrosos o prohibidos o restringi dos para su consumo. En un alto porcentaje 18.5% son productos dirigidos a las amas de casa y que hacen parte de la canasta familiar, el otro gran porcentaje 25% está dirigido a la Industria de alimentos que tampoco se encuentra restringido su consumo. Todos los aditivos se encuentran declarados en la etiqueta como corresponde según las normas colombianas.

G4-PR7

Debido a que en Colombia la regulación para el etiquetado y el mercado de los productos para consumo humano está ampliamente regulado, se verifica mediante un procedimiento interno que las etiquetas cumplan no sólo con las normas aplicables por legislación colombiana para etiquetado de productos, sino también para el cumplimiento de los estándares para etiquetado por adhesión a códigos voluntarios y certificaciones particulares a las que se acogió la Organización. El cumplimiento se hace importante no sólo para cumplir con las normas, sino

también para crear esa confianza en el cliente que consume un producto del cual conoce sus ingredientes y procedencia.

No hubo en 2014 procesos administrativos ni judiciales en contra de la Organización por incumplimiento de las normas relativas a mercadeo y publicidad, por tanto no hubo sanciones de ningún tipo por comportamientos de esta naturaleza; la Organización es respetuosa de la normatividad que existe en ese sentido.

Satisfacción del Cliente

G4-PR5

Invamer Gallup realizó la encuesta anual de satisfacción a nuestros clientes nacionales e internacionales. Los resultados que arrojó el estudio reflejan una mejora importante en la percepción de Satisfacción del Servicio creciendo un 2.5% Vs el 2013. El canal Industria presentó un aumento superior al general del 4% y continúa siendo el canal con mayor satisfacción general.

Garantía de privacidad

G4-PR8

Contamos con el Manual para Tratamiento de Datos Personales, en cumplimiento de la normatividad que sobre datos personales existe en Colombia, en especial la Ley 1266 de 2008. La Organización no ha sido requerida por reclamaciones por el manejo de la información privada de clientes o terceros que se refieran a violación o fuga de la información.



Contribuimos al Desarrollo Social de los Territorios Donde Operamos

G4-SO1, G4-SO2

El compromiso con el desarrollo local de los territorios donde operamos, se concreta en la ejecución de programas y proyectos, desde donde se despliegan los asuntos definidos en nuestra mega meta social y la labor misional de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla.

Gestionamos los impactos y riesgos sociales que inhiben el desarrollo en las comunidades locales, teniendo como base para el despliegue de las intervenciones, además de las consideraciones estratégicas contempladas en la apuesta por la sostenibilidad, los siguientes criterios:

- Orientar la inversión social estratégica con criterios de eficiencia, alineada a los planes de desarrollo local o regional, las políticas públicas y los objetivos estratégicos de la Empresa.
- Fundamentar las relaciones con las comunidades en el diálogo directo, la confianza, la concertación de intereses, la participación activa y responsable, el respeto mutuo de los derechos, su identidad, sus tradiciones y su historia.
- Adquirir compromisos considerando los intereses y expectativas razonables de la comunidad y de la Empresa.
- Incorporar en los proyectos la transferencia de tecnología (saber hacer) y el desarrollo de capacidades propias que habiliten a las comunidades para agenciar su propio desarrollo.

La relación con las comunidades locales que se encuentran en las zonas de nuestra operación significativa en el Valle y Vichada, se configura en factor fundamental para la sostenibilidad de nuestro entorno y la permanencia del negocio. Los impactos sociales reflejados en los indicadores de empleo, vivienda, salud, etc., se destacan en el estudio realizado por Fedesarrollo en el año 2010 para la industria azucarera del Valle.

Estos impactos y los riesgos sociales analizados, específicamente en los aspectos de educación, empleo y seguridad alimentaria, así como las condiciones de nuestro contexto de operación, sustentan el trazado de una estrategia de relacionamiento que privilegia nuestra inversión social hacia la generación de valor social compartido.

En el 2014 los procesos de desarrollo social profundizaron su focalización en la integralidad sectorial con una mirada territorial; el desempeño operativo siguió en línea con el plan y presupuesto operativo logrando en la mayoría de los procesos las metas establecidas.



DESEMPEÑO

Implementación de proyectos
EN FOCOS ESTRATÉGICOS DE LA MEGA META SOCIAL

llega a **35** **MUNICIPIOS**

con una inversión social directa en este Programa, de **$3.849 MM**

La operación territorial cubrió 23 municipios de las subregiones Sur, Centro, Oriente y Norte del Valle; 11 municipios del Norte del Cauca y 1 municipio del Vichada

Se logra una cobertura de **11.317** personas en las dimensiones familiar, educaión y trabajo, nutrición y ahorros.

20 **MIPYMES** en procesos de fortalecimiento empresarial y productivo.

Los procesos de fortalecimiento del capital social e institucional a través de los cuales se promueve la eficacia de la gestión pública, la solidaridad, la asociatividad y la confianza,

VINCULAN

93 Organizaciones **SOCIALES**

51 Instituciones **EDUCATIVAS PÚBLICAS**

92 servidores públicos

Destacamos el convenio para la implementación de la estrategia de atención integral a la primera infancia, liderado por la Comisión Intersectorial, orientado a ampliar oportunidades para la atención integral de 2.507 familias.

En materia de Seguridad Alimentaria, se profundiza en el conocimiento y evaluación de las condiciones actuales, a través de los diagnósticos realizados en Florida y Pradera, que permitieron identificar las brechas que registran estos territorios en materia de este derecho.

LA IMPLEMENTACIÓN DE **16** **ALIANZAS** con entidades públicas y privadas, con la participación de 6 Universidades del Valle y Cauca, el Ministerio de Educación Nacional, Fundaciones empresariales del orden nacional y regional y gobiernos locales.

5.512 PERSONAS EN LOS **DIFERENTES MUNICIPIOS**

408 docentes en procesos de competencias básicas

RETOS

2015

DESARROLLAR
EL MARCO REFERENCIAL para evaluar los impactos sociales de la intervención.

AVANZAR
EN LOS FOCOS TEMÁTICOS EDUCACIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA
definidos en nuestra mega meta social, mediante apuestas territoriales integrales adaptadas a las condiciones de cada contexto en los municipios de Florida, Pradera y Zarzal.

MANTENER
LA COBERTURA TERRITORIAL
LOGRADA EN EL **2014**
y definir su ampliación a partir de las condiciones del territorio y nuestros requerimientos de operación.

Estructura del Plan Social Estratégico -PSE-

MEGA META SOCIAL

En el año 2020 Riopaila Castilla, actuando a través de la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, habrá contribuido a mejorar las condiciones de la educación y de la seguridad alimentaria y nutricional en los territorios donde se despliegan operaciones significativas de la Compañía.

IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS

- Asegurar la licencia para operar, con base en una gestión social y ambiental eficiente.
- Asegurar la transparencia, la coherencia y la equidad en la relación con nuestros grupos de interés.

ESTRATÉGIA

Inversión social estratégica

LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATÉGIAS
• Fortalecimiento del capital humano	• Generación de capacidades
• Promoción de la gestión social para el bienestar y el desarrollo económico	• Incidencia y articulación a políticas públicas
• Fortalecimiento del capital social e institucional	• Alianzas público-privadas

PROGRAMA COMUNIDADES SOSTENIBLES

Subprograma Educación	Subprograma Promoción y Protección de la Familia, la Infancia y la Juventud
Subprograma Seguridad Alimentaria y Nutrición	Subprograma Capacidades para el Buen Gobierno
Subprograma Desarrollo Económico y Competitividad	

Logros

Subprograma Educación

Objetivo: Lograr una educación pública de calidad para que los estudiantes alcancen mejores resultados en su aprendizaje y crecimiento personal y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior.

Meta 2014	Logro 2014	Cumplimiento
3314 estudiantes matriculados en la educación formal	2010 Estudiantes Matriculados en la educación formal	60,65%
465 Estudiantes Graduados	1236 Estudiantes Graduados	265%
Resultados pruebas saber (grado 3,5,9) centros educativos propios: Satisfactorio	Pruebas saber grado 3,5,9 centros educativos propios: Satisfactorio	100%
Resultados Pruebas ICFES 11 Colegio Hernando Caicedo: Alto	Pruebas Icfes 11 Colegio Hernando Caicedo : Nivel C	100%
5 Instituciones Educativas Oficiales con programas de Mejoramiento de Calidad	5 Instituciones Educativas Oficiales con programas de Mejoramiento de Calidad	100%
210 docentes cualificados	365 docentes cualificados	173%
3314 estudiantes y padres de familia desarrollan habilidades lectoras, escritoras y pensamiento matemático.	3314 estudiantes y 222 padres de familia desarrollan habilidades lectoras, escritoras y pensamiento matemático.	100%
8 nuevos programas en el nivel técnico profesional y 2 nuevos programas de especialización tecnológica con registro calificado	2 nuevos programas en el nivel técnico profesional con registro calificado; 13 radicados ante el SACES para obtención de registro y 2 nuevos programas de especialización tecnológica radicados en el SACES MEN.	100%
25% de personas graduadas en Técnica y Tecnológica en 2013 se encuentran ocupados en actividades relacionadas con la formación	34% de personas graduadas en Técnica y Tecnológica en 2013 se encuentran ocupados en actividades relacionadas con la formación	136%

5.920 personas de la comunidad educativa ampliada participaron en diferentes niveles de la educación formal.

Resultados Satisfactorio y Alto en Pruebas Saber e ICFES de
CENTROS EDUCATIVOS PROPIOS

36 Instituciones **EDUCATIVAS PÚBLICAS** participaron en procesos de generación de capacidades de gestión, prácticas pedagógicas y de construcción de propuestas regionales para el acceso y la calidad de la Educación Básica y la Educación Superior

17 NUEVOS
PROGRAMAS
TÉCNICOS PROFESIONALES
y tecnológicos diseñados y en proceso de registro calificado para ampliar oportunidades de acceso y pertinencia a la Educación Superior

34% de egresados de la EDUCACIÓN SUPERIOR ocupados en actividades **ECONÓMICAS**

PROYECTOS

- Centros Educativos Colegio Hernando Caicedo y Escuela Belisario Caicedo
- Educación Técnica y Tecnológica SENA
- Alianza Técnica y Tecnológica Norte del Valle
- Alianza Técnica y Tecnológica Norte del Cauca y Sur Valle
- Comunidades que Educan
- Comunidades Aprendizaje
- Palabrario y Numerario

12. 23 Instituciones Educativas del Valle, de ellas 7 son de los municipios de Florida, Pradera y Zarzal y las restantes 13 son de municipios del Cauca.

Subprograma Promoción y Protección de la Familia, la Infancia y la Juventud

Objetivo: Fortalecer desde la perspectiva de derechos y de género, la acción local y regional del Estado, la familia y la sociedad frente al desarrollo integral y protección de los niños, las niñas, los adolescentes y jóvenes

Meta 2014	Logro 2014	Cumplimiento
1.050 hogares atendidos en el Valle	2757 hogares atendidos en el Valle	272%
	99 hogares atendidos en Santa Rosalía (Vichada)	
100% de implementación del Acuerdo por el Derecho a la felicidad	100% del Acuerdo implementado	100%
Un (1) Plan de Gestión Social para la comunidad afrocolombiana del municipio de Zarzal diseñado participativamente.	Un (1) Plan de Gestión Social para la comunidad afrocolombiana del municipio de Zarzal en diseño.	50%
Un (1) Proyecto de recuperación del patrimonio cultural y la memoria histórica en implementación.	Un proyecto de recuperación del patrimonio cultural y la memoria histórica en implementación.	100%
300 hogares atendidos en Cultura Financiera	248 hogares atendidos en Cultura Financiera	82,67%
16 Bankomunales Creados	10 Bankomunales creados y 14 organizaciones sociales fortalecidas	62,5%

3641 HOGARES EN PROCESO para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mejoran los patrones de crianza y cuidado de la primera infancia, hábitos de nutrición y manejo de alimentos y habilidades para el manejo de las finanzas familiares

EL PROCESO DESARROLLADO con los diferentes actores de la comunidad en torno a la promoción y exigibilidad de los derechos humanos, impulsó el fortalecimiento de

LAS REDES SOCIALES

de La Paila (Zarzal) y San Antonio de los Caballeros (Florida). Estas redes:

- Incidieron en políticas públicas para la población infantil y adolescente.
- Lideraron acciones para la educación en la Prevención de abusos y del trabajo infantil.
- Promovieron la formación de mujeres y líderes en diferentes actividades, para la recolección de fondos que les permiten enfrentar situaciones particulares sus retos como organizaciones.

PROYECTOS

- Acuerdo por el Derecho a la Felicidad: Redes Sociales de Promoción y Protección de los Derechos
- Plan de gestión social con organizaciones Afro de Zarzal
- Cultura Financiera y Oportunidades Económicas

Subprograma Seguridad Alimentaria y Nutrición

Objetivo: Promover en alianza con otros actores, el fortalecimiento de la gestión pública en seguridad alimentaria y nutrición para que la población de Florida, Pradera y Zarzal, tenga acceso a los alimentos de la canasta básica, que le permita satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales.

Meta 2014	Logro 2014	Cumplimiento
300 hogares atendidos en prácticas de calidad e inocuidad de alimentos	523 hogares atendidos en prácticas de calidad e inocuidad de alimentos 189 hogares mejoran prácticas de consumo saludable y variado de alimentos y hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos	174%

Los logros se alcanzaron a través del desarrollo del proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional implementado con población de Red Unidos.



Subprograma Capacidades para el Buen Gobierno

Objetivo: Contribuir en alianza con otros actores al fortalecimiento de las capacidades para el buen gobierno para facilitar una adecuada gestión territorial y el despliegue de la participación ciudadana

Meta 2014	Logro 2014	Cumplimiento
Nueve (9) Políticas Públicas/Planes Sectoriales Municipales educativos, en primera infancia/infancia, Seguridad Alimentaria y Empleo en implementación	Cinco (5) Políticas Públicas Municipales Educativas y en Primera Infancia/Infancia/Adolescencia en implementación Un (1) Plan Sectorial educativo municipal en implementación Una (1) Mesa Local de Empleo y Desarrollo Económico conformada Dos (2) Diagnósticos Sectoriales en seguridad alimentaria realizados.	66,67%
100 servidores públicos con capacidades para la gestión pública local en educación, seguridad alimentaria y nutricional, infancia y adolescencia.	123 servidores públicos y docentes con capacidades desarrolladas para la gestión pública local en educación, seguridad alimentaria y nutricional, infancia y adolescencia.	123%
Un (1) diagnóstico de infraestructura física educativa realizado.	13 sedes educativas oficiales de Zarzal Diagnosticadas.	0%
Tres (3) Proyectos formulados y gestionados con Sistema General de Regalías para mejoramiento de infraestructura educativa	Meta sujeta a resultados del Diagnóstico de Infraestructura educativa.	0%
105 organizaciones sociales participando en la gestión pública local	58 organizaciones sociales participando en la gestión pública local.	55,23%
20 organizaciones sociales con capacidades individuales y colectivas para la gestión social	25 organizaciones sociales con capacidades individuales y colectivas para la gestión social.	125%

LA MOVILIZACIÓN SOCIAL

en torno a la organización y articulación de los distintos sectores y actores del territorio se ha fortalecido en torno a los derechos a la educación, la alimentación y los derechos de la infancia y la adolescencia

Se consolidaron importantes procesos organizativos y de articulación, las Mesas Temáticas de Educación, Primera Infancia-Infancia y Adolescencia, Comités de Convivencia Escolar y Calidad Educativa y los Consejos Municipales de Política Social

MÁS DE
1.050
Niños, Niñas y Adolescentes

participaron en iniciativas como los "festivales de derechos" creados para el acceso y realización de sus derechos de recreación, cultura y deporte

En estos espacios han desempeñado un rol importante las organizaciones sociales y las instituciones educativas públicas; su contribución a logros que se convierten en hitos en los municipios, ha sido fundamental para la construcción colectiva e implementación del II Foro por el Derecho a la Educación con Calidad que movilizó a

20
Entidades Educativas

1.564
PERSONAS

17
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

11 delegados del gobierno local, regional y nacional

123
SERVIDORES PÚBLICOS

y docentes y 58 organizaciones desarrollaron capacidades para la gestión de asuntos sociales claves del territorio. Se amplía la base social que permitirá en el mediano plazo mejorar los niveles de articulación e incidencia en torno a procesos estratégicos para el desarrollo

PROYECTOS

- Alianza público-privada de Impulso y sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia.
- Políticas Públicas y Planes Sectoriales Municipales.
- Mejoramiento de Infraestructura educativa.

Subprograma Desarrollo Económico y Competitividad

Objetivo: Se eleva la competitividad de las actividades empresariales locales para el mejoramiento de las condiciones económicas de los territorios.

Meta 2014	Logro 2014	Cumplimiento
12 empresas con Procesos documentados y estandarizados.	12 empresas con Procesos documentados y estandarizados.	100%
8 empresas certificadas en sistemas de gestión de la calidad - Normas ISO.	8 empresas certificadas en sistemas de gestión de la calidad - Normas ISO	100%
40 directivos con capacidades gerenciales desarrolladas.	61 directivos con capacidades gerenciales desarrolladas.	65,57%
Medios y mecanismos de comunicación implementados.	2 Medios y Mecanismos de comunicación implementados.	100%
20 empresas con Códigos de conducta y ética, estándares laborales y de derechos humanos incorporados en la gestión.	20 empresas con Códigos de conducta y ética, estándares laborales y de derechos humanos incorporados en la gestión.	100%

UN FACTOR IMPORTANTE que contribuye a mejorar el nivel de competitividad en las micro, pequeñas y medianas empresas es el enfoque en la calidad, razón que nos motivó a promover la competitividad de **20** Proveedores Locales proceso a partir del cual se acompañó su certificación en ISO 9001:2008; 8 empresas alcanzaron la certificación y otras 9 dejaron la capacidad instalada para obtenerla en el primer trimestre del 2015.

Con la participación de 61 directivos y trabajadores de estos proveedores, se alcanzaron logros significativos en materia de estandarización de procesos, procedimientos, caracterización en prácticas de responsabilidad social y derechos Humanos y establecimos canales formales de comunicación a través de **2 ESPACIOS DE DIÁLOGO** en torno a asuntos de interés común de la cadena de abastecimiento.



Se resaltan indicadores empresariales asociados con la generación de empleo formal (131 nuevos empleos), el crecimiento significativo en ventas e ingresos (76%) y el aumento en las inversiones en planta y equipos de dichas empresas para enfrentar los retos de modernización y producción que les demanda el mercado

PROYECTOS

Mejoramiento de la Competitividad de Mipymes proveedoras de Riopaila Castilla S.A.

Respeto y Promoción de los Derechos Humanos

G4-HR9

La gestión en este asunto material, se fundamenta en nuestra Política de Sostenibilidad, ésta, para su despliegue, define los lineamientos con los cuales nos comprometemos para la implementación de las prácticas que nos permitan actuar en el marco de estos derechos[13], en proceso de mejora continua.

Durante 2014 realizamos el diagnóstico y análisis en derechos humanos a través de una herramienta que concreta en cifras la gobernanza, la aplicación, verificación y control de las prácticas y su concordancia con los derechos humanos.

En el desarrollo de esta evaluación se tuvieron en cuenta aspectos relacionados con la conducta en los negocios, el empleo, las prácticas de seguridad, los productos y servicios, la comunidad, el medio ambiente y la cadena de suministro, siguiendo los parámetros de estándares nacionales e internacionales como Guías Colombia, Business Leaders Initiative on Human Rights (BLIHR), la guía ISO 26000, la Global Reporting Initiative (GRI), los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y las políticas internas del grupo empresarial Riopaila Castilla S.A. A partir de los resultados obtenidos en la evaluación se definió una hoja de ruta estratégica

Formación

G4-HR2, G4-HR7

Avanzamos en acciones de formación, encaminadas al fortalecimiento de nuestras prácticas. Con una inversión de 772 horas llegamos al 3% de nuestros trabajadores (99 personas), con un incremento de 264 horas en relación con las invertidas en 2013, de éstos, 42 personas de seguridad física recibieron capacitaciones en derechos humanos en la práctica empresarial.

Categoría Profesional	No. Empleados	HHC
Presidente	1	0
Vicepresidente	3	0
Gerentes	17	0
Directores	11	0
Jefes	60	3
Profesionales	212	32
Supervisores	170	632
Apoyo administrativo	178	73
Operativo	3.133	32
TOTAL	3785	772

Derecho de asociación

G4-HR4

Con la finalidad de promover el Derecho a la Libre Asociación, mediante procesos de formación se fortaleció un grupo de 65 sindicalistas, 16 miembros pertenecientes a los de los Comités de Convivencia de las Plantas Castilla, Riopaila y Cosecha del Valle, 105 trabajadores.

En 2015 esperamos a un grupo de 300 personas de derechos humanos, haciendo énfasis en los cuatro derechos exigidos por la Organización Internacional del Trabajo. En el periodo no tenemos quejas reportadas relacionadas con la posible vulneración de este derecho.

Erradicación del trabajo infantil y trabajo forzado

G4-HR5

Hasta la fecha no se ha identificado algún centro o proveedor con riesgo significativo de trabajo infantil o de trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos.

Obedeciendo al interés de la Compañía en relación a la abolición del trabajo infantil en sus procesos, se han tomado medidas preventivas que permiten minimizar la posibilidad de que ocurra alguno de los casos anteriores, tales como la creación y aplicación del reglamento interno, las cláusulas de contratación y en general en todo el proceso de contratación, en el cual se identifica si la persona es mayor de edad, garantizando en cierta medida que la erradicación del trabajo infantil en la Empresa.

Por otra parte, el grupo empresarial con otras organizaciones del gremio azucarero y ASOCAÑA, trabaja conjuntamente con el fin de brindar herramientas a los niños, niñas y adolescentes, para que no abandonen las aulas y dediquen su tiempo libre en actividades lúdicas y recreativas.

De 44 proveedores valorados, se identificó una clara tendencia en Villavicencio con respecto a proveedores de comercio de la contratación informal con menores de edad para labores de servicios varios dentro de sus negocios y desconocimiento de la normatividad respecto a este tema. En los mecanismos dispuestos por Riopaila Castilla para presentación de quejas, no se tienen registros relacionados con casos de explotación infantil por parte de los Proveedores de Comercio y Caña.

G4-HR6

No se tiene identificación de proveedores que representen un riesgo significativo de trabajo forzoso; se han adoptado medidas que contribuyan a la erradicación del trabajo forzoso, tales como la creación y aplicación del reglamento interno, las cláusulas de contratación las cuales permiten que en el momento que uno de sus trabajadores desee retirarse de la empresa lo puede hacer.

En los mecanismos dispuestos por Riopaila Castilla para presentación de quejas, no se tienen registros relacionados con casos de trabajo forzoso por parte de los Proveedores de Comercio y Caña. La Compañía no ha realizado ninguna evaluación de riesgos en este ámbito

Derechos económicos, sociales y culturales de las zonas donde operamos

En este aspecto, desde nuestra estrategia de inversión social y ambiental en las zonas en las cuales operamos, participamos de manera activa en la promoción y respeto de los derechos individuales y colectivos de nuestras comunidades locales. Aportamos a la dinamización de procesos de construcción colectiva de apuestas locales, referidas específicamente al acceso a derechos de organización comunitaria, participación, seguridad alimentaria, educación, salubridad y seguridad públicas y protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.[14]

En la actualidad avanzamos en el cumplimiento del Acuerdo de Consulta Previa suscrito con las Asociaciones de Afrodescendientes de Zarzal y La Paila, en el marco del Proyecto de Construcción de la Destilería.

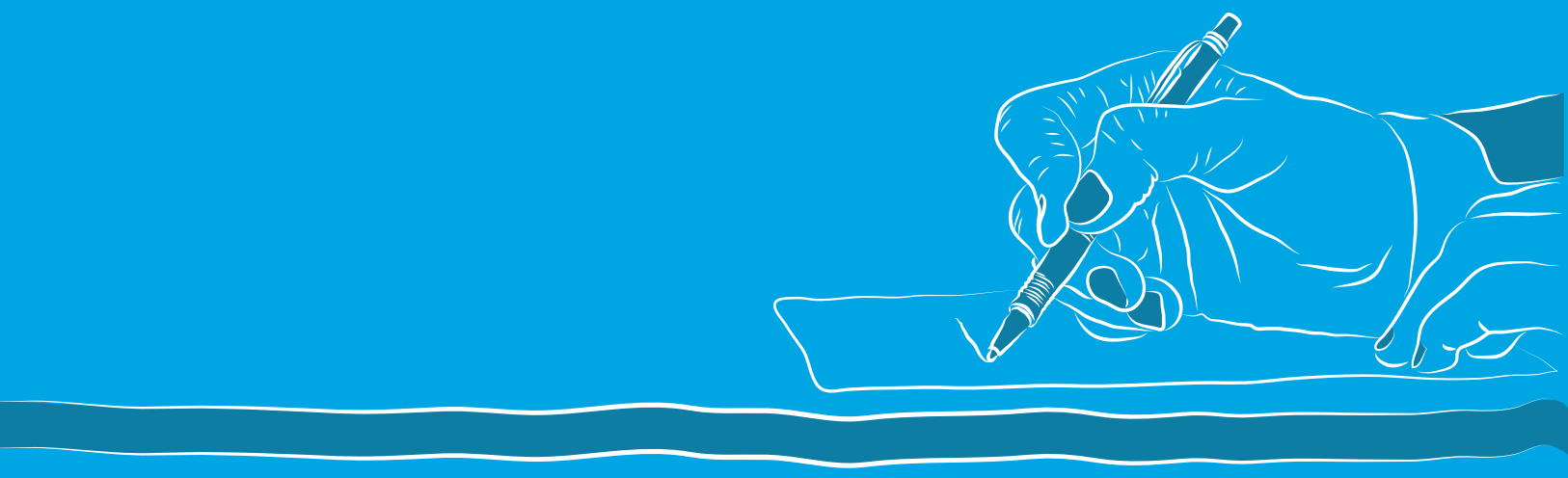
Mecanismos de reclamación

G4-HR3, G4-HR12, G4-HR8

En los mecanismos dispuestos por Riopaila Castilla para presentación de quejas, no se tienen registros relacionados con casos de derechos humanos, relacionados con discriminación, derechos de los indígenas para el caso de Proveedores de Bienes y Servicios y de Caña.

En cuanto al grupo de interés Trabajadores, se recibió a través del Call Center 1 caso, el cual fue abordado y resuelto en el periodo 2014.

13. Anexo No 10, Lineamientos de Derechos Humanos
14. Resultados en los Capítulos Nos Armonizamos con el Ambiente y Contribuimos al Desarrollo Social de los Territorios Donde Operamos



Ética

Ética y Cumplimiento en los Negocios

Este reporte contiene la información y documentación exigida por el Artículo 446 y parágrafo 2 de Artículo 778 del Código de Comercio, la ley 603 de 2000 Artículo 1, la ley 222 de 1995 Articulo 29. Los documentos de la Compañía que sustentan esta información, han estado a disposición de los accionistas dentro de los términos legales.

G4-SO4

Las conductas y comportamientos éticos adecuados simbolizan un propósito empresarial y un compromiso que se asume responsablemente. La sumatoria de las conductas éticas individuales contribuyen a la construcción de una imagen ejemplar y da como resultado una cultura empresarial, cuyo núcleo son los principios y valores como base de la construcción de la ética colectiva.

Conscientes de lo anterior, en el 2014 iniciamos una campaña de divulgación a empleados y proveedores sobre la importancia de cumplir el código de ética. Se crearon documentos como el Manual para Proveedores y el Modelo de Gestión Humana, que incorporan la importancia de la ética corporativa, el cumplimiento del código y la línea transparente. La divulgación de estos documentos fue efectuada a los proveedores y empleados con el apoyo de las Gerencia de Gestión Humana y la Gerencia de la Cadena de Abastecimiento.

G4-SO5

Durante el año 2014 se realizaron verificaciones internas sobre 11 reportes a la línea transparente, de presuntos comportamientos que están en contravía de los valores y la ética corporativa. Como resultado de las verificaciones, se cerraron las brechas de control identificadas y se tomaron las medidas administrativas y disciplinarias para corregir comportamientos inadecuados.

Sistemas de Revelación y Control de Información Financiera

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 964 de 2005, se verificó la operación apropiada de todos los sistemas de control y revelación de la información financiera, así como también se tiene constituido el Comité de Auditoria, de conformidad con el Artículo 45 de la referida norma.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se presenta este informe especial en el que se reportan las operaciones de mayor importancia que ocurrieron entre Riopaila Castilla S.A. y sus filiales y subsidiarias.

Riopaila Castilla contrató servicios de corte manual de caña a las sociedades Cosecha del Valle S.A.S. y Castilla Cosecha S.A., por valor de$25,677.1 millones y $21,551.1 millones, respectivamente; se mantuvo vigente el arrendamiento de predios en el Vichada (Proyecto Veracruz) con las sociedades Agro Veracruz S.A.S., Agroforestal Acacías S.A.S., Agroforestal Alcaraván S.A.S., Agroforestal Bellavista S.A.S., Agroforestal Casablanca S.A.S., Agroforestal Ceibaverde S.A.S., Agroforestal El Milagro S.A.S., Agroforestal El Paraiso S.A. S., Agroforestal La Lina S.A. S., Agroforestal Villa del Sol S.A. S., Agroforestal La Macarena S.A.S., Agroforestal La Pradera S.A.S., Agroforestal Las Brisas S.A.S., Agroforestal Las Palmas S.A.S., Agroforestal Llano Grande S.A.S., Agroforestal Los Laureles S.A.S., Agroforestal Lucerna S.A.S., Agroforestal Mata Azul S.A.S., Agroforestal Miraflores S.A.S., Agroforestal Oriente S.A.S., Agroforestal Puerto Lopez S.A.S., Agroforestal Riogrande S.A.S., Agroforestal Rotterdam S.A.S., Agroforestal Tamanaco S.A.S., Agroforestal Valledolid S.A.S., Agroforestal Venezuela S.A.S., Agroforestal Veracruz S.A.S., Agroforestal Villa del Sol S.A.S. y Semillas y Alimentos S.A.S., generando un costo anual del orden de $2.481,1 millones. Respecto de operaciones de financiación e inversión, se destaca la financiación realizada a la sociedad Riopaila Energía S.A.S. - E.S.P. por valor aproximado a los $17.000 millones para la compra de activos fijos, y la inversión en la sociedad Riopaila Palma S.A.S. (Antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.) con la suscripción de acciones que se realizó producto del aporte en especie a esa sociedad de los bienes y activos que conforman el proyecto de cultivo de palma. También se destaca la cancelación de cuentas por pagar por valor de $40.000 millones, correspondiente al valor adeudado por la suscripción de acciones realizada en el 2013. En la nota 10 C. a los estados financieros básicos, no consolidados, de Riopaila Castilla se detalla la información relativa al estado de cada una de las inversiones en estas sociedades, y en la nota 29 C. se encuentra revelado el detalle de las principales operaciones y las condiciones particulares de las mismas, realizadas durante 2014 por parte de Riopaila Castilla con cada una de las sociedades controladas, así como el efecto de dichas operaciones sobre los resultados y el balance de la sociedad controlante.

Las operaciones realizadas por Riopaila Castilla con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la sociedad.

Operaciones con Accionistas Administradores

	ACCIONISTA ADMINISTRADOR	CONCEPTO	VALOR ($M)
INGRESOS	Colombina S.A.	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	63,153,498
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	2,714
	Cia Agroindustrial del Pacifico	Venta de Servicios y Otros	10,696
	Colombina S.A.	Venta de Servicios y Otros	9,797
	Caicedo Capurro Belisario	Venta de Servicios y Otros	8,682
	Caicedo Capurro Juan Manuel	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	6,764
	Caicedo Capurro Belisario	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	5,796
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Venta de Servicios y Otros	95,312
	Alvarez Caicedo Sebastian	Venta de Servicios y Otros	368
	Sociedad Agrícola del Sur Ltda.	Venta de Servicios y Otros	5,000
	Saavedra González José Manuel	Venta de Servicios y Otros	1,137
	Gonzalez de Saavedra María N.	Venta de Servicios y Otros	665
	Botero Caicedo Felipe	Venta de Servicios y Otros	330
	Caicedo Lourido Eduardo	Venta de Servicios y Otros	765
	Caicedo Jaramillo Marco Aurelio	Venta de Servicios y Otros	450
	Caicedo Jaramillo Cesar Augusto	Venta de Servicios y Otros	261
	Caicedo Capurro Maria Clara	Venta de Servicios y Otros	1,185
	Caicedo Capurro Maria Clara	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	37
	Gómez Gómez Arturo	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	37
EGRESOS	Exxon Mobil de Colombia S.A.	Compra de Combustibles, Lubricantes y Otros	34,767,323
	Azcarate Rivera e Hijos Ltda	Compra de Caña - Contrato de Participación	1,530,410
	Grupo Directivo	Pago de Honorarios	625,816
	Grupo Directivo	Pago de pagos de viaje	180,697
	B.A.S. Ingenieria S.A.	Compra de Caña - Contrato de Participación	44,460
	Cia Agroindustrial del Pacifico	Compra de Caña - Contrato de Participación	105,282
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Compra de Caña - Contrato de Participación	25,746
	Colombina S.A.	Compra de Caña - Contrato de Participación	9,606
	Colombina S.A.	Servicios y Otros	537
	Alianza Fiduciaria S.A.	Servicios y Otros	485
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Pago Otros	70

Efecto en el Estado de Resultados, Operacional

	ACCIONISTA ADMINISTRADOR	CONCEPTO	VALOR ($M)
INGRESOS	Colombina S.A.	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	3,096,240
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Venta de Servicios y Otros	133
	Cia Agroindustrial del Pacifico	Venta de Servicios y Otros	524
	Colombina S.A.	Venta de Servicios y Otros	480
	Caicedo Capurro Belisario	Venta de Servicios y Otros	426
	Caicedo Capurro Juan Manuel	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	332
	Caicedo Capurro Belisario	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	284
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Venta de Servicios y Otros	4,673
	Alvarez Caicedo Sebastian	Venta de Servicios y Otros	18
	Sociedad Agrícola del Sur Ltda.	Venta de Servicios y Otros	245
	Saavedra González José Manuel	Venta de Servicios y Otros	56
	Gonzalez de Saavedra María N.	Venta de Servicios y Otros	33
	Botero Caicedo Felipe	Venta de Servicios y Otros	16
	Caicedo Lourido Eduardo	Venta de Servicios y Otros	37
	Caicedo Jaramillo Marco Aurelio	Venta de Servicios y Otros	22
	Caicedo Jaramillo Cesar Augusto	Venta de Servicios y Otros	13
	Caicedo Capurro Maria Clara	Venta de Servicios y Otros	58
	Caicedo Capurro Maria Clara	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	2
	Gómez Gómez Arturo	Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes	2
EGRESOS	Exxon Mobil de Colombia S.A.	Compra de Combustibles, Lubricantes y Otros	-34,767,323
	Azcarate Rivera e Hijos Ltda	Compra de Caña - Contrato de Participación	-1,530,410
	Grupo Directivo	Pago de Honorarios	-625,816
	Grupo Directivo	Pago gastos de viaje	-180,697
	B.A.S. Ingenieria S.A.	Compra de Equipos, Materiales y Suministros	-44,460
	Cia Agroindustrial del Pacifico	Compra de Caña - Contrato de Participación	-105,282
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Compra de Caña - Contrato de Participación	-25,746
	Colombina S.A.	Compra de Caña - Contrato de Participación	-9,606
	Colombina S.A.	Servicios y Otros	-537
	Alianza Fiduciaria S.A.	Servicios y Otros	-485
	Amalfi Botero & Cia S. en C.	Pago Otros	-70

Auditoria Interna Corporativa

G4-SO3 Nuestra Organización persiste en la convicción de los beneficios de una administración con énfasis en el Gobierno Corporativo, por la conciencia que nuestros colaboradores han adquirido para conducir los negocios con eficiencia y transparencia, cumplir con las regulaciones locales e internacionales y administrar riesgos, aspectos que incrementan la credibilidad y confianza de nuestros grupos de interés.

La Junta Directiva, su Comité de Auditoría y la Administración se mantienen firmes en su estrategia de garantizar la gobernabilidad, mediante un buen ambiente de control en la administración y gestión de sus negocios, para lo cual en el año 2014 se concentraron los esfuerzos en fortalecer los componentes del sistema de control interno, para que cumplan con estándares reconocidos y estén en consonancia con los intereses de los accionistas y demás grupos de interés.

Los Pilares fundamentales aprobados para el logro de este objetivo fueron el fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos empresariales y las actividades de control, el fortalecimiento de la normativa interna, la autoridad y las delegaciones; la realización de auditorías internas de cumplimiento, procesos y proyectos; así como la verificación y corrección de situaciones que van en contra de los valores y la ética corporativa. A continuación se resumen los avances más relevantes logrados en esta estrategia.

El plan general de auditoría interna corporativa aprobado por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva para el año 2014, enfocó el 70% de sus recursos de horas hombre en actividades de aseguramiento en el cumplimiento de controles de procesos; dentro de las auditorías más relevantes encontramos: 53 tomas físicas de inventarios, despachos manuales de materiales y producto terminado, compras y contrataciones, cumplimiento de indicadores compensación variable de corto y largo plazo, administración de contratos, gestión de proyectos y seguridades en sistemas de información. Adicionalmente se realizaron las verificaciones de casos reportados a la línea transparente.

Como resultado de estas actividades de auditoría se reportaron 78 hallazgos al Comité de Auditoría y a la Administración, para los que se establecieron 83 planes de cierre de brechas de control.

Por mandato del Comité de Auditoría el 10% de los recursos en horas hombre se concentraron en el acompañamiento y seguimiento para cerrar 276 recomendaciones de auditoría de las cuales 116 correspondían a años anteriores y 169 al año 2014. Como resultado de la labor conjunta de la Administración y la Auditoría Interna las recomendaciones pendientes de los años 2011 y 2012 fueron cumplidas al 100%, las recomendaciones del año 2013 cerraron en 98.5% y las correspondientes al año 2014 se cumplieron al 97.4%.

El resultado de cumplimiento de recomendaciones de auditoría interna y sistemas de gestión definido para los incentivos de corto plazo fue el siguiente:

CONCEPTO	RESULTADO PLANES AUDITORIA INTERNA	RESULTADO PLANES SISTEMA DE GESTIÓN	CONSOLIDADO
Total planes cumplidos con vencimiento dentro del periodo evaluado	15	252	405
Total planes cumplidos durante el periodo evaluado con vencimientos en periodos anteriores o posteriores	293	73	102
Total planes con vencimiento dentro del periodo evaluado	15	257	412
Total planes vencidos a la fecha de inicio del periodo evaluado	365	72	108
Resultados indicador año 2014	**95%**	**99%**	**98%**

El tercer frente de trabajo de la Auditoría Interna fue la asesoría en el fortalecimiento del sistema de control interno, para el cual se destinó el 6% de las horas hombre especialmente en la gestión y seguimiento del proyecto de fortalecimiento de sistema de gestión de riesgos (ERM), la definición e implementación de la norma de abastecimiento de bienes y servicios, el acompañamiento al avance de los proyectos de Destilería y Cogeneración, los cambios en la normativa y estructura interna, entre otros.

Sistema de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM)

El Comité de Auditoría aprobó el proyecto de fortalecimiento del Sistema de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), el cual responde al mandato de la Junta Directiva de mantener identificados y mitigados los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos de la Corporación. Para cumplir con este mandato, se invitaron a las más prestigiosas firmas Internacionales de consultoría en riesgos y controles, de las cuales se seleccionó a Ernst & Young S.A.S.

Este proyecto liderado por la Presidencia y la Gerencia de Auditoría Interna, en su primera fase contempla la actualización de riesgos estratégicos, la redefinición de la política de riesgos y el levantamiento de riesgos y controles para los ciclos de Ingresos y Egresos del negocio de azúcar. Como resultado de este trabajo se han efectuado 17 talleres en los que han participado 95 colaboradores, quienes han recibido entrenamiento en la metodología de gestión de riesgos y han sido partícipes en la identificación a diciembre 31 de 2014 de 19 riesgos estratégicos, 31 riesgos de procesos (ingresos y egresos), así como en la documentación de 158 controles que mitigan los riesgos.



La gestión de riesgo financiero tiene como objeto reducir el impacto adverso de la volatilidad del precio internacional del azúcar y de la tasa de cambio COP/USD, asegurando flujos de caja y niveles de utilidades, contribuyendo así a la sostenibilidad financiera de la Empresa. La estrategia para el 2015 consiste en administrar un portafolio de coberturas con los diferentes instrumentos ofrecidos por el mercado como Futuros, Opciones, Collares y estructuras elaboradas como Acumuladores, gestionando dicho portafolio según las directrices de la política aprovechando los movimientos y oportunidades de mercado.

Los precios de cobertura de azúcar presentaron un comportamiento superior en 5.87% frente a los registrados en los periodos de despacho. En cuanto a la tasa de cambio y debido al fuerte incremento a partir del mes de noviembre, la cobertura de tasa de cambio solo supero a la tasa de mercado en 0.58%. En conjunto, la gestión de precio y tasa de cambio dio una liquidación a favor de $7.700 millones.

Cumplimiento normativo

En lo jurídico, la materialidad se refiere específicamente al cumplimiento de toda la normatividad aplicable al desarrollo del objeto social de la Organización; en este sentido, es muy importante desarrollar sus actividades en un enfoque jurídico válido, es decir, que su actuar esté enmarcado en un contexto legal, no sólo porque así tiene licencia del gobierno para actuar, sino también porque en la sociedad se le está también validando como Empresa.

Diversas políticas internas de la Organización se refieren al manejo y actualización de la normatividad, con el fin de asegurar el respeto por las normas y procedimientos aplicables al desarrollo del objeto social y que estas sean correctamente aplicadas y divulgadas.[15]

En general, la compañía se desempeña con estricta sujeción a las normas que regulan su actividad, por tanto todos los procesos de la compañía, se enmarcan y fortalecen dentro de la cultura organizacional que se basa en los valores corporativos.

Al finalizar el 2014 se elaboró un ambicioso plan para adoptar un sistema de gestión de cumplimiento en toda la organización que se desarrollará en el 2015 y que le permitirá a la compañía afianzar su compromiso con el cumplimiento de las leyes pertinentes, incluidos los requisitos legales, los códigos y las normas de organización, así como las normas de buen gobierno corporativo, mejores prácticas, la ética y las expectativas de la comunidad.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, Riopaila Castilla tiene establecidas políticas que aseguran la observancia y el respeto de los principios y derechos de propiedad intelectual y de autor en Colombia, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia (Ley 23 de 1982 y Ley 1403 de 2010). Las áreas de Informática, Mercadeo y Auditoría realizan periódicamente, en forma aleatoria, la vigilancia de estos aspectos, con el fin de cumplir estrictamente las normas legales.

Adicionalmente, Riopaila Castilla vela por el cumplimiento de las regulaciones sobre licencias de uso y explotación de software, con el fin de verificar que se encuentren vigentes y sean válidas para todos los equipos que las utilizan.

La Empresa es propietaria de los derechos económicos y de explotación de las obras literarias, invenciones y desarrollos industriales que realizan sus empleados, como se estipula en los contratos de trabajo celebrados con ellos.

De acuerdo con lo anterior, Riopaila Castilla ha cumplido a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y mantiene vigentes los registros de las marcas de sus productos, los nombres y lemas comerciales, ante las autoridades nacionales y las de los países donde se tienen registrados.

Libre circulación de las facturas

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 2 del Artículo 778 del Código de Comercio (Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013), se deja constancia de que los administradores de Riopaila Castilla no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

15. Las políticas pueden ser consultadas en la página www.riopaila-castilla.com

GN-EN29, G4-PR9, G4-SO8

Durante el año 2014, la Organización no fue sancionada por incumplimiento a la normativa relativa al cumplimiento de la legislación nacional ni internacional. No obstante algunas subsidiarias fueron sancionadas por incumplimiento legal, esta decisión no está en firme todavía, se encuentran en trámite los recursos a nivel administrativo y judicial. De manera específica, no se presentaron sanciones por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental, ni por incumplimiento a la relativa al suministro o uso de productos y servicios. Tampoco fue objeto de investigación o proceso por incumplimiento de normativa relativa al suministro o uso de productos y servicios.

G4-HR1

criterios utilizados por la Organización en las cláusulas que incluyen compromisos enfocados a los derechos humanos, son las relativas a la prevención del trabajo forzado y de los menores, así como también el compromiso que deben tener todos los proveedores de la Organización para cumplir con las normas laborales que en Colombia regulan la relación entre empleadores y trabajadores, con el fin de que se cubran los riesgos laborales, el acceso a los sistemas de Salud y Pensión y en general, los trabajadores cuenten con todas las garantías para optimizar su calidad de vida; velando también por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional y seguridad industrial para todo su equipo de trabajo con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales.

La Organización ha implementado distintas políticas para direccionar las relaciones al interior de la Compañía, y las que se tienen con proveedores, clientes y otros grupos de interés, con el fin de que todas éstas que tengan impacto en aspectos relacionados con derechos humanos, es decir, para que en este aspecto, se desarrollen dentro del marco legal y los principios internacionales que rigen éstos. Entre estas políticas están las de incluir en todas las contrataciones, y entre ellas en las que son significativamente importantes, las cláusulas que contienen declaraciones relacionadas con el respeto por los derechos humanos.

Alrededor de 100 Contratos para la proveeduría de frutos de caña de azúcar, insumo esencial para el desarrollo del objeto social de la Organización. Más de 800 vínculos con proveedores de distintas categorías, en los cuales se requiere el suministro de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades del objeto social de la Organización.

En las auditorías internas, al verificar el cumplimiento de las normas internas, se debe identificar que todos los contratos de proveedores de bienes y servicios incluyan cláusulas por el respeto de los derechos humanos. El 100% (800 de Bienes y Servicios y 100 de Proveeduría de Caña) de los contratos de Proveedores de Bienes y Servicios que se firmaron durante el año 2014 contienen cláusulas relacionadas con derechos humanos.

Convergencia hacia las normas internacionales de información financiera NIIF

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2013, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, presentó el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1° de enero de 2014 el 31 de julio de 2014. La emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internaciones de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo con las fechas previstas por la Superintendencia Financiera, hasta el día 30 de abril de 2015 se tiene plazo para enviar los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

Prácticas de competencia desleal

G4-SO7

En el marco regulatorio de la competencia, la Organización maneja como aspecto material el estricto cumplimiento a las normas de competencia enfocadas especialmente en lo que tiene que ver con la gestión de clientes y proveedores, ya que el mercado del azúcar por ser regulado en Colombia, ha sido objeto de múltiples investigaciones con referencia a su mercado relevante y al suministro de la materia prima más importante, la caña de azúcar; por tanto la Organización siempre está atenta en que sus procesos se respeten las normas de la libre competencia.

En el 2014 no se abrieron nuevos procesos administrativos ni judiciales en contra de la Organización por actos de competencia desleal o por prácticas que afecten la libre competencia, la Superintenden-

cia de Industria y Comercio, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia, en años anteriores ha abierto varias investigaciones administrativas al sector económico, en total 8, en contra de la Organización y algunas de sus filiales y subordinadas por asuntos de integración económica y libre competencia, sin embargo en todos esos procesos se han presentado las pruebas necesarias para demostrar las buenas prácticas que siempre ha caracterizado el actuar de Riopaila Castilla.

La mayoría de estos procesos se encuentran en trámite, sólo culminaron 3 de ellos, de los cuales 2 fueron claros al desvincular de estos procesos a la Organización.

El proceso que se falló en contra, se trató de una investigación administrativa que por recurso de la Organización se encuentra en instancias judiciales, pues no se está de acuerdo con el resultado y vinculó a algunas de sus filiales por la no atención adecuada de una visita de inspección de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Evolución previsible de la sociedad

A pesar que los precios de venta internacional del azúcar no presentan recuperación pues se mantienen en niveles bajos cercanos a los de finales del 2014, se espera que para los años 2015 y en adelante la compañía se beneficie de los aportes a los resultados que deben presentar los proyectos de Destilería y Cogeneración. En este sentido es necesario recalcar que no son sólo los mejores precios que estructuralmente tienen el alcohol y la energía comparados con el azúcar, sino que además permiten eliminar las ventas menos rentables de la Compañía y que en muchos casos generan pérdidas a los niveles de precio actuales.

De igual manera, se prevé que durante el 2015 y en adelante, el proyecto de Palma comience con la producción de fruta, por lo cual será necesario evaluar alternativas de procesamiento industrial para su comercialización.

Como se puede apreciar, el 2015 es el año de la consolidación de los principales proyectos que la Compañía haya realizado en los últimos años y que sin lugar a dudas van a dar un impulso muy importante a los resultados financieros; también es cierto que será el año en donde el endeudamiento corporativo llegará a su máximo nivel debido a la fuerte inversión realizada para los proyectos mencionados.

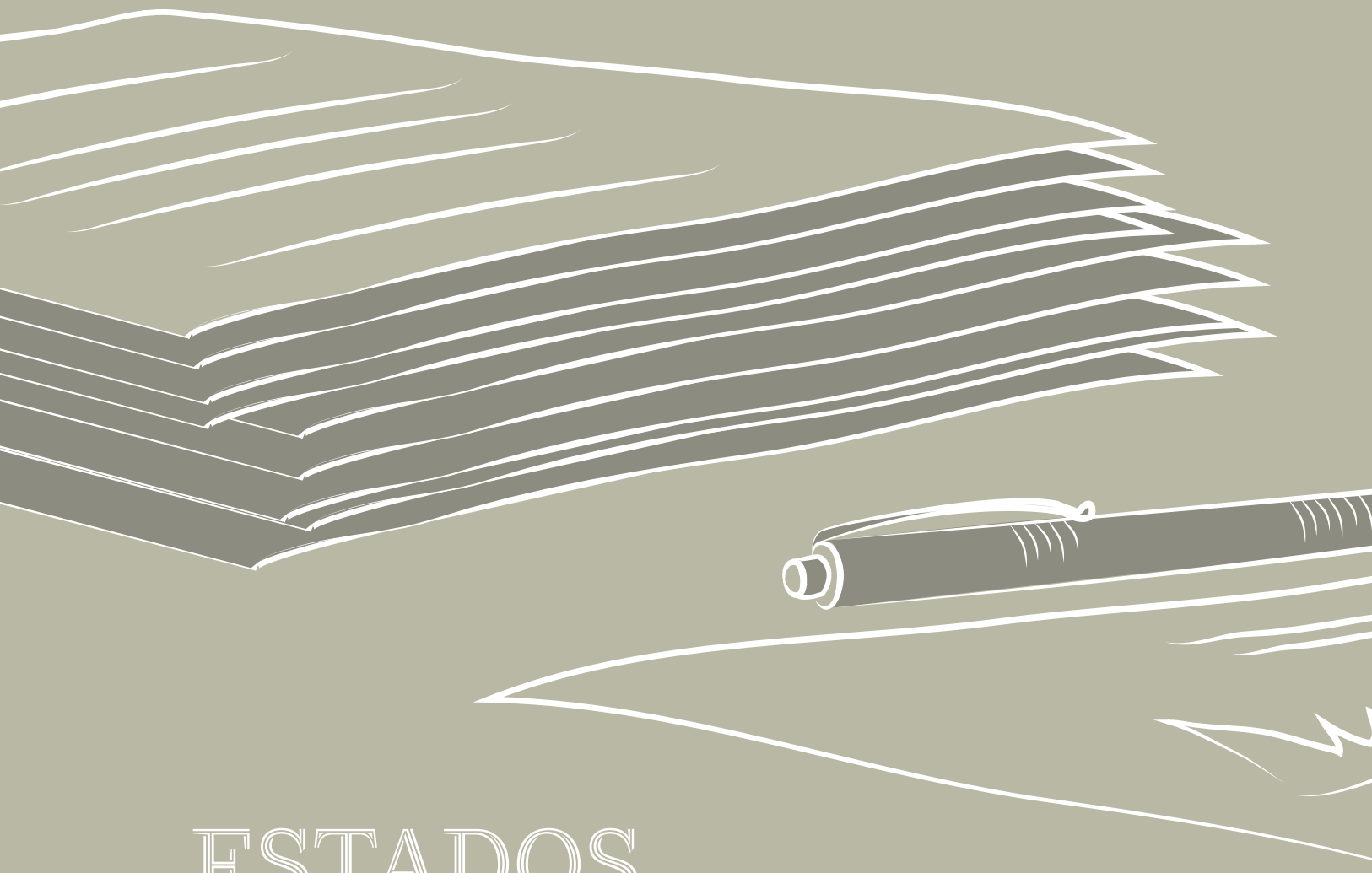
Desde el punto de vista estratégico, el inicio de la producción de alcohol, el inicio de la venta de mayores volúmenes de energía y el inicio de la venta aceite de palma marcan un hito para la Organización pues se cumplen varios de los objetivos estratégicos enunciados en las metas corporativas como son la diversificación relacionada, la diversificación hacia negocios distintos del azúcar y un incremento importante en el nivel de ventas.

Por todo lo anterior, la Compañía se concentrará y dedicará todos sus recursos a la culminación oportuna de estos importantes proyectos.

Acontecimientos acaecidos después del ejercicio

No se han presentado acontecimientos importantes después del ejercicio. No obstante, en la nota 33 a los estados financieros se hizo referencia a una serie de emplazamientos recibidos por varias sociedades subsidiarias entre el 4 y el 17 de febrero de 2015, emplazamientos emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN.





ESTADOS FINANCIEROS

05



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE INFORMES RELEVANTES PARA EL PÚBLICO

El suscrito Representante Legal de RIOPAILA CASTILLA S.A., en cumplimiento del artículo 46 de la ley 964 de 2005 certifica:

1. Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros de RIOPAILA CASTILLA S.A., con corte al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales y que dichos Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros contables de RIOPAILA CASTILLA S.A.

2. Que dichos Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

Dado en Cali (Valle), a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año dos mil quince (2015).



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO

Señores Asamblea General de Accionistas de RIOPAILA CASTILLA S.A. :

Certificamos que los Balances Generales de RIOPAILA CASTILLA S.A., al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo para los años terminados en esas fechas, fueron preparados de acuerdo con las normas básicas y técnicas establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de acuerdo con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Dado en Cali (Valle), a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año dos mil quince (2015).

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal

Fernando Pedraza G.
Contador T.O.
No. 25323-T

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Calle 64N No. 5B - 146
Sector C. Piso 3, Centroempresa
A.A 4445/3645
Nit. 860.005.813 - 4
Cali - Colombia

Tel: +57 (2) 5247027
Fax. +57 (2) 5244836
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

RIOPAILA CASTILLA S.A.:

He auditado los balances generales de RIOPAILA CASTILLA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

© 2014 Deloitte Touche Tohmatsu.

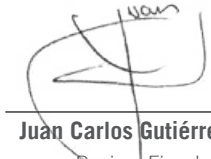
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e idependiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RIOPAILA CASTILLA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permitió diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 26, en 2011 la Compañía determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en $13.205 millones, pagadera en 8 cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en la 4.16.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, relativas a la prevención y control de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SIPLA, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

02 de marzo de 2015.

RIOPAILA CASTILLA S.A.

BALANCES GENERALES COMPARATIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

ACTIVOS		2014	2013
CORRIENTE			
Disponible		$ 12.557.990	$ 14.145.387
Inversiones	(Nota 10)	37.369	1.015.743
Deudores	(Nota 5)	161.308.783	126.243.651
Inventarios	(Nota 6)	106.149.591	108.634.485
Diferidos	(Nota 9)	11.480.711	13.331.884
Total activo corriente		$ **291.534.444**	$ **263.371.150**
NO CORRIENTE			
Deudores a largo plazo	(Nota 5)	$ 37.936.268	$ $38.925.345
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Costo	(Nota 7)	$ 880.338.229	$ 906.949.493
Menos: depreciación acumulada	(Nota 7)	(620.732.542)	(608.412.220)
Valorizaciones	(Nota 8)	378.942.219	378.942.219
Total propiedad, planta y equipo, neto		$ **638.547.906**	$ **677.479.493**
Inversiones	(Nota 10)	$ 154.958.832	$ 115.196.870
Valorizaciones	(Nota 8)	58.204.960	54.951.611
Diferidos	(Nota 9)	228.451	4.919.612
Otros Activos	(Nota 9)	$ 7.357	$ 36.100
Total activo no corriente		$ **889.883.774**	$ **891.509.031**
TOTAL ACTIVOS		$ **1.181.418.218**	$ **1.154.880.181**
Cuentas de orden deudoras	(Nota 19)	$ 1.795.396.152	1.671.894.882
Cuentas de orden acreedoras por contra	(Nota 19)	$ 176.320.712	$ 177.207.243

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PASIVOS		2014	2013
CORRIENTE			
Obligaciones financieras	(Nota 11)	$ 18.124.220	$ 12.982.070
Proveedores de materias primas	(Nota 12)	25.669.539	25.278.061
Proveedores	(Nota 12)	12.749.100	10.509.192
Cuentas por pagar	(Nota 13)	86.937.713	116.131.727
Dividendos por pagar		758.665	1.811.182
Obligaciones laborales	(Nota 14)	6.278.337	5.919.647
Pensiones de jubilación	(Nota 15)	2.204.235	2.252.793
Impuestos, gravámenes y tasas	(Nota 16)	4.805.632	3.301.239
Pasivos estimados y provisiones	(Nota 17)	1.821.187	4.129.387
Otros pasivos	(Nota 17)	6.451.777	4.335.273
Total pasivo corriente		$ **165.800.405**	$ **186.650.570**
NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	(Nota 11)	$ 326.376.842	$ 283.466.012
Obligaciones laborales	(Nota 14)	1.976.248	1.902.345
Cuentas por pagar	(Nota 13)	39.746	39.746
Pensiones de jubilación	(Nota 15)	17.633.879	16.913.336
Pasivos estimados y provisiones	(Nota 17)	300.000	400.000
Impuesto diferido	(Nota 16)	0	3.243.753
Total pasivo no corriente		$ **346.326.715**	$ **305.965.193**
TOTAL PASIVOS		$ **512.127.120**	$ **492.615.763**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado	(Nota 18)	$ 7.974.480	$ 7.974.480
Superávit de capital	(Nota 18)	3.671.352	1.916.661
Reservas	(Nota 18)	164.179.298	164.303.415
Resultados de ejercicios anteriores		6	6
Utilidad neta		8.649.359	6.506.602
Superávit por valorizaciones	(Nota 8)	437.147.179	433.893.830
Revalorización del patrimonio	(Nota 18)	47.669.424	47.669.424
Total patrimonio de los Accionistas		$ **669.291.098**	$ **662.264.418**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		$ **1.181.418.218**	$ **1.154.880.181**
Cuentas de orden acreedoras	(Nota 19)	$ $176.320.712	$ $177.207.243
Cuentas de orden deudoras por contra	(Nota 19)	$ 1.795.396.152	$ 1.671.894.882

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

		2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES	(Nota 21)	$ 737.361.663	$ 630.763.200
COSTO DE VENTAS		(611.272.722)	(520.853.787)
Recuperación ajustes por inflación en costo de ventas	(Nota 28)	2.906.556	3.166.161
UTILIDAD BRUTA SIN AJUSTE POR INFLACIÓN		$ **128.995.497**	$ **113.075.573**
GASTOS OPERACIONALES			
Ventas	(Nota 22)	(57.466.226)	(44.247.322)
ADMINISTRACIÓN	(Nota 22)	(31.543.247)	(31.929.859)
Pagos mesadas	(Nota 15)	(2.230.629)	(2.354.733)
(Amortización) - Recuperación amortización calculo actuarial	(Nota 15)	(671.984)	680.376
Provisiones	(Nota 22)	(6.135)	0
Recuperación ajustes por inflación en gastos operacionales	(Nota 28)	33.789	50.301
UTILIDAD OPERACIONAL SIN AJUSTES POR INFLACIÓN		$ **37.111.065**	$ **35.274.336**
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES			
Financieros	(Nota 23)	(26.731.789)	(24.215.049)
diferencia en cambio	(Nota 24)	(3.072.544)	(2.897.510)
otros ingresos y gastos, netos	(Nota 25)	11.048.681	9.412.897
resultado por aplicación del método de participación	(Nota 10)	688.591	(251.062)
impuesto al patrimonio	(Nota 26)	(3.301.239)	(3.301.240)
resultado en venta de propiedad, planta y equipo	(Nota 27)	(169.898)	(12.725)
Efecto neto ajustes por inflación	(Nota 28)	(2.940.346)	(3.216.462)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		$ **12.632.521**	$ **10.793.185**
Impuesto sobre la renta	(Nota 16)	(3.983.162)	(4.286.583)
UTILIDAD NETA		$ **8.649.359**	$ **6.506.602**
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN EN PESOS		$ **144.80**	$ **108.93**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2013			APROPIACIONES EN 2014		MOVIMIENTO DEL PERIODO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2014		
	RESERVAS		PATRIMONIO TOTAL				RESERVAS		PATRIMONIO TOTAL
	GRAVABLE	NO GRAVABLE		GRAVABLE	NO GRAVABLE		GRAVABLE	NO GRAVABLE	
RESULTADOS NO APROPIADOS									
Utilidad neta			$ 6.506.602	$ -	$ (6.506.602)	8.649.359			$ 8.649.359
Resultado de ejercicios anteriores			6						6
RESULTADOS APROPIADOS									
Reserva legal	5.043.081	3.804	5.046.885				$ 5.043.081	$ 3.804	5.046.885
Reserva para readquisición de acciones propias	2.828.926	-	2.828.926	0			2.828.926	-	2.828.926
Reserva para inversión en futuros ensanches	21.470.104	119.326.611	140.796.715	(2.219.000)	1.954.883	5.406.731	19.251.104	126.688.225	145.939.329
Reserva para adquisición de activos fijos	2.246.396	-	2.246.396				2.246.396	-	2.246.396
Reserva para inversión en activos fijos	870.487	-	870.487				870.487	-	870.487
Reserva para protección de inversiones	720.074	-	720.074				720.074	-	720.074
Reserva para donaciones	11.797	-	11.797	2.219.000		(2.079.000)	151.797	-	151.797
Reserva obligatoria por disposiciones fiscales	5.406.731	-	5.406.731			(5.406.731)	-	-	-
Reserva para proyectos de modernización	6.375.405	-	6.375.405				6.375.405	-	6.375.405
Dividendos decretados			0		4.551.719	(4.551.719)			0
REVALORIZACIÓN - SUPERÁVIT Y CAPITAL SOCIAL									
Revalorización del patrimonio			47.669.424			0			47.669.424
Superávit por valorización			433.893.830			3.253.349			437.147.179
Superávit de capital			1.916.661			1.754.691			3.671.352
Capital suscrito y pagado			7.974.480			0			7.974.480
SALDO FINAL	**$ 44.973.000**	**$119.330.415**	**$ 662.264.418**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.026.680**	**$ 37.487.270**	**$ 126.692.029**	**$ 669.291.098**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

	2014	2013
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO		
Utilidad neta	$ **8.649.359**	$ **$6.506.602**
Más gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación (gasto ajustado)	$ 38.949.597	$ 36.681.792
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	169.898	12.725
Amortización plantaciones	4.098.709	3.425.246
Amortización pensiones de jubilación	720.543	76.011
(Utilidad) pérdida por método de participación	(688.591)	251.062
SUBTOTAL	$ **51.899.515**	$ **46.953.438**
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES		
Aumento en obligaciones laborales	$ 73.903	$ 0
Disminución en deudores	989.077	0
Disminución en cargos diferidos	4.691.161	3.991.003
Disminución en otros activos	28.743	0
Aumento en obligaciones financieras	42.910.830	82.236.340
Venta de propiedad, planta y equipo	10.000	117.025
Aumento en superávit de cápital	1.754.691	1.910.612
	50.458.405	**88.254.980**
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS	$ **102.357.920**	$ **135.208.418**
RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS		
Dividendos decretados	$ 4.551.719	$ 16.219.530
Aumento en inversiones permanentes	39.073.371	91.940.612
Disminución en impuestos, gravámenes y tasas	0	3.301.240
Aumento en deudores	0	3.724.638
Disminución en cuentas por pagar	0	442.907
Aumento en propiedades, planta y equipo	4.296.617	49.091.145
Disminución en impuestos diferidos	3.243.754	1.788.741
Disminución en obligaciones laborales	0	289.504
Disminución en pasivos estimados y provisiones	100.000	902.380
Disminución en reservas por donación	2.079.000	4.428.900
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	$ **53.344.461**	$ **172.129.597**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	$ **49.013.459**	$ **(36.921.179)**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

CAMBIO EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO	2014	2013
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	$ (1.587.397)	$ (10.202.181)
Inversiones	(978.374)	(2.338.327)
Deudores	35.065.132	32.599.509
Inventarios	(2.484.894)	26.469.733
Diferidos	(1.851.173)	1.263.602
	$ **28.163.294**	$ **47.792.336**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	5.142.150	3.228.362
Proveedores de materias primas	391.478	1.161.558
Proveedores	2.239.908	(2.480.231)
Cuentas por pagar	(29.194.014)	88.748.217
Dividendos por pagar	(1.052.517)	42.995
Obligaciones laborales	358.690	(456.168)
Pensiones de jubilación	(48.558)	(756.387)
Pasivos estimados y provisiones	(2.308.200)	858.587
Impuestos gravámenes y tasas	1.504.393	(4.863.348)
Otros pasivos	2.116.505	(770.070)
	$ **(20.850.165)**	$ **84.713.515**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	$ **49.013.459**	$ **(36.921.179)**

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2014	2013
UTILIDAD NETA	$ **8.649.359**	$ **6.506.602**
MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO		
Depreciación y amortización de activos fijos	39.460.944	36.681.792
Amortizaciones del inventario de plantaciones agrícolas	35.968.989	27.102.023
Amortización (recuperación) pensiones de jubilación	671.985	(680.376)
Amortización de diferidos	13.331.884	12.068.282
Provisión cartera e inversiones	45.901	400.000
(Recuperación) provisión protección de inventarios	(1.029.432)	200.000
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(157.481)	12.725
(Utilidad) pérdida por el método de participación patrimonial	(688.591)	251.062
Diferencia en cambio inversión del exterior	(1.754.692)	1.910.612
Impuesto diferido	975.538	0
Ingreso por dividendos	(872.140)	0
SUBTOTAL	$ **94.602.264**	$ **84.452.722**
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) en deudores	$ (11.358.363)	$ (26.615.994)
(Aumento) en inventarios, incluye plantaciones agrícolas	(29.792.954)	(50.346.510)
Aumento en proveedores de materia prima	391.478	1.161.558
Aumento (disminución) en cuentas a pagar proveedores	2.239.908	(2.480.230)
Dividendos por pagar	1.052.517	1.811.182
Aumento en cuentas por pagar	10.100.386	431.489
Aumento (disminución) en pasivos laborales	432.593	(745.672)
(Aumento) en diferidos	(5.814.012)	(9.340.881)
(Disminución) en pasivos estimados y provisiones	(2.408.200)	(43.793)
Aumento (disminución) otros pasivos	2.116.504	(770.070)
(Disminución) en impuestos diferidos	(3.243.753)	(1.788.741)
Aumento (disminución) impuestos, gravámenes y tasas	1.504.393	(8.164.588)
(Disminución) en reservas, donación	(2.079.000)	(4.428.900)
Disminución en otros activos	28.743	0
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	$ **57.772.504**	$ **(16.868.428)**
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) de propiedad planta y equipo	$ (20.538.866)	$ (49.091.145)
Venta de propiedad, planta y equipo	496.523	117.025
(Aumento) en inversiones a largo plazo	(47.604.638)	(5.877.972)
(Aumento) en cuentas por cobrar a vinculadas	(36.719.683)	(11.768.401)
Aumento en cuentas por pagar a vinculadas	568.931	0
Dividendos recibidos	1.010.714	1.660.247
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSIÓN	$ **(102.787.019)**	$ **(64.960.246)**
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento en obligaciones financieras	$ 48.052.980	$ 85.464.702
Pago de dividendos	(5.604.236)	(16.176.535)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA FINANCIACIÓN	$ **42.448.744**	$ **69.288.167**
EFECTIVO NETO PROVISTO EN EL PERIODO	**(2.565.771)**	**(12.540.507)**
Disponible e inversiones temporales al iniciar el período	15.161.130	27.701.637
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	$ **12.595.359**	$ **15.161.130**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

		2014	2013
LIQUIDEZ			
Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1.76	1.41
Prueba ácida de inventarios	Activo corriente - inventarios / Pasivo corriente	1.12	0.83
Prueba ácida de cuentas por cobrar	Activo corriente - cuentas por cobrar / Pasivo corriente	0.79	0.73
SOLIDEZ	Activo total / Pasivo total	2.31	2.34
ENDEUDAMIENTO			
Nivel de endeudamiento	Total pasivo con terceros / Total activos	43.35%	42.66%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	32.37%	37.89%
Cobertura de financieros	Utilidad antes de impuestos de renta y gastos financieros / Gastos financieros totales	147.26%	144.57%
Apalancamiento total	Pasivo total con terceros / Patrimonio	76.52%	74.38%
Apalancamiento corto plazo	Total pasivo corriente / Patrimonio	24.77%	28.18%
Apalancamiento financiero total	Pasivos totales con entidades financieras / Patrimonio	51.47%	44.76%
RENDIMIENTO			
Margen bruto de utilidad	Utilidad bruta / Ventas netas	17.49%	17.93%
Margen operacional de utilidad	Utilidad operacional / Ventas netas	5.03%	5.59%
Margen neto de utilidad	Utilidad neta / Ventas netas	1.17%	1.03%
Rendimiento del patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio	1.29%	0.98%
Rendimiento de activo total	Utilidad neta / Activo total	0.73%	0.56%

ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Con relación a los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, informamos:

LIQUIDEZ Y SOLIDEZ

La razón corriente se incrementa de 1.41 a 1.76, debido al aumento de los deudores, principalmente en las cuentas por cobrar a clientes nacionales y también a compañías vinculadas por préstamo a Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., además de la disminución en las cuentas por pagar a las mismas compañías vinculadas por abono a la suscripción de acciones de Destilería Riopaila S.A.S. La razón de solidez permanece estable al pasar 2.34 a 2.31, a pesar del incremento del pasivo financiero a largo plazo lo cual se contrarrestó con el incremento en las inversiones permanentes, por suscripción de nuevas acciones; la razón de solidez sigue siendo altamente positiva, siendo determinante el valor de la realización de la propiedad, planta y equipo.

ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento total aumenta levemente de 42.66% a 43.35% con respecto al 2013. Las partidas que inciden de manera significativa son los obligaciones financieras las cuales presentan un incremento del 16,21% y ascienden a un total de $ 344.501 millones, lo cual representa el 67,27% del pasivo total de la Empresa. La concentración del pasivo corriente, aproximadamente del 32,37%, se estima poder ser atendido, dado el capital de trabajo existente, la liquidez de los activos corrientes y las razones de apalancamiento vigentes.

RENDIMIENTO

Los márgenes bruto y operacional se mantuvieron respecto al año anterior. Los ingresos operacionales aumentaron aproximadamente en un 16.9%, principalmente por los mayores despachos de azúcar, tanto al mercado nacional como de exportación; los gastos de ventas se incrementaron en un 29.87%, principalmente por los mayores costos de fletes. El margen neto de utilidad se mantuvo estable.

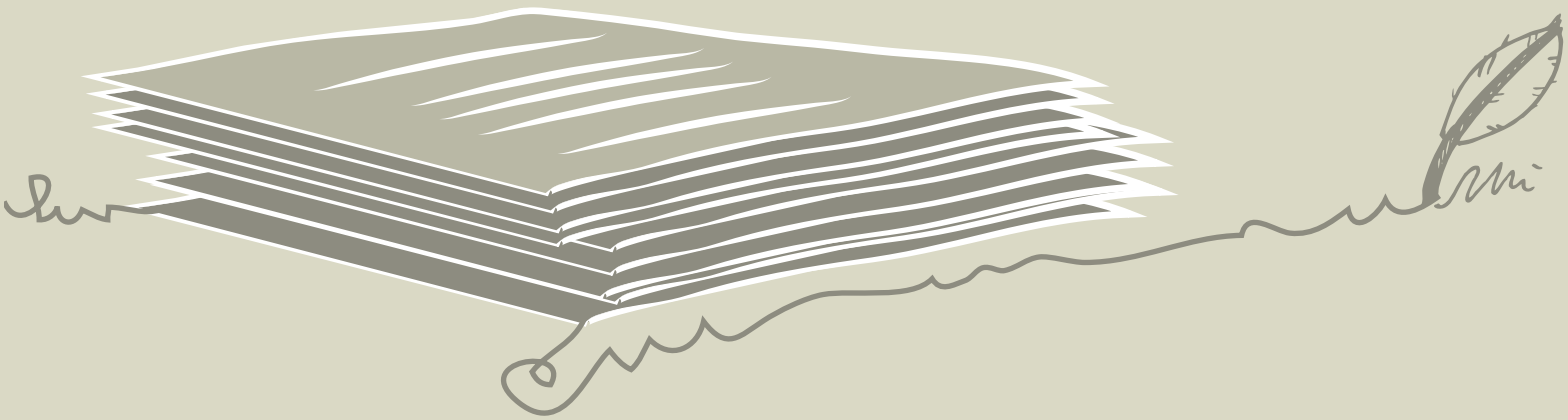
RIOPAILA CASTILLA S.A.

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL

ANEXO 1 (MILES DE PESOS)

RESUMEN INFORMATIVO	2014	2013
CONCEPTO		
Activos totales (sin valorizaciones)	744.271.039	720.986.351
Pasivo total	512.127.120	492.615.763
Ingresos operacionales netos	737.361.663	630.763.200
Utilidad neta	8.649.359	6.506.602
Valor patrimonial de la acción, incluyendo valorizaciones	11.204,55	11.086,92
Valor patrimonial de la acción,sin incluir valorizaciones	3.886,30	3.823,14
ACCIONES		
Valor nominal	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
BALANCE		
Cuentas por cobrar corrientes	161.308.763	126.243.651
Inventarios totales	106.149.591	108.634.485
Activos corrientes	291.534.444	263.371.150
Activos fijos netos	259.605.687	298.537.273
Valorizaciones netas	437.147.179	433.893.830
Obligaciones financieras corto plazo	18.124.220	12.982.070
Pasivos corrientes	165.800.405	186.650.570
Patrimonio	669.291.100	662.264.418
CAPITAL		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
DIVIDENDOS		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario, por acción y por mes (12 instalamentos, el primero en Abril 3 de 2014 y a partir de éste, el 10 de cada mes entre Abril 2014 y Febrero 2015)	6,35	15,16
Extraordinario por acción	0,00	89,61
Efectivo total por acción y por año	76,20	271,53
EMPLEO		
Número de empleados	579	563
Sueldo promedio mes	3.209	3.021
Número de obreros	1.415	1.390
Salario promedio mes	1.206	1.180

RESUMEN INFORMATIVO	2014	2013
IMPUESTO		
Renta y retención (pagos en el año)	25.911.637	26.411.423
Pagos otros impuestos (Industria y comercio, predial, impuesto a las ventas)	4.947.144	13.311.337
Impuesto al patrimonio pagado	3.301.239	3.301.240
Provisión impuesto de renta ordinario	3.364.711	3.911.743
Provisión impuesto de renta para la equidad CREE	1.593.989	1.811.681
INDICADORES FINANCIEROS		
Rotación activos: ventas/activo total	0,62	0,55
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	1,17%	1,03%
OPERACIONES		
Costo materias primas	283.053.094	245.613.844
Depreciación	38.949.597	36.681.792
Gastos de administración, ventas, pensiones de jubilación y provisiones	91.918.221	77.851.538
Gastos financieros	26.731.789	24.215.049
Diferencia en cambio	3.072.544	2.897.510
Ingresos por intereses financieros	3.569.008	4.344.319
POSICIÓN FINANCIERA		
Activos operacionales (Activos Corrientes. + Activo Fijo sin valorización)	551.140.131	561.908.423
Liquidez, razón corriente	1,76	1,41
Endeudamiento	43,35%	42,66%
RESERVAS		
Legal	5.046.885	5.046.885
Ocasionales y obligatorias fiscales	159.132.414	159.256.530
UTILIDAD		
Operacional	37.111.065	35.274.337
Antes de Impuestos	12.632.521	10.793.185



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RIOPAILA CASTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 96 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006. La empresa cuenta con certificación ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Basc, Halal y además cuenta con la membresía de Bonsucro. La empresa mantiene un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial y de adherencia al Pacto Global.

Riopaila Castilla S.A. (Sociedad beneficiaria, en su momento denominada Riopaila Industrial S.A.) se constituye como resultado del proceso de escisión desarrollado por Ingenio Riopaila S.A. (Sociedad escindida), mediante el cual se transfirió en bloque, sin disolverse, el patrimonio industrial de esta última, según autorización (resolución N° 0320) del 22 de Febrero de 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme a la decisión tomada en Asamblea extraordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2007, y bajo el amparo de la Resolución N° 2071 del 27 de Noviembre de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Diciembre 27 de 2007, Riopaila Castilla S.A. solemniza la reforma estatutaria de fusión, mediante la cual absorbe a Castilla Industrial S.A., quien se disuelve, y sin liquidarse, transfirió como universalidad jurídica la totalidad de los activos y de los pasivos a Riopaila Castilla S.A. quien como entidad absorbente adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones de Castilla Industrial S.A.

Con fecha 19 de Diciembre de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la resolución N° 2088, mediante la cual autorizó a Riopaila Castilla S.A., solemnizar la reforma estatutaria de escisión en calidad de sociedad beneficiaria, conforme con lo aprobado por su Asamblea general de accionistas, según consta en el acta N° 04 correspondiente a la sesión celebrada el 31 de Marzo de 2008. Mediante esta escisión, y en su calidad de entidad beneficiaria, Riopaila Castilla S.A., recibe de parte de la sociedad Inversiones Industriales, Comerciales y financieras S.A., y de la sociedad Inversiones Nacionales S.A., un portafolio de inversiones, representado en 890,776 y 995,502 acciones, respectivamente, emitidas por Riopaila Castilla S.A., lo cual conlleva a esta última a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de dichas sociedades (entidades escindidas). Mediante escritura N° 37 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 719 del libro IX, se registró la aprobación de la

escisión con Inversiones Nacionales S.A. Mediante escritura N° 38 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 721 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en Enero de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 1387, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de septiembre de 2009, se autorizó a las sociedades Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 e Ingenio Central Castilla S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Riopaila Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,043,472 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Central Castilla S.A. un portafolio de 762,622 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 2141 del 25 de septiembre de 2009, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 25 de septiembre de 2009, se registró la aprobación de la escisión de Riopaila Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Central Castilla S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en septiembre de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 0207, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de febrero de 2010, se autorizó a las sociedades Castilla Agrícola S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 y Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Castilla Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,909,422 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Riopaila Agrícola S.A. un portafolio de 1,852,149 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 249 del 19 de febrero de 2010, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 19 de febrero de 2010, se registró la aprobación de la escisión de Castilla Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Riopaila Agrícola S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en febrero de 2010.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con las siguientes sociedades:

Castilla Cosecha S.A.
Destilería Riopaila S.A.S.,
Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.

Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,
Agroforestal Lucerna S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.

Así como también, registró en julio de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con la sociedad: Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.).

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2013 la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S. Así mismo en este mes se registró en calidad de controlante la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroindustriales Veracruz S.A.S. hoy Riopaila Palma S.A.S. y Agroindustriales La Conquista S.A.S.

En octubre de 2013, por documento privado, la sociedad Riopaila Castilla S.A., inscribió en la Cámara de Comercio un documento con el cual certifica que el Grupo Empresarial, registrado mediante documentos privados inscritos en febrero de 2012 y febrero de 2013, sobre las sociedades colombianas:

Agroforestal Lucerna S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.,
Agroforestal Valledolid S.A.S.
Agroforestal La Herradura S.A.S.

Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,
Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.

Se ejerce a través de las sociedades subordinadas extranjeras, respecto de las cuales Riopaila Castilla S.A. posee un 100% de capital social, directamente o por intermedio de su filial , estas corresponden a:

- Asturias Holding S.A.R.L. filial domiciliada en Luxemburgo, cuya actividad principal es realizar inversiones de tipo financiero.

- Sociedades españolas, cuya actividad es la tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y a la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas del objeto social. Estas corresponden a:

  • Agropecuaria Segovia S.L.,

  • Inversiones Agrícolas Toledo S.L.

  • Agroindustria Ibiza S.L.

  • Inversiones Agrícolas Málaga S.L.

  • Inversiones Agrícolas Asturias S.L.

En Octubre de 2013, Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró la declaración de Grupo Empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., compañía en etapa preoperativa cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración, así como también su comercialización en el territorio nacional.

2. OPERACIONES DE IMPORTANCIA RELATIVA

2.1.OPERACIONES Y RESULTADOS

Los resultados de 2014 no alcanzaron las expectativas presupuestales. Los planes de la Administración en el futuro inmediato se orientan a consolidar el ensanche de la fábrica, lo cual permitirá una mayor molienda; se continúa con los procesos de racionalización de costos y gastos y con la exploración de nuevas alternativas y la diversificación de productos. La compañía continúa avanzando en la incursión al negocio de producción de etanol, mediante el desarrollo del proyecto de construcción de una planta con capacidad de 400.000 litros por día, y sobre la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN emitió en abril de 2013, la autorización y la declaratoria de zona franca permanente especial, ubicación en la cual se está desarrollando el proyecto cuya actividad productora se realizará por la sociedad Destilería Riopaila S.A.S.; se estima que la entrada en operación se realice durante el segundo semestre de 2015. Así mismo, la Compañía viene intensificando su posibilidad de crecimiento mediante la producción de caña y la diversificación de cultivos en otras regiones del país, como es el caso de los nuevos cultivos de caña en el departamento del Meta y de palma africana en el Vichada.

Adicionalmente, la compañía viene ejecutando la construcción y el montaje de una planta generadora y cogeneradora de energía, con capacidad de 35 MWh (Megavatios hora), mediante la constitución de la sociedad colombiana Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., la cual hace parte del Grupo Empresarial declarado por Riopaila Castilla S.A.

3. MATERIALIDAD

Para brindar al lector de la información financiera mayor conocimiento de la situación del negocio, las notas a los estados financieros ofrecen un detalle a nivel de subcuenta y en otros casos información más desglosada dada su importancia relativa.

En general como política de revelación se ha establecido que valores superiores al 5% del total de activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales se revelen y algunos menores dadas sus características.

4. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, la Compañía se ciñe a las normas contables generalmente aceptadas en Colombia, prescritas por los decretos 2649/93, 2650/93 y sus decretos reglamentarios, así como a las disposiciones aplicables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, algunas de las cuales se describen a continuación:

4.1. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El período contable es anual, terminando el 31 de Diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

Los ingresos son reconocidos y registrados con base en los despachos efectuados y facturados, los gastos con los respectivos documentos, tales como facturas de proveedores por compra de materiales y/o servicios, contratos con terceros, nómina interna y las provisiones con métodos de reconocido valor técnico.

4.2. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del balance general y las cuentas de resultado, es el peso colombiano.

4.3. AJUSTES INTEGRALES POR INFLACIÓN

A partir del 01 de Enero de 2007 y con base en lo dispuesto en el Decreto 1536 de Mayo 7 de 2007 y la ley 1111 de Diciembre 27 de 2006, la Compañía no aplica el registro del sistema de ajustes integrales por inflación contable y fiscal.

Se continúa contabilizando la recuperación de los ajustes por inflación acumulados al 31 de Diciembre de 2006 y que en su momento fueron calculados y asociados a rubros no monetarios tales como propiedad, planta y equipo, inversiones, entre otros.

4.4. PLANTACIONES AGRÍCOLAS

Las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, las cuales son amortizadas con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta en los siguientes cinco cortes.

Los costos de sostenimiento de las cañas se registran en el inventario de plantaciones agrícolas y se cargan en su totalidad al costo de producción del período en el cual se cosechan.

4.5. INVENTARIOS DE MATERIALES Y PRODUCTOS

Los inventarios de materiales y suministros, productos en proceso y productos terminados, se contabilizan al costo, aplicando el método de promedio ponderado. El sistema utilizado es el de inventario permanente. Las importaciones en tránsito están valuadas al costo específico de cada pedido. Se establecen las provisiones necesarias para asegurar que el costo no supera el valor neto de realización de los inventarios.

4.6. PROVISIÓN PARA DEUDORES

Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección suficiente contra pérdidas en créditos normales.

4.7. INVERSIONES

Las inversiones son registradas al costo. Para las inversiones permanentes en entidades controladas, se registra mediante el método de participación patrimonial.

Para las inversiones permanentes cuya cotización en bolsa o valor intrínseco, sea inferior al costo ajustado, se registra una desvalorización en el patrimonio; en caso contrario, se contabiliza una valorización la cual se refleja como superávit en el patrimonio.

Los rendimientos generados por las inversiones (dividendos o participaciones decretadas), se llevan a los resultados del período en el momento en que son decretados.

Las inversiones en el extranjero, son registradas al costo de la adquisición, y ajustadas periódicamente de acuerdo con la tasa de cambio.

4.8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo. Las reparaciones y mejoras que tengan por objeto aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil constituyen un mayor valor de los activos y se capitalizan.

Las erogaciones realizadas para mantenimiento, reparación y las relacionadas con la conservación de los activos fijos, se cargan a los resultados en la medida que se realizan.

Los intereses y el ajuste por diferencia en cambios incurridos en la adquisición de propiedades, planta y equipo, son capitalizados, hasta el momento en que el activo esté disponible para su uso.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, son capitalizados en propiedad, planta y equipo, y depreciados de acuerdo con las tasas establecidas según corresponda. Tratándose de activos adquiridos por leasing operativo, el canon se registra directamente contra los resultados del periodo.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. En general, las tasas anuales son las siguientes:

RUBRO	Tasa depreciación	RUBRO	Tasa depreciación
Construcciones y edificaciones	5%	Equipo aéreo	20%
Maquinaria y equipo	10%	Equipo de transporte	20%
Equipo de oficina	10%	Equipo de computación y comunicación	20%
Vías de comunicación	10%	Acueductos, plantas y redes	10%

Sobre algunos activos fijos específicos, se utiliza el sistema de depreciación de reducción de saldos. Para efectos fiscales, se puede llegar a generar una deducción fiscal por depreciación, superior al gasto contable establecido por el método de línea recta, en cuyo caso se generará un efecto diferido en el impuesto de renta. En el mismo sentido, cuando se genera un gasto contable superior a la deducción fiscal por depreciación, se reconoce un impuesto diferido de naturaleza débito.

Las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, las cuales son amortizadas con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta los siguientes cinco cortes.

Las utilidades y pérdidas en la venta o retiro de propiedades, planta y equipo son reconocidas en los resultados del año en que se realiza la transacción.

4.9. AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan mensualmente con base en la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los estados financieros al 31de diciembre de 2014 fue de $2,392.46, en 2013 fue $1,926.83 por USD1.

La diferencia en cambio originada por el ajuste de los activos y los pasivos en moneda extranjera, se aplica contra la cuenta de ingresos y/o gastos financieros, según corresponda.

El ajuste por diferencia en cambio sobre las inversiones permanentes en moneda extranjera, conforme al decreto 4918 de 2007, se registra contra la cuenta patrimonial de superávit de capital.

4.10. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La provisión general para impuesto sobre la renta corriente, y también la provisión del impuesto de renta para la equidad CREE, es determinada mediante la aplicación de una tasa especificada en la ley tributaria, y el establecimiento de una renta líquida gravable, producto de: a) la depuración de la utilidad contable y b) una renta presunta calculada sobre un patrimonio líquido del año anterior, de conformidad con lo dispuesto de manera particular para cada uno de los casos.

La Compañía calcula impuesto de renta diferido, sobre las diferencias entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable, conforme a la evaluación fiscal de cada ejercicio. También se calcula y registra contablemente el impuesto diferido generado por otras diferencias temporales, como es el caso de las provisiones, según corresponda.

4.11. VALORIZACIONES

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) el valor comercial, determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo, y b) el costo de las inversiones y su valor en bolsa o valor intrínseco.

Las valorizaciones resultantes se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. Las desvalorizaciones de activos fijos se registran mediante provisiones con cargo a gastos del período. La desvalorización de inversiones permanentes se registra con cargo a la cuenta de superávit por valorizaciones.

4.12. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La responsabilidad por el pago de las pensiones de jubilación está en parte a cargo de la empresa y en parte compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o asumida totalmente por éste, según la legislación vigente.

El valor actual del pasivo por futuras pensiones de jubilación es determinado anualmente con base en cálculos actuariales ceñidos a normas legales.

La provisión para pensiones se incrementa anualmente con cargo a ganancias y pérdidas de acuerdo con normas contables vigentes. A partir de 2010, con base en el decreto 4565 de Diciembre 07 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía se acogió al reglamento de extender hasta el año 2029 el porcentaje restante por amortizar del cálculo actuarial. Los pagos por jubilaciones del año son cargados directamente a gastos del período.

La Compañía tiene como plan de amortización del cálculo actuarial para los próximos años el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2015	2016	2017	2018	2019
PORCENTAJE ADICIONAL DE AMORTIZACIÓN	0.82%	0.82%	0.82%	0.82%	0.82%
PORCENTAJE ACUMULADO DE AMORTIZACIÓN	88.59%	89.41%	90.23%	91.05%	91.87%

4.13. PROGRAMAS DE RETIRO VOLUNTARIO

La Compañía impulsa programas de retiro voluntario, ofreciendo bonificaciones al momento del retiro y mediante compromisos de pago mensuales por tiempo preestablecido. Los cargos por bonificaciones se contabilizan como activo diferido y se amortizan hasta en 36 meses, los compromisos de pago se registran como pasivos, y se clasifican entre corto y largo plazo, según corresponda.

4.14. OBLIGACIONES LABORALES

Anualmente la Compañía consolida el pasivo por las prestaciones sociales legales y extralegales, según Convención Colectiva o la ley laboral vigente. De esta consolidación queda al final del período, establecido y registrado el pasivo de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de vacaciones causadas no pagadas.

4.15. OPERACIONES DE DERIVADOS Y COBERTURAS

La Compañía realiza actividades de cobertura en concordancia con las políticas de administración de riesgos definidas por la Administración. Mediante estas operaciones se aperturan y cierran contratos de futuros en las bolsas de Londres y Nueva York. El valor justo de los derivados y de los elementos cubiertos, es determinado y registrado contablemente con base en precios de mercado al momento del cierre de los contratos de futuros y una vez se efectúen las entregas del azúcar en forma física. Al final del periodo, todos los cierres de cobertura de precio se computan contra los resultados del ejercicio.

La Compañía también realiza operaciones de cobertura de la tasa de cambio representativa del mercado, de tal forma que los flujos futuros en moneda extranjera, provenientes de las exportaciones, se puedan monetizar a una tasa de

cambio atractiva a las condiciones de la empresa. El mayor o menor valor que se obtenga al momento de redimir estas operaciones, se registra como resultados en coberturas cambiarias, dentro del grupo de egresos no operacionales por diferencia en cambio, según corresponda.

4.16. IMPUESTO AL PATRIMONIO

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

4.17. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Elaborado de conformidad con el artículo 120 del Decreto 2649/93. La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto. Para propósitos de la presentación en el flujo de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de un año o menos, contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Las partidas que no afectaron el efectivo que sirvieron para depurar la utilidad se presentan a valores históricos, tales como depreciación, amortización de plantaciones agrícolas y amortización de diferidos.

5. DEUDORES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. CORTO PLAZO	2014	2013
Clientes nacionales	$ 63.806.619	$ 46.629.158
Clientes del exterior	14.713.900	19.490.778
Cuentas corrientes comerciales	23.452.923	28.615.139
Cuentas por cobrar a vinculadas (1)	37.356.627	14.148.848
Cuentas por cobrar a Accionistas	521	16.035
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores	233.383	896.804
Anticipo, impuestos y contribuciones (2)	16.094.923	9.728.374
Empleados	336.249	662.966
Ingresos por cobrar (3)	2.869.738	4.616.390
Préstamos a particulares	8.000	8.036
Deudores varios	2.129.076	3.516.633
Deudas de difícil cobro	5.009.922	1.734.448
SUBTOTAL	$ **166.011.881**	$ **130.063.609**
Menos provisiones (4)	(4.703.098)	(3.819.958)
TOTAL A CORTO PLAZO	$ **161.308.783**	$ **126.243.651**

(1) Las cuentas por cobrar a vinculadas corresponden a:

	2014	2013
Sociedades S.A.S. Altillanura	4.914.808	2.168.971
Cosecha del Valle S.A.S.	1.136.287	500.707
Destilería Riopaila S.A.S.	2.172.699	1.540.740
Castilla Cosecha S.A.	235.694	2.462.564
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. *	26.941.199	7.475.866
Riopaila Palma S.A.S.	1.955.940	0
Total	**37.356.627**	**14.148.848**

*Corresponde a préstamos para compra de equipos del proyecto de cogeneración de energía los cuales serán cancelados durante el año 2015 con los recursos desembolsados al momento de la firma del contrato denominado "Projet Financie" acordado con Bancolombia, según el cual el 80% del monto invertido es financiado por esa entidad. Por el préstamo a Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. se generan intereses a la tasa de DTF + 5.27 puntos.

(2) Al 31 de diciembre, este saldo se genera por:

	2014	2013
Saldo a favor impuesto a las ventas	0	295.730
Saldo a favor impuesto a la renta *	13.633.891	8.717.422
Saldo a favor impuesto CREE **	1.756.854	10.933
Retención impuesto CREE	0	111
Saldo a favor impuesto de renta 2009	122.515	122.515
Saldo a favor impuesto de renta 2008	581.663	581.663
Total	**16.094.923**	**9.728.374**

* El saldo a favor por concepto del impuesto de renta por el año gravable de 2014 determinado conforme a la provisión de impuestos, es producto de los excesos de autorretención en la fuente sumado a las retenciones practicadas por terceros contables, que al cruzarlos con la provisión del impuesto de renta corriente por pagar y el impuesto de renta diferido por pagar, nos arroja un saldo neto a favor por valor de $5.243.109. El saldo a favor del año gravable 2013 asciende a la suma de $8,390,782.

** El saldo a favor por concepto del impuesto de renta para la equidad CREE por el año gravable de 2014 determinado conforme a la provisión de impuestos, es producto de los excesos de autorretención en la fuente por CREE contable, que al cruzarlos con la provisión del impuesto de renta para la equidad CREE corriente por pagar nos arroja un saldo neto a favor por valor de $1.756.854.

(3) Al 31 de diciembre, este saldo corresponde a:

	2014	2013
Dividendos por cobrar	$ 228.693	$ 367.267
Intereses por cobrar	81	1.444.611
Servicios por cobrar	2.640.964	2.804.512
Total	$ **2.869.738**	$ **4.616.390**

(4) Los principales saldos provisionados al 31 de diciembre corresponden a:

CLIENTES (CARTERA COMERCIAL Y OTROS DEUDORES)	2014	2013
Pensionados	$ 519.800	$ 522.500
Fuerza Ltda.	270.583	270.583
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	174.578	174.578
Cooperativa Central Castilla	673.057	673.057
Otros	787.640	731.731
SUBTOTAL	$ **2.425.658**	$ **2.372.449**
CUENTAS CORRIENTES (PROVEEDORES DE CAÑA)		
Marthán Vásquez Cía. S.C.	2.242.384	1.012.453
Otros	35.056	435.056
SUBTOTAL	$ **2.277.440**	$ **1.447.509**
TOTAL PROVISIONES	$ **4.703.098**	$ **3.819.958**

El interés cobrado corresponde: Para los Accionistas DTF + 5 puntos, para los trabajadores el 1.2% mensual, y para los proveedores de caña y demás DTF + (0 a 6 puntos) sobre saldo vencido.

B. LARGO PLAZO	2014	2013
Préstamo a Cosecha del Valle S.A.S.	$ 0	$ 500.000
SUBTOTAL	$ **0**	$ **500.000**
Sociedades S.A.S. (1)		
Agro Veracruz	$ 2.401.031	$ 2.401.031
Agroforestal Alcaraván	498.920	498.920
Agroforestal Bellavista	382.896	382.896
Agroforestal Casablanca	1.022.481	1.022.481
Agroforestal Ceiba Verde	1.896.021	1.896.021
Agroforestal El Milagro	1.480.493	1.480.493
Agroforestal El Paraíso	410.791	410.791
Agroforestal La Lina	5.368.035	5.368.035
Agroforestal La Macarena	618.635	618.635
Agroforestal La Pradera	1.270.172	1.270.172
Agroforestal Las Acacias	602.149	602.149
Agroforestal Las Brisas	604.472	604.472
Agroforestal Las Palmas	381.953	381.953
Agroforestal Llanogrande	1.297.587	1.297.587
Agroforestal Los Laureles	460.034	460.034
Agroforestal Lucerna	396.473	396.473
Agroforestal Mata Azul	470.285	470.285
Agroforestal Miraflores	3.124.307	3.124.307
Agroforestal Oriente	616.857	616.857
Agroforestal Puerto López	5.054.218	5.054.218
Agroforestal Riogrande	2.287.028	2.287.028
Agroforestal Rotterdam	552.725	552.725
Agroforestal Tamanaco	463.740	463.740
Agroforestal Venezuela	720.871	720.871
Agroforestal Veracruz	757.722	757.722
Agroforestal Villa del Sol	692.999	692.999
Semillas y Alimentos	601.814	601.814
Agroforestal Valledolid	3.501.559	3.990.636
SUBTOTAL	$ **37.936.268**	$ **38.425.345**
TOTAL A LARGO PLAZO	$ **37.936.268**	$ **38.925.345**

(1) Corresponde a préstamos otorgados a las sociedades S.A.S. en relación con el proyecto de diversificación geográfica y de cultivos, específicamente en lo referente a la Altillanura – Proyecto Veracruz, tal como se revela en la nota No. 10 – C. Sobre estos préstamos se cobran intereses a una tasa promedio del DTF + 2 puntos hasta el 31 de diciembre de 2013, a partir del 1° de enero de 2014 la tasa de interés es del 1% anual y tienen un vencimiento de cinco (5) años. El vencimiento de las cuentas por cobrar a largo plazo es a partir del año 2016 y subsiguientes. Las condiciones particulares de estos préstamos y las principales operaciones desarrolladas con estas sociedades se revelan en la nota No.29 C.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
Productos terminados (1)	$ 35.261.061	$ 43.060.928
Productos en proceso y caña patio	1.961.442	2.999.234
Materiales, repuestos, accesorios	21.802.163	22.732.675
Plantaciones agrícolas y forestales - Valle y La Conquista (2)	39.536.166	31.264.435
Semovientes (3)	7.551.466	7.328.223
Cultivos en desarrollo - Altillanura (4)	41.111	1.321.945
Inventarios en tránsito	246.095	1.186.427
Subtotal	$ **106.399.504**	$ **109.893.867**
Provisión para protección de inventarios (4)	249.913	1.259.382
TOTAL	$ **106.149.591**	$ **108.634.485**

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios de productos terminados corresponden a 663,024 QQ y 808,397 QQ, respectivamente.

(2) El Proyecto La Conquista corresponde a la siembra y cultivo de caña de azúcar por parte de Riopaila Castilla S.A., en tierras de terceros, ubicadas en el Departamento del Meta, y cuya cosecha se destinará a la producción de alcohol carburante, según contrato de suministro de caña suscrito con la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A.S., destilería propiedad de Ecopetrol, ubicada en inmediaciones de Puerto López, Meta.

(3) Corresponde a 5.794 y 5.613 cabezas de ganado, en 2014 y 2013, respectivamente. Adquiridas dentro del Proyecto Veracruz.

(4) En 2014, se efectuó la amortización total del cultivo de soya por $1,280,834, la cual fue vendida a Sugranel. Esta operación incluyó la aplicación de una provisión por valor de $1,029,382, la cual se había constituido en periodos anteriores.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue (costo ajustado):

	2014	2013
Terrenos	$ 1.515.178	$ 1.515.178
Construcciones en curso	8.432.403	7.972.382
Maquinaria y equipo en montaje	61.761.144	61.383.599
Construcciones y edificaciones	179.321.223	179.053.311
Maquinaria y equipo	406.559.889	407.657.849
Equipos de oficina	4.564.900	4.692.581
Equipo de computación y comunicación	12.871.144	13.792.434
Flota y equipo de transporte	91.914.123	103.374.904
Flota y equipo fluvial	77.731	77.731
Flota y equipo aéreo	423.336	324.064
Acueductos, plantas y redes	7.651.064	8.461.649
Armamento de vigilancia	37.517	37.517
Plantaciones agrícolas y forestales (1)	25.951.955	37.123.170
Vías de comunicación	8.049.414	8.898.398
Activos fijos en tránsito	0	1.125.129
SUBTOTAL	$ **809.131.021**	$ **835.489.896**
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING		
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	$ 69.741.072	$ 69.741.072
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	1.466.136	1.718.525
SUBTOTAL	$ **71.207.208**	$ **71.459.597**
TOTAL	$ **880.338.229**	$ **906.949.493**

La Compañía no capitalizó intereses ni diferencia en cambio para los años 2014 y 2013.

(1) La disminución corresponde al aporte de plantaciones al Proyecto Palma por valor de $15,571,758.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2014	2013
Construcciones y edificaciones	$ 135.144.132	$ 127.367.713
Maquinaria y equipo	324.731.830	320.470.246
Equipo de Oficina	3.997.715	3.852.861
Equipo de computación y comunicación	9.609.059	9.968.021
Flota y equipo de transporte	68.105.744	68.630.434
Flota y equipo fluvial	24.615	9.069
Flota y equipo aéreo	330.727	309.166
Acueductos, plantas y redes	4.191.388	3.693.743
Armamento de vigilancia	9.709	5.961
Vías de comunicación	3.403.108	2.785.964
SUBTOTAL	$ **549.548.027**	$ **537.093.178**
DEPRECIACIÓN ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING		
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	69.741.072	69.741.072
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	1.443.443	1.577.970
SUBTOTAL	$ **71.184.515**	$ **71.319.042**
TOTAL	$ **620.732.542**	$ **608.412.220**

La variación de la depreciación en equipos de transporte adquiridos por leasing, corresponde a la baja en algunos de ellos.

ACTIVOS DADOS EN GARANTÍA	2014	2013
Terrenos (1)	$ 137.885.396	$ 137.885.396
Edificaciones (2)	89.645.900	89.645.900
TOTAL	**$ 227.531.296**	**$ 227.531.296**

(1) Este valor comprende:

	2014	2013
Planta Castilla	$ 334.194	$ 334.194
Avelina Lote B	6.449.788	6.449.788
Lote Bocatoma	94.681	94.681
Paila Abajo 2 Lote A	119.431	119.431
Riopaila A1 Lote 1A	8.269.531	8.269.531
Planta Riopaila	582.187	582.187
Riopaila B Lote 1	16.063.310	16.063.310
Lote D Comba	30.545.024	30.545.024
La Avelina lote B	75.427.250	75.427.250
Total Terrenos	$ **137.885.396**	$ **137.885.396**

(2) Este valor comprende:

	2014	2013
Industriales	$ 75.572.430	$ 75.572.430
Oficinas	1.469.670	1.469.670
Vivienda Urbana	7.205.950	7.205.950
Institucionales	5.397.850	5.397.850
Total Edificaciones	$ **89.645.900**	$ **89.645.900**

Los activos anteriores garantizan las siguientes obligaciones:

ENTIDADES FINANCIERAS	2014	2013
Banco de Bogotá S.A.	$ 116.616.484	$ 82.402.857
Helm Bank S.A.	30.000.000	40.000.000
Leasing Bancolombia S.A.	27.514.086	33.721.247
Bancolombia S.A.	90.504.654	81.394.356
Banco Davivienda S.A.	39.462.300	37.134.150
Banco Popular S.A.	2.049.924	3.148.947
Leasing Corficolombiana S.A.	6.889	72.130
Banco de Bogotá Miami	8.971.725	7.225.613
BBVA Banco Ganadero	10.000.000	11.348.782
Banco Agrario de Colombia	19.375.000	0
TOTAL	$ **344.501.062**	$ **296.448.082**

VALOR DE REALIZACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2014	2013
Terrenos	$ 53.189.037	$ 53.189.036
Construcciones en curso	8.432.402	7.972.382
Maquinaria y equipo en montaje	61.761.144	61.383.599
Construcciones y edificaciones	154.775.688	162.284.195
Maquinaria y equipo	249.289.327	254.648.871
Equipos de oficina	567.185	839.720
Equipo de computación y comunicación	3.262.086	3.824.413
Equipo de transporte	72.870.846	83.840.286
Flota y equipo fluvial	53.116	68.662
Flota y equipo aéreo	238.639	127.578
Acueductos, plantas y redes	3.459.675	4.767.906
Armamento de vigilancia	27.807	31.556
Plantaciones agrícolas y forestales	25.951.955	37.123.170
Vías de comunicación	4.646.306	6.112.434
Activos fijos en tránsito	0	1.125.129
SUBTOTAL	$ **638.525.213**	$ **677.338.937**
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING		
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	22.693	140.555
SUBTOTAL	$ **22.693**	$ **140.555**
TOTAL	$ **638.547.906**	$ **677.479.493**

Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el avaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Para los demás activos, se ha considerado su valor de realización igual al valor en libros a la fecha de cierre.

ACTIVOS RECIBIDOS EN LEASING

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Vehículos	60 meses	6	$ 6,889	2015-06-08

El canon mensual es de $1,098, y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Caldera de combustión No.1 (Planta Riopaila)	20 trimestres	2	$ 3.179.502	2015-05-04
Caldera de combustión No.2 (Planta Riopaila)				
Tandem molinos 3, 4 y 6 Fletcher (Planta Castilla)				
Turbogenerador No.1 Westinghouse (Planta Castilla)				

El canon trimestral asciende a la suma de $1,510,558 y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Bascula electrónica 80 TON2 (Planta Castilla)	120 meses	81	$ 24.334.584	2021-09-16
Caldera Babcok and Wilcox (Planta Castilla)				
Centrífuga automática Western 48X316.2 (Planta Riopaila)				
Conductor de caña principal (Planta Castilla)				
Filtro cachaza # 5 (Planta Castilla)				
Mesa alimentadora de caña (Planta Riopaila)				
Molino # 1 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)				
Molino # 4 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)				
Turbogenerador Westinghouse de 350 (Planta Riopaila)				

El canon mensual es de $389,765 y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Riopaila)	144 meses	22	$ 49,078	2016-10-24

A partir de la cuota 61, el canon es de $344, y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Castilla)	144 meses	21	$ 4,821	2016-09-17

A partir de la cuota 61, el canon es de $34, y su opción de compra es del 0.1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere (Planta Castilla) 3.520 sobre orugas - 2014	60 meses	51	$ 888,046	2019-09-17

El canon es de $12,585 y la opción de compra es del 30%

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Vehículos	60 meses	43	$ 109,194	2018-07-24

El canon mensual asciente a la suma de $2,517 y su opción de compra es del 1%.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, relacionados en la nota No. 7, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

8. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
A. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (1)		
Terrenos	$ 51.673.858	$ 51.673.858
Maquinaria y equipo	167.461.268	167.461.268
Construcciones y edificaciones	110.598.597	110.598.597
Flota, equipo de Transporte, y equipo aéreo	49.208.496	49.208.496
SUBTOTAL	$ **378.942.219**	$ **378.942.219**
B. INVERSIONES PERMANENTES (2)		
En Sociedades		
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	207.381	211.346
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	11.238.543	11.113.283
Dicsa S.A. - Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	3.953.012	3.882.590
Ingenio Risaralda S.A.	37.519.958	34.395.533
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	1.746.015	1.720.606
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	3.044.844	3.012.463
Manuelita S.A.	290.087	281.418
Cosecha del Valle S.A.S.	0	2.769
Manuelita Internacional S.A.	137.064	124.476
Aceites Manuelita S.A.	76.620	78.356
Océanos S.A.	(10.207)	(11.698)
Inversiones La Rita S.A.	1.365	1.329
Destilería Riopaila S.A.S.	0	138.804
Palmar de Altamira S.A.S.	278	336
SUBTOTAL	$ **58.204.960**	$ **54.951.611**
TOTAL VALORIZACIONES	$ **437.147.179**	$ **433.893.830**

(1) Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el avaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Se toma la decisión de mantener constante el valor de realización para el ejercicio del año 2014, según avalúo realizado por Anthony Ralph Halliday Berón, con fecha de diciembre de 2012, respecto del valor de la depreciación del año, al considerar que no se han evidenciado hechos relevantes que presupongan un impacto significativo en el valor de los bienes sujetos al avalúo técnico.

(2) El valor de las valorizaciones de las inversiones permanentes, está determinado con base en el valor intrínseco de esas sociedades respecto del costo ajustado por inflación al cierre del ejercicio.

9. DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

9.1. DIFERIDOS

A. CORTO PLAZO	2014	2013
Seguros pagados por anticipado	$ 4.516.891	$ 4.193.593
Proyecto cosecha mecanizada (1)	4.663.742	3.580.177
Proyecto Veracruz	0	999.675
Proyecto Pegasus	357.655	0
Impuesto diferido renta (2)	1.942.423	939.568
Impuesto al patrimonio (Ver notas 16 y 26)	0	3.301.239
Actualización tecnológica módulos del sistema de información	0	317.632
TOTAL CORTO PLAZO	$ **11.480.711**	$ **13.331.884**

B. LARGO PLAZO	2014	2013
Proyecto cosecha mecanizada (1)	$ 0	$ 4.663.844
Impuesto diferido renta (2)	228.451	255.768
TOTAL LARGO PLAZO	**$ 228.451**	**$ 4.919.612**

(1) Dentro de los principales proyectos que adelanta la Compañía se cuenta el de mecanización del corte de la caña, de tal forma que en los próximos años, el porcentaje de caña cortada manual se reduzca y conserve por debajo del porcentaje de corte mecanizado. La implementación de este sistema mecanizado, implica que la Compañía deba incurrir en una serie de costos, algunos relacionados directamente con adecuaciones e infraestructuras, de tal forma que la operación de la maquinaria y las prácticas de esta modalidad se puedan aplicar. Adicionalmente, la Compañía debe hacer una reingeniería de los servicios utilizados. La Empresa registró como diferido, los costos en que incurrió por la terminación anticipada de algunos de los contratos de corte manual, los cuales venía ejecutando con diferentes sociedades especializadas en esa actividad. Estos costos se esperan amortizar durante el año 2015.

(2) El impuesto de renta diferido por cobrar, generado por las diferencias temporales de corto y largo plazo asciende a la suma de $2,170,874, el cual está fundamentado en las diferencias presentadas por el registro contable de las provisiones y pasivos estimados que no constituyen costo o deducción bajo las normas fiscales, toda vez, que en el año donde se presenten los desembolsos o pagos con cargo a dichas provisiones o pasivos estimados se les da la naturaleza fiscal de deducible.

9.2. OTROS ACTIVOS

A. LARGO PLAZO	2014	2013
Otros depósitos, obras y monumentos	$ 7.357	$ 36.100
TOTAL LARGO PLAZO	$ **7.357**	$ **36.100**

10. INVERSIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. TEMPORALES

I. EN CERTIFICADOS	2014	2013
Deceval - CERTS	$ 2	$ 2
Derechos Fiduciarios moneda nacional	37.367	1.015.741
TOTAL CORTO PLAZO	$ **37.369**	$ **1.015.743**

B. PERMANENTES

	2014	2013
En sociedades nacionales	$ 137.624.043	$ 99.727.427
En sociedades extranjeras	17.311.432	15.422.731
Deceval CERTS	23.357	46.712
TOTAL LARGO PLAZO	$ **154.958.832**	$ **115.196.870**
TOTAL INVERSIONES	$ **154.996.201**	$ **116.212.613**

A continuación se detallan las inversiones permanentes:

I. EN SOCIEDADES NACIONALES

		2014		2013	
COMPAÑÍA	**VALUACIÓN**	**NÚMERO ACCIONES**	**COSTO AJUSTADO**	**NÚMERO ACCIONES**	**COSTO AJUSTADO**
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Valor Intrínseco	124.050	$ 65.657	124.050	$ 65.657
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Valor Intrínseco	1.419.855	94.697	1.419.855	94.697
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	Valor Intrínseco	10.908	69.771	10.908	69.771
Ingenio Risaralda S.A.	Valor Intrínseco	3.467.692	8.895.515	3.467.692	8.895.515
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	Valor Intrínseco	6.390	64.863	6.390	64.863
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	Valor Intrínseco	1.160	12.765	1.160	12.765
Manuelita S.A.	Valor Intrínseco	490.065	3.305	490.065	3.305
Manuelita Internacional S.A.	Valor Intrínseco	125.879.421	1.404	125.879.421	1.404
Aceites Manuelita S.A.	Valor Intrínseco	172.394	935	172.394	935
Océanos S.A.	Valor Intrínseco	23.267	11.385	23.267	11.385
Inversiones La Rita S.A.	Valor Intrínseco	15.828	76	15.828	76
Palmar de Altamira S.A.S.	Valor Intrínseco	7.286	18	7.286	18
Club Ejecutivos del Valle	Valor Intrínseco	1	5.000	0	0
Cosecha del Valle S.A.S.	Método de participación patrimonial	10.000	635.974	10.000	248.279
Destilería Riopaila S.A.S. (1)	Método de participación patrimonial	5.000.000	90.339.640	5.000.000	90.186.346
Castilla Cosecha S.A.	Método de participación patrimonial	9.450	55.226	9.450	42.412
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (2)	Método de participación patrimonial	14.831.718	14.510.980	9.999.996	9.999
Riopaila Palma S.A.S. antes (Agroindustriales Veracruz S.A.S.) (3)	Método de participación patrimonial	1.010.000	22.846.935	10.000	10.000
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Método de participación patrimonial	10.000	9.897	10.000	10.000
SUBTOTAL			**$137.624.043**		**$ 99.727.427**

(1) Durante el año 2013, la Compañía realizó una capitalización adicional en la sociedad Destilería Riopaila S.A.S., del orden de $90,000 millones. Al 31 de diciembre de 2014 el valor pendiente por pagar de esta suscripción, asciende a la suma de $46,199,309 (ver nota No.13). El objeto social de la Destilería, consiste en actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial (ZFPE), para la construcción y operación de una planta de etanol para su uso como alcohol carburante. Riopaila Castilla S.A., es propietaria del 100% de las acciones de esta sociedad, y dado este presupuesto de control, en Febrero de 2012 se inscribió en el registro mercantil la conformación de Grupo Empresarial. Actualmente, la sociedad está en período preoperativo, pues se encuentra en la etapa de construcción y montaje de la planta. Se espera iniciar producción en el segundo semestre de 2015.

(2) Durante el año 2014 se realizó una capitalización adicional en la Sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P por el orden de $14,500 millones. El objeto social de esta Compañía es el desarrollo de actividades de generación de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales. Riopaila Castilla S.A. es propietaria del 99.99% de las acciones de esta Sociedad, la cual se encuentra en etapa preoperativa.

(3) En 2014 se capitalizó en la Sociedad Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.) $22,837 millones, principalmente por el aporte en especie de los bienes y las inversiones en plantaciones que Riopaila Castilla S.A. había realizado en la siembra y el cultivo de la palma. El objeto principal de la sociedad es el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios relacionados con el cultivo de la palma de aceite. Riopaila Castilla S.A. es la propietaria del 100% de las acciones de esta sociedad, la cual se encuentra en etapa preoperativa.

INFORMACIÓN ADICIONAL

COMPAÑIA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE DE ACCIÓN	% PARTICIPACIÓN	DIVIDENDOS CAUSADOS	ACCIONES PIGNORADAS
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Ordinaria	0,1425%	116.727	No
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Ordinaria	20%	0	No
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	4631	Ordinaria	27,27%	0	No
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Ordinaria	18,34%	684.696	No
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Ordinaria	21,30%	0	No
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	Ordinaria	2,12%	50.983	No
Manuelita S.A.	1071	Ordinaria	0,05%	9.154	No
Manuelita Internacional S.A.	6613	Ordinaria	0,05%	5.528	No
Aceites Manuelita S.A.	2029	Ordinaria	0,05%	5.052	No
Océanos S.A.	0321	Ordinaria	0,04%	0	No
Inversiones La Rita S.A.	6613	Ordinaria	0,05%	0	No
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Ordinaria	0,000305%	0	No
Club Ejecutivos del Valle S.A.S.	5611	Ordinaria	0,2%	0	No
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	Ordinaria	100%	0	No
Destilería Riopaila S.A.S.	2011	Ordinaria	100,00%	0	No
Castilla Cosecha S.A.	0161	Ordinaria	94,50%	0	No
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	3511	Ordinaria	99,99%	0	No
Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.)	0161	Ordinaria	100%	0	No
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	Ordinaria	100%	0	No

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivos del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Cosecha del Valle S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Destilería Riopaila S.A.S.	2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
Castilla Cosecha S.A.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	3511	Generación de energía eléctrica
Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.)	0161	Actividades de apoyo a la agricultura
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura

II. EN SOCIEDADES EXTRANJERAS

			2014		2013	
COMPAÑIA	VALOR DE LA INVERSIÓN	VALUACIÓN	NÚMERO ACCIONES	COSTO AJUSTADO	NÚMERO ACCIONES	COSTO AJUSTADO
Asturias Holding Sarl	EUR 6.525.000	Método de participación patrimonial	6.525.000	17.311.432	6.525.000	$15.422.731
Civa Trade S.A.	USD 13.846	Costo Ajustado	0	0	38.880	$26.502
Provisión Inversiones	Civa Trade S.A.	Costo Ajustado	0	0		(26.502)
SUBTOTAL				**17.311.432**		**15.422.731**

INFORMACIÓN ADICIONAL					
COMPAÑIA	PAÍS	CLASE DE ACCIÓN	% PARTICIPACIÓN	DIVIDENDOS CAUSADOS	ACCIONES PIGNORADAS
Asturias holding sarl	Luxemburgo	Ordinaria	100%	0	No
Civa Trade S.A. - Perú	Perú	Ordinaria	45%	0	No

La inversión de la Compañía Civa Trade del Perú – En Liquidación, que se encontraba provisionada fue cancelada debido a la extinción de dicha empresa, según inscripción No.2013-01018950 del tomo diario 0492 el 24 de octubre de 2013, registrado en la Zona Registral No. IX Sede Lima – Perú.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Asturias Holding Sarl	No aplica	Inversionista en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones

TOTAL INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES	**$**	**154.935.475**	**$**	**115.150.158**
III. EN OTROS CERTIFICADOS				
Deceval - CERTS		23.357		46.712
TOTAL INVERSIONES A LARGO PLAZO	$	**154.958.832**	$	**115.196.870**

C. INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EN VINCULADOS ECONÓMICOS

I. INVERSIÓN EN ASTURIAS HOLDING SARL

Dentro de los proyectos de diversificación geográfica y de cultivos, Riopaila Castilla S.A., viene desarrollando el proyecto Veracruz. El cual se relaciona con la identificación de tierras para distintos proyectos. Al respecto, se identificó y decidió por parte de la Compañía explotar económicamente alrededor de 40,000 hectáreas en el Departamento del Vichada. Como mecanismo de protección de la inversión en la compra de tierras se adoptó la creación de un vehículo de inversión en una jurisdicción más rigurosa frente al control de lavado de activos y la financiación del terrorismo. Por tal razón se escogió a Luxemburgo y se constituyó en diciembre de 2011 la sociedad extranjera Asturias Holding Sarl, lo que además debe contribuir a la integración al proyecto de un socio estratégico que no tenga interés en realizar la inversión directa en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2014, la inversión registrada en la sociedad Asturias Holding Sarl, asciende a un valor nominal de EUR 6,525,000, y representa el 100% de participación. La Compañía fue constituida en Luxemburgo (Europa) y corresponde a 6,525,000 partes sociales de valor nominal de un euro (EUR 1) cada una. Tiene por objeto principal la adquisición de participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual de cualquier naturaleza u origen. En dirección a ese propósito de protección de la inversión, en Diciembre de 2011, la sociedad Asturias Holding Sarl, adquirió cinco (5) sociedades españolas, las cuales ya se encontraban constituidas. La participación directa de Asturias Holding Sarl en éstas fue del 100%. Al igual que la participación indirecta de Riopaila Castilla S.A. en las mismas; estas sociedades españolas corresponden a:

INFORMACIÓN ADICIONAL

COMPAÑIA	VALOR ACTUALIZADO DE LA INVERSIÓN	MONTO DE LA INVERSIÓN EUR	PAÍS	CLASE DE TITULO	% PARTICIP. INDIRECTO	DIVIDENDOS CAUSADOS	ACCIONES PIGNORADAS
Bocaray Investments S.L.; hoy Agropecuaria Segovia S.L.	La tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio Español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constituidas del objeto social. Quedan excluidas las actividades reguladas en la legislación especial de instituciones de inversión colectiva y mercado de valores.	1.111.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Itzel Inversiones S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Toledo S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Ontarion Holding S.L.; hoy Agroindustria Ibiza S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Inversiones Barrientos Mendoza, Dupouy Zuloaga Holding S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Málaga S.L.		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No
Perseus Enterprises S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Asturias S.L.W		1.326.100 €	España	Participación social	100%	0	No

La adquisición de las tierras definidas en el Vichada, se realizó por parte de un grupo de sociedades por acciones simplificadas (27 sociedades SAS, ver relación en Nota 29 C), sobre las cuales se designó un mandatario para su constitución y su posterior entrega a la sociedad inversionista extranjera.

A través de las sociedades inversionistas españolas se realiza el pago del 100% de las acciones de las sociedades simplificadas por acciones (SAS). En diciembre de 2011, a título de rendición de cuentas, el Mandatario cedió su participación en las sociedades por acciones simplificadas a las sociedades inversionistas españolas antes mencionadas, con lo cual Riopaila Castilla S.A., obtuvo el control sobre las sociedades por acciones simplificadas, conformando un Grupo Empresarial, el cual se encuentra inscrito en el respectivo registro. Este registro incluye a dos (2) sociedades SAS adicionales, las cuales fueron constituidas en Enero de 2013, Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S., para un total de veintinueve (29) sociedades SAS.

II. INVERSIONES CONTROLADAS DIRECTAMENTE

Las inversiones relacionadas, son de carácter permanente, pues la compañía no espera realizarlas en menos de 3 años. Las inversiones en entidades controladas directamente corresponden a:

SOCIEDAD	PAÍS	% PARTICIPACIÓN
Cosecha del Valle S.A.S.	Colombia	100%
Destilería Riopaila S.A.S.	Colombia	100%
Castilla Cosecha S.A.	Colombia	94,50%
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	Colombia	99,99%
Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.)	Colombia	100%
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	Colombia	100%
Asturias Holding Sarl	Luxemburgo	100%

De conformidad con lo señalado en el numeral 12 de la Circular Externa 11 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación se presentan las composiciones patrimoniales de las Compañías mencionadas:

COSECHA DEL VALLE S.A.S.

PATRIMONIO	2014	2013
Capital suscrito y pagado	$ 10.000	$ 10.000
Prima en colocación de acciones	0	0
Reservas	589	589
(Pérdida) Utilidad de ejercicios anteriores	$ 240.459	$ 101.463
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	384.926	138.996
TOTAL PATRIMONIO	$ **635.974**	$ **251.048**

CAPITAL	2014	2013
Capital autorizado	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital suscrito	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital pagado	$ 10.000	10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000

DESTILERÍA RIOPAILA S.A.S.

PATRIMONIO	2014	2013
Capital suscrito y pagado	$ 500.000	$ 500.000
Prima en colocación de acciones	89.800.000	89.800.000
Reservas	32.202	32.202
(Pérdida) Utilidad de ejercicios anteriores	$ (7.043)	$ 5.083
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	14.490	(12.126)
TOTAL PATRIMONIO	$ **90.339.649**	$ **90.325.159**

CAPITAL	2014	2013
Capital autorizado	$ 500.000	$ 500.000
No. Acciones	5.000.000	5.000.000
Valor nominal, $ por acción	100	100
Capital suscrito	$ 500.000	$ 500.000
No. Acciones	5.000.000	5.000.000
Valor nominal, $ por acción	100	100
Capital pagado	$ 500.000	$ 500.000
No. Acciones	5.000.000	5.000.000
Valor nominal, $ por acción	100	100

CASTILLA COSECHA S.A.S.

PATRIMONIO	2014	2013
Capital suscrito y pagado	$ 10.000	$ 10.000
Reservas obligatorias	0	0
Utilidad de ejercicios anteriores	34.881	3.128
Utilidad neta del ejercicio	12.813	31.753
TOTAL PATRIMONIO	$ **57.694**	$ **44.881**

CAPITAL	2014	2013
Capital autorizado	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital suscrito	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital pagado	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000

RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.

PATRIMONIO	2014	2013
Capital suscrito y pagado	$ 14.832	$ 10.000
Prima en colocación de acciones	14.495.166	0
Utilidad neta del ejercicio	982	0
TOTAL PATRIMONIO	$ **14.510.980**	$ **10.000**

CAPITAL	2014	2013
Capital autorizado	$ 20.000	$ 20.000
No. Acciones	20.000.000	20.000.000
Valor nominal, $ por acción	1	1
Capital suscrito	$ 14.832	$ 10.000
No. Acciones	14.832.000	10.000.000
Valor nominal, $ por acción	1	1
Capital pagado	$ 14.832	$ 10.000
No. Acciones	14.832.000	10.000.000
Valor nominal, $ por acción	1	1

RIOPAILA PALMA S.A.S. (antes Agroindustrial Veracruz S.A.S.)

PATRIMONIO	2014	2013
Capital suscrito y pagado	$ 1.010.000	$ 10.000
Prima en colocación de Acciones	21.837.037	0
Pérdida neta del ejercicio	(102)	0
TOTAL PATRIMONIO	$ **22.846.935**	$ **10.000**

CAPITAL	2014	2013
Capital autorizado	$ 1.010.000	$ 10.000
No. Acciones	1.010.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital suscrito	$ 1.010.000	$ 10.000
No. Acciones	1.010.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital pagado	$ 1.010.000	$ 10.000
No. Acciones	1.010.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000

AGROINDUSTRIAL LA CONQUISTA S.A.S.

PATRIMONIO	2014	2013
Capital suscrito y pagado	$ 10.000	$ 10.000
TOTAL PATRIMONIO	**10.000**	**10.000**

CAPITAL	2014	2013
Capital autorizado	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital suscrito	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000
Capital pagado	$ 10.000	$ 10.000
No. Acciones	10.000	10.000
Valor nominal, $ por acción	1.000	1.000

ASTURIAS HOLDING SARL

PATRIMONIO *	2014	2013
Capital suscrito y pagado	$ 15.108.810	$ 15.108.810
Reservas obligatorias	0	0
Ajustes por conversión de EEFF	3.763.020	2.196.181
Pérdida de ejercicios anteriores	(172.244)	(111.331)
Pérdida neta del ejercicio	(66.690)	(56.042)
TOTAL PATRIMONIO	$ **18.632.896**	$ **17.137.618**

*Incluye ajuste a tasa según metodología de conversión de estados financieros

CAPITAL	2014	2013
Capital autorizado	$ 15.108.810	$ 15.108.810
No. Acciones	6.525.000	6.525.000
Valor nominal, $ por acción	2.316	2.316
Capital suscrito	$ 15.108.810	$ 15.108.810
No. Acciones	6.525.000	6.525.000
Valor nominal, $ por acción	2.316	2.316
Capital pagado	$ 15.108.810	$ 15.108.810
No. Acciones	6.525.000	6.525.000
Valor nominal, $ por acción	2.316	2.316

III. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre el método de participación patrimonial, aplicado sobre las sociedades subordinadas es la siguiente:

SOCIEDAD	RESULTADO EN 2014 $ UTILIDAD (PÉRDIDA)	% PARTICIPACIÓN	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL $	
			2014	2013
Cosecha del Valle S.A.S.	384.926	100%	384.926	138.996
Destilería Riopaila S.A.S.	14.490	100%	14.490	(12.126)
Castilla Cosecha S.A.	13.559	94,50%	12.813	30.007
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.	982	99,99%	982	0
Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.)	(102)	100%	(102)	0
Agroindustriales La Conquista S.A.S.	(102)	100%	(102)	0
Asturias Holding Sarl (1)	275.583	100%	275.583	(407.939)
SUBTOTAL	**689.336**		**688.591**	**(251.062)**
TOTAL RESULTADOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL: UTILIDAD (PÉRDIDA)			**688.591**	**(251.062)**

(1) Incorpora los resultados de las subordinadas (filiales extranjeras y subsidiarias nacionales), en las cuales posee control directo o indirecto, al 31 de diciembre éstas corresponden a:

SOCIEDAD	2014	2013
ASTURIAS HOLDING SARL (LUXEMBURGO)	$ (66.691)	$ (59.955)
AGROPECUARIA SEGOVIA	(20.137)	(21.857)
INVERSIONES AGRÍCOLAS TOLEDO	(20.383)	(22.691)
AGROINDUSTRIA IBIZA	(21.323)	(23.010)
INVERSIONES AGRÍCOLAS ASTURIAS	(20.699)	(22.422)
INVERSIONES AGRÍCOLAS MALAGA	(19.404)	(20.987)
AGROFORESTAL LAS ACACIAS S.A.S	(52.870)	7.185
AGROFORESTAL ALCARAVÁN S.A.S	20.233	8.701
AGROFORESTAL LAS BRISAS S.A.S	22.405	7.213
AGROFORESTAL BELLAVISTA S.A.S	20.602	36.715
AGROFORESTAL CASABLANCA S.A.S	33.342	653
AGROFORESTAL CEIBAVERDE S.A.S	63.520	2.570
AGROFORESTAL LUCERNA S.A.S	15.949	8.859
AGROFORESTAL LLANOGRANDE S.A.S	38.792	(1.607)
AGROFORESTAL LA LINA S.A.S	61.599	(96.352)
AGROFORESTAL LA PRADERA S.A.S	49.424	(18.059)
AGROFORESTAL LOS LAURELES S.A.S	11.939	8.525
AGROFORESTAL MATA AZUL S.A.S	15.617	8.135
AGROFORESTAL LA MACARENA S.A.S	(112.881)	5.095
AGROFORESTAL MIRAFLORES S.A.S	40.217	(54.642)
AGROFORESTAL EL MILAGRO S.A.S	45.412	(8.608)
AGROFORESTAL ORIENTE S.A.S	19.938	5.752
AGROFORESTAL PUERTO LÓPEZ S.A.S	114.466	(119.054)
AGROFORESTAL LAS PALMAS S.A.S	13.644	9.127
AGROFORESTAL EL PARAÍSO S.A.S	(97.343)	(18.244)
AGROFORESTAL RIOGRANDE S.A.S	63.803	(15.363)
AGROFORESTAL ROTTERDAM S.A.S	20.121	1.721
AGROFORESTAL TAMANACO S.A.S	33.975	20.400
AGROFORESTAL VENEZUELA S.A.S	22.476	8.960
AGROFORESTAL VERACRUZ S.A.S	27.545	3.229
AGROFORESTAL VILLA DE SOL S.A.S	42.353	4.477
AGRO VERACRUZ S.A.S	(238.847)	(41.232)
SEMILLAS Y ALIMENTOS S.A.S	20.727	6.951
AGROFORESTAL VALLEDOLID S.A.S	129.222	(17.990)
AGROFORESTAL LA HERRADURA S.A.S	(1.160)	(133)
TOTAL	$ **275.583**	$ **(407.939)**

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
Sobregiros bancarios	$ 0	$ 219.917
OBLIGACIONES BANCARIAS		
A. CORTO PLAZO		
Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7.41% pagaderos por trimestre vencido	$ 17.931.866	$ 11.413.371
Cartas de Crédito: Bancos Nacionales por USD80,400; interés promedio 1.26%	$ 192.354	$ 0
Giro financiado: Bancos Nacionales x USD700.000 interés promedio 1,35%	$ 0	$ 1.348.782
TOTAL CORTO PLAZO	$ **18.124.220**	$ **12.982.070**

B. LARGO PLAZO	2014	2013
Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7,41% pagaderos por trimestre vencido	$ 305.442.817	$ 231.923.309
Moneda Extranjera: Bancos Nacionales por USD5,000,000 y Banco del Exterior USD3,750,000; interés promedio del 3.15%	$ 20.934.025	$ 51.542.703
TOTAL LARGO PLAZO	$ **326.376.842**	$ **283.466.012**
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	$ **344.501.062**	$ **296.448.082**

Los intereses causados a Diciembre 31 de 2014 y de 2013, ascendieron a la suma de $21,538,428 y $19,348,750 respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

ENTIDADES FINANCIERAS	2014	2013
Banco de Bogotá S.A.	$ 116.616.484	$ 82.402.857
Helm Bank S.A.	30.000.000	40.000.000
Leasing Bancolombia S.A.	27.514.086	33.721.247
Bancolombia S.A.	90.504.654	81.394.356
Banco Davivienda S.A.	39.462.300	37.134.150
Banco Popular S.A.	2.049.924	3.148.947
Leasing Corficolombiana S.A.	6.889	72.130
Banco de Bogotá Miami	8.971.725	7.225.613
BBVA Banco Ganadero	10.000.000	11.348.782
Banco Agrario de Colombia	19.375.000	0
TOTAL	$ **344.501.062**	$ **296.448.082**

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	2014	2013
2014	$ 0	$ 12.982.069
2015	18.124.220	14.530.790
2016	24.313.561	36.091.202
2017	37.333.657	53.909.106
2018	58.132.895	46.876.498
2019 y más	206.596.729	132.058.417
TOTAL	$ **344.501.062**	$ **296.448.082**

El D.T.F. al 31 de Diciembre de 2014 es de 4.53% efectivo anual.

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación, contratos de arrendamiento leasing, y además se tienen las siguientes garantías reales:

	2014	2013
Hipotecas sobre terrenos	$ $137.885.396	$ 137.885.396
Hipotecas sobre edificaciones	89.645.900	89.645.900
TOTAL	$ **$227.531.296**	$ **227.531.296**

12. PROVEEDORES

A. DE MATERIA PRIMA

Al 31 de Diciembre esta cuenta corresponde a liquidaciones a favor de proveedores de caña, incluyendo la reliquidación del precio de las cañas cosechadas en el año, con base en los resultados finales del precio neto de exportación y de los respectivos mercados:

	2014	2013
Proveedores de caña	$ 25.669.539	$ 25.278.061
SUBTOTAL	$ **25.669.539**	$ **25.278.061**

A. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL COMERCIO

Al 31 de diciembre esta cuenta descompone como sigue:

	2014	2013
Nacionales	$ 12.505.684	$ 10.348.272
Del exterior	243.416	160.920
SUBTOTAL	$ **12.749.100**	$ **10.509.192**
TOTAL PROVEEDORES	$ **38.418.639**	$ **35.787.254**

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTE	2014	2013
Costos y gastos por pagar (seguros, intereses, honorarios, gastos de comercialización, fletes)	$ 28.430.347	$ 19.160.072
Cuentas por pagar a vinculadas (1)	53.169.007	92.463.707
Retención en la fuente, impuesto a las ventas, industria y comercio	2.728.860	1.986.217
Retención y aportes de nómina	2.442.084	2.219.273
Acreedores varios	167.415	302.458
TOTAL CORRIENTE	$ **86.937.713**	$ **116.131.727**
NO CORRIENTE		
Gastos generales por pagar	26.146	26.146
Cuentas por pagar a extrabajadores	13.600	13.600
TOTAL NO CORRIENTE	$ **39.746**	$ **39.746**

(1) Las cuentas por pagar a vinculadas, corresponden a:

SOCIEDADES	2014	2013
Cosecha del Valle S.A.S.	651.398	1.162.073
Destilería Riopaila S.A.S. (*)	46.199.309	86.062.640
Castilla Cosecha S.A.	626.535	2.611.606
Castilla Agrícola S.A.	378.676	0
Sociedades S.A.S. (Altillanura)	5.313.389	2.627.388
TOTAL	$ **53.169.307**	$ **92.463.707**

(*) Corresponde al saldo por pagar de la suscripción de 2,000,000 acciones por un total de $90,000 millones, este valor pendiente será cancelado en 2015. Ver valor de la inversión en nota No.10 B - I (1)

14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTE	2014	2013
Corriente		
Salarios por pagar	$ 520.153	$ 30.909
Cesantías	1.584.172	2.075.535
Intereses sobre cesantías	474.555	476.292
Vacaciones por pagar	2.090.281	1.895.417
Prima de vacaciones	962.638	1.132.344
Prestaciones liquidadas, en tesorería	646.538	309.150
TOTAL CORRIENTE	$ **6.278.337**	$ **5.919.647**
No Corriente		
Cesantías	1.976.248	1.902.345
TOTAL NO CORRIENTE	$ **1.976.248**	$ **1.902.345**

15. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de Abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de Marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de Abril de 1994.

Para los empleados cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

EMPLEADOS PENSIONADOS

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas contables y fiscales.

MÉTODO ACTUARIAL USADO

1. El cálculo actuarial para ambos años fue elaborado de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2783/01, se utilizó una tasa DANE (IPC de largo plazo, equivalente al promedio ponderado del IPC de los tres últimos años); para el 2014 equivale a 2.405%. Así mismo, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008, según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se empleó un interés técnico real de 4.80%.

Este cálculo cubre al 31 de diciembre de 2014 un total de 302 jubilados.

La reserva actuarial al 31 de diciembre de 2014 asciende a $22,602 millones, lo cual representa un incremento del 2.54% con respecto del cálculo a diciembre 31 de 2013.

A continuación se presentan las cifras que soportan el pasivo registrado en libros así:

	2014	2013
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	$ 22.602.386	$ 22.042.702
Menos-pensiones de jubilación por amortizar	2.764.272	2.876.573
Pensiones de jubilación amortizadas	$ 19.838.114	$ 19.166.129
Porcentaje amortizado	87,77%	86,95%

	2014	2013
Porción corriente	$ 2.204.235	$ 2.252.793
Porción largo plazo	17.633.879	16.913.336
Subtotal	$ **19.838.114**	$ **19.166.129**

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	2014	2013
Gasto (recuperación) de amortización cálculo actuarial	$ 671.984	$ (680.376)
Subtotal gasto (recuperación) amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial	$ **671.984**	$ **(680.376)**
Pagos de mesadas	2.230.629	2.354.733
TOTAL	$ **2.902.613**	$ **1.674.357**

16. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. CORTO PLAZO	2014	2013
Impuesto sobre las ventas por pagar	$ 4.805.632	$ 0
Impuesto al patrimonio (1)	0	3.301.239
TOTAL CORTO PLAZO	$ **4.805.632**	$ **3.301.239**

(1) La Compañía liquidó el impuesto al patrimonio por valor de $13,205 millones, con cargo a diferidos (ver nota No.9) por el año gravable 2011, y su pago se realizó en ocho cuotas en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. El reconocimiento del gasto se realizó conforme a lo indicado en la nota No. 26.

IMPUESTO DIFERIDO

A. LARGO PLAZO	2014	2013
Impuesto diferido por pagar	$ 0	$ 3.243.753
TOTAL	$ **0**	$ **3.243.753**

El impuesto diferido por pagar, es producto de la aplicación de la depreciación por reducción de saldos, calculada sobre el exceso entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable. En el año 2014 se amortizó el remanente, ajustando las cuentas contables conexas como son la reserva obligatoria por disposiciones fiscales y la depreciación diferida.

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de renta ordinario, el gasto impuesto de renta para la equidad CREE y el gasto por impuesto diferido, se descomponen como sigue:

	2014	2013
Gasto impuesto de renta corriente	$ 3.364.711	$ 2.568.598
Gasto impuesto de renta para la equidad CREE	1.593.989	1.357.398
Gasto impuesto de renta diferido débito	**(975.538)**	**360.587**
TOTAL	$ **3.983.162**	$ **4.286.583**

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta por los años 2014 y 2013 es del 25%, dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012. En la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, el cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013. La base del impuesto sobre la renta CREE se calcula en conjunto con el impuesto de renta, depurando adicionalmente aquellas partidas que expresamente la norma no consideró en el CREE.

El Impuesto diferido débito, se produce básicamente cuando se paga un mayor impuesto de renta, producto de las diferencias temporales que se presentan entre la utilidad contable y la renta líquida fiscal en el año gravable, siempre que se tenga la expectativa razonable de que estas diferencias se revertirán en el futuro o periodos fiscales subsiguientes, sin que se afecte la tasa efectiva de impuestos.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2014 y 2013 es la siguiente:

A. DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LÍQUIDA GRAVABLE

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

	2014	2013
Utilidad contable antes de impuesto	$ 12.632.521	10.793.185
Ingresos por ajuste diferencia en cambio en subordinadas en el exterior	1.549.059	$ 2.113.484
Depreciación base del impuesto diferido	0	$ 3.590.415
Gastos no deducibles	5.317.466	7.544.165
Deducciones Fiscales:		
Donaciones - Mayor valor fiscal	(2.970.467)	(4.756.543)
Otras deducciones fiscales	(2.401.014)	(2.166.564)
Depreciación por reducción de saldos 2010 - 2011	(109.269)	(1.092.688)
Provisiones contables no deducibles	3.050.435	1.917.389
(Utilidad) pérdida por aplicación del método de participación	(687.870)	251.062
Dividendos recibidos no gravados	(808.878)	(1.660.247)
Otros ingresos no gravados	(2.113.137)	(886.686)
RENTA LIQUIDA GRAVABLE IMPUESTO DE RENTA	$ **13.458.846**	$ **15.646.972**
Provisión para el impuesto sobre la renta ordinaria 25%	$ **3.364.711**	$ **3.911.743**

Los datos del año 2013 fueron actualizados según la declaración de renta.

IMPUESTO PARA LA EQUIDAD CREE

	2014	2013
Renta líquida gravable	$ 13.458.846	$ 15.646.972
Donaciones no deducibles impuesto para la equidad CREE	4.252.138	5.589.941
Otras deducciones	0	(1.107.127)
Renta gravable impuesto de renta para la equidad	**$ 17.710.984**	**$ 20.129.786**
Provisión para el impuesto sobre la renta para la equidad 9%	**1.593.989**	**1.811.681**
TOTAL PROVISIÓN IMPUESTOS		
Total provisión impuesto sobre la renta y equidad CREE	**$ 4.958.700**	**$ 5.723.424**
Impuesto de renta diferido	(975.538)	360.587
PROVISIÓN PARA IMPUESTOS	**$ 3.983.162**	**$ 6.084.011**

Los datos del año 2013 fueron actualizados según la declaración de renta.

A Diciembre 31 de 2014, el impuesto sobre la renta corriente fue calculado con base en la renta líquida ordinaria determinada con corte al mismo periodo, observando las disposiciones normativas vigentes al momento de preparar la información. La tasa efectiva del impuesto de renta fue del orden de 18,91%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 25%, debido a la aplicación del principio de realización de los costos y gastos por el sistema de caja como lo son los aportes para fiscales y la seguridad social, al rechazo de algunos costos y gastos por ostentar la condición de no deducibles bajo el amparo de la ley fiscal, a la no grabación de algunos ingresos considerados no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y a la deducción por la utilización de donaciones con beneficios tributarios mayores, al igual que la utilización de una mayor depreciación por reducción de saldos frente a la línea recta contable. Adicionalmente, el cálculo de la tasa efectiva incluye una recuperación por impuesto diferido del orden de $975,5 millones, producto del rechazo de costos y gastos provisionados recuperables en los próximos periodos fiscales.

A diciembre 31 de 2014, el impuesto sobre la renta para la equidad CREE fue calculado en conjunto con las disposiciones aplicables al impuesto sobre la renta, depurando aquellas partidas que la ley expresamente excluyó. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para equidad CREE fue del orden de 12,61%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 9%, debido básicamente a la exclusión de las donaciones como un gasto deducible y por ende en un menor beneficio tributario, los cuales expresamente la ley 1607 de 2012 las ha considerado que no pueden ser base de la depuración del CREE. Las demás diferencias son las mismas que se aplicaron en la depuración del impuesto sobre la renta ordinaria, toda vez que consideramos dichos tributos como análogos.

B. DIFERENCIA ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL

	2014	2013
Patrimonio contable	$ 669.291.098	$ 662.264.418
Método de participación patrimonial	(688.591)	251.062
Reajustes fiscales	5.076.230	5.076.230
Provisiones y pasivos estimados no aceptados fiscalmente	10.731.840	12.511.175
Depreciación Leaseback no aceptada fiscalmente	12.141	121.410
Impuesto diferido por depreciación reducción de saldos	0	3.243.753
Depreciación diferida	0	(8.433.494)
Valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo no reconocida fiscalmente	(437.147.179)	(433.893.830)
Impuesto de renta diferido por diferencias temporales	(2.170.874)	(1.195.336)
Impuesto al patrimonio diferido	0	(3.301.240)
PATRIMONIO LÍQUIDO	$ **245.104.665**	$ **236.644.148**

C. CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA

	2014	2013
Patrimonio líquido a 31 de Diciembre	$ 236.644.148	$ 244.577.346
Menos:		
Aportes y acciones en sociedades nacionales	(33.447.619)	(5.075.628)
PATRIMONIO BASE DE RENTA PRESUNTIVA	**$ 203.196.529**	**$ 239.501.718**
PORCENTAJE A APLICAR	3%	3%
RENTA PRESUNTIVA	**$ 6.095.896**	**$ 7.185.052**

17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES, OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. ESTIMADOS Y PROVISIONES	2014	2013
Corriente		
Servicios públicos, fletes y actividades en fábrica, campo y otras provisiones generales (1)	$ 1.818.131	$ 4.046.331
Obligaciones fiscales	3.056	83.056
TOTAL CORRIENTE	**$ 1.821.187**	**$ 4.129.387**
No Corriente		
Compensación variable	300.000	400.000
TOTAL NO CORRIENTE	$ **300.000**	$ **400.000**

(1) Este valor incluye: Provisión por valor de $900,000 correspondiente a bonificación variable al personal por los resultados obtenidos en el último trimestre y al año 2014.

B. OTROS PASIVOS	2014	2013
Corriente		
Anticipos y avances recibidos por clientes de azúcar y ventas varias	$ 1.535.782	$ 330.392
Anticipos variación en márgenes (1)	2.171.187	756.691
Anticipo recibido para capitalización (2)	489.236	978.154
Otros anticipos	27.103	0
Retenciones a terceros sobre contratos	2.228.469	2.270.036
TOTAL CORRIENTE	$ **6.451.777**	$ **4.335.273**

(1) En virtud a que los precios de cobertura resultaron mayores a los precios de mercado, no se presentaron al cierre del ejercicio saldos netos por llamados de margen y por el contrario nos entregaron en garantía márgenes. Este monto de dinero será devuelto al vencimiento de las coberturas (Ver Nota 20).

(2) Recibido de la sociedad española Inversiones Agrícolas Asturias S.L. para la sociedad Agroforestal La Herradura S.A.S.

18. PATRIMONIO

A. CAPITAL Y SUPERÁVIT DE CAPITAL

El capital autorizado por valor de $7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de $7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye $1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento. Este superávit también incluye el ajuste por diferencia en cambio de las inversiones permanentes en moneda extranjera por valor de $3,669,645, conforme a lo dispuesto en el Decreto 4918 de diciembre de 2007. A diciembre 31 de 2014 el saldo total del superávit de capital es de $3,671,352.

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad cuenta con 59.733.842 acciones pagadas y en circulación de un valor nominal de $133.50 por acción.

B. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley Colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

C. RESERVA FISCAL OBLIGATORIA

Establecida de conformidad con las disposiciones vigentes. Se generó por haber solicitado una deducción fiscal por depreciación, superior a la registrada contablemente. En el año 2014 se amortizó el excedente del exceso de la depreciación fiscal, produciéndose la liberación de la reserva.

D. RESERVAS VOLUNTARIAS

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

E. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 27 de Marzo de 2014, aprobó un dividendo no gravado de $6.35 por acción y por mes, pagadero el día 3 de Abril de 2014 y a partir del 10 de cada mes durante los meses de Abril de 2014 a Febrero de 2015 inclusive.

F. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los Accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor de conformidad con el artículo 36-3 del Estatuto Tributario.

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden incluyen responsabilidades contingentes por hipotecas y prendas sin tenencia sobre activos de la Compañía, las cuales han sido constituidas en garantía de las obligaciones con bancos y corporaciones. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias existentes entre las cifras de patrimonio y utilidad contable y las cifras de patrimonio, renta fiscal y aquellas que ordena el Decreto 2649/93.

	2014	2013
DERECHOS CONTINGENTES		
Garantías hipotecarias sobre terrenos	$ 137.885.396	$ 137.885.396
Edificaciones en garantía	89.645.900	89.645.900
Garantías bancarias	344.501.062	296.448.081
Bienes o valores en poder de terceros	2.373.434	5.200.671
Litigios y demandas	1.616.373	1.616.373
Porción no amortizada de cálculo Actuarial de jubilados	2.764.272	2.876.573
Derechos de venta monedas, futuros y opciones (1)	50.106.225	0
Cobertura de tasa valor nominal	62.203.960	45.280.505
Cobertura de precios de azúcar exportación valor nominal	47.945.474	42.434.111
Cobertura de tasa valor de mercado	52.081.890	45.614.208
Cobertura de precio azúcar exportación valor de mercado	47.398.671	41.556.783
TOTAL DERECHOS CONTINGENTES	$ **838.522.657**	$ **708.558.601**
DEUDORAS DE CONTROL, incluye propiedad, planta y equipo depreciados al 100%; ajustes por inflación de inversiones permanentes y de activos fijos	445.417.613	451.880.399
DEUDORAS FISCALES, incluye valorizaciones	511.455.882	511.455.882
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	$ **1.795.396.152**	$ **1.671.894.882**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	$ **(1.795.396.152)**	$ **(1.671.894.882)**
ACREEDORAS FISCALES	$ 5.790.687	$ 5.790.687
ACREEDORAS DE CONTROL, incluye ajuste por inflación sobre el patrimonio	47.669.424	47.669.424
ACREEDORAS CONTINGENTES, incluye bienes recibidos en arrendamiento; litigios y demandas	122.860.601	123.747.132
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	$ **176.320.712**	$ **177.207.243**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	$ **(176.320.712)**	$ **(177.207.243)**

(1) Quedan registradas las posiciones de los derechos de venta de monedas (peso/dólar), derechos de futuros compra y venta producto básico, derecho de compra y venta con divisas y con futuros.

20. MANEJO DE DERIVADOS FINANCIEROS

El 2014 al igual que el año pasado, se vio muy afectado por el superávit de inventario mundial, y la alta producción de azúcar en los países productores como Brasil y Tailandia, a pesar de las especulaciones sobre los efectos del fenómeno del niño en las cosechas; lo anterior llevó el precio a terminar el año a niveles de 14.52 Cvs/lb, no obstante y conforme a la política de riesgo se gestionó el portafolio de FUTUROS, SWAPS, OPCIONES y ACUMULADORES de tal manera que se logró proteger el precio de las exportaciones con un precio promedio para el año de 17.06 Cvs/lb.

A Diciembre 31 de 2014, el resumen del inventario de coberturas de precio de azúcar de exportación es:

POSICIONES DE VENTA BOLSA NEW YORK	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON (1)"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	1.524	19,31	425,66	648.737,60	1.552.078.758,50	487.872,00	1.167.214.245,12	14,52
may-15	762	19,36	426,81	325.248,00	778.142.830,08	250.656,00	599.684.453,76	14,92
TOTAL VENTA BOLSA NY	2.286	19,33	426,05	973.985,60	2.330.221.588,58	738.528,00	1.766.898.698,88	

POSICIONES DE VENTA BOLSA LONDRES	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD/TON."
mar-15	8.500	388,08	3.298.720,00	7.892.055.651,20	3.325.200,00	7.955.407.992,00	391,20
may-15	500	497,95	248.975,00	595.662.728,50	200.200,00	478.970.492,00	400,40
TOTAL VENTA BOLSA LDN	9.000	394,19	3.547.695,00	8.487.718.379,70	3.525.400,00	8.434.378.484,00	

POSICIONES DE COMPRA BOLSA LONDRES	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	8.500	387,76	3.296.000,00	7.885.548.160,00	3.325.200,00	7.955.407.992,00	391,20
TOTAL COMPRA BOLSA LDN	8.500	387,76	3.296.000,00	7.885.548.160,00	3.325.200,00	7.955.407.992,00	

POSICIONES DE COMPRA BOLSA NEW YORK	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	10.050	15,25	153.250,01	366.644.523,27	145.926,00	349.122.117,96	14,52
TOTAL COMPRA BOLSA NY	10.050	15,25	153.250,01	366.644.523,27	145.926,00	349.122.117,96	

POSICIONES DE COMPRA OPCIONES PUT BOLSA NY	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON (1)"	"VR.TOTAL PROTEGIDO USD "	"VR. TOTAL PROTECCION $ (TRM DIC 31-2014)"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	8.128	18,34	404,24	3.285.800,00	7.861.145.068,00	14,52
may-15	1.270	18,55	408,96	519.400,00	1.242.643.724,00	14,92
TOTAL COMPRA PUTs NY	9.398	18,36	404,88	3.805.200,00	9.103.788.792,00	

POSICIONES DE VENTA OPCIONES CALL BOLSA NY	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON (1)"	"VR.TOTAL USD "	"VR. TOTAL $ (TRM DIC 31-2014)"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	18.136	19,61	432,39	7.841.960,00	18.761.575.621,60	14,52
may-15	1.270	20,55	453,05	575.400,00	1.376.621.484,00	14,92
TOTAL COMPRA CALLs NY	19.407	19,67	433,74	8.417.360,00	20.138.197.105,60	

(1) Sin prima blanca.

Durante el 2014 la Compañía realizó operaciones de cobertura de tasa de cambio, utilizando FORWARDS, COLLARES y OPCIONES PUT por USD 40.0 millones; quedando vigentes al 31 de Diciembre las siguientes coberturas:

TIPO	USD	FECHA VENCIMIENTO	TASA PROTEGIDA "PISO"	"TASA CUBIERTA "TECHO"	VR. TOTAL PROTEGIDO COP (2)"
COLLAR	500.000	ene-15	2.010,00	2.089,20	1.005.000.000
COLLAR	1.000.000	feb-15	1.987,50	2.084,33	1.987.500.000
COLLAR	1.250.000	mar-15	1.957,00	2.060,09	2.446.250.000
COLLAR	1.250.000	abr-15	1.963,00	2.064,01	2.453.750.000
COLLAR	2.500.000	may-15	1.970,00	2.079,90	4.925.000.000
COLLAR	2.750.000	jun-15	1.983,18	2.094,00	5.453.750.000
COLLAR	3.000.000	jul-15	1.990,00	2.101,75	5.970.000.000
COLLAR	1.500.000	ago-15	2.016,67	2.120,55	3.025.000.000
COLLAR	750.000	sep-15	2.196,67	2.299,80	1.647.500.000
COLLAR	500.000	oct-15	2.265,00	2.392,94	1.132.500.000
COLLAR	250.000	nov-15	2.430,00	2.574,07	607.500.000
TOTAL COLLARES	**15.250.000**		**2.010,08**	**2.117,59**	**30.653.750.000**

TIPO	USD	FECHA VENCIMIENTO"	TASA PROTEGIDA "PISO"	VR. TOTAL PROTEGIDO COP (2)
PUT	500.000	ene-15	1.950,00	975.000.000,00
PUT	500.000	feb-15	2.000,00	1.000.000.000,00
PUT	250.000	mar-15	2.000,00	500.000.000,00
TOTAL COMPRA OPCIONES PUT	**1.250.000**		**1.980,00**	**2.475.000.000,00**

TIPO	USD	FECHA VENCIMIENTO	TASA CUBIERTA	VR. TOTAL PROTEGIDO COP (2)
FORWARD ND	500.000	ene-15	1.946,92	973.457.500
FORWARD ND	1.750.000	feb-15	1.981,36	3.467.382.500
FORWARD ND	1.750.000	mar-15	1.969,32	3.446.307.500
FORWARD ND	1.500.000	abr-15	1.989,88	2.984.817.500
FORWARD ND	1.000.000	may-15	1.989,62	1.989.620.000
FORWARD ND	750.000	jun-15	1.995,14	1.496.357.500
FORWARD ND	750.000	jul-15	2.029,84	1.522.380.000
FORWARD ND	1.000.000	ago-15	2.043,32	2.043.320.000
FORWARD ND	500.000	oct-15	2.059,00	1.029.497.500
TOTAL COMPRA FORWARD ND	**9.500.000**		**1.995,07**	**18.953.140.000**

(2) Los collares COP USD son valorados al precio piso.

21. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue

	2014	2013
Ventas brutas (incluye azúcar, miel, alcohol)	$ 715.064.126	$ 598.810.632
Cierre de coberturas de precio (neto) (1)	4.680.775	4.975.758
Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA	(14.375.569)	(6.261.045)
Devoluciones, rebajas y descuentos	(1.434.234)	(1.294.217)
Ventas Netas	$ **703.935.098**	$ **596.231.128**
Otros ingresos operacionales, principalmente servicios agrícolas; también incluye la venta de caña y energía (EPSA)	33.426.565	34.532.072
Ingresos operacionales	$ **737.361.663**	$ **630.763.200**

(1) Durante el 2014, la Gestión de Riesgo mitigó el impacto adverso de la caída de precios de azúcar, ya que los precios de cobertura fueron mayores a los precios de mercado observados durante los períodos de despacho. Contablemente se registra la suma de $4.681 millones como resultado de la liquidación por cierre de futuros principalmente de Prima Blanca. En cuanto a la cobertura de precios realizada sobre posiciones posteriores al 31 de diciembre de 2014, en la Nota 20 se detalla y revela el respectivo inventario, y en la Nota 17, se revela el estado de los saldos por concepto de margen inicial y de variación, recibidos por la compañía como respaldo de dichas coberturas.

22. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre estas cuentas se descomponen así:

DE VENTAS	2014	2013
Gastos de personal	$ 4.126.887	$ 4.160.931
Honorarios	102.806	45.968
Impuestos	3.123.275	2.869.977
Arrendamientos	83.316	68.243
Seguros	144.395	232.402
Servicios temporales	375.133	624.061
Servicios de mercaderistas	695.283	599.563
Servicio de operador lógistico	675.977	535.030
Servicio de fletes nacionales *	19.746.708	13.192.467
Servicio de fletes exportación *	13.087.277	10.378.327
Servicio de transporte de personal	172.153	154.987
Servicios de cargue y descargue	2.730.828	2.200.941
Servicios de almacenadora, bodega y estibado	3.956.765	2.372.325
Servicios de tarifa de manejo, puertos y aduana	1.356.031	1.491.158
Servicio de propaganda y publicidad	1.803.672	872.294
Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo	320.431	343.741
Otros servicios	776.742	683.258
Mantenimiento y reparaciones	199.984	567.992
Comisiones	2.283.329	1.291.970
Gastos de viaje	213.491	173.346
Depreciaciones y amortizaciones	263.675	274.196
Diversos	1.182.167	1.114.145
Provisión cuentas por cobrar clientes	45.901	0
TOTAL	$ **57.466.226**	$ **44.247.322**

* El incremento en fletes obedece a mayores despachos tanto en mercado nacional - residual tradicional ubicado en la Costa Atlántica Colombiana y por el mayor volumen de exportaciones directos realizados por el ingenio.

DE ADMINISTRACIÓN	2014	2013
Gastos de personal	$ 16.316.274	$ 16.281.307
Honorarios	2.723.340	3.810.674
Impuestos	95.332	49.634
Arrendamientos	317.082	233.431
Contribuciones y afiliaciones	2.008.221	1.889.296
Seguros	443.564	396.119
Servicio de aseo	242.430	351.938
Servicios de hosting y comunicación de datos	1.344.224	1.310.539
Servicio de energía eléctrica	540.496	525.444
Servicio de telefonía e internet	278.568	259.773
Servicios de transporte de personal	704.890	716.742
Otros servicios	629.027	1.067.524
Gastos Legales	66.442	89.975
Mantenimiento y reparaciones	1.036.289	1.030.237
Adecuación e instalación	403.573	428.763
Gastos de viaje	716.797	788.153
Depreciaciones	511.347	623.387
Amortizaciones	1.053.528	465.728
Gasto de publicidad y propaganda	167.374	296.444
Casino y Restaurante	404.825	310.867
Gastos materiales de consumo general, actividades de bienestar social	312.166	217.632
Diversos	1.227.458	786.252
TOTAL	$ **31.543.247**	$ **31.929.859**

PROVISIONES	2014	2013
Deudores	$ 6.135	$ 0
TOTAL	$ **6.135**	$ **0**

23. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

	2014	2013
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	$ 21.766.975	$ 19.379.207
Comisiones	406.206	574.330
Gravamen movimientos financieros	3.042.764	2.853.618
Arrendamiento financiero	4.368	4.504
Descuentos condicionados	1.439.572	1.317.616
Otros	71.904	85.774
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	$ **26.731.789**	$ **24.215.049**

Al 31 de diciembre de 2014, existe en gastos financieros causados por pagar la suma de $3,057,881.

24. DIFERENCIA EN CAMBIO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

DIFERENCIA EN CAMBIO	2014	2013
Ingresos por diferencia en cambio	9.042.380	1.523.359
Gastos por diferencia en cambio	(13.786.522)	(4.390.685)
SUBTOTAL	$ **(4.744.142)**	$ **(2.867.326)**
Ingresos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	0	81.132
Gastos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	(313.149)	(150.655)
SUBTOTAL	$ **(313.149)**	$ **(69.523)**
Ingresos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	2.025.459	645.262
Gastos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	(40.712)	(605.923)
SUBTOTAL	$ **1.984.747**	$ **39.339**
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO	$ **(3.072.544)**	$ **(2.897.510)**

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre estas cuentas se descomponen así:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2014	2013
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	$ 2.217.088	$ 1.998.895
Intereses	3.569.008	4.344.319
Dividendos	872.140	1.660.247
Arrendamientos	108.948	222.457
Servicios (1)	3.541.088	1.456.105
Recuperación de costos y gastos (2)	2.696.327	1.791.246
Indemnización por siniestro	517.828	591.769
Descuentos comerciales	649.665	386.057
Otros (3)	354.932	18.078
TOTAL	$ **14.527.024**	$ **12.469.173**

(1) Incluye facturación de servicios de energía y otros servicios a las empresas Agrícolas, por valor de $1,619,711; también incluye indemnización por afectación de azúcar cobrada a Ciamsa S.A. por valor de $210,141.

(2) Incluye la recuperación de provisión de inventarios de cultivo de soya por valor de $1,029,432, recuperación de obsoletos por $230,000 y recuperación por deducción impuesto diferido por $376,000.

(3) Incluye ajustes de inventarios por valor de $353,662, resultado de la toma física de inventarios de materiales de almacén.

GASTOS NO OPERACIONALES	2014	2013
Gastos no deducibles	$ 393	$ 768.171
Costo de ventas de materiales	502.405	12.006
Gastos de ejercicios anteriores	938.113	282.788
Impuestos asumidos	30.807	66.991
Prima pagada en cierre de coberturas cambiarias - opciones (4)	856.472	662.419
Deuda manifiestamente perdida	0	2.175
Costos otros servicios (5)	1.105.105	559.209
Diversos	45.048	702.517
TOTAL	$ **3.478.343**	$ **3.056.276**
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS	$ **11.048.681**	$ **9.412.897**

(4) Este rubro a diciembre 31, corresponde a:

Prima pagada en cierre de coberturas cambiarias	761.356	662.419
Prima pagada en opciones divisas	838.863	0
Prima cobrada en operaciones de derivados	(743.747)	0
TOTAL CIERRE DE COBERTURAS CAMBIARIAS - OPCIONES	$ **856.472**	$ **662.419**

(5) Incluye costo de venta de energía a las Compañías Agrícolas por valor de $1,011,469.

26. GASTO DE IMPUESTO AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de patrimonio es el siguiente:

IMPUESTO AL PATRIMONIO	2014	2013
Impuesto al patrimonio (1)	$ 3.301.239	$ 3.301.240
TOTAL	$ **3.301.239**	$ **3.301.240**

(1) Liquidado de acuerdo con la ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 y el decreto No. 4825 del 29 de diciembre de 2010. La base imponible del impuesto está constituido por el valor del patrimonio líquido poseído al 1° de enero de 2011, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales y el pago se realizó en 8 cuotas iguales durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

27. RESULTADOS EN VENTA Y BAJAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

CONCEPTO	2014	2013
Utilidad (pérdida) venta de tractores, vehículos y equipos varios	$ 10.000	$ (12.725)
Pérdida resultante del inventario físico de Activos Fijos	(179.898)	0
(PERDIDA) EN BAJAS Y VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	$ **(169.898)**	$ **(12.725)**

28. CORRECCIÓN MONETARIA

La Compañía reconoció la recuperación de los ajustes por inflación, cuya acumulación se realizó hasta diciembre de 2006.

Al 31 de diciembre el efecto neto es el siguiente:

Recuperación Ajustes por inflación	2014	2013
En costos de ventas, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la operación	$ 2.906.556	$ 3.166.161
En gastos operacionales, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la administración	33.789	50.301
EFECTO NETO AJUSTES POR INFLACIÓN	$ **2.940.345**	$ **3.216.462**

29. OPERACIONES CON ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES Y COMPAÑÍAS VINCULADAS

A. OPERACIONES CON ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% Y CON ADMINISTRADORES

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2014 con los Accionistas y Administradores que tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

COSTOS Y GASTOS			
SOCIEDAD	**CONCEPTO**	**2014**	**2013**
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Compra de caña	$ 25.746	$ 39.726
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Compra de bienes	70	77
TOTAL		$ **25.816**	$ **39.803**

INGRESOS			
SOCIEDAD	**CONCEPTO**	**2014**	**2013**
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Venta de azúcar, miel, alcohol y fletes	$ 2.714	$ 2.601
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Venta de servicios y otros	95.312	119.446
TOTAL		$ **98.026**	$ **122.047**

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

B. OPERACIONES CON SOCIEDADES DONDE LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES TIENEN MÁS DEL 10% DE PARTICIPACIÓN

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2014 con sociedades donde los Accionistas y Administradores tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

COSTOS Y GASTOS			
SOCIEDAD	**CONCEPTO**	**2014**	**2013**
Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A.	Compra de caña	$ 105.282	$ 54.730
Servicios de Seguridad Industrial Ltda.	Pago de servicios de vigilancia y otros	3.565.063	3.745.033
Colombina S.A.	Pago de arrendamiento y otros costos	537	1.105
Colombina S.A.	Compra de caña y azúcar	9.606	1.591.359
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Compra de caña	25.746	39.726
Amalfi Botero y Cía S. en C	Otros pagos	70	77
TOTAL		$ **3.706.304**	$ **5.432.030**

INGRESOS			
SOCIEDAD	**CONCEPTO**	**2014**	**2013**
Colombina S.A.	Venta de azúcar, servicios y otros	$ 63.153.498	$ 58.623.607
Colombina del Cauca S.A.	Venta de azúcar	17.089.218	16.145.111
Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A.	Ingreso por labores agrícolas	10.696	54.411
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Venta de azúcar, miel, servicios y otros	98.026	122.047
Servicios de Seguridad Industrial Ltda.	Venta de suministro de aseo y cafetería	9.183	62.328
TOTAL		$ **80.360.621**	$ **75.007.504**

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

Al 31 de diciembre estas entidades presentan los siguientes saldos:

DEUDORES	2014	2013
Colombina S.A.	$ 9.863.188	$ 8.823.580
Colombina del Cauca S.A.	3.894.940	1.494.500
Compañía Agroindustrial del Pacifico S.A.	0	19
Amalfi Botero y Cía. S. en C.	0	2.766
ACREEDORES		
Servicios de Seguridad Industrial Ltda.	$ 431.794	$ 130.424
Colombina S.A.	9.646	307
Compañía Agroindustrial del Pacifico S.A.	4.332	4.908
Amalfi Botero y Cía. S. en C.	167	7.779

C. OPERACIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

Las siguientes son las principales operaciones realizadas con compañías vinculadas durante 2014:

SOCIEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	EFECTO EN RIOPAILA CASTILLA S.A.	VALOR
Asturias Holding SARL (1)	No se presentaron operaciones relevantes en el periodo	Ninguno	$ 0
Sociedades S.A.S. (2)	Facturación de intereses	Mayor ingreso no operacional	355.885
Sociedades S.A.S. (2)	Arrendamiento de tierras	Mayor costo operacional	2.481.881
Sociedades S.A.S. (2)	Facturación servicios administrativos	Mayor ingreso no operacional	102.756
Cosecha del Valle S.A.S. (3)	Servicio de corte manual de caña	Mayor costo operacional	25.677.133
Cosecha del Valle S.A.S. (3)	Facturación de materiales	Mayor ingreso no operacional	2.117
Destilería Riopaila S.A.S. (4)	Cancelación de cuentas por pagar y suscripción de acciones	Inversión	39.863.331
Destilería Riopaila S.A.S. (4)	Facturación servicios	Mayor ingreso no operacional	179.361
Destilería Riopaila S.A.S. (4)	Préstamo gastos preoperativos y adecuaciones	Mayor valor cuenta por cobrar corto plazo	631.960
Castilla Cosecha S.A. (5)	Servicio de corte manual de caña	Mayor costo operacional	21.551.102
Castilla Cosecha S.A. (5)	Facturación de intereses	Mayor ingreso no operacional	39.773
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (6)	Préstamo para compra activo fijo	Mayor valor cuenta por cobrar corto plazo	16.998.692
Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (6)	Suscripción acciones	Inversión	14.499.998
Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.) (7)	Suscripción acciones, principalmente por aporte en especie	Inversión	22.837.037
Agroindustriales La Conquista S.A.S. (8)	No se presentaron operaciones relevantes en el periodo	Ninguno	0

CONDICIONES DE LAS OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

(1) ASTURIAS HOLDING SARL

Riopaila Castilla S.A. no realizó operaciones relevantes con esta Compañía durante 2014.

(2) SOCIEDADES S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- La sociedad Riopaila Castilla S.A. realizó préstamos a las sociedades S.A.S. Estas sociedades se comprometieron a cancelar el capital en un plazo de (5) años contados a partir del 1° de marzo de 2011.

- Se cobran intereses sobre los préstamos otorgados a una tasa promedio del DTF + 2 puntos hasta el 31 de diciembre de 2013. A partir del 1° de enero de 2014, la tasa de interés es del 1% anual.

- Se otorgan plazos en función del negocio que se realice, los cuales pueden ser de mediano, corto y largo plazo.

Se recibió de parte de las sociedades S.A.S. la tenencia a título de arrendamiento de los inmuebles (terrenos) que éstas habían adquirido.

- El propósito es destinar estos inmuebles para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales y pecuarias dentro del desarrollo del proyecto de apertura de una nueva frontera agrícola al que se denominó Veracruz.

- El canon de arrendamiento fue establecido por cada una de las sociedades S.A.S. en un valor fijo incrementable en forma anual, de acuerdo al IPC.

- Los contratos de arrendamiento fueron suscritos por un término de 30 años, esto es hasta el 31 de diciembre de 2040.

- Se requieren garantías dependiendo del riesgo asociado con la transacción. En términos generales como garantía de pago Riopaila Castilla S.A. cuenta con:

Contrato de Mutuo, suscrito con cada una de las sociedades S.A.S.

- Pagaré y carta de instrucciones firmado por el representante legal de cada sociedad.

- Contrato de arrendamiento por escritura pública a favor de Riopaila Castilla S.A, para explotar dichos bienes por 30 años.

- Los préstamos efectuados a las sociedades S.A.S., entidades pertenecientes al Grupo Empresarial Riopaila representan un menor riesgo, dado el control accionario y operativo que se ejerce sobre los mismos.

- Se cobran y pagan los servicios por los valores determinados en el acuerdo que se realice.

A continuación se presenta un resumen de las principales operaciones realizadas con estas sociedades durante 2014:

SOCIEDAD	Principales operaciones durante 2014 (ver resumen en nota No.29C)			
	Servicios Administración	Intereses por préstamo (compra tierras)	Costos por Arrendamiento	Canon Mensual
AGROFORESTAL ACACIAS SAS	3.670	6.021	55.504	4.625
AGROFORESTAL ALCARAVÁN SAS	3.670	4.989	50.461	4.205
AGROFORESTAL LAS BRISAS SAS	3.670	6.045	55.625	4.635
AGROFORESTAL BELLAVISTA SAS	3.670	3.829	81.341	6.778
AGROFORESTAL CASABLANCA SAS	3.670	10.225	75.994	6.333
AGROFORESTAL CEIBAVERDE SAS	3.670	18.960	124.863	10.405
AGROFORESTAL LUCERNA SAS	3.670	3.965	45.228	3.769
AGROFORESTAL LLANOGRANDE SAS	3.670	12.976	91.319	7.610
AGROFORESTAL LA LINA SAS	3.670	37.180	194.012	16.168
AGROFORESTAL LA PRADERA SAS	3.670	12.702	88.927	7.411
AGROFORESTAL LOS LAURELES SAS	3.670	4.600	48.021	4.002
AGROFORESTAL MATA AZUL SAS	3.670	4.703	48.021	4.002
AGROFORESTAL LA MACARENA SAS	3.670	6.186	55.716	4.643
AGROFORESTAL MIRAFLORES SAS	3.670	31.243	178.986	14.916
AGROFORESTAL EL MILAGRO SAS	3.670	14.805	97.987	8.166
AGROFORESTAL ORIENTE SAS	3.670	6.169	56.483	4.707
AGROFORESTAL PUERTO LÓPEZ SAS	3.670	50.542	285.354	23.779
AGROFORESTAL LAS PALMAS SAS	3.670	3.820	44.476	3.706
AGROFORESTAL EL PARAÍSO SAS	3.670	4.108	22.475	1.873
AGROFORESTAL RIOGRANDE SAS	3.670	22.870	139.392	11.616
AGROFORESTAL ROTTERDAM SAS	3.670	5.527	48.207	4.017
AGROFORESTAL TAMANACO SAS	3.670	4.637	60.150	5.012
AGROFORESTAL VALLEDOLID SAS	3.670	38.684	194.171	16.181
AGROFORESTAL VENEZUELA SAS	3.670	7.209	66.596	5.550
AGROFORESTAL VERACRUZ SAS	3.670	7.577	63.252	5.271
AGROFORESTAL VILLA DEL SOL SAS	3.670	6.930	62.551	5.213
AGRO VERACRUZ SAS	3.670	13.365	91.258	7.605
SEMILLAS Y ALIMENTOS SAS	3.670	6.018	55.509	4.626
Totales	**102.756**	**355.885**	**2.481.881**	

(3) COSECHA DEL VALLE S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100003630 del 02 de octubre de 2012 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Cosecha del Valle S.A.S. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

Objeto : La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar para realizar el corte manual, en los días, las modalidades de corte y los sectores y/o suertes determinados por las necesidades del negocio y de acuerdo con los estándares de calidad y en la cantidad que determine Riopaila Castilla S.A. (Contratante).

Término de duración: El contrato tiene un término de duración desde el 01 de octubre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012, el cual será prorrogable sucesivamente cada año de acuerdo a las tarifas que se estipulen sobre el corte de caña.

Valor del contrato: Se acuerda un valor estimado máximo a facturar durante la vigencia del contrato, sujeto a actualización.

(4) DESTILERÍA RIOPAILA S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla no tiene en la actualidad contratos, ni acuerdos comerciales con la sociedad Destilería Riopaila S.A.S. Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.

(5) CASTILLA COSECHA S.A.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100003508 del 28 de marzo de 2012 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Castilla Cosecha S.A. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

Objeto: La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar, en una cantidad diaria de tres mil doscientas (3.200) a cuatro mil trescientas (4.300) toneladas de caña de azúcar por parte de la (Contratista) a favor del (Contratante), en los días, las modalidades y los sectores determinados por las necesidades del negocio de la (Contratante) y de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la metodología SENA y cantidad requerida.

Término de duración: Las disposiciones de este acuerdo comercial estarán vigentes por los siguientes cuatro (4) años, contados a partir del 01 de abril de 2012.

Valor del contrato: Se estima de acuerdo a las tarifas estipuladas en el contrato por tipo de corte, durante la vigencia del contrato.

(6) RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla no tiene en la actualidad contratos, ni acuerdos comerciales con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.

- Suscripción de 4,831,722 acciones ordinarias emitidas por la sociedad, las cuales fueron canceladas en efectivo por un valor unitario de $3,001; la diferencia entre el valor nominal de $1 y el precio de colocación se asignó como prima en colocación de acciones en Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.

(7) RIOPAILA PALMA S.A.S.

(antes AGROINDUSTRIALES VERACRUZ S.A.S.)

Suscripción de un millón 1,000,000 de acciones ordinarias emitidas y ofrecidas por la sociedad, las

cuales fueron canceladas en efectivo y en especie por un valor unitario de $22,837; la diferencia entre el valor nominal de $1,000 y el precio de colocación se asignó como prima en colocación de acciones en Riopaila Palma S.A.S.

(8) AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.

Riopaila Castilla S.A. no realizó operaciones con esta Compañía.

30. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de Diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

ACTIVOS	2014			2013		
	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos
Caja menor en dólares	23		56.202	30		56.878
Cuentas de compensación	1.799		4.304.971	5.539		10.671.839
Inversiones permanentes (1)		6,525	17.311.432		6.525	15.422.731
Clientes del exterior	6.150		14.713.900	9.998		19.264.318
Anticipo proveedores del exterior	40		96.362	42		81.125
Cuentas por cobrar a subsidiarias	5.352		12.803.872	3.750		7.225.612
Deudores varios	0		0	4		9
TOTAL ACTIVOS	**13.364**	**6,525**	**49.286.739**	**19.363**	**6.525**	**52.722.512**
PASIVOS						
Pasivo financiero	8.830		21.126.379	27.450		52.891.484
Proveedores del exterior suministros	30		72.047	79		153.239
Proveedores del exterior asesorias	63		149.529	4		7.725
Comisiones y servicios (gastos de comercialización)	24		57.165	1.493		2.877.509
Gastos generales compañía	0		0	15		29.182
Anticipos y avances	24		56.591	26		50.364
TOTAL PASIVOS	**8.971**	**0**	**21.461.711**	**29.067**	**0**	**56.009.503**
POSICIÓN NETA	**4.393**	**6.525**	**27.825.028**	**(9.704)**	**6.525**	**(3.286.991)**

(1) El valor inicial de la inversión se afectó con los resultados del método de participación patrimonial.

31. EVENTOS POSTERIORES Y/O RELEVANTES

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2014, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente presentó al 31 de julio de 2014 el Estado de Situación Financiera de Apertura. Así mismo, al 31 de agosto de 2014, se remitieron los estados financieros consolidados

de Riopaila Castilla S.A., preparados bajo NIIF. La emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo Normas Internaciones de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2015.

El envío de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, preparados bajo NIIF, se estará realizando de conformidad con las directrices dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la materia.

Emplazamiento para corrección

Se recibieron por parte de las sociedades S.A.S. (bajo control indirecto) en el mes de febrero de 2015, una serie de emplazamientos emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN. Mediante éstos se emplaza a las sociedades S.A.S. a corregir la declaración tributaria de 2012, pues considera esa entidad el desconocimiento de los saldos pasivos generados por los préstamos otorgados por Riopaila Castilla S.A. a las sociedades S.A.S. para la compra de tierras. La administración ha realizado la valoración y sustentación del caso, y con el debido acompañamiento profesional, está atendiendo las diligencias dentro de los términos fijados.

32. RECLASIFICACIÓN

Algunas cifras de los Estados Financieros han sido reclasificadas para fines comparativos, entre ellas los ajustes por inflación en las cuentas de resultado, cuyo efecto se muestra por separado en el estado de resultados.

33. CONTINGENCIAS

Investigación a los Ingenios Azucareros por la presunta infracción de las normas sobre protección de la competencia

Mediante resolución 5327 de 2012 la Superintendencia de Industria y Comercio SIC ordenó la apertura de investigación contra Riopaila Castilla S.A., Asocaña, Ciamsa, Dicsa y varios ingenios azucareros por la presunta realización de prácticas restrictivas de la competencia. El acto de apertura fue notificado el 1° de marzo de 2012 y el 27 de marzo del mismo año se presentaron los descargos y se aportaron y solicitaron pruebas. Paralelo a lo anterior se ofrecieron garantías como forma anticipada de terminación del proceso ante la autoridad. Sin embargo mediante oficio del 4 de septiembre de ese año fueron rechazadas por el Superintendente de Industria y Comercio. Adicionalmente, se presentó una solicitud para que se declarara la nulidad de lo actuado.

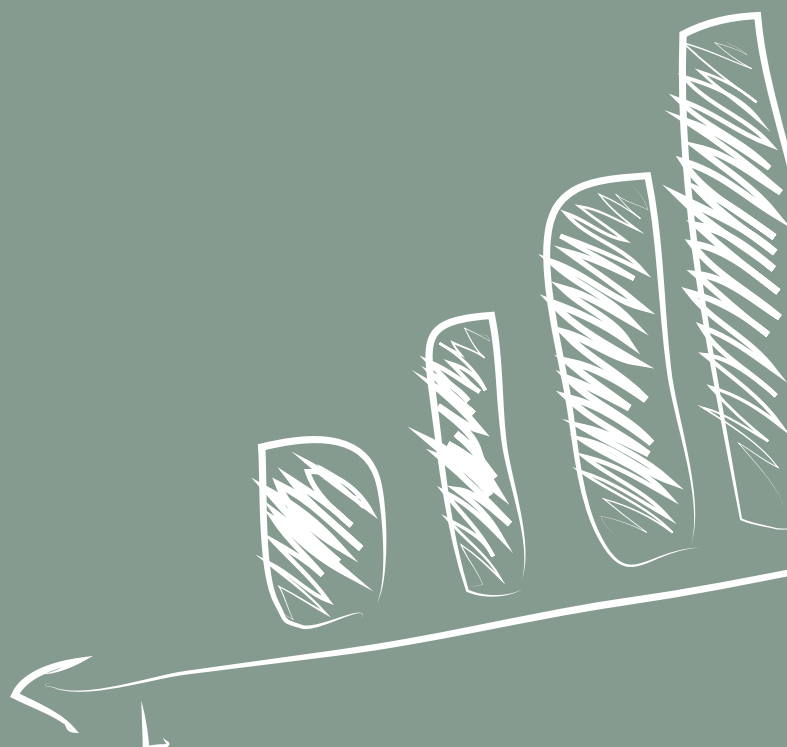
Dentro del proceso de la referencia varios de los clientes de los ingenios presentaron solicitud de ser considerados como terceros interesados, por cuanto las conductas investigadas los afectaban directamente. Mediante Resolución 62197 de 2012 la Superintendencia aceptó la procedencia de esta solicitud. Conforme a lo anterior se intentó la conciliación con lo terceros interesados pero no se llegó a ningún acuerdo.

En la actualidad se está desarrollando la etapa de práctica de pruebas. La sanción máxima por la realización de prácticas restrictivas de la competencia es de 100,000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Existen argumentos para sustentar que Riopaila Castilla S.A. no ha incurrido en los presuntos actos restrictivos de la competencia que se mencionan en la resolución de apertura; sin embargo, no es posible evaluar con certeza cuál será el pronunciamiento de la Superintendencia.

Otros procesos en curso

Se adelanta por parte de autoridad competente proceso Demanda de acción de competencia desleal por valor de $3,000. Millones, instaurada por un proveedor de servicios en contra de RIOPAILA CASTILLA S.A., por la presunta realización de actos de competencia desleal. Actualmente se contestó la demanda y se presentaron excepciones previas, las cuales están pendientes de ser resueltas. De acuerdo con los abogados, existen argumentos para sustentar que Riopaila Castilla S.A. no ha incurrido en los presuntos actos de competencia desleal y se han solicitado pruebas para demostrar que los supuestos perjuicios no tienen relación causal alguna con actos de competencia desleal y que adicionalmente están indebidamente estimados. Sin embargo, no es posible evaluar con certeza cuál será el pronunciamiento de la SIC en primera instancia.

Ante la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, se adelanta la gestión de recurso de reconsideración contra la resolución sanción, proferida por dicha Entidad en contra de Riopaila Castilla S.A., en relación con la liquidación oficial de revisión proferida por dicha entidad en febrero de 2014 sobre la declaración de renta del año 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado en cuanto determina un mayor impuesto de $6,743 millones e impone una sanción de inexactitud por valor de $10,743. Millones. De acuerdo con los asesores que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito dado que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existen las respectivas pruebas.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS


$
RIOPAILA

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE REVELACION Y CONTROL

El suscrito Representante Legal de RIOPAILA CASTILLA S.A., en cumplimiento del artículo 46 y parágrafo del artículo 47 de la ley 964/05 certifica:

1. Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros consolidados, con corte al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales.

2. Que las cifras que sirvieron de base para la consolidación son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos de Riopaila Castilla S.A., y de los estados financieros de sus subordinadas Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S., Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl.

3. Que dichos Estados Financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones consolidadas de Riopaila Castilla S.A.

4. Que se han establecido adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, con el fin de asegurar que su presentación es adecuada, conforme las disposiciones legales vigentes en Colombia.

5. Que el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera fue evaluado a través de los mecanismos diseñados y establecidos directamente por la Administración.

6. Que el Representante Legal y Auditoria Interna han evaluado ante el Comité de Auditoría, el Revisor Fiscal y la Junta Directiva, la operación y los controles internos. También llevaron para su análisis, casos que pudieran afectar la calidad de la información financiera, así como los cambios metodológicos en la evolución de la misma.

Dado en Cali (Valle), a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año dos mil quince (2015).



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO

Señores Asamblea General de Accionistas de RIOPAILA CASTILLA S.A. :

Certificamos que los estados financieros consolidados de RIOPAILA CASTILLA S.A., al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, fueron preparados de acuerdo con las normas básicas y técnicas establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de acuerdo con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos de Riopaila Castilla S.A., y de los estados financieros de sus subordinadas Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S., Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Riopaila Palma S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl.

2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.

3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.

4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.

5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Dado en Cali (Valle), a los dieciséis (16) días del mes de Febrero del año dos mil quince (2015).

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal

Fernando Pedraza G.
Contador T.O.
No. 25323-T

Deloitte.

Deloitte & Touche Ltda.
Calle 64N No. 5B - 146
Sector C. Piso 3, Centroempresa
A.A 4445/3645
Nit. 860.005.813 - 4
Cali - Colombia

Tel: +57 (2) 5247027
Fax. +57 (2) 5244836
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de

RIOPAILA CASTILLA S.A.:

He auditado los balances generales consolidados de RIOPAILA CASTILLA S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoria de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

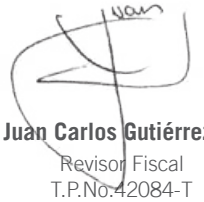
© 2014 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e idependiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de RIOPAILA CASTILLA S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su patrimonio, los cambios en su situación financiera consolidada y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permite diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 26, en 2011 la Compañía determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en $13.205 millones, pagadera en 8 cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en la Nota 4.16.



Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

02 de marzo de 2015.

RIOPAILA CASTILLA S.A.

BALANCES GENERALES CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

ACTIVOS		2014	2013
CORRIENTE			
Disponible		$ 14.817.496	$ 15.242.917
Inversiones	(Nota 10)	64.689	1.032.335
Deudores	(Nota 5)	138.635.099	136.021.631
Inventarios	(Nota 6)	108.069.815	108.634.485
Diferidos	(Nota 9)	13.152.919	15.429.012
Otros Activos		18.584	13.580
Total activo corriente		**$ 274.758.602**	**$ 276.373.960**
NO CORRIENTE			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
Costo	(Nota 7)	$1.078.056.881	$962.597.171
Menos: depreciación acumulada	(Nota 7)	(620.830.521)	(608.412.220)
Valorizaciones	(Nota 8)	378.942.219	378.942.219
Total propiedad, planta y equipo, neto		**$ 836.168.579**	**$ 733.127.170**
Inversiones	(Nota 10)	$9.249.296	$9.267.647
Valorizaciones	(Nota 8)	58.204.960	54.810.038
Diferidos	(Nota 9)	3.540.788	4.919.612
Otros Activos	(Nota 9)	7.357	36.100
Total activo no corriente		**$ 907.170.980**	**$ 802.160.567**
TOTAL ACTIVOS		**$ 1.181.929.582**	**$ 1.078.534.528**
Cuentas de orden deudoras	(Nota 19)	$ 1.796.163.583	$ 1.671.894.882
Cuentas de orden acreedoras por contra	(Nota 19)	$ 215.252.901	$ 192.491.014

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.

PASIVOS		2014	2013
CORRIENTE			
Obligaciones financieras	(Nota 11)	$ 51.526.009	$ 13.259.873
Proveedores de materias primas	(Nota 12)	25.669.539	25.278.061
Proveedores	(Nota 12)	14.658.156	12.890.145
Cuentas por pagar	(Nota 13)	48.745.901	34.666.101
Dividendos por pagar		758.665	1.811.182
Obligaciones laborales	(Nota 14)	9.587.610	8.872.198
Pensiones de jubilación	(Nota 15)	2.204.235	2.252.793
Impuestos, gravámenes y tasas	(Nota 16)	5.529.211	3.629.672
Pasivos estimados y provisiones	(Nota 17)	2.004.506	4.824.699
Otros pasivos	(Nota 17)	9.010.982	4.354.881
Total pasivo corriente		**$ 169.694.814**	**$ 111.839.605**
NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	(Nota 11)	$ 326.376.842	$ 283.466.012
Obligaciones laborales	(Nota 14)	1.976.248	1.902.345
Cuentas por pagar	(Nota 13)	5.858	225.641
Pensiones de jubilación	(Nota 15)	17.633.879	16.913.336
Pasivos estimados y provisiones	(Nota 17)	300.000	400.000
Impuesto diferido	(Nota 16)	0	3.243.753
Otros pasivos	(Nota 17)	16.028	2.475
Total pasivo no corriente		**$ 346.308.855**	**$ 306.153.562**
TOTAL PASIVOS		**$ 516.003.669**	**$ 417.993.167**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado	(Nota 18)	$7.974.480	$7.974.480
Superávit de capital	(Nota 18)	306.167	193.604
Reservas	(Nota 18)	164.179.298	164.303.415
Resultados de ejercicios anteriores		6	6
Utilidad neta		8.649.359	6.506.602
Superávit por valorizaciones	(Nota 8)	437.147.179	433.893.830
Revalorización del patrimonio	(Nota 18)	47.669.424	47.669.424
Total patrimonio de los Accionistas		**$ 665.925.913**	**$ 660.541.361**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		**$ 1.181.929.582**	**$ 1.078.534.528**
Cuentas de orden acreedoras	(Nota 19)	$ 215.252.901	$ 192.491.014
Cuentas de orden deudoras por contra	(Nota 19)	$ 1.796.163.583	$ 1.671.894.882

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

		2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES	(Nota 21)	$ 735.845.132	$ 630.763.200
COSTO DE VENTAS		(604.322.612)	(516.582.692)
Recuperación ajustes por inflación en costo de ventas	(Nota 28)	2.906.556	3.166.162
Utilidad bruta sin ajuste por inflación		**$ 134.429.076**	**$ 117.346.670**
GASTOS OPERACIONALES			
Ventas	(Nota 22)	(57.466.227)	(44.247.322)
Administración	(Nota 22)	(33.329.649)	(33.267.328)
Pagos mesadas	(Nota 15)	(2.230.629)	(2.354.733)
Amortización calculo actuarial	(Nota 15)	(671.984)	680.376
Provisiones	(Nota 22)	(6.135)	0
Recuperación ajustes por inflación en gastos operacionales	(Nota 28)	33.789	50.301
Utilidad operacional sin ajustes por inflación		**$ 40.758.241**	**$ 38.207.964**
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES			
Financieros	(Nota 23)	(26.398.274)	(24.617.835)
Diferencia en cambio	(Nota 24)	(3.072.544)	(2.896.647)
Otros ingresos y gastos, netos	(Nota 25)	8.774.485	7.241.261
Impuesto al patrimonio	(Nota 26)	(3.301.239)	(3.301.240)
Resultado en venta de propiedad, planta y equipo	(Nota 27)	(169.898)	(12.725)
Efecto neto ajustes por inflación	(Nota 28)	(2.940.346)	(3.216.463)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**$ 13.650.425**	**$ 11.404.315**
Interés minoritario		0	$(1.746)
Impuesto sobre la renta	(Nota 16)	(5.001.066)	(4.895.966)
UTILIDAD NETA		**$ 8.649.359**	**$ 6.506.602**
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN EN PESOS		**$ 144,80**	**$ 108,93**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2013			APROPIACIONES EN 2014		MOVIMIENTO DEL PERIODO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2014		
	RESERVAS		PATRIMONIO TOTAL				RESERVAS		PATRIMONIO TOTAL
	GRAVABLE	NO GRAVABLE		GRAVABLE	NO GRAVABLE		GRAVABLE	NO GRAVABLE	
RESULTADOS NO APROPIADOS									
Utilidad neta			$ 6.506.602	$ -	$ (6.506.602)	$ 8.649.359			$ 8.649.359
Resultado de ejercicios anteriores			6						6
RESULTADOS APROPIADOS									
Reserva legal	$ 5.043.081	$ 3.804	5.046.885				$ 5.043.081	$ 3.804	5.046.885
Reserva para readquisición de acciones propias	2.828.926	-	2.828.926	0			2.828.926	-	2.828.926
Reserva para inversión en futuros ensanches	21.470.104	119.326.611	140.796.715	(2.219.000)	1.954.883	5.406.731	19.251.104	126.688.225	145.939.329
Reserva para adquisición de activos fijos	2.246.396	-	2.246.396				2.246.396	-	2.246.396
Reserva para inversión en activos fijos	870.487	-	870.487				870.487	-	870.487
Reserva para protección de inversiones	720.074	-	720.074				720.074	-	720.074
Reserva para donaciones	11.797	-	11.797	2.219.000		(2.079.000)	151.797	-	151.797
Reserva obligatoria por disposiciones fiscales	5.406.731	-	5.406.731			(5.406.731)	-	-	-
Reserva para proyectos de modernización	6.375.405	-	6.375.405				6.375.405	-	6.375.405
Dividendos decretados			0		4.551.719	(4.551.719)			0
REVALORIZACIÓN - SUPERAVIT Y CAPITAL SOCIAL									
Revalorización del patrimonio			47.669.424			0			47.669.424
Superávit por valorización			433.893.830			3.253.349			437.147.179
Supervavit de capital			193.604			112.563			306.167
Capital suscrito y pagado			7.974.480			0			7.974.480
SALDO FINAL	**$ 44.973.000**	**$ 119.330.415**	**$660.541.361**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.384.552**	**$ 37.487.270**	**$ 126.692.029**	**$ 665.925.913**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

	2014	2013
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO		
Utilidad neta	$ 8.649.359	$ 6.506.602
Más gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo:		
Depreciación (gasto ajustado)	$ 39.047.577	$ 36.681.792
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	169.898	12.725
Amortización plantaciones	4.098.709	3.425.246
(Recuperación) amortización pensiones de jubilación	720.543	76.011
SUBTOTAL	**$ 52.686.086**	**$ 46.702.376**
RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES		
Aumento en obligaciones laborales	73.903	0
Disminución en otros activos	28.743	0
Aumento en obligaciones financieras	42.910.830	82.236.340
Venta de propiedad, planta y equipo	10.000	117.025
Disminución en cargos diferidos	1.378.824	4.009.374
Disminución en inversiones	18.353	0
Aumento en superávit de cápital	112.563	222.740
Aumento otros pasivos	13.551	1.753
	$ 44.546.767	$ 86.587.232
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS	**$ 97.232.853**	**$ 133.289.608**
RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS		
Dividendos decretados	$ 4.551.719	$ 16.219.530
Disminución en impuestos, gravámenes y tasas	0	3.301.239
Disminución en cuentas por pagar	219.784	259.165
Aumento en propiedades, planta y equipo	146.367.593	62.529.642
Disminución en obligaciones laborales	0	289.504
Disminución en impuestos diferidos	3.243.752	1.788.741
Disminución en pasivos estimados y provisiones	100.000	902.380
Disminución en superávit por valorización	141.572	0
Disminución en reservas por donación	2.079.000	4.428.900
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS	**$ 156.703.420**	**$ 89.719.101**
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	**$ (59.470.567)**	**$ 43.570.507**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.

Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)

Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

CAMBIO EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO	2014	2013
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL ACTIVO CORRIENTE		
Disponible	$ (425.421)	$ (11.658.169)
Inversiones	(967.646)	(2.656.303)
Deudores	2.613.468	36.428.572
Inventarios	(564.670)	26.469.732
Diferidos	(2.276.093)	3.345.122
Otros activos	5.004	9.909
	$ (1.615.358)	**$ 51.938.863**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras	$ 38.266.136	$ 3.506.165
Proveedores de materias primas	391.478	1.161.558
Proveedores	1.768.011	(242.287)
Cuentas por pagar	14.079.800	8.065.100
Dividendos por pagar	(1.052.517)	42.995
Obligaciones laborales	715.412	454.838
Pensiones de jubilación	(48.558)	(756.387)
Pasivos estimados y provisiones	(2.820.193)	1.538.064
Impuestos gravámenes y tasas	1.899.539	(4.630.690)
Otros pasivos	4.656.101	(771.000)
	$ 57.855.209	**$ 8.368.356**
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	**$ (59.470.567)**	**$ 43.570.507**

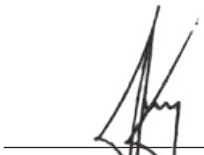
RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

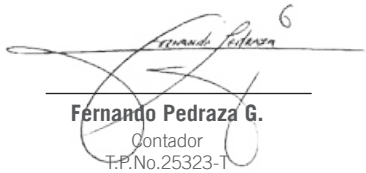
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013 (MILES DE PESOS)

FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2014	2013
UTILIDAD NETA	$8.649.359	$6.506.602
MAS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO		
Depreciación y amortización de activos fijos	39.558.923	36.681.792
Amortizaciones del inventario de plantaciones agrícolas	35.968.989	27.102.023
Amortización (recuperación) pensiones de jubilación	671.985	(680.376)
Amortización de diferidos	15.429.012	12.083.890
Provisión cartera e inversiones	45.901	400.000
(Recuperación) provisión protección de inventarios	(1.029.432)	200.000
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(157.481)	12.725
Diferencia en cambio inversión del exterior	(112.563)	(116.139)
Impuesto Diferido	975.538	0
Ingreso por dividendos	(872.140)	0
SUBTOTAL	**$99.128.091**	**$82.190.517**
CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
(Aumento) en deudores	$(11.402.683)	$(38.470.001)
(Aumento) en inventarios, incluye plantaciones agrícolas	(32.335.042)	(50.346.509)
Aumento en proveedores de materia prima	391.478	1.161.558
Aumento (disminución) en cuentas a pagar proveedores	1.768.011	(242.287)
Dividendos por pagar	1.052.517	1.811.182
Aumento en cuentas por pagar	10.100.386	6.803.568
Aumento (disminución) en pasivos laborales	432.593	165.334
(Aumento) en diferidos	(12.749.633)	(11.419.638)
(Disminución) en pasivos estimados y provisiones	(2.408.200)	635.684
Aumento (disminución) otros pasivos	2.116.504	(769.247)
(Disminución) en impuestos diferidos	(3.243.753)	(1.788.741)
Aumento (disminución) impuestos, gravámenes y tasas	1.504.393	(7.930.019)
(Disminución) en reservas, donación	(2.079.000)	(4.428.900)
Disminución en otros activos	28.743	(9.909)
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN	**$52.304.405**	**(22.637.408)**
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) de propiedad planta y equipo	$(130.795.792)	$(62.742.505)
Venta de propiedad, planta y equipo	496.523	117.025
(Aumento) en inversiones a largo plazo	18.353	0
Dividendos recibidos	1.010.714	1.660.247
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSIÓN	**$(129.270.202)**	**$(60.965.233)**
FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento en obligaciones financieras	$81.176.966	$85.464.702
Pago de dividendos	(5.604.236)	(16.176.535)
TOTAL EFECTIVO USADO EN LA FINANCIACIÓN	**$75.572.730**	**$69.288.167**
EFECTIVO NETO PROVISTO EN EL PERIODO	**(1.393.067)**	**(14.314.474)**
Disponible e inversiones temporales al iniciar el período	16.275.252	30.589.726
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	**$14.882.185**	**$16.275.252**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No.25323-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P.No.42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



INFORMACIÓN CONSOLIDADA COMPLEMENTARIA

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los principales indicadores financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

		2014	2013
LIQUIDEZ			
Razón corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	1.62	2.47
Prueba ácida de inventarios	(Activo corriente - inventarios) / Pasivo corriente	0.98	1.50
Prueba ácida de cuentas por cobrar	(Activo corriente - cuentas por cobrar) / Pasivo corriente	0.80	1.25
SOLIDEZ	Activo total / Pasivo total	2.29	2.58
ENDEUDAMIENTO			
Nivel de endeudamiento	Total pasivo con terceros / Total activos	43.66%	38.76%
Concentración del endeudamiento en el corto plazo	Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	32.89%	26.76%
Cobertura de financieros	Utilidad antes de impuestos de renta y gastos financieros / Gastos financieros totales	151.71%	146.33%
Apalancamiento total	Pasivo total con terceros / Patrimonio	77.49%	63.28%
Apalancamiento corto plazo	Total pasivo corriente / Patrimonio	25.48%	16.93%
Apalancamiento financiero total	Pasivos totales con entidades financieras / Patrimonio	56.75%	44.92%
RENDIMIENTO			
Margen bruto de utilidad	Utilidad bruta / Ventas netas	18.27%	18.60%
Margen operacional de utilidad	Utilidad operacional / Ventas netas	5.54%	6.06%
Margen neto de utilidad	Utilidad neta / Ventas netas	1.18%	1.03%
Rendimiento del patrimonio	Utilidad neta / Patrimonio	1.30%	0.99%
Rendimiento de activo total	Utilidad neta / Activo total	0.73%	0.60%

ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con relación a los principales indicadores financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, informamos:

LIQUIDEZ Y SOLIDEZ

La razón corriente disminuye de 2.47 a 1.62, debido principalmente al incremento en obligaciones financieras y cuentas por pagar. La solidez disminuye de 2.58 a 2.29; ésta sigue siendo altamente positiva, siendo determinante el valor de realización de la propiedad, planta y equipo, y de las inversiones permanentes.

ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento total aumenta de 38.76% a 43.66%. Las partidas que inciden de manera significativa son las obligaciones financieras, las cuales presentaron un incremento del 27.36% en el último año, y ascienden a un total de $377,903 millones en 2014. La concentración del pasivo corriente, aproximadamente del 32.89%, no representa inconvenientes para ser atendido, dado el nivel de capital de trabajo existente, la liquidez de los activos corrientes y las razones de apalancamiento vigentes.

RENDIMIENTO

Los márgenes bruto y operacional se mantuvieron respecto al año anterior. Los ingresos operacionales aumentaron aproximadamente en un 16.6%, principalmente por los mayores despachos de azúcar, tanto al mercado nacional como de exportación; los gastos de ventas se incrementaron en un 29.88%, principalmente por los mayores costos de fletes. El margen neto de utilidad se mantuvo estable.

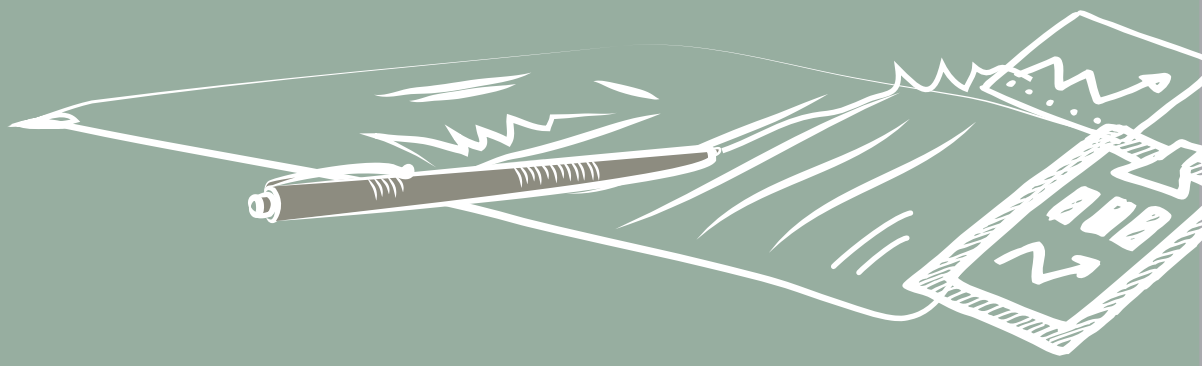
RIOPAILA CASTILLA S.A.

RESUMEN INFORMATIVO ANUAL AL CONSOLIDADO

ANEXO 1 (MILES DE PESOS)

RESUMEN INFORMATIVO	2014	2013
CONCEPTO		
Activos totales (sin valorizaciones)	744.782.403	644.782.270
Pasivo total	516.003.670	417.993.167
Ingresos operacionales netos	735.845.132	630.763.200
Utilidad neta	8.649.359	6.506.602
Valor patrimonial de la acción, incluyendo valorizaciones	11.148,22	11.058,08
Valor patrimonial de la acción,sin incluir valorizaciones	3.829,97	3.794,29
ACCIONES		
Valor nominal	133,50	133,50
Acciones en circulación	59.733.842	59.733.842
Acciones en tesorería	87	87
Precio promedio en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio máximo en bolsa	No cotizó	No cotizó
Precio mínimo en bolsa	No cotizó	No cotizó
BALANCE		
Cuentas por cobrar corrientes	138.635.099	136.021.631
Inventarios totales	108.069.815	108.634.485
Activos corrientes	274.758.602	276.373.960
Activos fijos netos	457.226.360	354.184.951
Valorizaciones netas	437.147.179	433.893.830
Obligaciones Bancarias (C.P.)	51.526.009	13.259.873
Pasivos corrientes	169.694.814	111.839.605
Patrimonio	665.925.913	660.541.361
CAPITAL		
Autorizado	7.974.486	7.974.486
Suscrito y pagado	7.974.480	7.974.480
DIVIDENDOS		
Fecha de pago del dividendo ordinario	Mensual	Mensual
Mensual ordinario, por acción y por mes (12 instalamentos, el primero en Abril 3 de 2014 y a partir de éste, el 10 de cada mes entre Abril 2014 y Febrero 2015)	6,35	15,16
Extraordinario por acción	0,00	89,61
Efectivo total por acción y por año	76,20	271,53
EMPLEO		
Número de empleados	683	621
Sueldo promedio mes	2.939	2.907
Número de obreros	3.130	3.089
Salario promedio mes	1.161	1.185

	2014	2013
IMPUESTO		
Renta y retención (pagos en el año)	27.093.331	26.599.186
Pagos otros impuestos (Industria y comercio, predial, impuesto a las ventas)	5.380.698	13.311.471
Impuesto al patrimonio pagado	3.301.239	3.301.240
Provisión impuesto de renta ordinario	4.073.886	3.020.721
Provisión impuesto de renta para la equidad CREE	1.902.718	1.514.659
INDICADORES FINANCIEROS		
Rotación activos: ventas/activo total	0,62	0,58
Margen de utilidad: utilidad neta/ventas	1,18%	1,03%
OPERACIONES		
Costo materias primas	283.053.094	245.613.844
Depreciación	39.047.577	36.681.792
Gastos de administración, ventas, pensiones de jubilación y provisiones	93.670.835	79.138.705
Gastos financieros	26.398.274	24.617.835
Diferencia en cambio	3.072.544	2.896.647
Ingresos por intereses financieros	2.009.274	2.127.273
POSICIÓN FINANCIERA		
Activos operacionales (Activos Corrientes. + Activo Fijo sin valorización)	731.984.962	630.558.911
Liquidez, razón corriente	1,62	2,47
Endeudamiento	43,66%	38,76%
RESERVAS		
Legal	5.046.885	5.046.885
Ocasionales y obligatorias fiscales	159.132.413	159.256.530
UTILIDAD		
Operacional	40.758.241	38.207.964
Antes de Impuestos	13.650.425	11.404.314



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

RIOPAILA CASTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD

1.1.ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA CONSOLIDACIÓN

	COSECHA DEL VALLE S.A.S
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social, o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. Así como también la prestación de servicios de siembra, cultivo, corte y cosecha de caña de azúcar y labores agrícolas e industriales conexas, complementarias y relacionadas con la producción especializada de caña de azúcar.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
ÁREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX.
NOMBRE:	**DESTILERÍA RIOPAILA S.A.S.**
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social como servicios técnicos, de asistencia técnica, maquila, asesoramiento y consultoría; llevar los registros de entrada y salida de bienes conforme a las condiciones establecidas para la zona franca. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de los mismos.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
ÁREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle.

NOMBRE:	**CASTILLA COSECHA S.A.**
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social, o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. Así como también la prestación de servicios de siembra, cultivo, corte y cosecha de caña de azúcar y labores agrícolas e industriales conexas, complementarias y relacionadas con la producción especializada de caña de azúcar.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
ÁREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle.
NOMBRE:	**RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.**
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad, es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración; la comercialización de energía; la ejecución directa actividades de diseño, suministro, mantenimiento y construcción, importación de bienes y servicios, así como la ejecución directa o contratación con terceras personas para la ejecución de las obras de infraestructura requeridas para la construcción, ampliación, remodelación de plantas de generación, cogeneración o autogeneración de energía.
DOMICILIO:	Zarzal, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
ÁREA DE OPERACIONES:	Colombia, Zarzal (Valle)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle.
NOMBRE:	**RIOPAILA PALMA S.A.S. (Antes AGROINDUSTRIAL VERACRUZ S.A.S.)**
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad, es la prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, palma de aceite, entre otros. Para el desarrollo de este objeto social, podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directamente con el mismo o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. En virtud de dicho objeto podrá prestar los servicios de preparación de terrenos, estudios y evaluaciones agronómicas, siembra, levantamiento de cultivos, corte y cosecha de frutos agrícolas en general y la realización de cualquier labor agrícola e industrial conexa, complementaria o relacionada con el objeto social.
DOMICILIO:	Santa Rosalía, Vichada
NACIONALIDAD:	Colombiana
ÁREA DE OPERACIONES:	Colombia, Santa Rosalía (Vichada)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle.

NOMBRE:	**AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.**
OBJETO SOCIAL:	El objeto principal de la Sociedad, es la prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, palma de aceite, entre otros. Para el desarrollo de este objeto social, podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directamente con el mismo o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. En virtud de dicho objeto podrá prestar los servicios de preparación de terrenos, estudios y evaluaciones agronómicas, siembra, levantamiento de cultivos, corte y cosecha de frutos agrícolas en general y la realización de cualquier labor agrícola e industrial conexa, complementaria o relacionada con el objeto social.
DOMICILIO:	Puerto López, Meta
NACIONALIDAD:	Colombiana
ÁREA DE OPERACIONES:	Colombia, Puerto López (Meta)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado del 31 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea de Accionistas de Cali, Departamento del Valle.
NOMBRE:	**ASTURIAS HOLDING SARL**
OBJETO SOCIAL:	La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, las acciones de alguno, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Se puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual de cualquier naturaleza u origen.
DOMICILIO:	Luxemburgo (Europa)
NACIONALIDAD:	Europea
ÁREA DE OPERACIONES:	Gran Ducado de Luxemburgo (Europa)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Diciembre 27 de 2011
NOMBRE:	**RIOPAILA CASTILLA S.A.**
OBJETO SOCIAL:	La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos.
DOMICILIO:	Cali, Valle
NACIONALIDAD:	Colombiana
ÁREA DE OPERACIONES:	Colombia, Cali (Valle)
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle.
PROPORCIÓN EN QUE PARTICIPA DIRECTAMENTE:	100 % en Destilería Riopaila S.A.S., 100% en Asturias Holding Sarl, 100% en Cosecha del Valle S.A.S., 94.50% en Castilla Cosecha S.A., 100% en Riopaila Palma S.A.S., 99.99% en Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. y 100% en Agroindustriales La Conquista S.A.S.
MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN EMPLEADO:	Método de participación patrimonial

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 96 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es líder en la producción de azúcar. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores según Resolución del 1° de junio de 2006. La empresa cuenta con certificación ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Basc, Halal y además cuenta con la membresía de Bonsucro. La empresa mantiene un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial y de adherencia al Pacto Global.

Riopaila Castilla S.A. (Sociedad beneficiaria, en su momento denominada Riopaila Industrial S.A.) se constituye como resultado del proceso de escisión desarrollado por Ingenio Riopaila S.A. (Sociedad escindida), mediante el cual se transfirió en bloque, sin disolverse, el patrimonio industrial de esta última, según autorización (resolución N° 0320) del 22 de Febrero de 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme a la decisión tomada en Asamblea extraordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2007, y bajo el amparo de la Resolución N° 2071 del 27 de Noviembre de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Diciembre 27 de 2007, Riopaila Castilla S.A. solemniza la reforma estatutaria de fusión, mediante la cual absorbe a Castilla Industrial S.A., quien se disuelve, y sin liquidarse, transfirió como universalidad jurídica la totalidad de los activos y de los pasivos a Riopaila Castilla S.A. quien como entidad absorbente adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones de Castilla Industrial S.A.

Con fecha 19 de Diciembre de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la resolución N° 2088, mediante la cual autorizó a Riopaila Castilla S.A., solemnizar la reforma estatutaria de escisión en calidad de sociedad beneficiaria, conforme con lo aprobado por su Asamblea general de accionistas, según consta en el acta N° 04 correspondiente a la sesión celebrada el 31 de Marzo de 2008. Mediante esta escisión, y en su calidad de entidad beneficiaria, Riopaila Castilla S.A., recibe de parte de la sociedad Inversiones Industriales, Comerciales y financieras S.A., y de la sociedad Inversiones Nacionales S.A., un portafolio de inversiones, representado en 890,776 y 995,502 acciones, respectivamente, emitidas por Riopaila Castilla S.A., lo cual conlleva a esta última a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de dichas sociedades (entidades escindidas). Mediante escritura N° 37 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 719 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Nacionales S.A. Mediante escritura N° 38 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 721 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en Enero de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 1387, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de septiembre de 2009, se autorizó a las sociedades Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 e Ingenio Central Castilla S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Riopaila Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,043,472 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Central Castilla S.A. un portafolio de 762,622 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 2141 del 25 de septiembre de 2009, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 25 de septiembre de 2009, se registró la aprobación de la escisión de Riopaila Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Central Castilla S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en septiembre de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 0207, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de febrero de 2010, se autorizó a las sociedades Castilla Agrícola S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 y Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Castilla Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,909,422 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Riopaila Agrícola S.A. un portafolio de 1,852,149 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 249 del 19 de febrero de 2010, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 19 de febrero de 2010, se registró la aprobación de la escisión de Castilla Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Riopaila Agrícola S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en febrero de 2010.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con las siguientes sociedades:

Castilla Cosecha S.A.
Destilería Riopaila S.A.S.,
Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.

Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,
Agroforestal Lucerna S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.

Así como también, registró en julio de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con la sociedad: Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.).

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2013 la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S. Así mismo en este mes se registró en calidad de controlante la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustriales Veracruz S.A.S.) y Agroindustriales La Conquista S.A.S.

En octubre de 2013, por documento privado, la sociedad Riopaila Castilla S.A., inscribió en la Cámara de Comercio un documento con el cual certifica que el Grupo Empresarial, registrado mediante documentos privados inscritos en febrero de 2012 y febrero de 2013, sobre las sociedades colombianas:

Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,
Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.

Agroforestal Lucerna S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.,
Agroforestal Valledolid S.A.S.
Agroforestal La Herradura S.A.S.

Se ejerce a través de las sociedades subordinadas extranjeras, respecto de las cuales Riopaila Castilla S.A. posee un 100% de capital social, directamente o por intermedio de su filial , estas corresponden a:

- Asturias Holding S.A.R.L. filial domiciliada en Luxemburgo, cuya actividad principal es realizar inversiones de tipo financiero.

- Sociedades españolas, cuya actividad es la tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y a la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas del objeto social. Estas corresponden a:

  - Agropecuaria Segovia S.L.,
  - Inversiones Agrícolas Toledo S.L.
  - Agroindustria Ibiza S.L.
  - Inversiones Agrícolas Málaga S.L.
  - Inversiones Agrícolas Asturias S.L.

En Octubre de 2013, Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró la declaración de Grupo Empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., compañía en etapa preoperativa cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración, así como también su comercialización en el territorio nacional.

2. OPERACIONES DE IMPORTANCIA RELATIVA

2.1. OPERACIONES Y RESULTADOS

Los resultados de 2014 no alcanzaron las expectativas presupuestales. Los planes de la Administración en el futuro inmediato se orientan a consolidar el ensanche de la fábrica, lo cual permitirá una mayor molienda; se continúa con los procesos de racionalización de costos y gastos y con la exploración de nuevas alternativas y la diversificación de productos. La compañía continúa avanzando en la incursión al negocio de producción de etanol, mediante el desarrollo del proyecto de construcción de una planta con capacidad de 400.000 litros por día, y sobre la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN emitió en abril de 2013, la autorización y la declaratoria de zona franca permanente especial, ubicación en la cual se está desarrollando el proyecto cuya actividad productora se realizará por la sociedad Destilería Riopaila S.A.S. Así mismo, la Compañía viene intensificando su posibilidad de crecimiento mediante la producción de caña y la diversificación de cultivos en otras regiones del país, como es el caso de los nuevos cultivos de caña en el departamento del Meta y de palma africana en el Vichada.

Adicionalmente, la compañía dió inicio a la construcción y el montaje de una planta generadora y cogeneradora de energía, con capacidad de 35 MWh (Megavatios hora), mediante la constitución de la sociedad colombiana Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., la cual hace parte del Grupo Empresarial declarado por Riopaila Castilla S.A.

3. MATERIALIDAD

Para brindar al lector de la información financiera mayor conocimiento de la situación del negocio, las notas a los estados financieros ofrecen un detalle a nivel de subcuenta y en otros casos información más desglosada dada su importancia relativa.

En general como política de revelación se ha establecido que valores superiores al 5% del total de activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales se revelen y algunos menores dadas sus características.

4. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, la Compañía se ciñe a las normas contables generalmente aceptadas en Colombia, prescritas por los decretos 2649/93, 2650/93 y sus decretos reglamentarios, así como a las disposiciones aplicables emitidas por la Superintendencia Financiera, algunas de las cuales se describen a continuación:

4.1. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Los Estados Financieros consolidados incluyen la situación financiera, los resultados del ejercicio, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo de Riopaila Castilla S.A. y de sus subordinadas, en las cuales ejerce control directo ó indirecto, conforme lo establecido en los artículos 260 y 261 del Código de Comercio y las Circulares Externas 001 de 1996 y 002 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichos Estados Financieros se consolidaron por el Método de Integración Global, por consiguiente, se eliminaron todas las transacciones y saldos de importancia entre ellas en los Estados Financieros consolidados. Considerando que el interés minoritario se concentra en sociedades del Grupo Empresaria Riopaila Castilla S.A., no se muestra renglón separado correspondiente al interés minoritario. Los Estados Financieros de Riopaila Castilla S.A. y las subordinadas, incluidos en la consolidación, tienen corte al 31 de diciembre.

4.2. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El período contable es anual, terminando el 31 de Diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

Los ingresos son reconocidos y registrados con base en los despachos efectuados y facturados, los gastos con los respectivos documentos, tales como facturas de proveedores por compra de materiales y/o servicios, contratos con terceros, nómina interna y las provisiones con métodos de reconocido valor técnico.

4.3. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del balance general y las cuentas de resultado, es el peso colombiano.

4.4. AJUSTES INTEGRALES POR INFLACÓN

A partir del 01 de Enero de 2007 y con base en lo dispuesto en el Decreto 1536 de Mayo 7 de 2007 y la ley 1111 de Diciembre 27 de 2006, la Compañía no aplica el registro del sistema de ajustes integrales por inflación contable y fiscal.

Se continúa contabilizando la recuperación de los ajustes por inflación acumulados al 31 de Diciembre de 2006 y que en su momento fueron calculados y asociados a rubros no monetarios tales como propiedad, planta y equipo, inversiones, entre otros.

4.5. PLANTACIONES AGRÍCOLAS

Las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, y se amortizan con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta en los siguientes cinco cortes para el caso de la caña de azúcar. Para los cultivos de palma, las inversiones en adecuación, preparación, encalado y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, y se amortizan con cargo al costo de producción los valores de cada finca, en la medida que se van cosechando y hasta 25 años de duración de las plantaciones.

Los costos de sostenimiento de las cañas se registran en el inventario de plantaciones agrícolas y se cargan en su totalidad al costo de producción del período en el cual se cosechan.

Los costos de sostenimiento del cultivo de la palma se registran en el inventario de plantaciones agrícolas en etapa productiva y se cargan en su totalidad al costo de producción del periodo en el cual se cosechan.

4.6. INVENTARIOS DE MATERIALES Y PRODUCTOS

Los inventarios de materiales y suministros, productos en proceso y productos terminados, se contabilizan al costo, aplicando el método de promedio ponderado. El sistema utilizado es el de inventario permanente. Las importaciones en tránsito están valuadas al costo específico de cada pedido. Se establecen las provisiones necesarias para asegurar que el costo no supera el valor neto de realización de los inventarios.

4.7. PROVISIÓN PARA DEUDORES

Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección suficiente contra pérdidas en créditos normales.

4.8. INVERSIONES

Las inversiones son registradas al costo. Para las inversiones permanentes cuya cotización en bolsa o valor intrínseco, sea inferior al costo ajustado, se

registra una desvalorización en el patrimonio; en caso contrario, se contabiliza una valorización la cual se refleja como superávit en el patrimonio.

Los rendimientos generados por las inversiones (dividendos o participaciones decretadas), se llevan a los resultados del período en el momento en que son decretados.

Las inversiones en el extranjero, en entidades no controladas, son registradas al costo de la adquisición, y ajustadas periódicamente de acuerdo con la tasa de cambio. El ajuste resultante se registra como un superávit patrimonial.

4.9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo. Las reparaciones y mejoras que tengan por objeto aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil constituyen un mayor valor de los activos y se capitalizan.

Las erogaciones realizadas para mantenimiento, reparación y las relacionadas con la conservación de los activos fijos, se cargan a los resultados en la medida que se realizan.

Los intereses y el ajuste por diferencia en cambios incurridos en la adquisición de propiedades, planta y equipo, son capitalizados, hasta el momento en que el activo esté disponible para su uso.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, son capitalizados en propiedad, planta y equipo, y depreciados de acuerdo con las tasas establecidas según corresponda. Tratándose de activos adquiridos por leasing operativo, el canon se registra directamente contra los resultados del periodo.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. En general, las tasas anuales son las siguientes:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Tasa Depreciación		Tasa Depreciación
Construcciones y edificaciones	5%	Equipo aéreo	20%
Maquinaria y equipo	10%	Equipo de transporte	20%
Equipo de oficina	10%	Equipo de computación y comunicación	20%
Vías de comunicación	10%	Acueductos, plantas y redes	10%

Sobre algunos activos fijos específicos, se utiliza el sistema de depreciación de reducción de saldos. Para efectos fiscales, se puede llegar a generar una deducción fiscal por depreciación, superior al gasto contable establecido por el método de línea recta, en cuyo caso se generará un efecto diferido en el impuesto de renta por pagar crédito. Se debe constituir una reserva no distribuible equivalente al 70% de la diferencia entre el valor fiscal solicitado en calidad de deducible y el valor contabilizado, teniendo como contrapartida las utilidades del respectivo periodo. En el mismo sentido, cuando se genera un gasto contable superior a la deducción fiscal por depreciación, se reconoce un impuesto diferido de naturaleza débito, en cuyo caso, se deberá liberar proporcionalmente la reserva.

Para los cultivos de palma, las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, las cuales son amortizadas con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta los siguientes cinco cortes, para el caso de la caña de azúcar. Las inversiones en adecuación, preparación, encalado y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, y se amortizan con cargo al costo de producción los valores de cada finca, en la medida que se van cosechando y hasta 25 años de duración de las plantaciones.

Las utilidades y pérdidas en la venta o retiro de propiedades, planta y equipo son reconocidas en los resultados del año en que se realiza la transacción.

4.10. AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan mensualmente con base en la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los estados financieros al 31de diciembre de 2014 fue de $2,392.46, en 2013 fue $1,926.83 por USD1.

La diferencia en cambio originada por el ajuste de los activos y los pasivos en moneda extranjera, se aplica contra la cuenta de ingresos y/o gastos financieros, según corresponda.

El ajuste por diferencia en cambio sobre las inversiones permanentes en moneda extranjera, conforme al decreto 4918 de 2007, se registra contra la cuenta patrimonial de superávit de capital.

4.11. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La provisión para impuesto sobre la renta corriente, y la provisión del impuesto de renta para la equidad CREE, es determinada mediante la aplicación de una tasa especifica regulada en la ley tributaria, y el establecimiento de una renta líquida gravable, producto de: a) la depuración ordinaria de la utilidad contable y b) una renta presunta calculada sobre un patrimonio líquido del año anterior, de conformidad con lo dispuesto de manera particular para cada uno de los casos.

La Compañía calcula impuesto de renta diferido, sobre las diferencias temporales entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable, conforme a la evaluación fiscal de cada ejercicio. También se calcula y registra contablemente el impuesto diferido generado por otras diferencias temporales, como es el caso de las provisiones, entre otras, según corresponda.

4.12. VALORIZACIONES

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) el valor comercial, determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo, y b) el costo de las inversiones y su valor en bolsa o valor intrínseco.

Las valorizaciones resultantes se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. Las desvalorizaciones de activos fijos se registran mediante provisiones con cargo a gastos del período. La desvalorización de inversiones permanentes se registra con cargo a la cuenta de superávit por valorizaciones.

4.13. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La responsabilidad por el pago de las pensiones de jubilación está en parte a cargo de la empresa y en parte compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o asumida totalmente por éste, según la legislación vigente.

El valor actual del pasivo por futuras pensiones de jubilación es determinado anualmente con base en cálculos actuariales ceñidos a normas legales.

La provisión para pensiones se incrementa anualmente con cargo a ganancias y pérdidas de acuerdo con normas contables vigentes. A partir de 2010, con base en el decreto 4565 de Diciembre 07 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía se acogió al reglamento de extender hasta el año 2029 el porcentaje restante por amortizar del cálculo actuarial. Los pagos por jubilaciones del año son cargados directamente a gastos del período.

La Compañía tiene como plan de amortización del cálculo actuarial para los próximos años el siguiente:

	2015	2016	2017	2018	2019
PORCENTAJE ADICIONAL DE AMORTIZACIÓN	0.82%	0.82%	0.82%	0.82%	0.82%
PORCENTAJE ACUMULADO DE AMORTIZACIÓN	88.59%	89.41%	90.23%	91.05%	91.87%

4.14. PROGRAMAS DE RETIRO VOLUNTARIO

La Compañía impulsa programas de retiro voluntario, ofreciendo bonificaciones al momento del retiro y mediante compromisos de pago mensuales por tiempo preestablecido. Los cargos por bonificaciones se contabilizan como activo diferido y se llegan a amortizar hasta en 36 meses, los compromisos de pago se registran como pasivos, y se clasifican entre corto y largo plazo, según corresponda.

4.15. OBLIGACIONES LABORALES

Es práctica habitual de la Compañía anualmente consolidar el pasivo por las prestaciones sociales legales y extralegales, según Convención Colectiva o la ley laboral vigente. De esta consolidación queda al final del período, establecido y registrado el pasivo de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de vacaciones causadas no pagadas.

4.16. OPERACIONES DE DERIVADOS Y COBERTURAS

La Compañía realiza actividades de cobertura en concordancia con las políticas de administración de riesgos definidas por la Administración. Mediante estas operaciones se aperturan y cierran contratos de futuros en las bolsas de Londres y Nueva York. El valor justo de los derivados y de los elementos cubiertos, es determinado y registrado contablemente con base en precios de mercado al momento del cierre de los contratos de futuros y una vez se efectúen las entregas del azúcar en forma física. Al final del periodo, todos los cierres de cobertura de precio se computan contra los resultados del ejercicio.

La Compañía también realiza operaciones de cobertura de la tasa de cambio representativa del mercado, de tal forma que los flujos futuros en moneda extranjera, provenientes de las exportaciones, se puedan monetizar a una tasa de cambio atractiva a las condiciones de la empresa. El mayor o menor valor que se obtenga al momento de redimir estas operaciones, se registra como resultados en coberturas cambiarias, dentro del grupo de egresos no operacionales por diferencia en cambio, según corresponda.

4.17. IMPUESTO AL PATRIMONIO

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

4.18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Elaborado de conformidad con el artículo 120 del Decreto 2649/93. La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto. Para propósitos de la presentación en el flujo de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de un año o menos, contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Las partidas que no afectaron el efectivo que sirvieron para depurar la utilidad se presentan a valores históricos, tales como depreciación, amortización de plantaciones agrícolas y amortización de diferidos.

4.19. EFECTO DE LA CONSOLIDACIÓN

Al consolidar los estados financieros de Riopaila Castilla S.A., con Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S., Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Riopaila Palma S.A.S. (antes Agroindustrial Veracruz S.A.S.), Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl, se generaron los siguientes efectos:

DESCRIPCIÓN	BASICOS	CONSOLIDADOS	DIFERENCIA
En los activos	$ 1.181.418.218	$ 1.181.929.582	$ 511.364
En los pasivos e intereses minoritarios	$ 512.127.120	$ 516.003.669	$ (3.876.548)
En el patrimonio	$ 669.291.098	$ 665.925.913	$ 3.365.186
En los resultados	$ 8.649.359	$ 8.649.359	$ 0

Para realizar el proceso de consolidación no fue necesario efectuar ajustes, debido a que se mantienen las mismas políticas en materia contable.

5. DEUDORES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. CORTO PLAZO	2014	2013
Clientes nacionales	$ 63.806.619	$ 50.709.906
Clientes del exterior	14.713.900	19.490.778
Cuentas corrientes comerciales	23.452.923	28.615.139
Cuentas por cobrar a Accionistas	521	16.035
Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores	2.083.184	7.591.364
Antícipo, impuestos y contribuciones (1)	19.030.645	12.380.448
Empleados	2.613.423	2.502.167
Ingresos por cobrar (2)	2.869.738	4.616.390
Reclamaciones		0
Préstamo a particulares	8.000	8.036
Deudores varios	9.749.322	12.176.878
Deudas de difícil cobro	5.009.922	1.734.448
SUBTOTAL	**$ 143.338.197**	**$ 139.841.589**
Menos provisiones (3)	(4.703.098)	(3.819.958)
TOTAL A CORTO PLAZO	**$ 138.635.099**	**$ 136.021.631**

(1) Al 31 de diciembre, este saldo se genera por:

	2014	2013
Saldo a favor impuesto a las ventas	$ 2.036.051	$ 403.275
Saldo a favor impuesto a la renta *	15.197.419	11.943.435
Saldo a favor impuesto CREE **	1.797.175	33.738
Total	**$ 19.030.645**	**$ 12.380.448**

* El saldo a favor en Riopaila Castilla S.A. por concepto del impuesto de renta por el año gravable de 2014 determinado conforme a la provisión de impuestos, es producto de los excesos de autorretención en la fuente sumado a las retenciones practicadas por terceros, que al cruzarlos con la provisión del impuesto de renta corriente por pagar y el impuesto de renta diferido por pagar, arroja un saldo neto a favor.

** El saldo a favor por concepto del impuesto de renta para la equidad CREE por el año gravable de 2014 determinado conforme a la provisión de impuestos, es producto de los excesos de autorretención en la fuente por CREE contable, que al cruzarlos con la provisión del impuesto de renta para la equidad CREE corriente por pagar arroja un saldo neto a favor.

Las demás sociedades con las cuales se consolidó la cuenta denominada Anticipo, impuestos y contribuciones, presentaron algunas de ellas como por ejemplo las empresas SAS de la Altillanura impuesto de RENTA y CREE por pagar, lo cual produjo un aminoramiento del saldo a favor consolidado en estos rubros específicos.

(2) Al 31 de diciembre, este saldo corresponde a:

	2014	2013
Dividendos por cobrar	$ 228.693	$ 367.267
Intereses por cobrar	81	1.444.611
Servicios por cobrar	2.640.964	2.804.512
Total	**$ 2.869.738**	**$ 4.616.390**

(3) Los principales saldos provisionados al 31 de diciembre corresponden a:

CLIENTES (CARTERA COMERCIAL Y OTROS DEUDORES)	2014	2013
Pensionados	$ 519.800	$ 522.500
Fuerza Ltda.	270.583	270.583
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	174.578	174.578
Cooperativa Central Castilla	673.057	673.057
Otros	787.640	731.731
SUBTOTAL	**$ 2.425.658**	**$ 2.372.449**
CUENTAS CORRIENTES (PROVEEDORES DE CAÑA)		
Marthán Vásquez Cía. S.C.	2.242.384	1.012.453
Otros	35.056	435.056
SUBTOTAL	**$ 2.277.440**	**$ 1.447.509**
TOTAL PROVISIONES	**$ 4.703.098**	**$ 3.819.958**

El interés cobrado corresponde: Para los Accionistas DTF + 5 puntos, para los trabajadores el 1.2% mensual, y para los proveedores de caña y demás DTF + (0 a 6 puntos) sobre saldo vencido.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
Productos terminados (1)	$ 35.261.061	$ 43.060.928
Productos en proceso y caña patio	1.961.442	2.999.234
Materiales, repuestos, accesorios	23.722.387	22.732.675
Plantaciones agrícolas y forestales - Valle y La Conquista (2)	39.536.166	31.264.435
Semovientes (3)	7.551.466	7.328.223
Cultivos en desarrollo - Altillanura (4)	41.111	1.321.945
Inventarios en tránsito	246.095	1.186.427
Subtotal	**$ 108.319.728**	**$ 109.893.867**
Provisión para protección de inventarios (4)	249.913	1.259.382
TOTAL	**$ 108.069.815**	**$ 108.634.485**

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios de productos terminados corresponden a 663,024 QQ y 808,397 QQ, respectivamente.

(2) El Proyecto La Conquista corresponde a la siembra y cultivo de caña de azúcar por parte de Riopaila Castilla S.A., en tierras de terceros, ubicadas en el Departamento del Meta, y cuya cosecha se destinará a la producción de alcohol carburante, según contrato de suministro de caña suscrito con la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A.S., destilería propiedad de Ecopetrol, ubicada en inmediaciones de Puerto López, Meta.

(3) Corresponde a 5.794 y 5.613 cabezas de ganado, en 2014 y 2013, respectivamente. Adquiridas dentro del Proyecto Veracruz.

(4) En 2014, se efectuó la amortización total del cultivo de soya por $1,280,834, la cual fue vendida a Sugranel. Esta operación incluyó la aplicación de una provisión por valor de $1,029,382, la cual se había constituido en periodos anteriores.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue (costo ajustado):

	2014	2013
Terrenos	$ 50.447.228	$ 50.447.228
Construcciones en curso	8.476.937	7.972.382
Maquinaria y equipo en montaje	184.222.301	65.331.578
Construcciones y edificaciones	180.664.455	179.053.311
Maquinaria y equipo	408.199.700	407.657.849
Equipos de oficina	4.661.292	4.692.581
Equipo de computación y comunicación	12.899.421	13.792.434
Flota y equipo de transporte	92.555.841	103.374.904
Flota y equipo fluvial	77.731	77.731
Flota y equipo aéreo	423.336	324.064
Acueductos, plantas y redes	8.702.983	8.461.649
Armamento de vigilancia	37.517	37.517
Plantaciones agrícolas y forestales (1)	43.704.168	37.123.170
Vías de comunicación	9.124.807	8.898.398
Activos fijos en tránsito	2.651.956	3.892.778
SUBTOTAL	**$ 1.006.849.673**	**$ 891.137.574**
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING		
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	$ 69.741.072	$ 69.741.072
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	1.466.136	1.718.525
SUBTOTAL	**$ 71.207.208**	**$ 71.459.597**
TOTAL	**$ 1.078.056.881**	**$ 962.597.171**

La Compañía no capitalizó intereses ni diferencia en cambio para los años 2014 y 2013.

(1) La disminución corresponde al aporte de plantaciones al Proyecto Palma por valor de $15,571,758.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	2014	2013
Construcciones y edificaciones	$ 135.189.132	$ 127.367.713
Maquinaria y equipo	324.784.809	320.470.246
Equipo de Oficina	3.997.715	3.852.861
Equipo de computación y comunicación	9.609.059	9.968.021
Flota y equipo de transporte	68.105.744	68.630.434
Flota y equipo fluvial	24.615	9.069
Flota y equipo aéreo	330.727	309.166
Acueductos, plantas y redes	4.191.388	3.693.743
Armamento de vigilancia	9.709	5.961
Vías de comunicación	3.403.108	2.785.964
SUBTOTAL	**$ 549.646.006**	**$ 537.093.178**
DEPRECIACIÓN ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING		
Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo)	69.741.072	69.741.072
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	1.443.443	1.577.970
SUBTOTAL	**$71.184.515**	**$71.319.042**
TOTAL	**$ 620.830.521**	**$ 608.412.220**

ACTIVOS DADOS EN GARANTÍA	2014	2013
Terrenos (1)	$ 137.885.396	$ 137.855.396
Edificaciones (2)	89.645.900	89.645.900
TOTAL	**$ 227.531.296**	**$ 227.531.296**

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2014	2013
Planta Castilla	$ 334.194	$ 334.194
Avelina Lote B	6.449.788	6.449.788
Lote Bocatoma	94.681	94.681
Paila Abajo 2 Lote A	119.431	119.431
Riopaila A1 Lote 1A	8.269.531	8.269.531
Planta Riopaila	582.187	582.187
Riopaila B Lote 1	16.063.310	16.063.310
Lote D Comba	30.545.024	30.545.024
La Avelina lote B	75.427.250	75.427.250
Total Terrenos	**$ 137.885.396**	**$ 137.885.396**

(2) El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2014	2013
Industriales	$ 75.572.430	$ 75.572.430
Oficinas	1.469.670	1.469.670
Vivienda Urbana	7.205.950	7.205.950
Institucionales	5.397.850	5.397.850
Total Edificaciones	**$ 89.645.900**	**$ 89.645.900**

Los activos anteriores garantizan las siguientes obligaciones:

ENTIDADES FINANCIERAS	2014	2013
Banco de Bogotá S.A.	$ 116.616.484	$ 82.402.857
Helm Bank S.A.	30.000.000	40.000.000
Leasing Bancolombia S.A.	27.514.086	33.721.247
Bancolombia S.A.	90.504.654	81.394.356
Banco Davivienda S.A.	39.462.300	37.134.150
Banco Popular S.A.	2.049.924	3.148.947
Leasing Corficolombiana S.A.	6.889	72.130
Banco de Bogotá Miami	8.971.725	7.225.613
BBVA Banco Ganadero	10.000.000	11.348.782
Banco Agrario de Colombia	19.375.000	0
TOTAL	**$ 344.501.062**	**$ 296.448.082**

VALOR DE REALIZACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2014	2013
Terrenos	$ 102.121.087	$102.121.086
Construcciones en curso	8.448.369	7.972.382
Maquinaria y equipo en montaje	184.250.870	65.331.578
Construcciones y edificaciones	156.073.919	162.284.195
Maquinaria y equipo	250.730.130	254.648.871
Equipos de oficina	663.577	839.720
Equipo de computación y comunicación	3.290.361	3.824.413
Equipo de transporte	73.658.593	83.840.286
Flota y equipo fluvial	53.116	68.662
Flota y equipo aéreo	238.639	127.578
Acueductos, plantas y redes	4.511.595	4.767.906
Armamento de vigilancia	27.807	31.556
Plantaciones agrícolas y forestales	43.704.168	37.123.170
Vías de comunicación	5.721.699	6.112.434
Activos fijos en tránsito	2.651.956	3.892.778
SUBTOTAL	**$ 836.145.886**	**$ 732.986.615**
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR LEASING		
Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte)	22.693	140.555
SUBTOTAL	**$ 22.693**	**$ 140.555**
TOTAL	**$ 836.168.579**	**$ 733.127.170**

Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el avaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Para los demás activos, se ha considerado su valor de realización igual al valor en libros a la fecha de cierre.

ACTIVOS RECIBIDOS EN LEASING

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Vehículos	60 meses	6	$ 6,889	2015-06-08

El canon mensual es de $1,098, y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Caldera de combustión No.1 (Planta Riopaila)	20 trimestres	2	$3.179.502	2015-05-04
Caldera de combustión No.2 (Planta Riopaila)				
Tandem molinos 3, 4 y 6 Fletcher (Planta Castilla)				
Turbogenerador No.1 Westinghouse (Planta Castilla)				

El canon trimestral asciende a la suma de $1,510,558 y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING FINANCIERO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Bascula electrónica 80 TON2 (Planta Castilla)	120 meses	81	$24.334.584	2021-09-16
Caldera Babcok and Wilcox (Planta Castilla)				
Centrífuga automática Western 48X316.2 (Planta Riopaila)				
Conductor de caña principal (Planta Castilla)				
Filtro cachaza # 5 (Planta Castilla)				
Mesa alimentadora de caña (Planta Riopaila)				
Molino # 1 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)				
Molino # 4 Fletcher and Stewar-T (Planta Riopaila)				
Turbogenerador Westinghouse de 350 (Planta Riopaila)				

El canon mensual es de $389,765 y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Riopaila)	144 meses	22	$ 49,078	2016-10-24

A partir de la cuota 61, el canon es de $344, y su opción de compra es del 1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Turbogenerador (Planta Castilla)	144 meses	21	$ 4,821	2016-09-17

A partir de la cuota 61, el canon es de $34, y su opción de compra es del 0.1%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Cosechadora John Deere (Planta Castilla) 3.520 sobre orugas - 2014	60 meses	51	$ 888,046	2019-09-17

El canon es de $12,585 y la opción de compra es del 30%.

DESCRIPCIÓN (LEASING OPERATIVO)	PLAZO	CUOTAS PENDIENTES	VALOR PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO
Vehículos	60 meses	43	$109,194	2018-07-24

El canon mensual asciende a la suma de $2,517 y la opción de compra es de 1%.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, relacionados en la nota No. 7, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

8. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
A. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (1)		
Terrenos	$ 51.673.858	$ 51.673.858
Maquinaria y equipo	167.461.268	167.461.268
Construcciones y edificaciones	110.598.597	110.598.597
Flota, equipo de Transporte, y equipo aéreo	49.208.496	49.208.496
SUBTOTAL	**$ 378.942.219**	**$ 378.942.219**
B. INVERSIONES PERMANENTES (2)		
En Sociedades		
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	207.381	211.346
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	11.238.543	11.113.283
Dicsa S.A. - Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	3.953.012	3.882.590
Ingenio Risaralda S.A.	37.519.958	34.395.533
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	1.746.015	1.720.606
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	3.044.844	3.012.463
Manuelita S.A.	290.087	281.418
Manuelita Internacional S.A.	137.064	124.476
Aceites Manuelita S.A.	76.620	78.356
Océanos S.A.	(10.207)	(11.698)
Inversiones La Rita S.A.	1.365	1.329
Palmar de Altamira S.A.S.	278	336
SUBTOTAL	**$ 58.204.960**	**$ 54.810.038**
TOTAL	**$ 437.147.179**	**$ 433.752.257**

(1) Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el avaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Se toma la decisión de mantener constante el valor de realización para el ejercicio del año 2014, según avalúo realizado por Anthony Ralph Halliday Berón, con fecha de diciembre de 2012, respecto del valor de la depreciación del año, al considerar que no se han evidenciado hechos relevantes que presupongan un impacto significativo en el valor de los bienes sujetos al avalúo técnico.

(2) El valor de las valorizaciones de las inversiones permanentes, está determinado con base en el valor intrínseco de esas sociedades respecto del costo ajustado por inflación al cierre del ejercicio.

9. DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

9.1. DIFERIDOS

A. CORTO PLAZO	2014	2013
Seguros pagados por anticipado	$ 4.516.891	$ 4.193.592
Proyecto cosecha mecanizada (1)	4.663.742	3.580.177
Proyecto Pegasus	357.655	0
Proyecto Veracruz	0	999.675
Proyecto Destilería	0	2.097.128
Impuesto diferido renta (2)	1.942.423	939.568
Impuesto al patrimonio (Ver notas 16 y 26)	0	3.301.240
Gastos preoperativos	1.672.208	0
Licencia ambiental	0	317.632
TOTAL CORTO PLAZO	**$ 13.152.919**	**$ 15.429.012**

B. LARGO PLAZO	2014	2013
Proyecto cosecha mecanizada (1)	$ 0	$ 4.663.844
Impuesto diferido renta (2)	228.451	255.768
Gastos preoperativos (3)	3.312.337	0
TOTAL LARGO PLAZO	**$ 3.540.788**	**$ 4.919.612**

(1) Dentro de los principales proyectos que adelanta la Compañía se cuenta el de mecanización del corte de la caña, de tal forma que en los próximos años, el porcentaje de caña cortada manual se reduzca y conserve por debajo del porcentaje de corte mecanizado. La implementación de este sistema mecanizado, implica que la Compañía deba incurrir en una serie de costos, algunos relacionados directamente con adecuaciones e infraestructuras, de tal forma que la operación de la maquinaria y las prácticas de esta modalidad se puedan aplicar. Adicionalmente, la Compañía debe hacer una reingeniería de los servicios utilizados. La Empresa registró como diferido, los costos en que incurrió por la terminación anticipada de algunos de los contratos de corte manual, los cuales venía ejecutando con diferentes sociedades especializadas en esa actividad. Estos costos se esperan amortizar durante el año 2015.

(2) El impuesto de renta diferido débito en RIOPAILA CASTILLA S.A. es generado por las diferencias temporales de corto y largo plazo que ascienden a la suma de $2,170,874, el cual está fundamentado en las diferencias

presentadas por el registro contable de las provisiones y pasivos estimados que no constituyen costo o deducción bajo las normas fiscales, toda vez, que en el año donde se presenten los desembolsos o pagos con cargo a dichas provisiones o pasivos estimados se les da la naturaleza fiscal de deducible, es decir, se recupera el impuesto diferido por cobrar a la DIAN bajo el principio de caja.

Las diversas normas tributarias que rigen el impuesto de renta en Colombia, conlleva a que en la mayoría de los casos la utilidad contable sea diferente a la utilidad fiscal de un periodo determinado, es por ello, que el artículo 67 del Decreto 2649 de 1993, establece que se debe contabilizar como impuesto diferido débito el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán.

A su vez, el artículo 78 del mismo ordenamiento jurídico dispone que se debe contabilizar como impuesto diferido por pagar el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.

(3) Corresponden a gastos administrativos en las sociedades:

Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. ⟶ $ 1,207,930

Destilería Riopaila S.A.S. ⟶ $ 2,104,407

9.2. OTROS ACTIVOS

A. LARGO PLAZO	2014	2013
Otros depósitos, obras y monumentos	$ 7.357	$ 36.100
TOTAL LARGO PLAZO	**$ 7.357**	**$ 36.100**

10. INVERSIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. TEMPORALES

I. EN CERTIFICADOS	2014	2013
Deceval - CERTS	$ 0	$ 2
Derechos Fiduciarios moneda nacional	64.689	1.032.333
CDT Banco de Bogotá	0	0
TOTAL CORTO PLAZO	**$ 64.689**	**$ 1.032.335**

B. PERMANENTES

	2014	2013
En sociedades nacionales	$ 9.225.938	$ 9.220.936
En otros certificados	23.358	46.711
TOTAL LARGO PLAZO	**$ 9.249.296**	**$ 9.267.647**
TOTAL INVERSIONES	**$ 9.313.985**	**$ 10.299.982**

A continuación se detallan las inversiones permanentes:

I. EN SOCIEDADES NACIONALES

				2014	2013
COMPAÑIA	**VALUACIÓN**	**NÚMERO ACCIONES**	**COSTO AJUSTADO**	**NÚMERO ACCIONES**	**COSTO AJUSTADO**
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Valor Intrínseco	124.050	$65.657	124.050	$65.657
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Valor Intrínseco	1.419.855	94.697	1.419.855	94.697
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	Valor Intrínseco	10.908	69.771	10.908	69.771
Ingenio Risaralda S.A.	Valor Intrínseco	3.467.692	8.895.515	3.467.692	8.895.515
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	Valor Intrínseco	6.390	64.863	6.390	64.863
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	Valor Intrínseco	1.160	12.765	1.160	12.765
Manuelita S.A.	Valor Intrínseco	490.065	3.305	490.065	3.305
Manuelita Internacional S.A.	Valor Intrínseco	125.879.421	1.404	125.879.421	1.404
Aceites Manuelita S.A.	Valor Intrínseco	172.394	935	172.394	935
Océanos S.A.	Valor Intrínseco	23.267	11.385	23.267	11.385
Inversiones La Rita S.A.	Valor Intrínseco	15.828	76	15.828	76
Palmar de Altamira S.A.S.	Valor Intrínseco	7.286	18	7.286	18
Club Ejecutivos del Valle	Valor Intrínseco	1	5.000	0	0
Castilla Cosecha S.A. (1)	Método de participación patrimonial	550	547	550	547
SUBTOTAL			**$9.225.938**		**$9.220.936**

INFORMACIÓN ADICIONAL

COMPAÑIA	**ACTIVIDAD ECONÓMICA**	**CLASE DE ACCIÓN**	**% PARTICIPACIÓN**	**DIVIDENDOS CAUSADOS**	**ACCIONES PIGNORADAS**
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Ordinaria	0,1425%	116.727	No
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Ordinaria	20%	0	No
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	4631	Ordinaria	27,27%	0	No
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Ordinaria	18,34%	684.696	No
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Ordinaria	21,30%	0	No
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	Ordinaria	2,12%	50.983	No
Manuelita S.A.	1071	Ordinaria	0,05%	9.154	No
Manuelita Internacional S.A.	6613	Ordinaria	0,05%	5.528	No
Aceites Manuelita S.A.	2029	Ordinaria	0,05%	5.052	No
Océanos S.A.	0321	Ordinaria	0,04%	0	No
Inversiones La Rita S.A.	6613	Ordinaria	0,05%	0	No
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Ordinaria	0,000305%	0	No
Club Ejecutivos del Valle S.A.S.	5611	Ordinaria	0,2%	0	No
Castilla Cosecha S.A.	0161	Ordinaria	5,47%	0	No

(1) Corresponde a inversión del 5.47% de Cosecha del Valle S.A.S. en Castilla Cosecha S.A.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	5222	Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático
C.I de Azúcares y Mieles S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A.	4631	Comercio al por mayor de productos alimenticios
Ingenio Risaralda S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.	5229	Otras actividades complementarias al transporte
Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A.	1702	Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón
Manuelita S.A.	1071	Elaboración y refinación de azúcar
Manuelita Internacional S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Aceites Manuelita S.A.	2029	Fabricación de otros productos químicos N.C.P.
Océanos S.A.	0321	Acuicultura marítima
Inversiones La Rita S.A.	6613	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores
Palmar de Altamira S.A.S.	1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
Club Ejecutivos del Valle	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
Castilla Cosecha S.A.	0161	Actividades de apoyo a la agricultura

II. EN SOCIEDADES EXTRANJERAS

			2014		2013	
COMPAÑIA	VALOR ACTUALIZADO DE LA INVERSIÓN	VALUACIÓN	NÚMERO ACCIONES	COSTO AJUSTADO	NÚMERO ACCIONES	COSTO AJUSTADO
Civa Trade S.A.	USD 13.846	Costo Ajustado	0	$ 0	38.880	$ 26.502
Provisión Inversiones	Civa Trade S.A.	Costo Ajustado	0	$ 0		(26.502)
SUBTOTAL				**$ 0**		**$0**

INFORMACIÓN ADICIONAL					
COMPAÑIA	PAÍS	CLASE DE ACCIÓN	% PARTICIPACIÓN.	DIVIDENDOS CAUSADOS	ACCIONES PIGNORADAS
Civa Trade S.A.- Perú	Perú	Ordinaria	45%	0	No

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Civa Trade S.A.	No aplica	Intermediación en la veta de productos agrícolas

La inversión de la Compañía Civa Trade del Perú – En Liquidación, que se encontraba provisionada fue cancelada debido a la extinción de dicha empresa, según inscripción No.2013-01018950 del tomo diario 0492 el 24 de octubre de 2013, registrado en la Zona Registral No. IX Sede Lima – Perú.

TOTAL INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES	**$ 9.225.938**	**$ 9.220.936**
III. EN OTROS CERTIFICADOS	**23.358**	
Deceval - CERTS	0	46.711
TOTAL INVERSIONES A LARGO PLAZO	**$ 9.249.296**	**$ 9.267.647**

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
Sobregiros bancarios	$ 44.714	$ 497.720
OBLIGACIONES BANCARIAS		
A. CORTO PLAZO		
Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7.41% pagaderos por trimestre vencido	$ 17.931.866	$ 11.413.371
Cartas de Crédito: Bancos Nacionales por USD14,022,984; interés promedio 3.83%	$ 33.549.429	$ 0
Giro financiado: Bancos Nacionales x USD700.000 interés promedio 1,35%	$ 0	$ 1.348.782
TOTAL CORTO PLAZO	**$ 51.526.009**	**$ 13.259.873**

B. LARGO PLAZO	2014	2013
Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7,51% pagaderos por trimestre vencido	$ 305.442.817	$ 231.923.309
Moneda Extranjera: Bancos Nacionales por USD5,000,000; Banco del Exterior USD3,750,000; interés promedio del 3.15%	$ 20.934.025	$ 51.542.703
TOTAL LARGO PLAZO	**$ 326.376.842**	**$ 283.466.012**
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**$ 377.902.851**	**$ 296.725.885**

Los intereses causados a Diciembre 31 de 2014 y de 2013, ascendieron a la suma de $21,038,790 y $19,348,750 respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

ENTIDADES FINANCIERAS	2014	2013
Banco de Bogotá S.A.	$135.974.533	$82.680.660
Helm Bank S.A.	30.000.000	40.000.000
Leasing Bancolombia S.A.	27.514.086	33.721.247
Bancolombia S.A.	90.504.654	81.394.356
Banco Davivienda S.A.	53.506.040	37.134.150
Banco Popular S.A.	2.049.924	3.148.947
Leasing Corficolombiana S.A.	6.889	72.130
Banco de Bogotá Miami	8.971.725	7.225.613
BBVA Banco Ganadero	10.000.000	11.348.782
Banco Agrario de Colombia	19.375.000	0
TOTAL	**$377.902.851**	**$296.725.885**

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

	2014	2013
2014	$ 0	$ 13.259.872
2015	51.526.009	14.530.790
2016	24.313.561	36.091.202
2017	37.333.657	53.909.106
2018	58.132.895	0
2019 y más	206.596.729	178.934.915
TOTAL	**$ 377.902.851**	**$ 296.725.885**

El D.T.F. al 31 de Diciembre de 2013 es de 4.07% efectivo anual.

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación, contratos de arrendamiento leasing, y además se tienen las siguientes garantías reales:

	2014	2013
Hipotecas sobre terrenos	$ 137.885.396	$ 137.885.396
Hipotecas sobre edificaciones	89.645.900	89.645.900
TOTAL	**$ 227.531.296**	**$ 227.531.296**

12. PROVEEDORES

A. DE MATERIA PRIMA

Al 31 de Diciembre esta cuenta corresponde a liquidaciones a favor de proveedores de caña, incluyendo la reliquidación del precio de las cañas cosechadas en el año, con base en los resultados finales del precio neto de exportación y de los respectivos mercados:

	2014	2013
Proveedores de caña	$ 25.669.539	$ 25.278.061
SUBTOTAL	**$ 25.669.539**	**$ 25.278.061**

B. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL COMERCIO

Al 31 de diciembre esta cuenta descompone como sigue:

	2014	2013
Nacionales	$ 14.414.740	$ 12.729.225
Del exterior	243.416	160.920
SUBTOTAL	**$ 14.658.156**	**$ 12.890.145**
TOTAL PROVEEDORES	**$ 40.327.695**	**$ 38.168.206**

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

CORRIENTE	2014	2013
Costos y gastos por pagar (seguros, intereses, honorarios, gastos de comercialización, fletes)	$ 42.270.499	$ 29.429.696
Retención en la fuente, impuesto a las ventas, industria y comercio	3.087.087	2.043.785
Retención y aportes de nómina	3.220.900	2.890.162
Acreedores varios	167.415	302.458
TOTAL CORRIENTE	**$ 48.745.901**	**$ 34.666.101**
NO CORRIENTE		
Costos y gastos por pagar	0	212.041
Cuentas por pagar a extrabajadores	5.858	13.600
TOTAL NO CORRIENTE	**$ 5.858**	**$ 225.641**

14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
Corriente		
Salarios por pagar	$ 810.961	$ 50.978
Cesantías	3.824.405	4.264.686
Intereses sobre cesantías	739.673	737.752
Vacaciones por pagar	2.603.394	2.377.287
Prima de vacaciones	962.638	1.132.344
Prestaciones liquidadas, en tesorería	646.539	309.151
TOTAL CORRIENTE	**$ 9.587.610**	**$ 8.872.198**
No Corriente		
Cesantías	$ 1.976.248	$ 1.902.345
TOTAL NO CORRIENTE	**$ 1.976.248**	**$ 1.902.345**

15. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de Abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de Marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de Abril de 1994.

Para los empleados cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

EMPLEADOS PENSIONADOS

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas contables y fiscales.

MÉTODO ACTUARIAL USADO

1. 1. El cálculo actuarial para ambos años fue elaborado de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2783/01, se utilizó una tasa DANE (IPC de largo plazo, equivalente al promedio ponderado del IPC de los tres últimos años); para el 2014 equivale a 2.405%. Así mismo, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008, según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se empleó un interés técnico real de 4.80%. Este cálculo cubre al 31 de diciembre de 2014 un total de 302 jubilados.

La reserva actuarial al 31 de diciembre de 2013 asciende a $22,062 millones, lo cual representa un incremento del 2.54% con respecto del cálculo a diciembre 31 de 2013.

A continuación se presentan las cifras que soportan el pasivo registrado en libros así:

	2014	2013
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	$ 22.602.386	$ 22.042.702
Menos-pensiones de jubilación por amortizar	2.764.272	2.876.573
Pensiones de jubilación amortizadas	**$ 19.838.114**	**$ 19.166.129**
Porcentaje amortizado	87,77%	86,95%

	2014	2013
Porción corriente	$ 2.204.235	$ 2.252.793
Porción largo plazo	17.633.879	16.913.336
Subtotal	**$ 19.838.114**	**$ 19.166.129**

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

	2014	2013
Gasto (recuperación) de amortización cálculo actuarial	$ 671.984	$ (680.376)
Subtotal gasto (recuperación) amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial	**$ 671.984**	**$ (680.376)**
Pagos de mesadas	2.230.629	2.354.733
TOTAL	**$ 2.902.613**	**$ 1.674.357**

16. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. CORTO PLAZO	2014	2013
Impuesto de renta y complementarios	$ 211.388	$ 9.487
Impuesto sobre las ventas por pagar	5.173.521	318.947
Impuesto al patrimonio (1)	0	3.301.238
Impuesto para la equidad CREE (2)	144.302	0
TOTAL CORTO PLAZO	**$ 5.529.211**	**$ 3.629.672**

(1) La Compañía liquidó el impuesto al patrimonio por valor de $13,205 millones, por el año gravable 2011, y su pago se realizó en ocho cuotas en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

(2) Con base en la provisión razonable del impuesto de renta y CREE por el año gravable de 2014 la compañía presenta un saldo a favor por dichos tributos por valor contable de $6,756 millones y $1,797 millones, respectivamente.

IMPUESTO DIFERIDO

A. LARGO PLAZO	2014	2013
Impuesto diferido por pagar	$ 0	$ 3.243.753
TOTAL	**$ 0**	**$ 3.243.753**

El impuesto diferido por pagar, se origina por la aplicación de la depreciación por reducción de saldos en las declaraciones tributarias. Al confrontar el gasto contable de la depreciación por el método de línea recta frente al fiscal, presenta un exceso de mayor deducción fiscal solicitada en las declaraciones de renta, generándose el impuesto diferido por pagar. Posteriormente la depreciación contable pasa a ser mayor que la fiscal, lo que implica el reintegro del impuesto dejado de pagar en años anteriores. En el año 2014 se terminó de amortizar el remanente del impuesto diferido por pagar, ajustando las cuentas contables conexas como son la reserva para obligaciones fiscales y la depreciación diferida.

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de renta ordinario, el gasto impuesto de renta para la equidad CREE y el gasto por impuesto diferido, se descomponen como sigue:

	2014	2013
Gasto impuesto de renta corriente	$ 4.073.886	$ 3.020.720
Gasto impuesto de renta para la equidad CREE	1.902.718	1.514.659
Gasto impuesto de renta diferido débito	(975.538)	360.587
TOTAL	**$ 5.001.066**	**$ 4.895.966**

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta por los años 2013 y 2014 es del 25%, dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012. En la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, el cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013. La base del impuesto sobre la renta CREE se calcula en conjunto con el impuesto de renta, depurando adicionalmente aquellas partidas que expresamente la norma no consideró en el CREE.

El impuesto diferido por pagar, el cual asciende a diciembre 31 de 2013 a la suma de $3,243,753 millones, es producto de la aplicación de la depreciación por reducción de saldos, calculada sobre el exceso entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable. En el año 2014 se amortizó el saldo del impuesto diferido.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2014 y 2013 es la siguiente:

A. DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LIQUIDA GRAVABLE

IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

	2014	2013
Utilidad contable antes de impuesto	$ 13.650.425	$ 11.404.315
Ingresos por ajuste diferencia en cambio en subordinadas en el exterior	0	$ 2.113.484
Depreciación base del impuesto diferido	0	$ 3.590.415
Gastos no deducibles	8.696.941	8.660.935
Deducciones Fiscales:		
Donaciones - Mayor valor fiscal	(2.970.467)	(4.756.543)
Otras deducciones fiscales	(2.401.013)	(2.166.564)
Depreciación por reducción de saldos 2010 - 2011	(109.269)	(1.092.688)
Provisiones contables no deducibles	3.050.435	1.917.389
Dividendos recibidos no gravados	(808.878)	(1.660.247)
Otros ingresos no gravados	(2.113.137)	(886.686)
RENTA LIQUIDA ORDINARIA	**$ 16.995.037**	**$ 17.123.810**
Compensaciones de pérdidas fiscales	$(776.858)	$(256.002)
RENTA LIQUIDA GRAVABLE	**$ 16.218.179**	**$ 16.867.808**
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA SOBRE LA RENTA LIQUIDA GRAVABLE 25%	**$ 4.054.545**	**$ 4.216.952**

Los datos del año 2013 fueron actualizados según la declaración de renta.

En el año 2014, se terminó de amortizar el remanente del impuesto diferido por pagar, originado por la aplicación de la depreciación de reducción de saldos desde el punto de vista fiscal frente a la depreciación contable bajo el sistema de línea recta.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD CREE

	2014	2013
Renta líquida ordinaria	$ 16.995.037	$ 17.123.810
Donaciones no deducibles impuesto para la equidad CREE	4.252.148	5.589.941
Otras deducciones	(106.474)	(1.981.322)
Renta gravable impuesto de renta para la equidad	**$ 21.140.711**	**$ 20.732.429**
Provisión para el impuesto sobre la renta para la equidad 9%	1.902.664	1.865.919
TOTAL PROVISIÓN DEL IMPUESTO DE RENTA Y EQUIDAD CREE		
Provisión impuesto de renta y equidad CREE por depuración ordinaria	$ 5.957.209	$ 6.082.871
Provisión impuesto de renta y complementarios renta presuntiva	$ 19.341	$ 12.348
Provisión impuesto de renta para la equidad CREE renta presuntiva	$ 54	$ 21.043
Impuesto de renta diferido	(975.538)	360.587
TOTAL PROVISIÓN PARA IMPUESTOS	**$ 5.001.066**	**$ 6.476.849**

Los datos del año 2013 fueron actualizados según la declaración de renta.

A Diciembre 31 de 2014, el impuesto sobre la renta corriente fue calculado con base en la renta líquida ordinaria determinada con corte al mismo periodo, observando las disposiciones normativas vigentes al momento de preparar la información. La tasa efectiva del impuesto de renta fue del orden de 29.70%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 25%, debido a la aplicación del principio de realización de los costos y gastos por el sistema de caja como lo son los aportes parafiscales y la seguridad social, al rechazo de algunos costos y gastos por ostentar la condición de no deducibles bajo el amparo de la ley fiscal, a la no grabación de algunos ingresos considerados no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y a la deducción por la utilización de donaciones con beneficios tributarios mayores, al igual que la utilización de una mayor depreciación por reducción de saldos frente a la línea recta contable.

A diciembre 31 de 2014, el impuesto sobre la renta para la equidad CREE fue calculado en conjunto con las disposiciones aplicables al impuesto sobre la renta, depurando aquellas partidas que la ley expresamente excluyó. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para equidad CREE fue del orden de 13.94%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 9%, debido básicamente a la exclusión de las donaciones con mayores beneficios tributarios y la compensación de pérdidas fiscales, las cuales expresamente la ley 1607 de 2012 las ha considerado que no pueden ser base de la depuración del CREE. Las demás diferencias son las mismas que le aplicaron en la segregación del impuesto sobre la renta ordinaria, toda vez que consideramos dichos tributos como análogos.

B. DIFERENCIA ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL

	2014	2013
Patrimonio contable	$ 665.925.913	$ 660.541.361
Reajustes fiscales	5.076.230	5.076.230
Provisiones y pasivos estimados no aceptados fiscalmente	11.875.226	12.942.791
Depreciación Leaseback no aceptada fiscalmente	12.141	121.410
Impuesto diferido por depreciación reducción de saldos	0	3.243.753
Depreciación diferida	0	(8.433.494)
Valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo no reconocida fiscalmente	(437.147.179)	(433.752.257)
Impuesto de renta diferido por diferencias temporales	(2.170.874)	(1.195.336)
Impuesto al patrimonio diferido	0	(3.301.239)
PATRIMONIO LIQUIDO	**$ 243.571.457**	**$ 235.243.219**

C. CALCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA

	2014	2013
SOBRE LA RENTA		
Patrimonio liquido a 31 de Diciembre	$ 235.243.219	$ 242.112.200
Menos:		
Aportes y acciones en sociedades nacionales	(3.819.900)	(5.162.798)
PATRIMONIO BASE DE RENTA PRESUNTIVA	$ 231.423.319	$ 236.949.402
PORCENTAJE A APLICAR	3%	3%
RENTA PRESUNTIVA	**$ 6.942.700**	**$ 7.108.482**

17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES, OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. ESTIMADOS Y PROVISIONES	2014	2013
Corriente		
Servicios públicos, fletes y actividades en fábrica, campo y otras provisiones generales (1)	$ 2.001.450	$ 4.729.363
Obligaciones fiscales	3.056	95.336
TOTAL CORRIENTE	**$ 2.004.506**	**$ 4.824.699**
No Corriente		
Compensación variable	300.000	400.000
TOTAL NO CORRIENTE	**$300.000**	**$400.000**

(1) Este valor incluye: Provisión por valor de $900,000 correspondiente a bonificación variable al personal por los resultados obtenidos en el último trimestre y al año 2014.

B. OTROS PASIVOS	2014	2013
Corriente		
Anticipos y avances recibidos por clientes de azúcar y ventas varias	$ 1.535.782	$ 350.000
Anticipos variación en márgenes (1)	2.171.187	756.691
Anticipo recibido para capitalizaciones (2)	489.236	978.154
Retenciones a terceros sobre contratos	**4.768.928**	**2.270.036**
Otros	45.849	0
TOTAL CORRIENTE	**$ 9.010.982**	**$ 4.354.881**
No Corriente		
Otros pasivos	**$ 16.028**	**$ 2.475**
TOTAL NO CORRIENTE	**$ 16.028**	**$ 2.475**

(1) En virtud a que los precios de cobertura resultaron mayores a los precios de mercado, no se presentaron al cierre del ejercicio saldos netos por llamados de margen y por el contrario nos entregaron en garantía márgenes. Este monto de dinero será devuelto al vencimiento de las coberturas (Ver Nota 20).

(2) Recibido de la sociedad española Inversiones Agrícolas Asturias S.L. para la sociedad Agroforestal La Herradura S.A.S.

18. PATRIMONIO

A. CAPITAL Y SUPERÁVIT DE CAPITAL

El capital autorizado por valor de $7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de $7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye $1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento. A diciembre 31 de 2014 el saldo total del superávit de capital es de $306,167.

Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad cuenta con 59.733.842 acciones pagadas y en circulación de un valor nominal de $133.50 por acción.

B. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley Colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

C. RESERVA FISCAL OBLIGATORIA

Establecida de conformidad con las disposiciones vigentes. Se genera por haber solicitado una deducción fiscal por depreciación, superior a la registrada contablemente. Equivale al 70% del mayor valor solicitado, y su liberación se dará cuando la deducción fiscal sea inferior al gasto contable.

D. RESERVAS VOLUNTARIAS

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

E. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 27 de Marzo de 2014, aprobó un dividendo no gravado de $6.35 por acción y por mes, pagadero el día 3 de Abril de 2014 y a partir del 10 de cada mes durante los meses de Abril de 2014 a Febrero de 2015 inclusive.

F. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los Accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor de conformidad con el artículo 36-3 del Estatuto Tributario.

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden incluyen responsabilidades contingentes por hipotecas y prendas sin tenencia sobre activos de la Compañía, las cuales han sido constituidas en garantía de las obligaciones con bancos y corporaciones. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias existentes entre las cifras de patrimonio y utilidad contable y las cifras de patrimonio, renta fiscal y aquellas que ordena el Decreto 2649/93.

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
DERECHOS CONTINGENTES		
Garantías hipotecarias sobre terrenos	$ 137.885.396	$ 137.885.396
Edificaciones en garantía	89.645.900	89.645.900
Garantías bancarias	344.501.062	296.448.081
Bienes o valores en poder de terceros	2.373.434	5.200.671
Litigios y demandas	1.616.373	1.616.373
Porción no amortizada de cálculo Actuarial de jubilados	2.764.272	2.876.573
Derechos de venta monedas, futuros y opciones (1)	50.106.225	0
Cobertura de tasa valor nominal	62.203.960	45.280.505
Cobertura de precios de azúcar exportación valor nominal	47.945.474	42.434.111
Cobertura de tasa valor de mercado	52.081.890	45.614.208
Cobertura de precio azúcar exportación valor de mercado	47.398.671	41.556.783
TOTAL DERECHOS CONTINGENTES	**$ 838.522.657**	**$ 708.558.601**
DEUDORAS DE CONTROL, incluye propiedad, planta y equipo depreciados al 100%; ajustes por inflación de inversiones permanentes y de activos fijos	445.418.886	451.880.399
DEUDORAS FISCALES, incluye valorizaciones	**512.222.040**	**511.455.882**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**$ 1.796.163.583**	**$ 1.671.894.882**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA	**$(1.796.163.583)**	**$(1.671.894.882)**
ACREEDORAS FISCALES	$5.790.687	$5.790.687
ACREEDORAS DE CONTROL, incluye ajuste por inflación sobre el patrimonio	47.670.013	47.670.013
ACREEDORAS CONTINGENTES, incluye bienes recibidos en arrendamiento; litigios y demandas	161.792.201	139.030.314
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**$ 215.252.901**	**$ 192.491.014**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	**$ (215.252.901)**	**$ (192.491.014)**

(1) Quedan registradas las posiciones de los derechos de venta de monedas (peso/dólar), derechos de futuros compra y venta producto básico, derecho de compra y venta de calls y puts con divisas y con futuros. Detallado en la nota 20 y valorado a promedio ponderado.

20. MANEJO DE DERIVADOS FINANCIEROS

El 2014 al igual que el año pasado, se vio muy afectado por el superávit de inventario mundial, y la alta producción de azúcar en los países productores como Brasil y Tailandia, a pesar de las especulaciones sobre los efectos del fenómeno del niño en las cosechas; lo anterior llevó el precio a terminar el año a niveles de 14.52 Cvs/lb, no obstante y conforme a la política de riesgo se gestionó el portafolio de FUTUROS, SWAPS, OPCIONES y ACUMULADORES de tal manera que se logró proteger el precio de las exportaciones con un precio promedio para el año de 17.06 Cvs/lb.

A Diciembre 31 de 2014, el resumen del inventario de coberturas de precio de azúcar de exportación es:

POSICIONES DE VENTA BOLSA NEW YORK	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON (1)"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	1.524	19,31	425,66	648.737,60	1.552.078.758,50	487.872,00	1.167.214.245,12	14,52
may-15	762	19,36	426,81	325.248,00	778.142.830,08	250.656,00	599.684.453,76	14,92
TOTAL VENTA BOLSA NY	**2.286**	**19,33**	**426,05**	**973.985,60**	**2.330.221.588,58**	**738.528,00**	**1.766.898.698,88**	

POSICIONES DE VENTA BOLSA LONDRES	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD/TON."
mar-15	8.500	388,08	3.298.720,00	7.892.055.651,20	3.325.200,00	7.955.407.992,00	391,20
may-15	500	497,95	248.975,00	595.662.728,50	200.200,00	478.970.492,00	400,40
TOTAL VENTA BOLSA LDN	**9.000**	**394,19**	**3.547.695,00**	**8.487.718.379,70**	**3.525.400,00**	**8.434.378.484,00**	

POSICIONES DE COMPRA BOLSA LONDRES	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	8.500	387,76	3.296.000,00	7.885.548.160,00	3.325.200,00	7.955.407.992,00	391,20
TOTAL COMPRA BOLSA LDN	**8.500**	**387,76**	**3.296.000,00**	**7.885.548.160,00**	**3.325.200,00**	**7.955.407.992,00**	

POSICIONES DE COMPRA BOLSA NEW YORK	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"VR.TOTAL COBERTURA USD"	"VR. TOTAL COBERTURA $ (TRM DIC 31-2014)"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT USD"	"VR. TOTAL COBERTURA A PRECIO SPOT $"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	10.050	15,25	153.250,01	366.644.523,27	145.926,00	349.122.117,96	14,52
TOTAL COMPRA BOLSA NY	**10.050**	**15,25**	**153.250,01**	**366.644.523,27**	**145.926,00**	**349.122.117,96**	

POSICIONES DE COMPRA OPCIONES PUT BOLSA NY	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON (1)"	"VR.TOTAL PROTEGIDO USD "	"VR. TOTAL PROTECCION $ (TRM DIC 31-2014)"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	8.128	18,34	404,24	3.285.800,00	7.861.145.068,00	14,52
may-15	1.270	18,55	408,96	519.400,00	1.242.643.724,00	14,92
TOTAL COMPRA PUTs NY	**9.398**	**18,36**	**404,88**	**3.805.200,00**	**9.103.788.792,00**	

POSICIONES DE VENTA OPCIONES CALL BOLSA NY	"TONELADAS MÉTRICAS"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USDcvs/ LIBRA"	"PROMEDIO DE POSICIÓN USD/TON (1)"	"VR.TOTAL USD "	"VR. TOTAL $ (TRM DIC 31-2014)"	"Precio de Mercado USD Cents./LB."
mar-15	18.136	19,61	432,39	7.841.960,00	18.761.575.621,60	14,52
may-15	1.270	20,55	453,05	575.400,00	1.376.621.484,00	14,92
TOTAL COMPRA CALLs NY	**19.407**	**19,67**	**433,74**	**8.417.360,00**	**20.138.197.105,60**	

(1) Sin prima blanca.

Durante el 2014 la Compañía realizo operaciones de cobertura de tasa de cambio, utilizando FORWARDS, COLLARES y OPCIONES PUT por USD 40.0 millones; quedando vigentes al 31 de Diciembre las siguientes coberturas:

TIPO	USD	FECHA VENCIMIENTO	TASA PROTEGIDA "PISO"	"TASA CUBIERTA "TECHO"	VR. TOTAL PROTEGIDO COP (2)"
COLLAR	500.000	ene-15	2.010,00	2.089,20	1.005.000.000
COLLAR	1.000.000	feb-15	1.987,50	2.084,33	1.987.500.000
COLLAR	1.250.000	mar-15	1.957,00	2.060,09	2.446.250.000
COLLAR	1.250.000	abr-15	1.963,00	2.064,01	2.453.750.000
COLLAR	2.500.000	may-15	1.970,00	2.079,90	4.925.000.000
COLLAR	2.750.000	jun-15	1.983,18	2.094,00	5.453.750.000
COLLAR	3.000.000	jul-15	1.990,00	2.101,75	5.970.000.000
COLLAR	1.500.000	ago-15	2.016,67	2.120,55	3.025.000.000
COLLAR	750.000	sep-15	2.196,67	2.299,80	1.647.500.000
COLLAR	500.000	oct-15	2.265,00	2.392,94	1.132.500.000
COLLAR	250.000	nov-15	2.430,00	2.574,07	607.500.000
TOTAL COLLARES	**15.250.000**		**2.010,08**	**2.117,59**	**30.653.750.000**

TIPO	USD	FECHA VENCIMIENTO"	TASA PROTEGIDA "PISO"	VR. TOTAL PROTEGIDO COP (2)
PUT	500.000	ene-15	1.950,00	975.000.000,00
PUT	500.000	feb-15	2.000,00	1.000.000.000,00
PUT	250.000	mar-15	2.000,00	500.000.000,00
TOTAL COMPRA OPCIONES PUT	**1.250.000**		**1.980,00**	**2.475.000.000,00**

TIPO	USD	FECHA VENCIMIENTO	TASA CUBIERTA	VR. TOTAL PROTEGIDO COP (2)
FORWARD ND	500.000	ene-15	1.946,92	973.457.500
FORWARD ND	1.750.000	feb-15	1.981,36	3.467.382.500
FORWARD ND	1.750.000	mar-15	1.969,32	3.446.307.500
FORWARD ND	1.500.000	abr-15	1.989,88	2.984.817.500
FORWARD ND	1.000.000	may-15	1.989,62	1.989.620.000
FORWARD ND	750.000	jun-15	1.995,14	1.496.357.500
FORWARD ND	750.000	jul-15	2.029,84	1.522.380.000
FORWARD ND	1.000.000	ago-15	2.043,32	2.043.320.000
FORWARD ND	500.000	oct-15	2.059,00	1.029.497.500
TOTAL COMPRA FORWARD ND	**9.500.000**		**1.995,07**	**18.953.140.000**

(2) Los collares COP USD son valorados al precio piso.

21. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2014	2013
Ventas brutas (incluye azúcar, miel, alcohol)	$ 713.547.595	$ 598.810.632
Cierre de coberturas de precio (neto) (1)	4.680.775	4.975.758
Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA	(14.375.569)	(6.261.045)
Devoluciones, rebajas y descuentos	(1.434.234)	(1.294.217)
Ventas Netas	**$ 702.418.567**	**$ 596.231.128**
Otros ingresos operacionales, principalmente servicios agrícolas; también incluye la venta de caña y energía.	33.426.565	34.532.072
Ingresos operacionales	**$ 735.845.132**	**$ 630.763.200**

(1) Durante el 2014, la Gestión de Riesgo mitigó el impacto adverso de la caída de precios de azúcar, ya que los precios de cobertura fueron mayores a los precios de mercado observados durante los períodos de despacho. Contablemente se registra la suma de $4.681 millones como resultado de la liquidación por cierre de futuros principalmente de Prima Blanca. En cuanto a la cobertura de precios realizada sobre posiciones posteriores al 31 de diciembre de 2014, en la Nota 20 se detalla y revela el respectivo inventario, y en la Nota 17, se revela el estado de los saldos por concepto de margen inicial y de variación, recibidos por la compañía como respaldo de dichas coberturas.

22. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descomponen así:

DE VENTAS	2014	2013
Gastos de personal	$ 4.126.887	$ 4.160.931
Honorarios	102.806	45.968
Impuestos	3.123.275	2.869.977
Arrendamientos	83.316	68.243
Seguros	144.395	232.402
Servicios temporales	375.133	624.061
Servicios de mercaderistas	695.283	599.563
Servicio de operador lógistico	675.977	535.030
Servicio de fletes nacionales *	19.746.708	13.192.467
Servicio de fletes exportación *	13.087.277	10.378.327
Servicio de transporte de personal	172.153	154.987
Servicios de cargue y descargue	2.730.828	2.200.941
Servicios de almacenadora, bodega y estibado	3.956.765	2.372.325
Servicios de tarifa de manejo, puertos y aduana	1.356.031	1.491.158
Servicio de propaganda y publicidad	1.803.672	872.294
Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo	320.431	343.741
Otros servicios	776.742	683.258
Mantenimiento y reparaciones	199.984	567.992
Comisiones	2.283.329	1.291.970
Gastos de viaje	213.491	173.346
Depreciaciones y amortizaciones	263.675	274.196
Diversos	1.182.168	1.114.145
Provisión cuentas por cobrar clientes	45.901	0
TOTAL	**$ 57.466.227**	**$ 44.247.322**

* El incremento en fletes obedece a mayores despachos tanto en mercado nacional - residual tradicional ubicado en la Costa Atlántica Colombiana y por el mayor volumen de exportaciones directos realizados por el ingenio.

DE ADMINISTRACIÓN	2014	2013
Gastos de personal	$ 17.899.786	$ 17.277.964
Honorarios	2.797.214	4.230.584
Impuestos	95.333	49.637
Arrendamientos	317.082	233.431
Contribuciones	2.008.221	1.889.296
Seguros	443.564	396.119
Servicios	3.853.373	4.143.417
Gastos Legales	69.053	92.442
Mantenimiento y reparaciones	1.036.289	1.030.237
Adecuación e instalación	404.013	433.600
Gastos de viaje	716.981	789.426
Depreciaciones y amortizaciones	1.564.875	1.089.115
Gasto de publicidad y propaganda	167.374	296.444
Casino y Restaurante	404.825	310.867
Gastos materiales de consumo general, actividades de bienestar social	312.166	217.632
Diversos	1.239.500	787.117
TOTAL	**$ 33.329.649**	**$ 33.267.328**

PROVISIONES	2014	2013
Deudores	$ 6.135	$ 0
TOTAL	**$ 6.135**	**$ 0**

23. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

	2014	2013
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses	$ 21.038.790	$ 19.347.089
Comisiones	538.324	786.548
Gravamen movimientos financieros	3.241.488	3.052.603
Arrendamiento financiero	4.368	4.504
Descuentos condicionados	1.439.572	1.317.616
Otros	135.732	109.475
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**$ 26.398.274**	**$ 24.617.835**

Al 31 de diciembre de 2014, existe en gastos financieros causados por pagar a entidades financieras la suma de $1,687,098.

24. DIFERENCIA EN CAMBIO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

DIFERENCIA EN CAMBIO	2014	2013
Ingresos por diferencia en cambio	9.042.380	1.524.222
Gastos por diferencia en cambio	(13.786.522)	(4.390.685)
SUBTOTAL	**$ (4.744.142)**	**$ (2.866.463)**
Ingresos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	0	81.132
Gastos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes	(313.149)	(150.655)
SUBTOTAL	**$ (313.149)**	**$ (69.523)**
Ingresos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	2.025.459	645.262
Gastos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias	(40.712)	(605.923)
SUBTOTAL	**$ 1.984.747**	**$ 39.339**
TOTAL DIFERENCIA EN CAMBIO	**$ (3.072.544)**	**$ (2.896.647)**

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre estas cuentas se descomponen así:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2014	2013
Venta de chatarra, materiales de almacén y otros	$ 2.217.088	$ 1.998.895
Intereses	2.009.274	2.127.273
Dividendos	872.140	1.660.247
Arrendamientos	108.948	222.457
Servicios (1)	3.541.088	1.456.105
Recuperación de costos y gastos (2)	2.743.537	1.853.595
Indemnización por siniestro	517.828	591.769
Otros (3)	1.007.002	405.374
TOTAL	**$ 13.016.905**	**$ 10.315.715**

(1) Incluye facturación de servicios de energía y otros servicios a las empresas Agrícolas, por valor de $1,619,711; también incluye indemnización por afectación de azúcar cobrada a Ciamsa S.A. por valor de $210,141.

(2) Incluye la recuperación de provisión de inventarios de cultivo de soya por valor de $1,029,432, recuperación de obsoletos por $230,000 y recuperación por deducción impuesto diferido por $376,000.

(3) Incluye ajustes de inventarios por valor de $353,662, resultado de la toma física de inventarios de materiales de almacén.

GASTOS NO OPERACIONALES	2014	2013
Gastos no deducibles	$ 393	$ 768.174
Costo de ventas de materiales	502.405	12.006
Gastos de ejercicios anteriores	970.355	283.782
Impuestos asumidos	30.807	67.078
Impuestos	131.386	0
Prima pagada en cierre de coberturas cambiarias - opciones (4)	856.472	662.419
Deuda manifiestamente perdida	0	2.175
Costos otros servicios (5)	1.105.105	559.209
Comisiones	0	16.826
Diversos	645.497	702.786
TOTAL	**$ 4.242.420**	**$ 3.074.455**
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETOS	**$ 8.774.485**	**$ 7.241.261**

(4) Este rubro a diciembre 31, corresponde a:

Prima pagada en cierre de coberturas cambiarias	$ 761.356	$ 662.419
Prima pagada en opciones divisas	838.863	0
Prima cobrada en operaciones de derivados	(743.747)	0
TOTAL CIERRE DE COBERTURAS CAMBIARIAS - OPCIONES	**$ 856.472**	**$ 662.419**

(5) Incluye venta de energía a las Compañías Agrícolas por valor de $1,011,469

26. GASTO DE IMPUESTO AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de patrimonio es el siguiente:

IMPUESTO AL PATRIMONIO	2014	2013
Impuesto al patrimonio (1)	$ 3.301.239	$ 3.301.240
TOTAL	**$ 3.301.239**	**$ 3.301.240**

(1) Liquidado de acuerdo con la ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 y el decreto No. 4825 del 29 de diciembre de 2010. La base imponible del impuesto está constituido por el valor del patrimonio líquido poseído al 1° de enero de 2011, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales y el pago se realizó en 8 cuotas iguales durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

27. RESULTADOS EN VENTA Y BAJAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

CONCEPTO	2014	2013
Utilidad (pérdida) venta de tractores, vehículos y equipos varios	$ 10.000	$ (12.725)
Pérdida resultante del inventario físico de Activos Fijos	(179.898)	0
(PÉRDIDA) EN BAJAS Y VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**$ (169.898)**	**$ (12.725)**

28. CORRECCIÓN MONETARIA

La Compañía reconoció la recuperación de los ajustes por inflación, cuya acumulación se realizó hasta diciembre de 2006.

Al 31 de diciembre el efecto neto es el siguiente:

Recuperación Ajustes por inflación	2014	2013
En costos de ventas, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la operación	$ 2.906.556	$ 3.166.162
En gastos operacionales, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la administración	33.790	50.301
EFECTO NETO AJUSTES POR INFLACIÓN	**$ 2.940.346**	**$ 3.216.463**

29. OPERACIONES CON ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES Y COMPAÑÍAS VINCULADAS

A. OPERACIONES CON ACCIONISTAS CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10% Y CON ADMINISTRADORES

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2014 con los Accionistas y Administradores que tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

COSTOS Y GASTOS			
SOCIEDAD	CONCEPTO	2014	2013
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Compra de caña	$ 25.746	$ 39.726
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Compra de bienes	70	77
TOTAL		**$ 25.816**	**$ 39.803**

INGRESOS			
SOCIEDAD	**CONCEPTO**	**2014**	**2013**
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Venta de azúcar, miel, alcohol y fletes	$ 2.714	$ 2.601
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Venta de servicios y otros	95.312	119.446
TOTAL		**$ 98.026**	**$ 122.047**

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

B. OPERACIONES CON SOCIEDADES DONDE LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES TIENEN MAS DEL 10% DE PARTICIPACIÓN

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2014 con sociedades donde los Accionistas y Administradores tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

COSTOS Y GASTOS			
SOCIEDAD	**CONCEPTO**	**2014**	**2013**
Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A.	Compra de caña	$ 105.282	$ 54.730
Servicios de Seguridad Industrial Ltda.	Pago de servicios de vigilancia y otros	3.565.063	3.745.033
Colombina S.A.	Pago de arrendamiento y otros costos	537	1.105
Colombina S.A.	Compra de caña y azúcar	9.606	1.591.359
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Compra de caña	25.746	39.726
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Otros pagos	70	77
TOTAL		**$ 3.706.304**	**$ 5.432.030**

INGRESOS			
SOCIEDAD	**CONCEPTO**	**2014**	**2013**
Colombina S.A.	Venta de azúcar, servicios y otros	$ 63.153.498	$ 58.623.607
Colombina del Cauca S.A.	Venta de azúcar	17.089.218	16.145.111
Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A.	Ingreso por labores agrícolas	10.696	54.411
Amalfi Botero y Cía S. en C.	Venta de azúcar, miel, servicios y otros	98.026	122.047
Servicios de Seguridad Industrial Ltda.	Venta de suministro de aseo y cafetería	9.183	62.328
TOTAL		**$ 80.360.621**	**$ 75.007.504**

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

Al 31 de diciembre estas entidades presentan los siguientes saldos:

DEUDORES	2014	2013
Colombina S.A.	$ 9.863.188	$ 8.823.580
Colombina del Cauca S.A.	3.894.940	1.494.500
Compañía Agroindustrial del Pacifico S.A.	0	19
Amalfi Botero y Cía. S. en C.	0	2.766
ACREEDORES		
Servicios de Seguridad Industrial Ltda.	$ 431.794	$ 130.424
Colombina S.A.	9.646	307
Compañía Agroindustrial del Pacifico S.A.	4.332	4.908
Amalfi Botero y Cía. S. en C.	167	7.779

30. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de Diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

ACTIVOS	2014			2013		
	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos	USD miles	EUR miles	Equivalente en miles de pesos
Caja menor en dólares	23		56.202	30		56.878
Cuentas de compensación	1.847		4.419.322	5.579		10.749.179
Clientes del exterior	6.150		14.713.900	9.998		19.264.318
Anticipo proveedores del exterior	40		96.362	3.436		6.617.747
Deudores varios	0		0	4		9
TOTAL ACTIVOS	**8.060**		**19.285.786**	**19.047**		**36.688.131**
PASIVOS						
Pasivo financiero	22.773		54.483.454	27.450		52.891.484
Proveedores del exterior suministros	153		365.291	1.061		2.045.027
Proveedores del exterior asesorias	63		149.529	4		7.725
Comisiones y servicios (gastos de comercialización)	24		57.165	1.493		2.877.509
Gastos generales compañía	265		13.436.862	15		29.182
Anticipos y avances	24		56.591	26		50.364
TOTAL PASIVOS	**23.302**	**0**	**68.548.892**	**30.049**	**0**	**57.901.291**
POSICIÓN NETA	**(15.242)**		**(49.263.106)**	**(11.002)**		**(21.213.160)**

31. EVENTOS POSTERIORES Y/O RELEVANTES

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y el Decreto 3024 de 2014, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de la información financiera y por consiguiente presentó al 31 de julio de 2014 el Estado de Situación Financiera de Apertura. Así mismo, al 31 de agosto de 2014, se remitieron los estados financieros consolidados de Riopaila Castilla S.A., preparados bajo NIIF. La emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo Normas Internaciones de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2015.

El envío de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, preparados bajo NIIF, se estará realizando de conformidad con las directrices dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la materia.

Emplazamiento para corrección

Se recibieron por parte de las sociedades S.A.S. (bajo control indirecto) en el mes de febrero de 2015, una serie de emplazamientos emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN. Mediante éstos se emplaza a las sociedades S.A.S. a corregir la declaración tributaria de 2012, pues considera esa entidad el desconocimiento de los saldos pasivos generados por los préstamos otorgados por Riopaila Castilla S.A. a las sociedades S.A.S. para la compra de tierras. La administración ha realizado la valoración y sustentación del caso, y con el debido acompañamiento profesional, está atendiendo las diligencias dentro de los términos fijados.

32. RECLASIFICACIÓN

Algunas cifras de los Estados Financieros han sido reclasificadas para fines comparativos, entre ellas los ajustes por inflación en las cuentas de resultado, cuyo efecto se muestra por separado en el estado de resultados.

33. CONTINGENCIAS

Investigación a los Ingenios Azucareros por la presunta infracción de las normas sobre protección de la competencia

Mediante resolución 5327 de 2012 la Superintendencia de Industria y Comercio SIC ordenó la apertura de investigación contra Riopaila Castilla S.A., Asocaña, Ciamsa, Dicsa y varios ingenios azucareros por la presunta realización de prácticas restrictivas de la competencia. El acto de apertura fue notificado el 1° de marzo de 2012 y el 27 de marzo del mismo año se presentaron los descargos y se aportaron y solicitaron pruebas. Paralelo a lo anterior se ofrecieron garantías como forma anticipada de terminación del proceso ante la autoridad. Sin embargo mediante oficio del 4 de septiembre de ese año fueron rechazadas por el Superintendente de Industria y Comercio. Adicionalmente, se presentó una solicitud para que se declarara la nulidad de lo actuado.

Dentro del proceso de la referencia varios de los clientes de los ingenios presentaron solicitud de ser considerados como terceros interesados, por cuanto las conductas investigadas los afectaban directamente. Mediante Resolución 62197 de 2012 la Superintendencia aceptó la procedencia de esta solicitud. Conforme a lo anterior se intentó la conciliación con lo terceros interesados pero no se llegó a ningún acuerdo.

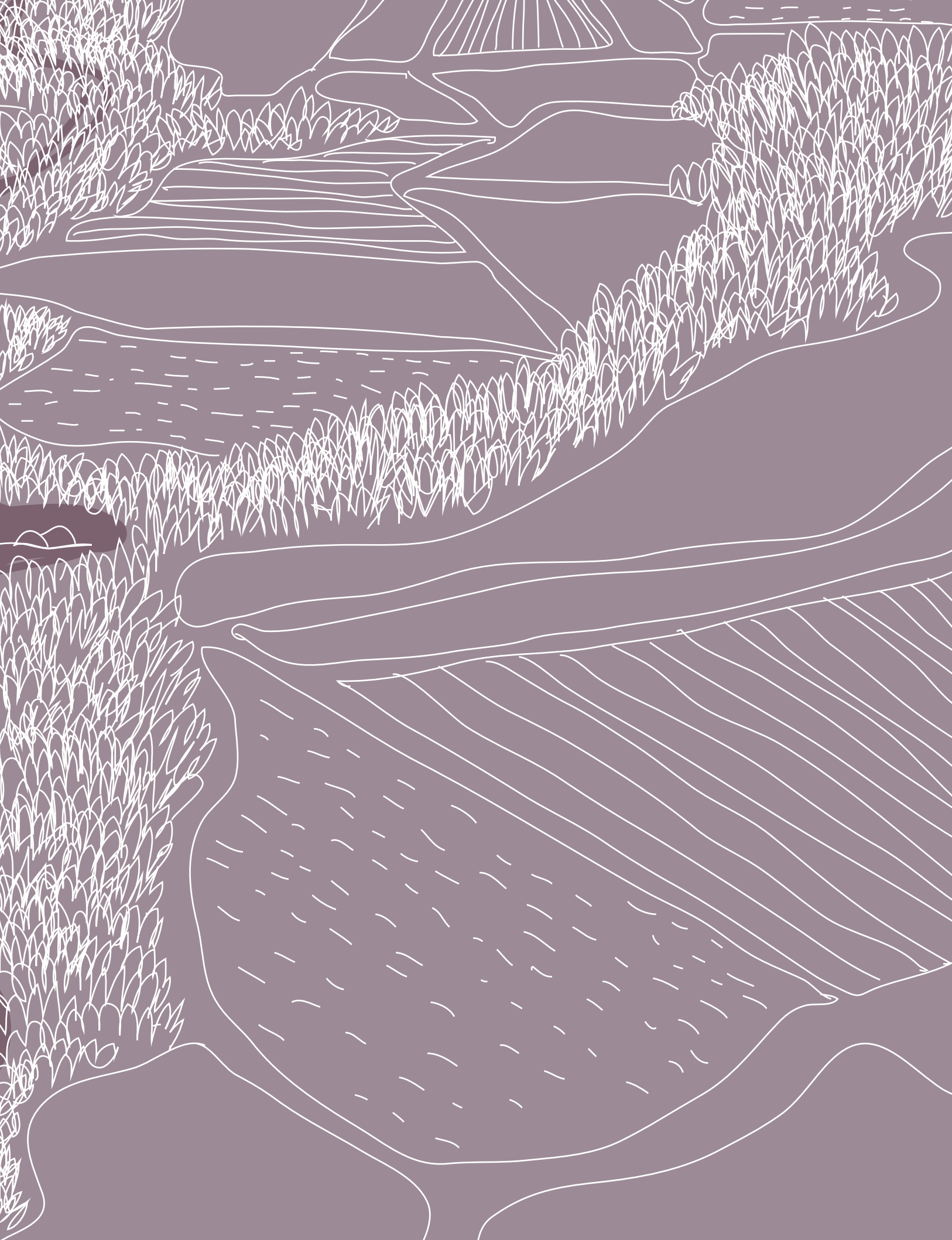
En la actualidad se está desarrollando la etapa de práctica de pruebas. La sanción máxima por la realización de prácticas restrictivas de la competencia es de 100,000 salarios mínimos legales mensuales vigentes. Existen argumentos para sustentar que Riopaila Castilla S.A. no ha incurrido en los presuntos actos restrictivos de la competencia que se mencionan en la resolución de apertura; sin embargo, no es posible evaluar con certeza cuál será el pronunciamiento de la Superintendencia.

Otros procesos en curso

Se adelanta por parte de autoridad competente proceso Demanda de acción de competencia desleal por valor de $3,000. Millones, instaurada por un proveedor de servicios en contra de RIOPAILA CASTILLA S.A., por la presunta realización de actos de competencia desleal. Actualmente se contestó la demanda y se presentaron excepciones previas, las cuales están pendientes de ser resueltas. De acuerdo con los abogados, existen argumentos para sustentar que Riopaila Castilla S.A. no ha incurrido en los presuntos actos de competencia desleal y se han solicitado pruebas para demostrar que los supuestos perjuicios no tienen relación causal alguna con actos de competencia desleal y que adicionalmente están indebidamente estimados. Sin embargo, no es posible evaluar con certeza cuál será el pronunciamiento de la SIC en primera instancia.

Ante la Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, se adelanta la gestión de recurso de reconsideración contra la resolución sanción, proferida por dicha Entidad en contra de Riopaila Castilla S.A., en relación con la liquidación oficial de revisión proferida por dicha entidad en febrero de 2014 sobre la declaración de renta del año 2010, y mediante la cual se pretende desconocer la totalidad del saldo a favor declarado en cuanto determina un mayor impuesto de $6,743 millones e impone una sanción de inexactitud por valor de $10,743. Millones. De acuerdo con los asesores que llevan el asunto, existe una alta probabilidad de éxito dado que Riopaila Castilla S.A. se ciñó al procedimiento legalmente establecido y existen las respectivas pruebas.

ANEXOS



ANEXO No.1

CARTAS, PRINCIPIOS U OTRAS INICIATIVAS EXTERNAS DE CARÁCTER ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL, SUSCRITAS O ADOPTADAS POR LA ORGANIZACIÓN.

G4-15

DIMENSIÓN	INICIATIVA	ZONA DE OPERACIÓN	GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPANTES	Voluntaria	Vinculante
ECONÓMICA	Vías Azucareras	Sur del Valle	Empresas Azucareras del Valle	x	
	Sistema Regional de Responsabilidad Social del Valle	Valle	Empresas del Valle	x	
	Pacto Global de las Naciones Unidas	Valle, Meta, Vichada	Empresas	x	
AMBIENTAL	Convenio Recolección Embases Agroquimicos	Valle	Asociación Nacional de Industriales-Empresas del Sector Azucarero	x	
	Fondo Agua para la Vida y la Sostenibilidad	Valle	Asocaña, The Natural Conservacy, Ecopetrol, CVC, Alcaldías Municipales, Asociaciones de Usuarios de los ríos	x	x
	Mesa del Agua	Valle	Asocaña, Cenicaña, Productores de Caña		x
	Fundallanura	Vichada	Sector Empresarial	x	x
SOCIAL	Alianza para la construcción de Modelo de Atención Integral en Calidad Educativa y Desarrollo de Base	Valle	Fundación Caicedo González Riopaila Castilla, Fundación Corona, Fundación Promigas, Fundación Mamonal, Fundación Gases de Occidente, Fundación Smurfitt, Cartón Colombia, Génesis Fundation	x	x
	Acuerdo de Compromiso Metodología Bankomunales	Valle	Fundación Caicedo González, Riopaila Castilla Fundación Corona	x	x
	Acuerdo de Compromiso Metodología Bankomunales	Valle	Fundación Caicedo González,Riopaila Castilla Fundación Corona	x	x
	Memorando de Entendimiento entre el Departamento Nacional de Planeación y la Fundación Caicedo Gonzalez	Valle	Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila Castilla. Departamento Nacional de Planeación.	x	x
	Alianza para el Diagnóstico y Plan Municipal de Seguridad Alimentaria, Pradera y Florida	Valle	Fundación Caicedo González, Fundación Alpina Alcaldías Municipales de Pradera y Florida.	x	x

DIMENSIÓN	INICIATIVA	ZONA DE OPERACIÓN	GRUPOS DE INTERÉS PARTICIPANTES	Voluntaria	Vinculante
SOCIAL	Convenio Implementación de la Estrategia de Atención Integral a la Primera infancia	Valle	Presidencia de la Republica, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Cultura, ICBF, Departamento Nacional de Planeación, Departamento para la Prosperidad Social, Agencia Nacional de Superación de la Pobreza Extrema, Gobernación de Antioquia, Distrito de Barranquilla, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Éxito, Fundación Caicedo González Riopaila Castilla.	x	x
	Convenio Marco de la Asociación	Valle	Departamento del Valle y la Fundación Caicedo González Riopaila Castilla.	x	x
	Convenio Programa Palabrario y Numerario	Valle	Génesis Foundation, Fundación Corona, Fundación Carvajal, Fundación Caicedo González Riopaila Castilla.	x	x
	Convenio de Cooperación	Valle	Fundación para la Orientación Familiar, la Fundación Caicedo González.	x	x
	Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica en el Norte del Cauca y Sur del Valle	Sur del Valle –Norte del Cauca	Ministerio de Educación Nacional, Univalle, Universidad del Cauca, Unicomfacauca, Fundación Mayagüez, Fundación Propal, ANDI Cauca, Cámara del Comercio del Cauca, Alcaldía de Pradera y Florida		x
	Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la Educación Técnica y Tecnológica en el Norte del Valle	Norte del Valle	Ministerio de Educación Nacional, Univalle, Alcaldías Municipales de Zarzal, Cartago, Caicedonia, Toro, y El Cairo		x
	Convenio de Colaboración Interinstitucional Proyecto Comunidades que Educa	Valle	Fundación Caicedo González Riopaila Castilla Fundación Smurfit, Cartón de Colombia, Fundación Gases de Occidente		x
	Convenio Comunidades de Aprendizaje	Valle	Fundación Caicedo González, Natura, Fundación Empresarios por la Educación		x
	Convenio Servicio Nacional de Aprendizaje	Valle	Fundación Caicedo González SENA		x
	Acuerdo de Intención entre Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema y la Fundación Caicedo González				x

ASOCIACIONES (POR EJEMPLO, LAS ASOCIACIONES INDUSTRIALES) Y LAS ORGANIZACIONES DE PROMOCIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL A LAS QUE LA ORGANIZACIÓN PERTENECE

G4-16

- Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar.
- Asociación Nacional de Industriales, ANDI.
- Asociación Colombiana de Ejecutivos de Finanzas, ACEF.
- Centro de Investigacines de la Caña de Azúcar.
- Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC.
- Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Oroniquía, Asorinoquía.
- Asociación de usuarios del Rio Bolo, Asobolo.
- Asociación de usuarios del Río Frayle, Asofrayle.
- Asociación del Río Bugalagrande, Asoribu.

ANEXO No.2

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS POR LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS EN EL VALLE

G4-EN13

AUPRA	Contribuir a la conservación y restauración de ecosistemas naturales estratégicos, a través del establecimiento de bosques protectores – productores y sistemas silvopastoriles	Aislamientos de corrientes de agua y bosques nativos, establecimiento de sistemas agroforestales, siembra y capacitación ambiental.	13 nacimientos de agua aislados y protegidos.
			28 hectáreas con sistemas agroforestales establecidos en la cuenca del Rio La Paila.
			13041 árboles sembrados entre especies nativas y frutales en las zonas intervenidas.
			15 líderes capacitados en temas ambientales en corregimiento de La Paila y San Marcos de los municipios de Zarzal y Sevilla.
			19 hectáreas georreferenciadas con la respectiva cartografía correspondiente a las áreas establecidas en bosques protectores – productores.
			6. 69,66 hectáreas en conservación (equivalentes a los 10,2 kilómetros aislados en la cuenca del Río La Paila.
AUPRA	Establecer sistemas productivos sostenibles y técnicas agroecológicas en la vereda San Isidro, corregimiento Ceilán, municipio de Bugalagrande.	Siembras agroecológicas, producción sostenible y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.	2176 árboles sembrados.
			15 predios con alternativas de producción sostenible.
			24 hectáreas en reconversión hacia sistemas agroecológicos (sistemas silvopastoriles 17 hectáreas y sistemas agroforestales 7 hectáreas).
			10 mujeres implementando acciones de conservación de los recursos naturales y el ambiente.

ASOFRAYLE	Establecimiento de sistemas silvopastoriles, aislamientos en cuencas priorizadas en el departamento Valle y protección en zonas de amortiguamiento de bosque andino en la zona alta del municipio de Florida.	Aislamientos de fuentes de agua de la cuenca del río Frayle y establecimiento de sistemas silvopastoriles.	Producción y siembra de 10.759 árboles.
			Aislamiento de 2 kms de fuentes de agua en la cuenca del río Frayle.
			5,9 Kms de aislamientos de fuentes de agua protegiendo 42,9 hectáreas en zona del resguardo triunfo Cristal Paez.
			26,34 hectáreas de reconversión de ganadería en franjas.
			9,6 kms protegidos de fuentes de agua en la parte alta de Florida vereda San Juanito.
			14,78 Kms protegidos de fuentes de agua en la zona alta de Florida predio la Palmera.
ASOFRAYLE	Realizar las actividades requeridas para conformar la organización de usuarios del agua de la zona reglamentada del Río Fraile.	Conformación de asociaciones de usuarios del agua, zonificación y planes de acción para el desabastecimiento de agua.	Acciones encaminadas al apoyo en la conformación de las organizaciones de usuarios del agua.
			Zonificación del riesgo del desabastecimiento de agua en sitios priorizados por la CVC.
			Formulación del plan estratégico que conduzca a la reducción del desabastecimiento del agua en la cuenca del río Fraile.
ASOFRAYLE	Caracterizar Socioeconómicamente los Usuarios del Agua y Ambientalmente la Cuenca del Rio Frayle.	Caracterización socioeconómica de los usuarios de la cuenca del río Frayle.	Caracterización socio económica de los usuarios del agua de la cuenca.
			Identificación de manera participativa de la problemática entorno al desabastecimiento de agua en época de invierno y verano, existente en la zona del proyecto.
			Planteamiento participativo de las alternativas de solución a la problemática del agua.
			Georeferenciación de la Infraestructura existente para el abastecimiento de agua en la cuenca incluyendo la existente en el área reglamentada.

ASOBOLO	Contribuir a la conservación y restauración de ecosistemas naturales estratégicos en toda la cuenca del rio Bolo.	Aislamientos de corrientes de agua, reforestación, y capacitación ambiental.	5000 árboles sembrado en la zona alta de la cuenca.
			8 hectáreas de fuentes de agua y un nacimiento protegidos con la instalación de 1625 metros de cerco.
			7516 árboles entregados para sembrar en zona plana.
			200 niños capacitados en fortalecimiento de la cultura ambiental
ASOBOLO	Establecer sistemas productivos sostenibles y técnicas agroecológicas en predios de Palmira y Pradera	Aislamiento Para protección de zonas estratégicas en pradera y Palmira	6000 metros de cercos para la protección de 31,5 Hectáreas.
ASOBOLO	Desarrollar actividades de conservación y protección ambiental consistentes en aislamiento protector y enriquecimiento forestal en la cuenca hidrográfica del rio Bolo fuente de abastecimiento del municipio Pradera, Valle.	Aislamiento de bosques y reforestación en la cuenca del rio Bolo.	1 kilómetro de aislamientos de protección establecidos de riberas de corrientes y nacimientos de aguas en la cuenca del Bolo.
			222 Árboles sembrados

ASOBOLO	Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para la restauración de mínimo 74 hectáreas mediante el establecimiento de sistemas silvopastoriles y aislamientos de protección en la cuenca del rio Bugalagrande.	Restauración de 74 hectáreas mediante el establecimiento de sistemas silvopastoriles y aislamientos de protección	3.1 Km aislados equivalentes a 18 hectáreas de bosque protegido.
			65.1 hectáreas implementadas en Sistemas Silvopastoriles SSP.
			36.9 hectáreas en aislamiento de bosque natural.
ASOBOLO	Diseño e implementación de sistemas de producción sostenible y protección de ecosistemas estratégicos en las Veredas de Alto Bonito y San Isidro, Corregimientos de Ceilán.	Ecosistemas estratégicos en las Veredas de Alto Bonito y San Isidro, Corregimientos de Ceilán, Municipio de Bugalagrande, Cuenca Media del Rio Bugalagrande.	5 Predios implementando alternativas de producción sostenible.
			Establecimiento de 19.10 hectáreas de Sistemas Silvopastoriles.
			Establecimiento de 2.75 Km de aislamiento de bosque natural equivalente a 14.50 hectáreas.
ASOBOLO	Construir cuatro (4) líneas de espolones en tres sectores críticos del río Bugalagrande.	113 Predios beneficiados directamente con la ejecución del proyecto y más de 9.000 hectáreas productivas protegidas y con agua superficial con fines de riego	Se está culminando la tercera y última fase de construcción de las líneas de espolones.

ANEXO No. 3

MATERIALES POR PESO O VOLUMEN

G4-ENE1

EN1 MATERIALES UTILIZADOS EN LOS PROCESOS				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**TIPO**	**TOTAL 2013**	**TOTAL 2014**
Materia Prima				
Caña	Tonelada	Renovable	4163658	4628466
Materiales de embalaje				
Saco de Polipropileno	UND	No Renovable	11474008	4281095
Saco de Polipropileno Laminado	UND	No Renovable	448934	7642997
Saco de Papel	UND	Renovable	2200103	2379186
Saco de Polipropileno Big Bag	UND	No Renovable	233994	33026
Caja Corrugada	UND	Renovable	13714	47568
Bolsa de Polietileno	UND	No Renovable	11517382	12387408
Materiales Auxiliares				
Abonos y Fertilizantes (Sólidos)	Tonelada	Renovable	10834	11782
Abonos y Fertilizantes (Líquidos)	m^3	Renovable	36	64
Fungicidas e insecticidas (Sólidos)	Kg	Renovable	610	691

Fungicidas e Insecticidas (Líquidos)	L	Renovable	502	468
Herbicidas Madurante (Sólidos)	Tonelada	Renovable	17	12
Herbicidas Madurante (Líquidos)	m^3	Renovable	81	86
Insecticidas, fungicidas, plaguicidas, desinfectantes y herbicidas de uso agrícola Solidos (la Conquista)	Kg	Renovable	__	6116,27
Insecticidas, fungicidas, plaguicidas, desinfectantes y herbicidas de uso agrícola Liquido(La Conquista)	litros	Renovable	__	12959,2
Insecticidas, fungicidas, plaguicidas, desinfectantes y herbicidas de uso agrícola Solidos (Veracruz)	Kg	Renovable	__	324.5
Insecticidas, fungicidas, plaguicidas, desinfectantes y herbicidas de uso agrícola Liquido(Veracruz)	litros	Renovable	__	453.5
Fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelos (la conquista)	Kg	Renovable	__	862580
Fertilizantes, enmiendas y acondicionadores de suelos (veracruz)	Kg	Renovable	__	465
Gasolina (la Conquista)	Galón	No Renovable	53288	36107
Biodiesel (la Conquista)	Galón	No Renovable	__	59.552
Gasolina (la Conquista)	Galón	No Renovable	__	58.759
Aceites lubricantes y líquidos refrigerantes (la Conquista)	Galón	No Renovable	__	1.382,13
Grasas (la Conquista)	Lb	No Renovable		679,5
Grasa	kg	No Renovable	63402	33047
Biodiesel (Veracruz)	Galón	No Renovable	__	19.319
Gasolina (Veracruz)	Galón	No Renovable	__	32111
Lubricantes (Veracruz)	Galón	No Renovable	__	616.4
Grasas (Veracruz)	Lb	No Renovable	__	49.5
Medicamentos veterinarios, suplementos alimenticios para ganado (melaza, sal) (Veracruz)	Kg	NA	__	71.260
Vacunas veterinarias (Veracruz)	L	No Renovable	5609	39
Azufre	Dosis	No Renovable	422	12600
Soda	Tonelada	Renovable	700	921
Floculantes	Tonelada	Renovable	65	74
Ácido Fosfórico	Tonelada	Renovable	268	302

(1) 72 galones fueron donados para apoyo de obras viales (30) y a la Policía Nacional de Colombia (42).

MATERIALES RECICLADOS

G4-EN2

MATERIAL	UNIDAD	TOTAL 2013	TOTAL 2014
Cachaza	Tonelada	208541	218302
Bagazo	Tonelada	991574	1083457
Cascarilla de café	Tonelada	1592	0
TOTAL	**Tonelada**	**1201707**	**1301759**

En 2014 se continuó utilizando el bagazo resultante del proceso de molienda como principal combustible para la generación de vapor, reduciendo el consumo de combustibles fósiles (fuel Oíl). Así mismo Riopaila Castilla continuó compostando la cachaza, la cual es subproducto del proceso de elaboración, para ser aplicado en campo como mejorador de suelo.

ANEXO No. 4

RESIDUOS PELIGROSOS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE BASILEA

G4-EN23

EN23 RESIDUOS SÓLIDOS GESTIONADOS				
RESIDUO	**UNIDAD**	**TOTAL 2013**	**TOTAL 2014**	**Método de disposición**
Residuos Peligrosos				
Envases de agroquímicos (A4030)	UND	2878	3503	Reutilización
Asbesto (Y36)	kg	0	295	Calda de seguridad
Envases con pintura (Y12)	kg	2610	2045	Celda de seguridad
Lamparas fluorecentes (Y29)	kg	1450	335	Calda de seguridad
Sólidos con Hidrocarburos (Y9)	kg	28812.9	23140	Celda de seguridad
Tóner y residuos químicos(Y18)	kg	1195	1909	Celda de seguridad
Desechos hospitalarios (Y1)	kg	0	296.5	Incineración
Reactivos de laboratorio y residuos de análisis quimico clinicos (A4020)	kg	0	6.7	Incineración
Medicamentos (Y3)	kg	0	1.9	Incineración
Soluciones ácidas (Y34)	kg	180	1570	Celda de seguridad
Pilas (Y29, Y34, Y35, Y34, Y31, Y29)	kg	282	328.2	Celda de seguridad
TOTAL	**kg**	**34529.9**	**29927.3**	
Residuos No Peligrosos				
Residuos ordinarios	Tonelada	315	412	Relleno sanitario
Cachaza	Tonelada	208541.21	218302	Reciclaje
Bagazo	Tonelada	991573.58	1083457	Reciclaje
Chatarra Clasificada	Kg	1671698	353960	Reutilización

Residuos No Peligrosos				
Retales (plástico, papel, llantas, filtros, latón material reciclado)	Kg	613351	294540	Reutilización
Baterías vehiculares	UND	627	497	Reutilización
Activos y equipos usados	NA	3	2	Reutilización
Empaque Polipropileno	Kg	1080	1720	Reutilización
Empaque papel	Kg	21890	0	Reutilización
TOTAL	**kg**	**3508134**	**1951979**	

Se presentó una disminución debido a que en el año 2013 se dispusieron residuos acumulados de periodos anteriores.

En las dos operaciones de la Altillanura se generaron residuos sólidos, según se detalla en seguida:

La conquista:

RESIDUO	Unidad de medida	2014	TIPO DE RESIDUO	GESTIÓN EXTERNA
Aceite usado	GAL	440	Peligroso	Aprovechamiento
ACPM contaminado	Kg	796	Peligroso	Aprovechamiento
Aguas contaminadas con aceite	Kg	153	Peligroso	Tratamiento físico-químico
Balasto de lámparas fluorescentes	Kg	2	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Baterías de plomo ácido	Kg	542	Peligroso	Post-consumo
Filtros de aceite	Kg	148	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Filtros de aire	Kg	53	No peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Lámparas fluorescentes	Kg	4	Peligroso	Post-consumo
Llantas	Kg	79	No peligroso	Post-consumo
Material absorbente contaminado con hidrocarburos	Kg	17	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Metal contaminado	Kg	120	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Plástico contaminado	Kg	31	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Residuos ordinarios	Kg	6800	No peligroso	Relleno sanitario
TOTAL				

Veracruz:

Los residuos gestionados en 2014 para las Operaciones de RIOPAILA CASTILLA en Vichada, se detallan en seguida:

RESIDUO	Unidad de medida	2014	TIPO DE RESIDUO	GESTIÓN EXTERNA
Aceite usado	Gal	580	Peligroso	Aprovechamiento
Agujas hipodérmicas	Kg	1	Peligroso	Aprovechamiento
Llantas	Kg	452	No peligroso	Post-consumo
Algodón contaminado con fluidos	Kg	3	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
ACPM contaminado	Kg	60	Peligroso	Aprovechamiento
Agua contaminada con hidrocarburos	Kg	113	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Metal contaminado con hidrocarburos	Kg	119	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Tóner de tinta para impresoras	Kg	3	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Elementos de protección personal contaminados	Kg	10	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Estopas, wypes, lanillas contaminados con hidrocarburos	Kg	41	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Extintores	Kg	6	No peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Filtros de aceite	Kg	297	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Filtros de aire	Kg	47	No peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Grasas contaminadas	Kg	11	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Material absorbente contaminado con hidrocarburos	Kg	6	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Residuos de plaguicidas	Kg	306	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Plástico contaminado con hidrocarburos	Kg	29	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Vidrio contaminado	Kg	12	Peligroso	Celda de seguridad y/o incineración
Lámparas fluorescentes	Kg	2	Peligroso	Post-consumo
Residuos ordinarios generados por actividades agroindustriales.	Kg	95850	No peligroso	Disposición en relleno sanitario
TOTALES				

ANEXO No. 5

MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

G4-EN27

El resultado de este análisis se muestra a continuación:

ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL		Tipo de acción	Descripción
	TIPO	CLASE		
Desplazamiento de especies animales por mecanización de suelos	Pérdida de biodiversidad	Real -	Prevención	Únicamente se destinan para mecanización agrícola áreas que no revistan alta importancia ambiental. Para esto es fundamental el uso de herramientas SIG. Importante mencionar que ya se han realizado actividades agropecuarias en todas las zonas intervenidas.
	Pérdida de biodiversidad	Real -	Mitigación	Previo a la mecanización de algún área se realiza un barrido por la zona, identificando madrigueras para hacer posteriormente una captura y reubicación de especies.
	Pérdida de biodiversidad	Real -	Compensación	Se destinan zonas de buffer circundantes a bosques de galería o ecosistemas importantes.
Uso de agua para riego	Agotamiento del recurso hídrico	Real -	Prevención	Sistemas eficientes de riego.
Generación de empleo	Mejoramiento de condiciones de vida de la comunidad	Real +	Mejoramiento	Contratación de mano de obra local mediante procesos transparentes que buscan beneficiar el mayor porcentaje posible de la población.
Generación de vertimientos de aguas residuales domésticas	Contaminación del agua	Real +	Prevención, mitigación.	Empleo sistemas ahorradores de agua, sistemas de tratamiento de agua residual doméstica.
Generación de residuos sólidos (ordinarios y peligrosos)	Contaminación al suelo	Real -	Prevención, mitigación.	Recolección, almacenamiento selectivo y disposición con gestores autorizados.

A continuación se presentan algunos resultados de acciones de prevención, mitigación, corrección o compensación:

Impactos	Acciones de prevención, mitigación, corrección o compensación	Resultados
Contaminación del suelopor disposición de aguas residuales domésticas.	Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas.	100% de efluentes tratados
Emisión de gases por fuentes fijas.	Sistema de remoción de cenizas mediante lavadores de gases en las chimeneas de las calderas.	No afectación de la calidad del aire por emisiones atmosféricas.
Pérdida de biodiversidad por mecanización de suelos	Zonas de buffer para recepción de fauna.	Cerca de 6280 Hectáreas destinadas a protección ambiental.
Contaminación del suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos.	Separación en la fuente, Acopio temporal, disposición adecuada con un gestor autorizado.	100% de los residuos sólidos acopiados y/o dispuestos de manera segura.

ANEXO No. 6

INDICE DE ROTACIÓN POR GÉNERO Y RANGO DE EDAD GRUPO EMPRESARIAL

	Rango de Edad	18 - 30		31 - 45		46 - 55		56 en adelante	
	Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ingresos 2013	Riopaila Castilla S.A.	10	29	8	51	0	10	0	3
	Castilla Cosecha	1	0	0	1	0	0	0	0
	Cosecha del valle	0	1	1	0	0	1	0	0
Total		11	30	9	52	0	11	0	3
Retiros 2013	Riopaila Castilla S.A.	13	28	8	43	2	13	4	154
	Castilla Cosecha	0	13	2	19	0	9	0	43
	Cosecha del valle	0	29	0	71	0	22	0	13
Total		13	70	10	133	2	44	4	210

	Rango de Edad	18 - 30		31 - 45		46 - 55		56 en adelante	
	Género	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ingresos 2014	Riopaila Castilla S.A.	22	70	9	82	0	10	0	0
	Castilla Cosecha	1	0	0	0	0	0	0	0
	Cosecha del valle	0	2	0	0	0	0	0	0
Total									
Retiros 2014	Riopaila Castilla S.A.	16	13	7	33	0	11	2	85
	Castilla Cosecha	0	0	0	8	0	0	0	4
	Cosecha del valle	0	4	0	9	0	3	0	13
Total									

ANEXO No. 7

ACCIONES DE FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL

G4-LA7

Las diferentes actividades realizadas durante el año 2014 por parte del grupo asistencial de las dos plantas tuvieron como objetivo principal promover y preservar el bienestar físico y mental del trabajador en sus diferentes contextos (trabajo, familia y comunidad).

Medicina Preventiva y del Trabajo				
Ítem	Participación 2014	Cobertura	Participación 2013	Vr% 2014 Vs. 2013
Valoraciones Medicas	4.762	-	7.300	
Exámenes BPM	365	69% (365/532)	482	-24%
Revisión Historias Clínicas proceso ingreso personal para el corte manual	0	-	0	-
Plumbemias	17	100% (17/17)	60	-71%
Colinesterasas	0	-	40	-100%
Exámenes aptitud médica para trabajos en Altura	559	76% (559/732)	322	42%
Exámenes para deportistas	574	73% (574/780)	365	36%
Programa para Prevención de estrés laboral y prevención de desórdenes musculo esqueléticos	0	-	0	-
Donación de sangre	73	-	69	5%
Pruebas toxicológicas (Incluye alcoholemias aleatorias)	3.232	56% (3.232/5.789)	3.285	-1.6%
OTROS PROGRAMAS				
Jornada de prevención consumo de sustancias psicoactivas para Guardas de Seguridad Física	56	26% (56/215)	123	-54%
Rehabilitación laboral	406	100% (406/406)	155	62%
Atención de los trabajadores afiliados por parte de las EPS en los Consultorios Industriales	4.008	-	5.826	-31%
Comités de Calidad con la EPS	20	83% (20/24)	23	-13%
Comité de Casos Crónicos	22	92% (22/24)	11	50%
Prevención Hepatitis B	0	-	1.632	-100%
Jornadas para la Mujer	15	7% (15/216)	-	-
Citologías	22	10% (22/216)	-	-

ANEXO No. 8

COMPROMISOS CON GRUPOS DE INTERÉS

En Riopaila Castilla consideramos que el involucramiento adecuado con nuestros grupos de interés es condición fundamental para el logro de la estrategia del negocio; durante el año 2014 revisamos nuestros grupos de interés priorizados en el año 2010; esta revisión fue realizada por el comité Técnico de Sostenibilidad y validada por el Comité Estratégico de Sostenibilidad , proceso en el cual se consideraron criterios de vinculación a nuestra cadena de valor, legitimidad, nivel de influencia y de dependencia.

De este ejercicio se definieron 7 grupos de interés y los siguientes son los compromisos con ellos:

Accionistas	**Desarrollar una gestión sostenible, ética y transparente.**
Proveedores de caña y tierras, bienes y servicios	**Establecer vínculos de confianza, beneficio mutuo y desarrollo.**
Clientes y consumidores	**Satisfacer necesidades y expectativas con calidad.**
Gobierno	**corresponsabilidad en los fines del Estado en función de la Empresa y la satisfacción de la sociedad.**
Comunidad	**Mitigar impactos ambientales y coadyudar en la generación de desarrollo social.**
Sociedad	**Cumplir el Código de Buenas Prácticas Corporativas e informar con transparencia el desempeño de la Empresa.**
Trabajadores	**Establecer condiciones de trabajo enfocadas en conocimiento, eficiencia y diálogo.**

ANEXO No. 9

IDICADORES FEDESARROLLO. MULTIPLICADORES

Estos multiplicadores son tomados del estudio contribución de la operación de los ingenios azucareros en la economía Colombiana, realizado por Fedesarrollo entre junio y diciembre del 2009, siendo ésta la referencia más vigente.

Multiplicadores:

	Efecto Directo	Efecto Indirecto	Efecto Inducido	Efecto indirecto/ Directo
Remuneraciones	2.8	0.8	3.1	0.29
Negocios directos	3.9	5	1.7	1.28
Pagos al Gobierno	1.9	0.9	7.5	0.47

ANEXO No.10

LINEAMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS

En el ámbito de los Derechos Humanos, Riopaila Castilla S.A. opera dentro del marco del respeto a los Derechos Humanos, consagrados en la Constitución Política de Colombia, las leyes y tratados internacionales (Declaración Internacional de los Derechos Humanos, Convención Americana de los Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT y el Pacto Global); con un enfoque preventivo en cuanto a los impactos y riesgos ambientales, mediante la implementación de tecnologías respetuosas con el ambiente.

- En sus prácticas, la Empresa define que tanto los trabajadores, como los contratistas y sus empleados, deben respetar los siguientes principios y derechos:
- La libertad de asociación sindical y la negociación colectiva.
- La eliminación de cualquier forma de actividad, orden o exigencia que implique un trabajo forzado, u obligatorio o el abuso físico.
- La eliminación de cualquier forma de discriminación en materia de empleo, por razones de raza, etnia, sexo, credo político, ideas religiosas, edad, estado civil.
- La no vinculación de menores de edad para ninguna actividad, ni siquiera bajo la modalidad del Contrato de Aprendizaje.
- Labores que puedan desempeñar sin menoscabo de su integridad y la especial protección a las madres cabeza de familia y aquellas que se encuentren en estado de embarazo.
- El cumplimiento de las normas sobre trabajo suplementario o tiempo extra, así como también el cumplimiento de las horas máximas de labor.
- El derecho a la salud, a la seguridad de los trabajadores en su actividad y su protección para el desempeño de las mismas.
- Los derechos de la población en situación de vulnerabilidad y de las minorías étnicas.
- Los derechos colectivos de las comunidades presentes en las áreas de sus operaciones.
- La eliminación de la corrupción en todas sus formas incluida la extorsión y el soborno.
- La importancia y el acatamiento de aquellas normas, previsiones y regulaciones sobre el medio ambiente, no solo de orden local, nacionales sino también aquellas regulaciones internacionales las cuales constituyen una prioridad que la compañía exigirá a todos sus trabajadores, mandos y funcionarios en general.

ANEXO No.11

LINEAMIENTOS EN EL RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

El Código de Mejores Prácticas Corporativas, el Código de Ética y Conflicto de Intereses, y las políticas de la Empresa, trazan los lineamientos de gestión, direccionamiento y comportamiento, dentro de los cuales los interlocutores deben promover y gestionar un diálogo directo y transparente, construido de manera que garanticen el logro de los objetivos empresariales y la satisfacción de los grupos de interés.

En las comunidades, el reconocimiento de intereses y expectativas y, el seguimiento e información de resultados, se realizan y verifican a través de diversos medios, espacios e instrumentos tales como:

- Informe de Sostenibilidad.
- Línea 018000.
- Redes sociales.
- Página web.
- Informes y divulgación por televisión y emisoras de radio regionales.
- Reuniones anuales, trimestrales, mensuales o puntuales con los grupos de interés.
- Estudios, investigaciones y diagnósticos.

FUNDAMENTOS

- Fundamentar la relación en el diálogo directo; confianza, concertación de intereses, promoción de la participación ciudadana, respeto mutuo de los derechos, identidad, tradiciones e historia.
- Conocer sistemáticamente los territorios en sus dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales.
- Orientar la inversión social con criterios de eficiencia, alineada a los planes de desarrollo locales o regionales, las políticas públicas y los objetivos estratégicos de la Empresa.
- Adquirir compromisos considerando los intereses y expectativas razonables de la comunidad y la empresa.
- Incorporar en los proyectos la transferencia de tecnología (el saber hacer) y el desarrollo de capacidades propias que habiliten a las comunidades para agenciar su propio desarrollo.
- Incorporar en los análisis de inversión en nuevos negocios y proyectos, la valoración de los riesgos y la evaluación de los impactos sociales y ambientales.
- Definir los roles y mecanismos para atender los riesgos sociales y ambientales no previstos -contingencias-, relacionados con la operación.
- Asegurar la interlocución con líderes y organizaciones legítimamente reconocidos por las comunidades y que actúen en el marco de la legalidad.
- Asegurar que las decisiones y compromisos de las comunidades sean asumidos libre y voluntariamente.
- Implementar mecanismos participativos de monitoreo y cumplimiento de los compromisos legales y voluntarios y reportarlos en los Informes de sostenibilidad y demás medios de rendición de cuentas.
- Evaluar la calidad de los programas y prácticas desplegados para gestionar el impacto de las operaciones en las comunidades.

ANEXO No.12

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La labor del Comité de Auditoría es apoyar a la Junta Directiva en el seguimiento de asuntos de control interno sobre el reporte financiero y los procesos de negocio, el ambiente ético, el sistema de gestión de riesgos empresariales (ERM), el desempeño del Revisor Fiscal y la Auditoría Interna de la Sociedad.

Durante el año 2014 el Comité de Auditoria sesionó en cuatro ocasiones, el Revisor Fiscal fue invitado y asistió a todas las reuniones del Comité como lo dispone la ley 964 de 2005, presentó informes sobre los resultados de su actividad del período, los cuales fueron discutidos y analizados por el Comité.

En las sesiones ordinarias se analizaron aspectos relevantes como: situaciones que afectan los informes financieros, el avance del plan de implementación para la convergencia hacia NIIF, resultados de la ejecución de los planes de auditoría interna, el fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos empresariales (ERM), análisis de comportamientos que van en contra del código de ética, seguimiento a la implementación de planes de acción de auditorías de procesos y sistemas de gestión.

Como resultado de las actividades desarrolladas por este Comité y de la opinión del Revisor Fiscal, consideramos que los estados financieros reflejan la situación financiera de la Compañía y que el sistema de control interno es adecuado.

Recomendamos a la Junta Directiva, se presenten a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014.

ANEXO No.13

ENCUESTA DE RETROALIMENTACIÓN INFORME DE SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN 2014

Para Riopaila Castilla es muy importante conocer la opinión de sus grupos de interés. Sus comentarios y sugerencias nos ayudarán a mejorar y enriquecer nuestra gestión. Por eso, le invitamos a contestar la siguiente encuesta:

1. ¿A qué grupo de interés de Riopaila Castilla pertenece?

- ☐ Accionistas
- ☐ Proveedor de Caña y Tierra
- ☐ Proveedor de Bienes y Servicios
- ☐ Clientes y Consumidores
- ☐ Gobierno
- ☐ Comunidad
- ☐ Sociedad
- ☐ Trabajadores

2. ¿Cómo le pareció la información contenida en el presente Informe?

- ☐ Muy Relevante
- ☐ Relevante
- ☐ Poco relevante
- ☐ Nada Relevante

3. Después de leer el Informe, ¿cómo calificaría la gestión de Riopaila Castilla en su apuesta por la Sostenibilidad?

- ☐ Excelente
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

4. ¿Cuáles de los temas o capítulos del Informe fueron de su interés?

- ☐ Acerca de nosotros
- ☐ Nuestro Compromiso con la Sostenibilidad
- ☐ Nuestra Gestión - Desempeño Económico y Financiero
- ☐ Nuestra Gestión - Nos Armonizamos con el Ambiente
- ☐ Nuestra Gestión - Desarrollo Integral de Nuestra Gente
- ☐ Nuestra Gestión - Calidad del Producto
- ☐ Nuestra Gestión- Contribuimos al Desarrollo Social de los Territorios
- ☐ Nuestra Gestión - Respetamos y Promovemos los DDHH
- ☐ Nuestra Gestión - Ética y Cumplimiento en los Negocios
- ☐ Informa de Gestión Estados Financieros y Consolidados
- ☐ Otro, ¿Cuál? _____

5. ¿Qué temas le gustaría se incorporaran o ampliaran en el Informe de Sostenibilidad y Gestión?

- ☐ Desempeño Económico
- ☐ Ebitda
- ☐ Prácticas de adquisición
- ☐ Desarrollo de trabajadores
- ☐ Salud y Seguridad de los Clientes
- ☐ Respeto y promoción de los DDHH
- ☐ Emisiones
- ☐ Cumplimiento Legal
- ☐ Prácticas de Competencia Desleal
- ☐ Consecuencias económicas indirectas
- ☐ Presencia en el Mercado
- ☐ Salud y Seguridad en el trabajo
- ☐ Empleo
- ☐ Comunidades Locales
- ☐ Agua
- ☐ Biodiversidad
- ☐ Lucha contra la corrupción
- ☐ Otro, ¿Cuál?

6. ¿Cómo le gustaría acceder al Informe de Sostenibilidad y Gestión?

- ☐ Impreso
- ☐ Página Web (digital PDF)
- ☐ Resumen Web
- ☐ Charla y/o socialización

7. Sus sugerencias son muy importantes para mejorar nuestra gestión, por eso lo invitamos a compartirnos sus comentarios a continuación:

ANEXO No.14

GLOSARIO Y SIGLAS

ALTEX: Reconocimiento e inscripción otorgada por la DIAN a personas jurídicas que por su perfil y cumplimiento de requisitos legales, pueden acceder al mismo.

BONSUCRO: Certificación que demuestra que los productos se han fabricado de manera medioambiental y socialmente responsable.

BRECHA DE DESARROLLO: Distancia entre el nivel de desarrollo de la competencia y nivel actual.

CENICAÑA: Centro de Investigación de la Caña de Azúcar

CIRCULAR 004 DE 2012/SIF: Sistema de Intercambio de Información Financiera.

COMPENSACIÓN FIJA: Cantidad económica que un trabajador percibe por ocupar un puesto de trabajo determinado. Esta retribución se establece por el nivel IPE que se determine en la valoración del cargo.

COMPENSACIÓN VARIABLE: Compensación monetaria no constitutiva de salario que percibe un trabajador y que es determinada por la consecución de unos objetivos medibles.

CORPORINOQUÍA: Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía.

DURATION: Una medida de la sensibilidad del precio (el valor del principal) de una inversión en renta fija a un cambio en las tasas de interés.

EBITDA: Indicador Financiero que representa el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.

FERTILIZACIÓN CON TASA VARIADA (FTV): Es aquella donde el insumo fertilizante se aplica en el momento, lugar y cantidad que se necesita, de manera que se realiza una aplicación en dosis variable sobre todo el lote. La FTV es una de las aplicaciones de la agricultura de precisión, cuyo objeto principal es la optimización de los insumos de acuerdo a la variabilidad de agroecosistema.

FERTILIZACIÓN CON TASA CONSTANTE (FTC): La dosis del fertilizante es la misma en todo el lote. Es la fertilización convencional donde la dosis del insumo fertilizante es definida por experiencia o por parámetros estándar. Cuando se realiza este tipo de fertilización, la dosis puede estar por debajo o por encima de los requerimientos del cultivo.

G4: Iniciativa de reporte global que estandariza a través de su guía los reportes de gestión de las Empresas que se encuentran adheridas al Pacto Global.

GINI: Es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual.

ICONTEC: El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, es el Organismo Nacional de Normalización de Colombia. Entre sus labores se destaca la creación de normas técnicas y la certificación de normas de calidad para empresas y actividades profesionales.

ISO 14001: Tiene el propósito de apoyar la aplicación de un plan de manejo ambiental en cualquier organización del sector público o privado. Fue creada por la Organización Internacional para Normalización (International Organization for Standardization - ISO), una red internacional de institutos de normas nacionales que trabajan en alianza con los gobiernos, la industria y representantes de los consumidores.

JAGUEYES: Balsa, zanja o pozo lleno de agua, del que bebe el ganado.

NIVEL IP: Números que definen el nivel de responsabilidad de un cargo y cuyo resultado obtiene de una proceso de clarificación y valoración de los mismos utilizando la metodología MERCER.

MEDICIÓN QSA: Auditoría hecha con los clientes que son responsables directos de las compras del hogar, las cuales se realizan, en su mayoría, en un almacén de cadena.

OUTPLACEMENT: Conjunto de técnicas para reubicar trabajadores cuando por fusiones, adquisiciones y reestructuraciones hay que prescindir de parte del personal. Se trata de contenerlos y reorientarlos, para facilitarles una positiva reinserción laboral y que no se vea afectada su reputación en el mercado de trabajo ni su vida familiar.

PLAN SUCESIÓN: Proceso sistemático y dinámico para la planeación de reemplazos de las posiciones claves de la organización.

SEMIZAFRA: Periodos de paro del proceso de producción realizados varias veces en el año.

SICOVAR: Aplicativo tecnológico a través del cual se realizara el proceso de liquidación de Compensación Variable de Riopaila Castilla S.A.

SISTEMAS SILVOPASTORILES: Es aquel uso de la tierra y tecnologías en que leñosas perennes (árboles, arbustos, palmas y otros) son deliberadamente combinados en la misma unidad de manejo con plantas herbáceas (cultivos, pasturas) y/o animales, incluso en la misma forma de arreglo espacial o secuencia temporal, y en que hay interacciones tanto ecológicas como económicas entre los diferentes componentes (Young, 1987).

SUPERÁVIT: Es la abundancia de algo que se considera útil o necesario.

TASA IBR: Es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

ZOS: Zonas de Operación Significativa, para Riopaila Castilla Valle, Cauca, Meta y Vichada.

SIGLAS

ASOCAÑA: Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar.

ASORINOQUÍA: Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquía.

AURPA: Asociación de Usuarios del Rio La Paila.

CENICAÑA: Centro de Investigación de la Caña de Azúcar.

CORPORINOQUIA: Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía.

CVC: Corporación Autónoma Regional del Valle.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DBO: Demanda Biológica de Oxigeno.

DNP: Departamento Nacional de Planeación.

DPS: Departamento para la Prosperidad Social.

EDO: Evaluación de Desempeño Operativo.

ENCAÑA: Encuentro Anual de Proveedores de Caña.

ENSIN: Encuesta Nacional de Situación Nutricional.

EPCM: Engineering, Procurement, Construction Management (Ingeniería Adquisiciones, Gestión de Construcción).

FCGRC: Fundación Caicedo González Riopaila Castilla.

FED: Reserva Federal.

FINAGRO: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.

FDA: Food and Drug Administration.

GPS: Sistema de Posicionamiento Global.

Ha: Hectáreas.

HHC: Horas Hombre Capacitación.

HHT: (SIGRO)

IFA: Índice Frecuencia de Accidentalidad (incluir 240 mil).

INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

IPM: Índice de Pobreza Multidimensional.

IS: Índice de Severidad.

ILI: Índice de Lesiones Incapacitantes.

KWH: Kilovatio por hora.

MIPYMES: Medianas y pequeñas empresas.

MM: Milímetros (Gestión Ambiental) Millones de pesos (Gestión Económica).

MW: Megavatio (un millón de vatios).

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes.

NOX: Óxidos de Nitrógeno.

PDI: Plan de Desarrollo Integral.

PIB: Producto Interno Bruto.

QQ: Quintales.

RIOCAS: Riopaila Castilla.

RSE: Responsabilidad Social Empresarial.

SAN: Seguridad Alimentaria Nutricional.

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental.

SID: Sistema Integral de Desempeño.

SIGRO: Sistema Integrado de la Gestión de Riesgos.

SST: Sólidos Suspendidos Totales.

TCH: Toneladas Caña por Hectárea.

TON: Toneladas.

TSH: Toneladas Sacarosa por Hectárea.

TRM: Tasa Representativa del Mercado.

UAP: Usuario Aduanero Permanente.

UNIANDES: Universidad de los Andes.

VPO: Vicepresidencia de Operaciones.

ANEXO No.15

TABLA GRI

ASPECTO	INDICADOR		PÁGINA / RESPUESTA
CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES			
Estrategia y Análisis			
	G4-1	Declaración del Presidente Ejecutivo	Pág.1
Perfil de la Organización			
	G4-3	Nombre de la organización	Presentación del Informe de Sostenibilidad y Gestión 2014
	G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes	Pág.10
	G4-5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	Pág.5
	G4-6	"Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos relacionados con la sostenibilidad que se abordan en la memoria."	Pág.5
	G4-7	Describa la naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Pág.6
	G4-8	Indique de qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).	Pág.8
	G4-9	Determine el tamaño de la organización	Pág.5
	G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, traajadores externos y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores externos, tales como los empleados y los trabajadores subcontratados de los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones stacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).	Pág.10
	G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Pág.12
	G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	Pág.45
	G4-13	"Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización"	Pág.45
	G4-14	Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.	Pág.51
	G4-15	"Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado."	Pág.254 Anexo No.1
	G4-16	Elabore una lista con las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece	Pág.256 Anexo No.1
Aspectos materiales y cobertura			
	G4-17	"a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria."	Pág.17
	G4-18	"a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria."	Pág.17

ASPECTO	INDICADOR		PÁGINA / RESPUESTA
	G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Pág.18
	G4-20	Indique la Cobertura de cada Aspecto material dentro de la organización	Pág.17 - 18 El Análisis de materialidad alcanza a Riopaila Castilla y sus empresas del grupo.
	G4-21	Indique el límite de cada Aspecto material fuera de la organización	Pág.17
	G4-22	Describa las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas.	Pág.17
	G4-23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	Pág.17
		Participación de los grupos de interés	
	G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.	Pág.20
	G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.	Pág.20
	G4-26	"Describa el enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés; por ejemplo, la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria."	Pág.20
	G4-27	"Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave."	Pág.20
		Perfil de la memoria	
	G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).	Año 2014
	G4-29	Fecha de la última memoria (si procede)	La fecha de la última memoria presentada es el año 2014, que corresponde al reporte del año 2013 en la página web www.riopaila-castilla.com
	G4-30	Ciclo de presentación de la memoria (anual, bianual, etc)	Riopaila Castilla presenta de forma anual su Informe de Sostenibilidad y Gestión a los grupos de interés
	G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria.	Pág.9
	G4-32	"a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida (véanse los cuadros a continuación). c. Facilite la referencia al Informe de Verificación externa, si lo hubiere. GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea «de conformidad» con la Guía."	Pág.9
	G4-33	"a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización."	Pág.9

ASPECTO	INDICADOR		PÁGINA / RESPUESTA
		Gobierno	
	G4-34	"Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales."	Pág.7
		Ética e Integridad	
	G4-56	Describa los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Pág.7
		INDICADORES BÁSICOS ESPECÍFICOS	
		DIMENSIÓN ECONÓMICA	
Desempeño Económico	G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Pág.31
	G4-EC2	"Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático"	Pág.31
	G4-EC3	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales	Pág.31
	G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	Pág.31 Durante el transcurso del año 2014 no se obtuvieron ayudas económicas o subvenciones otorgadas por el gobierno
Presencia en el Mercado	G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Pág.44
	G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Pág.44
Consecuencias económicas Indirectas	G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Pág.35
	G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Pág.35
Prácticas de adquisición	G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	Pág.44
		DIMENSIÓN AMBIENTAL	
Materiales	G4-EN1	Materiales por peso o volúmen	Pág.60
	G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Pág.60
Energía	G4-EN3	Consumo energético interno	Pág.61
	G4-EN4	Consumo energético externo	Pág.61
	G4-EN5	Intensidad energética	Pág.61
	G4-EN6	Reducción del consumo energético	Pág.61
	G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	Pág.61
Agua	G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	No se tiene el dato desglosado por tipo de fuente.
	G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Pág.55
	G4-EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	Pág.55
Biodiversidad	G4-EN11	instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Pág.56

ASPECTO	INDICADOR		PÁGINA / RESPUESTA
	G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades, los productos y los servicios	Pág.56
	G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Pág.56
	G4-EN14	Especies amanazadas dentro de las zonas de operación	En los terrenos propios donde opera la empresa no se tienen identificadas especies amenazadas o en vía de extinción.
Emisiones	G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	No se ha calculado este indicador.
	G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	No se ha calculado este indicador.
	G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	No se posee información de este indicador.
	G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	No se posee información de este indicador.
	G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	No se han adelantado iniciativas en este sentido
	G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono.	No se ha calculado el indicador
	G4-EN21	NOX, SOX, y otras emisiones atmosféricas significativas	Pág.60
Efluentes y residuos		Vertimiento total de aguas, según su naturaleza y destino	Pág.60
	G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Pág.60
	G4-EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	No se reportaron derrames significativos
	G4-EN25	"Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, III Y VIII del Convenio de Basilea2 y porcentaje de residuos transportados internacionalmente"	Pág.60
	G4-EN26	"Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de los masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentia procedentes de la organización"	
Productos y servicios	G4-EN27	Mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Pág.62
	G4-EN28	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil.	"La organización no tiene establecidos planes de recolección de embalajes, teniendo en cuenta que de estos no se generan impactos ambientales significativos Los productos vendidos en las operaciones Altillanura (Caña en Puerto López, y Ganado en Vichada) no tienen embalaje, ni envase, ni empaque, por lo que el indicador no es aplicable.
Cumplimiento regulatorio	G4-EN29	"Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental"	Pág.105
Transporte	G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Pág.62
General	G4-EN31	Desglose de los gatos e inversiones para la protección del medio ambiente	Pág.57
Evaluación ambiental de proveedores	G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	Pág.62

ASPECTO	INDICADOR		PÁGINA / RESPUESTA
	G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto	Pág.62
Mecanismos de reclamación ambiental	G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Pág.62
		DIMENSIÓN SOCIAL	
		Prácticas laborales y trabajo digno	
Empleo	G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Pág.70
	G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Pág.72
	G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Pág.73
Relación entre los trabajadores y la dirección	G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambios operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	Pág.73
Salud y seguridad en el trabajo	G4-LA5	"Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral"	Pág.75
	G4-LA6	"Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo"	Pág.78
	G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	Pág.81
	G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Pág.82
Capacitación y Educación	G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Pág.68
	G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Pág.70
	G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Pág.74
Diversidad e igualdad de oportunidades	G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Pág.71
Igualdad de retribución entre hombres y mujeres	G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Pág.72
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores	G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	Pág.50
Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales	G4-LA15	Impactos significativos, reales y potenciales, de las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto	Pág.50
		Derechos Humanos	
Inversión	G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Pág.105
	G4-HR2	"Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados"	Pág.96
No discriminación	G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Pág.97

ASPECTO	INDICADOR		PÁGINA / RESPUESTA
Libertad de asociación y negociación colectiva	G4-HR4	"Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos"	Pág.97
Trabajo infantil	G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil	Pág.97
Trabajo Forzoso	G4-HR6	Centros y proveedores significativos con un riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso, y medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso	Pág.97
Medidas de seguridad	G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	Pág.96
Derechos de la población indígena	G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	Pág.97
Evaluación	G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	Pág.96
Evaluación de los proveedores en materia de DDHH	G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	Pág.50
	G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Pág.50
Mecanismos de reclamación en materia de DDHH	G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Pág.97
		Sociedad	
Comunidades locales	G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Pág.85
	G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	Pág.85
Lucha contra la corrupción	G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	Pág.102
	G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Pág.99
	G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Pág.99
Política Pública	G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	"Con el propósito de atender ayudas a las campañas políticas, la Junta Directiva autorizó donar la suma de $300 millones para las siguientes entidades: Partido Cambio Radical $70 millones Fondo Nacional Económico $55 millones Partido Liberal Colombiano $70 millones Partido de la U $20 millones Corporación Centro Democrático $50 millones Sergio Nicolás Echavarría Mesa $30 millones

ASPECTO	INDICADOR		PÁGINA / RESPUESTA
Prácticas de competencia desleal	G4-SO7	Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	Pág.105
Cumplimiento regulatorio	G4-SO8	"Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa"	Pág.105
Evaluación de la repercusión social de los proveedores	G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social	Pág.105
	G4-SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	Pág.50
Mecanismos de reclamación por impacto social	G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación escrito, del grupo de interés Comunidad a través de la Gerencia de Operaciones Agrícolas, la cual fue resuelta en el mes de febrero de 2015."	"En el 2014 se recibió una reclamación por medio
		Responsabilidad sobre productos	
Salud y seguridad de los clientes	G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	Pág.83
	G4-PR2	"Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes"	Pág.83
Etiquetado de los productos y servicios	G4-PR3	"Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos"	Pág.83
	G4-PR4	"Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes"	Pág.83
	G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes Comunicaciones de mercadotecnia	Pág.84
	G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio	Pág.83
	G4-PR7	"Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes"	Pág.84
Privacidad de los clientes	G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Pág.84
Cumplimiento regulatorio	G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios	Pág.105

ANEXO No.16

TABLA COP

COMUNICACIÓN DE PROGRESO PACTO GLOBAL	
PRINCIPIOS	**REFERENCIA / COMENTARIO**
Derechos Humanos	
Principio 1	
Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Nuestra Política de Sostenibilidad, está alineada con los referentes internacionales de Derechos Humanos y define nuestro lineamientos de acción en esta materia.
	Política de Sostenibilidad www.riopaila-castilla.com
	Lineamientos de Derechos Humanos, Anexo. No. 10 Pág 267
Principios 2	
Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos	Realizamos auditorías a Proveedores en materia de DDHH. Pág.105
	Todos nuestros contratos incluyen clásulas de cumplimiento de DDHH. Ver Cumplimiento Normativo Pág.104
	Formamos en DDHH a 99 trabajadores, de los cuales 42 son personal de seguridad física.
Estándares Laborales	
Principio 3	
Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	El 82,5% de nuestros trabajadores se encuentran afiliados a los sindicatos con los cuales suscribimos negociaciones colectivas.
Principio 4	
Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	Promovemos la eliminación del trabajo infantil y trabajo forzado. Consultar "Respetamos y Promovemos los DDHH Pág. 96
Principio 5	
Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	Grantizamos en nuestra contratación la erradicación del trabajo infantil
	Sólo contratamos de manera directa mayores de 18 años. Reglamento Interno de Trabajo (Gestión Laboral)
	Examinamos en esta materia 44 proveedores críticos. Pág. 50
Principio 6	
Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación	Código de Ética y Conflicto de Intereses www.riopailacastilla.com
	"Contamos con canales que permiten reportar de manera anónima y responsables situaciones que vayan en contra de nuestra ética empresarial en esta materia. Linea 018000 941 941, lineatransparente@riopaila-castilla.com“
	Realizamos talleres de fortalecimiento en valores a 95 trabajadores
	El Comité de Convivencia Laboral se ocupa de desarrollar medidas preventivas y correctivas frente a situaciones que se podrían constituir como Acoso Laboral, entró en vigencia desde enero de 2013

Medio Ambiente	
Principio 7	
Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Tenemos establecido un procedimiento de Identificación y Calificación de Aspectos Ambientales, en el cual se tienen en cuenta tanto los aspectos reales como los potenciales, con esto se define y se establecen los procedimientos necesarios para prevenir cualquier tipo de impacto que se pueda llegar a presentar.
	Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental certificado por ICONTEC bajo la norma ISO 14001, este sistema tienen como uno de sus pilares la prevención de la contaminación ambiental
Principio 8	
Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	"Promovemos y participamos en iniciativas de protección del medio ambiente como
	El Fondo Agua por la Vida y la Sostenibilidad
	Bonsucro
	Programa de recolección de recipientes que han contenido agroquímicos de la Cámara de Agroquímicos de la Andi.
	Aportamos y tenemos participación en la JD de diferentes asociaciones de usuarios de los ríos La Paila, Bugalagrande, Bolo y Fraile.
	Participamos en las mesas de agua del sector azucarero, espacios donde se establecen estrategias y metas para optimizar el uso de agua tanto en los procesos de Fábrica y Campo.
Principio 9	
Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	Inversión en control ambiental en proyectos de destilería y cogeneración.
	Uso de Bagazo como combustible para la generación de energía
	Uso de técnicas como el balance Hídrico para optimizar las labores de riego en campo.
	Sistemas de control de emisiones con lavadores de gases para las calderas de combustión en las dos plantas
	Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas e industriales en las dos plantas.
	Uso de Agricultura de precisión para la definición de las dosis de agroquímicos a aplicar al suelo.
Anticorrupción	
Principio 10	
Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno	Politica de lavado de activos
	Contamos con procesos que buscan mitigar los riesgos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo, corrupción y delitos subyacentes. Ver Gestión Ética Pág.98
	"Canal de denucias lineatransparente@riopaila-castilla.com"





RIOPAILA CASTILLA

COMPROMISO DESDE 1918



PAPEL ELABORADO A PARTIR DE LA CAÑA DE AZÚCAR